CUENTA PÚBLICA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE

2022

POZO
ALMONTE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

POZO ALMONTE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE

CUENTA PUBLICA
PERIODO 2022

SEGÚN LEY 18.695
ORGÁNICA CONSTITUCIONAL
DE MUNICIPALIDADES ART. 67

Indice

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

PALABRAS DEL SEÑOR ALCALDE
CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
- COSOC
- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
- TRANSPARENCIA
- UNIDAD JURIDICA

CONTROL INTERNO

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
- OFICINA DE DESARROLLO INCLUSIVO
- DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO
- REHABILITACIÓN CON BASE COMUNITARIA
- PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL
- REGISTRO SOCIAL DE HOGARES
- OFICINA DE SUBSIDIOS SOCIALES
- OFICINA ADULTO MAYOR
- CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR
- PROGRAMA CUIDADOS DOMICILIARIOS
- PROYECTO COMUNIDADES QUE CUIDAN
- PROGRAMA VÍNCULOS
- OFICINA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA
- PROGRAMA CEPAD
- MUJERES JEFAS DE HOGAR
- PROGRAMA DE 4 A 7
- SENDA PREVIENE
- CHILE CRECE CONTIGO
- OFICINA DE LA JUVENTUD
- PROGRAMA DE HABITABILIDAD
- PROGRAMA APOYO FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO
· PROGRAMA FAMILIA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
- DEPARTAMENTO ALUMBRADO PUBLICO

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
- OFICINA DE CULTURA

SECRETARIA DE COMUNAL DE PLANIFICACION SECPLAC
- FOMENTO PRODUCTIVO
- PDTI
- OFICINA DE DEPORTES
- TENENCIA RESPONSABLE

OMIL

CORMUDESPA
- EDUCACION
- SALUD

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Presentación
Palabras del Alcalde:

Queridas vecinas y vecinos

Como cada año, en conformidad a la ley, todos los municipios del país deben informar a la comunidad sobre el desarrollo de sus proyectos, la inversión de los recursos, su ejecución presupuestaria, entre otros, es decir, informar la forma en que hemos cumplido las obligaciones que legalmente se nos impone.

El objetivo de este documento es ese, exponer a ustedes la labor que con esmero hemos realizado durante el periodo recién pasado, el trabajo desarrollado, los proyectos ejecutados, los compromisos cumplidos, y como verán más adelante, tenemos mucho que contar al respecto, sin embargo, en este saludo, quiero empezar valorando y destacando de manera especial ante ustedes el trabajo de los cientos de funcionarios y funcionarias que trabajan en nuestra Municipalidad y en las Corporaciones de su dependencia. Todos los proyectos que este documento contiene, cada acción ejecutada, cada ayuda entregada y solución alcanzada, es responsabilidad de estas personas que tengo el honor de dirigir, quienes en sus diversos espacios, funciones y competencias; auxiliares, choferes, mecánicos, monitores deportivos, ingenieros o abogados, administrativos o jefaturas, encargados de las áreas verdes, del barrido de las calles, de la salud y de la educación, cada día responden con su dedicación y compromiso a la hermosa tarea de buscar el bienestar de los habitantes de nuestra querida comuna, mis agradecimientos a ellos y ellas, mi palabra es que tal como lo hemos hecho hasta ahora, nos empeñaremos en su permanente reconocimiento y mejora.

Las Cuentas Públicas de los años recientes estuvieron marcadas por la gestión sanitaria producto de la pandemia y el retorno a la llamada normalidad. El año 2022 nuevos desafíos se hicieron manifiestos y urgentes, la grave crisis de seguridad que vive nuestro país y una situación económica cada vez más difícil afectan de manera más dura a quienes menos tienen, no poder salir a la calle con la tranquilidad de tiempos pasados o la incertidumbre de no saber si alcanzará el dinero familiar para los gastos básicos a fin de mes produce temor y ansiedad en todos, hoy más que nunca se requiere de gobiernos comunales fuertes, que no solo acompañen a las familias en estos tiempos, si no que dispongan para estas de herr mientas efectivas que las protejan.

Cumplir lo anterior ha sido nuestro foco y misión, obligándonos por tanto a esforzarnos al máximo para aportar a la seguridad de nuestros habitantes, destinando mayor personal dedicado a custodiar la comuna, invirtiendo en nuevas tecnologías, adquiriendo más vehículos y más cámaras de vigilancia, mejorando la coordinación con carabineros, y poniendo al servicio de las familias más que nunca todo el abanico de ayudas sociales que como municipio disponemos.

Paralelamente seguimos adelante en medio de esta incertidumbre nacional en nuestros proyectos, así hemos concretado el mejoramiento sustantivo de espacios públicos, más plazas, con más y mejores juegos para los niños, hemos pavimentamos calles, avanzado en proyectos de infraestructura sanitaria, y hemos multiplicado la entrega de agua potable y el retiro de basura en zonas rurales cada vez más consolidadas.

Todo esto, como siempre de la mano con nuestro Honorable Concejo Municipal, con nuetras comunidades, y con los dirigentes con quienes entre todos formamos esta gran familia Pozo Almontina.

RICHARD GODOY AGUIRRE
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades señala en su artículo 71º: "En cada municipalidad habrá un Concejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala esta ley.

En el artículo 67º de la Ley Nº 18.695 se indica que en el mes de abril de cada año el alcalde de Pozo Almonte, al igual que ocurre en todas las comunas del país, deberá dar cuenta pública de la gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad, de modo que este año corresponde a lo ocurrido en el año 2022.

Se realizaron en el año 2022:
- **36 sesiones de Concejo de carácter "Ordinaria"**
- **23 sesiones de carácter "Extraordinaria".**

GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2022.

1.- ACUERDOS DE CONCEJO:
Durante el periodo correspondiente al año 2022 se realizaron 126 ACUERDOS de concejos todos con sus respectivos certificados.

2.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN:
Durante el periodo correspondiente al año 2022 se aprobaron 20 CONVENIO por parte del Honorable Concejo Municipal

3.- ORDENAZAS MUNICIPALES:
Durante el periodo correspondiente al año 2022, se aprueba 10 ORDENANZAS MUNICIPALES.

CONCEJO MUNICIPAL Alcalde Richard godoy Aguirre

Concejales :
1- Osvaldo Josue Chandía Aguirre
2- Marcelo Javier Hurtado Naccarino
3- Eduardo Mamani Challapa
4- Ivan Moscoso Mollo
5- Franco Adrian Osorio Alcayaga
6- Giovana Poveda Pempelfort

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DEPENDENCIAS Y ESTRUCTURA: La Secretaría Municipal depende directamente del Alcalde, estará a cargo de un Secretario Municipal, cuyas funciones principales serán dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y del Concejo Municipal y desempeñar como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales.

OBJETIVOS: La Secretaría Municipal tiene por objeto dar un adecuado apoyo administrativo al Alcalde y al Concejo, debiendo el Secretario Municipal desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales.

Además, depende de la Secretaría Municipal durante el año 2022, la Oficina de Intermediación Laboral (OMIL), Oficina de Seguridad y Emergencia, Transparencia y la secretaria del Concejo Municipal, Organizaciones comunitarias y la Unidad de Jurídica.

A la Secretaria Municipal de la Municipalidad de Pozo Almonte le corresponde algunas de las siguientes funciones específicas:

a) Servir de Secretaría Administrativa del alcalde y del Concejo Municipal.

b) Confeccionar los decretos y resoluciones para ser suscritos por el alcalde, salvo aquellos que por versar sobres materias técnicas específicas, su confección está radicada en la unidad de origen.

c) Certificar que las copias son fieles a los originales de los decretos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones municipales.

d) Llevar el archivo de todos los documentos antes indicados.

e) Cumplir las funciones que le asigna la Ley, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

f) Supervisar el constante flujo, control, archivo y conservación de la documentación oficial que ingresa y egresa de la municipalidad, proporcionando en forma rápida y expedita la información que se requiera para la actividad municipal.

g) Tener a su cargo el trámite de ingresos, clasificación y distribución de la correspondencia oficial y mantener archivos actualizados de la documentación recibida y despachada por la municipalidad.

h) Actuar como ministro de fe en todas las actuaciones municipales.

COSOC

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE POZO ALMONTE, LEY 20.500

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Pozo Almonte, como órgano asesor y colaborador de la municipalidad, tiene por objetivo asegurar la participación de las organizaciones comunitarias de carácter territorial, funcional y de interés público de la comuna.

El COSOC de la comuna de Pozo Almonte fue creado el 12 de diciembre de 2011, por periodo de 04 años, el Reglamento Interno fue confeccionado con fecha 25 de octubre de 2011 y aprobado por Decreto Alcaldicio N°212 de fecha 13 de marzo de 2012.

El COSOC se renovó el 17 de diciembre de 2019, por un período de 04 años, es decir hasta el 2023.

La última elección del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, quedó conformada de la siguiente manera año 2019 – 2023.

Organizaciones Territoriales:
Consejeros titulares y suplentes

- Sr. Harry Lagunas Jofré
- Sra. Virna Muñoz Echeverría
- Sr. Manuel Gajardo Ramírez
- Sra. Erika Hoyos Hoyos
- Sra. Patricia Gómez Chambe
- Sra. Sandra Marillanca Soto

Organizaciones Funcionales
Consejeros titulares y suplentes

* Sra. Betty Santander Veas
* Sra. Thelma Orquera Fernández
* Sra. María Inostroza Zúñiga
* Sr. Rolando Quispe Choque

Organizaciones de Interés Público:
Consejeros titulares;

- Sr. Emmanuel Tebes Cáceres
- Sr. Aquiles Salas Vilches

Por elección interna queda electo el **Sr. AQUILES SALAS VILCHES**, en el cargo de vicepresidente del Consejo.

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, sesionó el año 2022, **con cinco sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias**

CORREOS DE CONSEJEROS COMUNA DE POZO ALMONTE
2019 – 2023

TERRITORIALES

NOMBRE	CORREO ELECTRONICO
HARRY LAGUNAS JOFRÉ	harrylagunasjofre4@gmail.com
VIRNA MUÑOZ ECHEVERRIA	virna.munoz.e@gmail.com
MANUEL GAJARDO RAMÍREZ	ian.ale.gajardo1980@gmail.com
ERICA HOYOS HOYOS	erica.hoyoshoyos@gmail.com
PATRICIA GÓMEZ CHAMBE	pattygomez310@gmail.com
SANDRA MARILLANCA SOTO	sanyan49@yahoo.com
FUNCIONALES	
BETTY SANTANDER VEAS	marabbu_san@hotmail.com
THELMA ORQUERA FERNANDEZ	thelmitaorquera@gmail.com
MARIA INOSTROZA ZUÑIGA	mariainostroza791@gmail.com
ROLANDO QUISPE CHOQUE	rquisp@yahoo.com
INTERES PUBLICO	
EMMANUE TEBES CÁCERES	emanuel.tebes@gmail.com
AQUILES SALAS VILCHES	electro.salas@hotmail.com

INFORME DE SESIONES CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE POZO ALMONTE – COSOC 20222

N° Sesión	FECHA SESION	TIPO SESION	PUNTOS A TRATAR
1	16/02/2022	Ordinaria	**1. APROBACION DE ACTA ANTERIOR** • Acta sesión consejo (O) N°41 de 26 de agosto de 2021 • Acta sesión consejo (O) N°05 de fecha 28 de octubre 2021 **2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA CON APROBACIÓN SI SE REQUIERE OACUERDA.** • Carta s/n de fecha 08 de noviembre de 2021, de grupo de vecinos de la comuna de Pozo Almonte, en la cual, se envía propuesta para cambio de nombre de calle circunvalación. **3. EXPOSICION; SITUACION COVID EN LA COMUNA.** **4. EPOSICIÓN: PROBLEMA POR INGRESO IRREGULAR DE PERSONAS MIGRANTES.** **5. PUNTOS VARIOS** • Alcalde • Consejeros COSOC
2	27/05/2022	Ordinaria	**1. ENTREGA ACTA PARA SU APROBACION EN EL PROXIMO CONSEJO** • Acta sesión consejo (O) N°01 de 16 de febrero de 2022 **2. PRONUNCIAMIENTO DE LA CUENTA PÚBLICA 2021 POR PARTE DEL CONCEJO COMUNAL DEL COSOC** • (Artículo N°67° de la Ley N°18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades). **3. PRESENTACION PROPUESTA DE NOMBRES DE CALLES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE** - LEY N°18.695, Artículo 5°, letra c). Expone: Director de Tránsito y Transporte Público, Mario Araya Núñez **TEMARIO:** * Marco Normativo * Población Asociación Indígena Aymara * Urbanos y Migrantes Taqj Arustañami **4. PUNTOS VARIOS** • Alcalde • Consejeros COSOC

3	24/08/2022	Ordinaria	**1. ENTREGA ACTA PARA SU APROBACION EN EL PROXIMO CONSEJO** • Acta sesión consejo (O) N°2 de 27 de mayo de 2022 **2. APROBACION DE ACTA ANTERIOR** • Acta Sesión (O) N°01 de fecha 16 de febrero de 2022 **3. INFORMACION ACERCA DEL INICIO DEL PROCESO DE ACTUALIZACION DEL "PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO) AL COSOC. (Consulta y Dialogo sobre diferentes ámbitos de desarrollo comunal).** • Expone: Pedro Tobar y Juan Tobar **4. PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL FONDO FRIL "HABILITACIÓN MUSEO MUNICIPAL DE POZO ALMONTE".** • Expone: Director de SECPLAC John Videla Rivera **5. PUNTOS VARIOS** • Alcalde • Consejeros COSOC
4	13/10/2022	Ordinaria	**1. ENTREGA ACTA PARA SU APROBACIÓN EN EL PROXIMO CONSEJO** • Acta sesión consejo (E) N°01 de 07 de julio 2022 **2. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR** • Acta Sesión (O) N°02 de 27 de mayo de 2022 **3. PRESENTACION DEL "PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL - PADEM 2023" PARA SU POSTERIOR SANCIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°19.410 DE 1995.** **Expone;** Director Comunal de Educación, Samuel Díaz Mamani **4. PRESENTACION CARTERA DE INICIATIVAS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL)** **Expone:** Director de SECPLAC, John Videla Rivera **5. PUNTOS VARIOS** • Alcalde • Consejeros COSOC
5	26/10/2022	Ordinaria	**1. ENTREGA ACTA PARA SU APROBACIÓN EN EL PROXIMO CONSEJO** • Acta sesión consejo (O) N°03 de 24 de agosto 2022 **2. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR** • Acta Sesión (E) N°01 de 07 de julio de 2022 **3. ENTREGA DE PROPUESTA PARA CONOCIMIENTO, PRESUPUESTO MUNICIPAL 2023.-** **Expone;** Administrador Municipal, Juan Danilo Rojas Delgado **5. PUNTOS VARIOS** • Alcalde • Consejeros COSOC

Nro. Sesión	Fecha Sesión	Tipo Sesión	PUNTO A TRATAR
1	07/07/2022	Extraordinaria	- Proceso de Participación Ciudadana del Proyecto FRIL **"CONSTRUCCIÓN NUEVO ACCESO CEMENTERIO MUNICIPAL"**
2	16/12/2022	Extraordinaria	- Votación para la elección de Cartera de Proyectos Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), 2023 – 2024.

INFORME DE SESIONES CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE POZO ALMONTE - COSOC 20222

AÑO 2021		AÑO 2022	
TIPO DE SESION	TOTAL	TIPO DE SESION	TOTAL
ORDINARIA	05	ORDINARIA	05
EXTRAORDINARIA	00	EXTRAORDINARIA	02
TOTAL	**05**	**TOTAL**	**07**

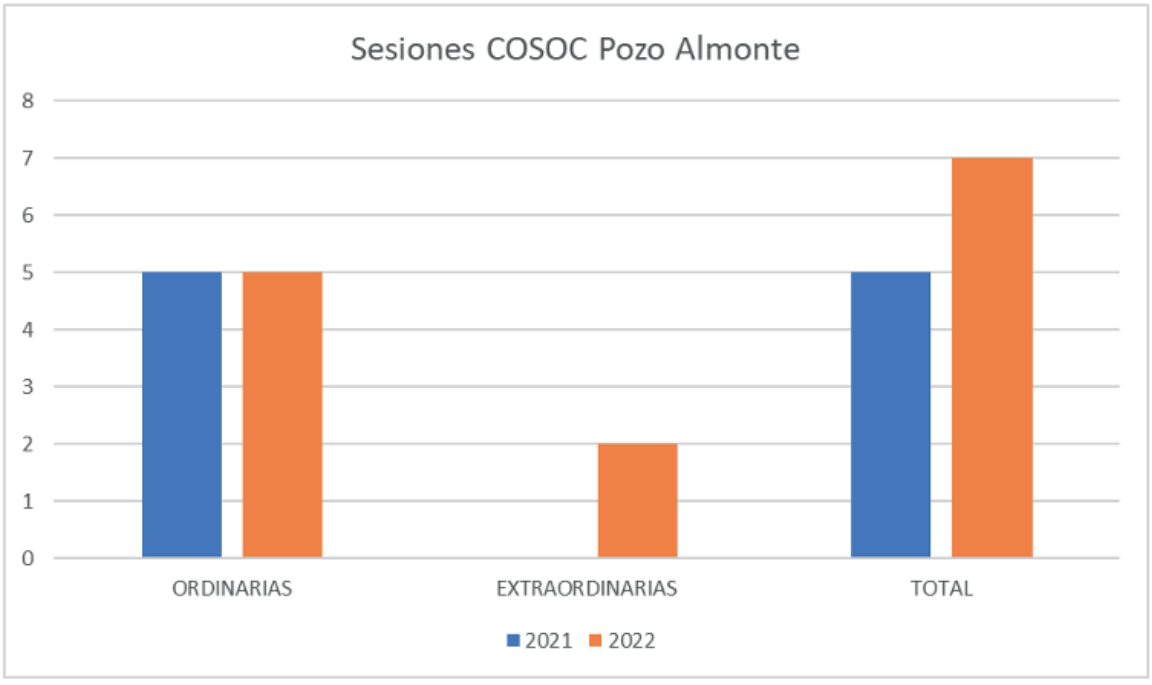

OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIA

INTRODUCCION:

Objetivo

La Oficina de Organizaciones Comunitarias dependiente de la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, tiene como objetivo general, entregar las herramientas necesarias a los dirigentes sociales, para que desarrollen en forma eficiente y efectiva su labor de liderazgo dentro de sus organizaciones, sector y principalmente en la comuna. Además, busca promover la constitución, el adecuado funcionamiento y desarrollo de las organizaciones comunitarias de la comuna, tanto las de carácter funcional como territorial, de acuerdo a sus respectivos intereses, y es el canal principal de la relación entre el municipio y los dirigentes vecinales, otorgándoles orientación, capacitación y resolución de los problemas que se presentan en el funcionamiento de sus organizaciones.

Funciones;

- Atención en forma presencial y personal a dirigentes de la comuna.
- Recepción de requerimientos y solicitudes vía ingreso Oficina de Partes y web Municipal y su gestión.
- Apoyo y Orientación, de solicitudes, beneficios o programas, a los vecinos a través de sus organizaciones, que son levantadas en cada visita programada en terreno.
- Asesoría y constitución de Organizaciones Comunitarias.
- Dar a conocer a las diferentes organizaciones funcionales y territoriales y otras, existentes en la comuna, las distintas instalaciones o recintos recreativos municipales a disposición de la comunidad.
- Coordinar los diferentes servicios municipales con el propósito de acercar el municipio a la comunidad.
- Apoyo administrativo a actividades y/o eventos relacionados con el área.
- Coordinación con dirigentes sociales y organizaciones a nivel territorial.

Registro de Organizaciones Comunitarias, Ley 19.418

La Ley N°19.418 establece que la Secretaría Municipal deberá llevar actualizado este registro, cuya situación para el año 2022 es la siguiente:

CONSTITUCION DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

Para este periodo la Oficina de Organizaciones Comunitarias realizó la constitución de 10 organizaciones nuevas en la comuna de Pozo Almonte, que a continuación se detalla:

CONSTITUCION DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS "FUNCIONALES":

Nro.	Tipo de organización	Nombre Organización	Localidad
1	Organización Comunitaria Funcional	Club Adulto Mayor "Espacio de Luz"	Pozo Almonte
2	Organización Comunitaria Funcional	Centro Social, Cultural, Artesanal y Gastronómico "Artesanos del Tamarugal"	Pozo Almonte
3	Organización Comunitaria Funcional	Club Deportivo Social y Cultural "Fernando Rojas"	Pozo Almonte
5	Organización Comunitaria Funcional	Club Deportivo Atlético Pintados	Colonia de Pintados
6	Organización Comunitaria Funcional	Agrupación de Artesanos y Emprendedores Entre Tamarugos y Algarrobos	La Tirana
7	Organización Comunitaria Funcional	Comité Vivienda Nueva Esperanza	Pozo Almonte
8	Organización Comunitaria Funcional	Comité de Vivienda La Tirana	La Tirana
9	Organización Comunitaria Funcional	Agrupación Social Cultural e Instrumental MASIS	Pozo Almonte
10	Organización Comunitaria Funcional	Agrupación de Madres y Padres de niños, niñas y adolescentes con discapacidad Almas Unidas Imaña Tantay	Pozo Almonte

RENOVACION DE DIRECTORIO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES

Nro..	Tipo de Organización	Nombre de Organización	Localidad
1	Junta de Vecinos N°11	Las Quintas	Pozo Almonte
2	Junta de Vecinos N°10	Fuerza Solidaria	Pozo Almonte
3	Junta de Vecinos N°24	La Noria	La Huayca
4	Junta de Vecinos N°15	Sector Norte	La Tirana
5	Junta de Vecinos N°37	Santa Isabel Sector Norte	La Tirana
6	Junta de Vecinos N°27	Juventud del Desierto	Colonia de Pintados
7	Junta de Vecinos N°02	Colonia Pintados	Colonia de Pintados
8	Junta de Vecinos N°34	Sol Naciente	Pozo Almonte
9	Junta de Vecinos N°05	Junta de Vecinos Parca	Parca
10	Junta de Vecinos N°26	Villa Estación	Pozo Almonte
11	Junta de Vecinos N°13	Poblado Andino	Pozo Almonte
12	Junta de Vecinos N°23	Buen Retiro	Pozo Almonte
13	Junta de Vecinos N°03	Junta de Vecinos N°03 La Tirana	La Tirana
14	Unión Comunal Rural La Tirana	Unión Comunal Rural La Tirana	La Tirana
15	Junta de Vecinos N°16	Salar de Llamara	Pozo Almonte
16	Junta de Vecinos N°30	Reina del Tamarugal	La Tirana
17	Junta de Vecinos N°35 Reina del Desierto	Reina del Desierto	La Tirana
18	Junta de Vecinos N°38	Challajure	La Huayca
19	Junta de Vecinos N°01	Junta de Vecinos N°01	Pozo Almonte

RENOVACION DE DIRECTORIO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES:

NRO.	Tipo de Organización	Nombre de la Organización	Localidad
1	Funcional	CLUB ADULTO MAYOR "NUEVA ESPERANZA, LA TIRANA	La Tirana
2	Funcional	ASOCIACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "PHAXI WARMI"	Pozo Almonte
3	Funcional	COMITÉ VIVIENDA "ESPERANZA DEL TAMARUGAL	Pozo Almonte
4	Funcional	CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO "HIJOS DE LA TIRANA"	La Tirana
5	Funcional	CENTRO SOCIAL Y CULTURAL "FERIA TAMARUGAL"	Pozo Almonte
6	Funcional	FERIA EL PEREGRINO LA TIRANA	La Tirana
7	Funcional	CLUB ADULTO MAYOR "EMILIA JUNOY"	La Huayca
8	Funcional	ORGANIZACIÓN CULTURAL "BAILE RELIGIOSO 1RA. DIABLADA SAN MIGUEL ARCANGEL DE QUILLAGUA	Pozo Almonte
9	Funcional	ASOCIACION INDIGENA "MACHAKKA MARCA CUMIÑALLA"	La Huayca
10	Funcional	ORG. COMUNITARIA FUNC. DE DISCAPACITADOS "RENACER ESPERANZA	Pozo Almonte
11	Funcional	CENTRO DE MADRE SANTA TERESA DE LOS ANDES	La Tirana
12	Funcional	CLUB DEPORTIVO CULTURAL "AMANECER"	Pozo Almonte
13	Funcional	COMITÉ DE VIVIENDA "PABLO NERUDA"	Pozo Almonte
14	Funcional	CENTRO SOCIAL Y CULTURAL AGRUPACION MUJERES PROYECCION PUZZLE	Pozo Almonte
15	Funcional	CLUB DEPORTIVO "NORTE ANDINO"	Pozo Almonte
16	Funcional	CLUB ADULTO MAYOR ESPACIO DE LUZ	Pozo Almonte
17	Funcional	CENTRO SOCIAL Y CULTURAL FAMILIAS EMPRENDEDORAS 18 DE SEPTIEMBRE	La Tirana
18	Funcional	CLUB ADULTO MAYOR DE MACAYA	Macaya

19	Funcional	CLUB ADULTO MAYOR AGUILAS BLANCAS	Pozo Almonte
20	Funcional	COMITÉ PARCELEROS DE LA AGUADA CANCHONES LA TIRANA	La Tirana
21	Funcional	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL MUJERES A TU MEDIDA	La Tirana
22	Funcional	COMITÉ DE VIVIENDA FUERZA Y ESPERANZA	Pozo Almonte
23	Funcional	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL FERNANDO ROJAS	Pozo Almonte
24	Funcional	CENTRO SOCIAL Y CULTURAL "SPACIO PRO"	Pozo Almonte
25	Funcional	FERIA REINA DEL TAMARUGAL	Pozo Almonte
26	Funcional	CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DEL TAMARUGAL	Pozo Almonte
27	Funcional	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL GRUPO DE AFICIONADOS AL TEATRO DE LA TIRANA "CONTRA VIENTO Y MAREA".	La Tirana
28	Funcional	UNION COMUNAL RURAL LA TIRANA	La Tirana
29	Funcional	CENTRO SOCIAL, CULTURAL ARTESANAL Y GASTRONOMICO "ARTESANOS DEL TAMARUGAL".	Pozo Almonte
30	Funcional	COMITÉ DE VIVIENDA HIJOS DE POZO ALMONTE	Pozo Almonte
31	Funcional	COMITÉ DE VIVIENDA RENACER DE LA PAMPA	Pozo Almonte
32	Funcional	COMITÉ DE ELECTRIFICACION DEL PUEBLO DE MACAYA	Macaya
33	Funcional	SOCIEDAD RELIGIOSA CHUNCHOS DEL SEÑOR DE MAMIÑA	Mamiña
34	Funcional	CLUB ADULTO MAYOR SUEÑOS DORADOS DE ALMAS JOVENES	Pozo almonte
35	Funcional	COMITÉ DE VIVIENDA MULTIETNICO BETSABE HERRERA	Pozo Almonte
36	Funcional	COMITÉ AGRICULTORES DON QUILLO	La Tirana

37	Funcional	CENTRO SOCIAL CULTURAL ARTESANOS Y GASTRONOMICOS DE LA HUAYCA ALICANTO	La Huayca
38	Funcional	CLUB ADULTO MAYOR NUEVA OLA DE LA TIRANA	La Tirana
39	Funcional	AGRUPACION CULTURAL Y SOCIAL DE DORCAS Y VOLUNTARIOS POZO ALMONTE	Pozo Almonte
40	Funcional	CENTRO DE RESCATE CULTURAL Y TRADICIONES ANDINAS WARAKUSI	La Tirana
41	Funcional	CLUB ADULTO MAYOR PADRE PIO LA TIRANA	La Tirana
42	Funcional	CENTRO DE MADRES ANGELA DE GUAGAMA	La Tirana
43	Funcional	AGRUPACION DE ARTESANOS Y EMPRENDEDORES ENTRE TAMARUGOS Y ALGARROBOS	La Tirana
44	Funcional	CLUB ADULTO MAYOR HIJOS DE PARCA	Parca
45	Funcional	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL 1RA. DIABLADA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL PUEBLO LA TIRANA	Pozo Almonte

RESUMEN DE ORGANIZACIONES CONSTITUIDA Y ACTUALIZADA
COMUNA DE POZO ALMONTE

Año 2021		**Año 2022**	
Constitución	09	Constitución	10
Renovación Territorial	08	Renovación Territorial	19
Renovación Funcional	12	Renovación Funcional	45
Fundación	01	Fundación	00
Total	**30**	**Total**	**74**

ORGANIZACIONES COMUNITARIA
COMUNA DE POZO ALMONTE
2021
2022
80
70
60
50
40
30
20
10
0
CONSTITUCIÓN
TERRITORIALES
FUNCIONALES
FUNDACIÓN
TOTAL

TRANSPARENCIA ACTIVA

TRANSPARENCIA ACTIVA

RESOLUCIONES CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Resultados del proceso de fiscalización de cumplimiento de las normas sobre Transparencia Activa

La Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte ha continuado su esfuerzo por liderar los procesos destinados a dar cumplimiento con las disposiciones de la ley N° 20.285, reglamento e instructivos impartidos por el Consejo para la Transparencia, dando cabal respeto al derecho de las personas a conocer los procedimientos, contenidos y decisiones que se adoptan en el ejercicio de la función pública.
Transparencia Activa:
Por este mecanismo, la Municipalidad de Pozo Almonte da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 20.285, manteniendo actualizados y a disposición permanente del público, a través de sus sitios electrónicos, todos los antecedentes exigidos por ella, en los plazos obligatorios.

Ítem de cumplimiento	Período/ Cantidad publicaciones
Remuneraciones • Remuneraciones Personal a Contrata • Remuneraciones Personal a Planta • Remuneraciones Personal Sujeto al Código de Trabajo • Remuneraciones Personas Naturales contratadas a Honorarios	Desde Enero a Diciembre 2022 (12)
Escala de Remuneraciones	1 vez al año
Adquisiciones, otras compras menores a 3 UTM	393
Contrataciones relativas a Bienes Inmuebles	1
Contratos de Comodato	4
Transferencia de fondos y aporte económico	223
Actos y resoluciones con efectos sobre terceras personas • Patentes comerciales • Permisos de edificación y decretos de obras • Concursos Públicos • Convenios • Decretos Alcaldicios • Ordenanzas Municipales • Actas ordinarias del concejo municipal • Actas extraordinarias del concejo municipal	 94 81 1 59 156 10 15 22

Los esfuerzos del municipio se han centrado en dar respuesta al Título III de la Ley de Transparencia, artículo 51 de su Reglamento, y de la Instrucción General N° 11.
Proceso de fiscalización llevado adelante por la Unidad de Control Interno
• Potestades y Marco
• Adquisiciones y contrataciones
• Transferencias de fondos y aportes económicos entregados
• Actos y resoluciones con efectos sobre terceras personas, subsecciones: Convenios, Ordenanzas y Concursos Públicos
• Presupuesto Asignado y su ejecución Publicación ajustada en su forma a las disposiciones instruccionales y requerimientos impartidos por el Consejo para la Transparencia.

Materia	Infracciones y/o incumplimiento(s) detectado(s)
2.1 Marcos Normativos	Se detecta infracciones y/o incumplimientos a las disposiciones aplicables. • Publicación se encuentra incompleta En este apartado, la municipalidad no publica la Ley N°20.920 que establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje. De acuerdo al numeral 1.2 de la Instrucción General N°11, las normas relativas a sus potestades, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas deben ser ordenadas jerárquicamente (Constitución, ley, reglamento, decreto, resolución y, al final, otros actos o documentos, tales como oficios circulares y acuerdos de órganos colegiados, según corresponda). • Subsanada conforme observación realizada
5.1 Sistema de compras públicas	No se detectan infracciones y/o incumplimientos a las disposiciones aplicables.
5.2.1 Otras Compras	No se detectan infracciones y/o incumplimientos a las disposiciones aplicables.
5.2.2 Contratos relativos a bienes inmuebles	No se detectan infracciones y/o incumplimientos a las disposiciones aplicables.
6.1 Transferencias reguladas por la Ley N°19.862	No se detectan infracciones y/o incumplimientos a las disposiciones aplicables.
6.2 Otras transferencias	No se detectan infracciones y/o incumplimientos a las disposiciones aplicables.
7.1 Actos y resoluciones con efectos sobre terceros	No se detectan infracciones y/o incumplimientos a las disposiciones aplicables.
11.1 Presupuesto asignado, modificaciones e informes (estados financieros, balances y pasivos)	No se detectan infracciones y/o incumplimientos a las disposiciones aplicables.

El proceso de actualización se desarrolló en conformidad con las normas y procedimientos de control establecidos por este organismo y comprendió la revisión de la información de Transparencia Activa. Estos resultados presentados, llevaron a dar un porcentaje de cumplimiento 2022 de Transparencia Activa de un 96.59%, logrando el 1er lugar en el Ranking Regional y el 6to lugar en el Ranking Nacional de un universo de 345 municipios.

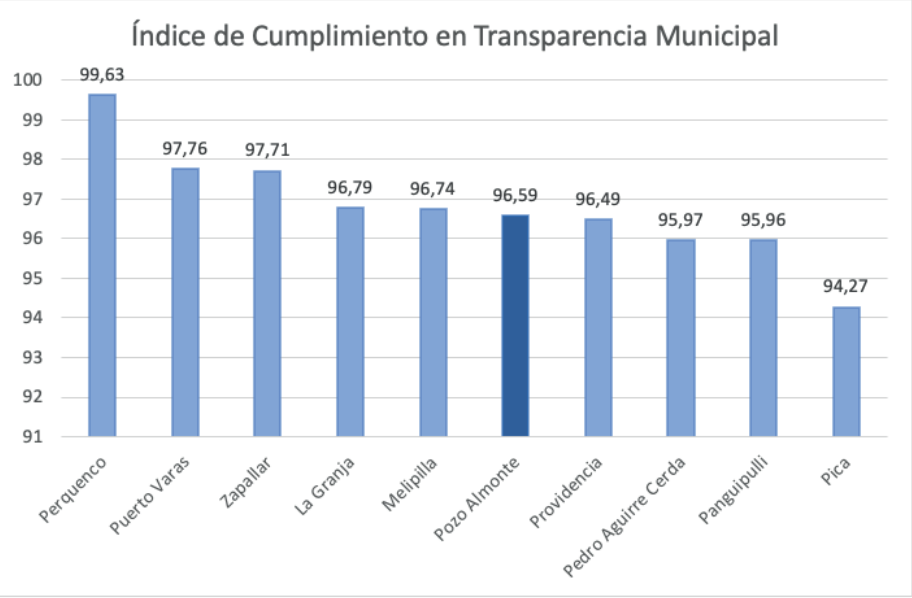

UNIDAD JURÍDICA

UNIDAD JURÍDICA

INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS 2022

DECRETO	FECHA	MATERIA
1377	24/02/2022	Instruye Inv. Sumaria y Designa Fiscal
2992	20/05/2022	Instruye Procedimiento Investigación Sumaria.
2993	20/05/2022	Instruye Procedimiento Investigación Sumaria
3540	14/06/2022	Instruye Procedimiento Investigación Sumaria
4362	25/07/202	Instruye Inv. Sumaria y Designa Fiscal
4368	26/07/2022	Instruye Inv. Sumaria y Designa Fiscal
6779	20/10/2022	Instruye Investigación Sumaria y Designa Fiscal
8386	19/12/2022	Instruye Investigación Sumaria y Designa Fiscal
8440	30/12/2022	Instruye Investigación Sumaria y Designa Fiscal

CONVENIOS

Durante el año 2022 se celebraron 42 convenios con diversas organizaciones.

A continuación, se presentan el detalle de estos:

SUSCRIPCION DE CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES			
N°	TIPOLOGÍA DEL ACTO	INSTITUCIÓN PÚBLICA Y/O PRIVADA	MATERIA
1	Decreto alcaldicio N°1975 de fecha 28-3-2022.	Servicio de salud de Iquique.	Aprueba convenio de ejecución programa estrategias de refuerzo en APS para enfrentar pandemia COVID-19 año 2022.
2	Decreto alcaldicio N°1974 de fecha 28-3-2022.	Servicio de salud de Iquique.	Aprueba convenio de ejecución de programa fortalecimiento RRHH año 2022componente respiratorio (IRA EN sapu).

3	Decreto alcaldicio N°1973 de fecha 28-3-2023.	Servicio de salud de Iquique.	Aprueba convenio de Ejecución Programa Ges Odontológico Año 2022
4	Decreto alcaldicio N°1972 de fecha 28-3-2022.	Servicio de salud de Iquique.	Aprueba Convenio de Ejecución Programa de Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológico Año 2022.
5	Decreto alcaldicio N°1971 de fecha 28-3-2022.	Servicio de salud de Iquique.	Aprueba Convenio de Ejecución Programa Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencial (Chile Crece Contigo) Año 2022.
6	Decreto alcaldicio N°1970 de fecha 28-3-2022.	Servicio de salud de Iquique.	Aprueba Convenio de Ejecución Programa Elige Vida Sana Año 2022
7	Decreto alcaldicio N°1969 de fecha 28-3-2022.	Servicio de salud de Iquique.	Aprueba Convenio de Ejecución Programa Espacios Amigables para Adolescentes Año 2022.
8	Decreto alcaldicio N°1968 de fecha 28-3-2022.	Servicio de salud de Iquique.	Aprueba Convenio de Ejecución Programa Mejoría de la Equidad en Salud Rural año 2022.
9	Decreto alcaldicio N°1967 de fecha 28-3-2022.	Servicio de salud de Iquique.	Aprueba Convenio de Ejecución Programa Fortalecimiento RRHH en APS año 2022.
10	Decreto alcaldicio N°1966 de fecha 28-3-2022.	Servicio de salud de Iquique.	Aprueba Convenio de Ejecución Programa Acceso a la Atención de Salud a Personas Migrantes año 2022.
11	Decreto alcaldicio N°1965 de fecha 28-3-2022.	Servicio de salud de Iquique.	Aprueba Convenio de Ejecución Programa Resolutividad en APS año 2022.
12	Decreto alcaldicio N°1964 de fecha 28-3-2022.	Servicio de salud de Iquique.	Aprueba Convenio de Ejecución Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución Pozo Almonte (SAR) año 2022.
13	Decreto alcaldicio N°1963 de fecha 28-3-2022.	Servicio de salud de Iquique.	Aprueba Convenio de Ejecución Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS (FOFAR) año 2022.
14	Decreto alcaldicio N°1962 de fecha 28-3-2022.	Servicio de salud de Iquique.	Aprueba Convenio de Ejecución Programa Reforzamiento Atención Salud Integral para NNAJ Vinculados a la Red de Programa del Servicio de Protección Especializada Mejor Niñez y del Servicio Nacional de Menores (SENAME) año 2022.
15	Decreto alcaldicio N°1961 de fecha 28-3-2022.	Servicio de salud de Iquique.	Aprueba Convenio de Ejecución Programa Imágenes Diagnosticas Atención Primaria año 2022.

16	Decreto alcaldicio N°1931 de fecha 25-3-2022.	Secretaria regional ministerial de desarrollo social y familiar de Tarapacá.	Aprueba Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos en "Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales" suscrito con fecha 17 de febrero de 2021.
17	Decreto alcaldicio N°1814 de fecha 22-3-2022.	Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación de consumo de drogas y alcohol.	Aprueba Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos y Colaboración Técnica para la implementación del Proyecto de Tratamiento en Centro Diurno para Problemáticas de Alcohol y otras Drogas (PAI-CEPAD) suscrito con fecha 06 de diciembre de 2021.
18	Decreto alcaldicio N°1811 de fecha 22-3-2022.	Empresas Contratistas, Jorge Hidalgo Chávez, Antonio Pastenes Córtes y Belkis Delgado Olate.	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos, con fecha 14 de marzo del año 2022, entre la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte y las Empresas Contratistas, Jorge Hidalgo Chávez, Antonio Pastenes Córtes y Belkis Delgado Olate, correspondiente a distribución de recursos Subdere año 2022, sobre el Servicio de Aseo Comunal.
19	Decreto alcaldicio N°1688 de fecha 15-3-2022.	Sindicato Dueño de Taxis "Pampa y Mar" de Pozo Almonte.	Regulariza y Aprueba, en todas sus partes el Convenio de fecha 02 de enero del 2022,
20	Decreto alcaldicio N°1661 de fecha 14-3-2022.	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.	Aprueba Convenio de Colaboración.
21	Decreto alcaldicio N°1504 de fecha 4-3-2022.	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.	Aprueba Convenio de Continuidad de Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos.
22	Decreto alcaldicio N°2380 de fecha 21-4-2022.	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Tarapacá.	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos en "Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales" suscrito con fecha 8 de marzo de 2022.
23	Decreto alcaldicio N°2321 de fecha 13-4-2022.	Servicio de Salud Iquique.	Aprueba Convenio de Anticipo de Aporte estatal, Bonificación por Retiro Voluntario de 2021, Establecido en la Ley 20.919 para funcionarios de Atención Primaria de Salud.
24	Decreto alcaldicio N°2320 de fecha 13-4-2022.	Fondo de Solidaridad e Inversión Social.	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa EJE del Subsistema Seguridades.
25	Decreto alcaldicio N°2319 de fecha 13-4-2022.	Fondo de Solidaridad e Inversión Social.	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral del Subsistema Seguridades y Oportunidades.

26	Decreto alcaldicio N°2206 de fecha 6-4-2022.	Servicio de Salud Iquique.	Aprueba Convenio de Ejecución de Programa Fortalecimiento RRHH Año 2022 - Componente Digitadores SIGGES.
27	Decreto alcaldicio N°2205 de fecha 6-4-2022.	Servicio de Salud Iquique.	Aprueba Convenio de Ejecución de Programa de apoyo a la Salud Mental Infantil (PASMI) Año 2022.
28	Decreto alcaldicio N°2204 de fecha 6-4-2022.	Servicio de Salud Iquique.	Aprueba Convenio de Ejecución Programa Sembrando Sonrisas, año 2022.
29	Decreto alcaldicio N°2997 de fecha 24-5-2022.	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Tarapacá	Aprueba Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos.
30	Decreto alcaldicio N°2776 de fecha 11-5-2022.	Dirección Regional de Tarapacá del Instituto Nacional de Estadísticas	Aprueba Convenio de Colaboración.
31	Decreto alcaldicio N°3453 de fecha 5-6-2022.	Gobierno Regional de Tarapacá.	Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable de fecha 08 de junio de 2022.
32	Decreto alcaldicio N°4375 de fecha 27-7-2022.	Gobierno Regional de Tarapacá	Autoriza y aprueba El Convenio Mandato Completo e Irrevocable de fecha 29 de diciembre de 2021.
33	Decreto alcaldicio N°4009 de fecha 4-7-2023	Ministerio de Vivienda y Urbanización.	Aprueba Convenio de Colaboración para la implementación de la Plataforma DOM en Línea.
34	Decreto alcaldicio N°5302 de fecha 30-8-2022.	Servicio Nacional de Discapacidad	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Folio N°221401, Modalidad Continuidad, celebrado con fecha 20 de julio de 2022.
35	Decreto alcaldicio N°5292 de fecha 29-8-2022.	Dirección Regional de Tarapacá Instituto Nacional del Deporte.	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Folio N° 221401, Modalidad Continuidad, celebrado con fecha 20 de julio de 2022.
36	Decreto alcaldicio N°4738 de fecha 12-8-2022.	Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Tarapacá.	Téngase por Terminado y por rendido financieramente el Convenio de Promoción de Salud Suscrito con fecha 30 de agosto de 2019.
37	Decreto alcaldicio N°5437 de fecha 7-9-2022.	Gobierno Regional de Tarapacá	Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable celebrado con fecha 02 de septiembre de 2022 entre Gobierno Regional de Tarapacá y la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte para la ejecución del proyecto denominado "Reposición Camión Tolva para Acciones, Aseo, Ornato y Servicio, Código BIP 40013531-0.

38	Decreto alcaldicio N°6808 de fecha 26-10-2022.	Ministerio Secretaría General de la Presidencia.	Aprueba Convenio de Firma Electrónica Avanzada para Autoridades y funcionarios entre el Ministerio Secretaría General de la Presidencia y la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, con fecha 04 de octubre de 2022
39	Decreto alcaldicio N°6073 de fecha 12-10-2022.	Gobierno Regional de Tarapacá.	Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable Celebrado entre Gobierno Regional de Tarapacá y la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte para la Ejecución de Proyecto Denominado "Reposición Vehículos para Traslado de Alumnos y Personal de la CORMUDESPA" Código BIP 40016738-0
40	Decreto alcaldicio N°6064 de fecha 12-10-2022.	Servicio de Salud Iquique.	Aprueba Convenio de Ejecución Programa Salud Mental en la Atención Primaria año 2022, suscrito entre Servicio de Salud Iquique e Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, con fecha 14 de marzo de 2022.
41	Decreto alcaldicio N°6036 de fecha 4-10-2022.	Gobierno Regional de Tarapacá.	Aprueba Convenio Mandato Completo e irrevocable celebrado con fecha 16 de agosto de 2022 entre Gobierno Regional de Tarapacá y la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte para la Ejecución de Proyecto denominado "Adquisición Juegos Infantiles Barrio Caliche Nororiente, Comuna de Pozo Almonte" Código BIP 40031114-0.
42	Decreto alcaldicio N°6035 de fecha 4-10-2022.	Sindicato de Dueños de Taxi Pampa y Mar Pozo Almonte.	Autorizase y Apruébese Convenio suscrito entre Sindicato de Dueños de Taxi Pampa y Mar Pozo Almonte y la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, con fecha 03 de octubre de 2022.
43	Decreto alcaldicio N°7375 de fecha 23-11-2022.	Secretaria regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá.	Aprueba el Convenio de Cooperación para el Programa de Pequeñas Localidades del MINVU suscrito entre la secretaria regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá y la Ilustre, suscrito con fecha 11 de noviembre de 2022
44	Decreto alcaldicio N°7368 de fecha 21-11-2022.	Servicio Nacional del Adulto Mayor.	Aprueba el Convenio de Financiamiento Directo con fecha 21 de octubre de 2022, entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte para la ejecución del Proyecto "Comunidades que Cuidan Personas Mayores en la Comuna de Pozo Almonte".

45	Decreto alcaldicio N°7361 de fecha 17-11-2022.	Servicio de Salud Iquique.	Aprueba Convenio de Ejecución Programa Apoyo a la Gestión Nivel Local en Atención Primara Municipal Estrategia Seguridad año 2022 suscrito con fecha 13 de octubre de 2022 entre el Servicio de Salud Iquique e Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte.
46	Decreto alcaldicio N°7072 de fecha 14-11-2022.	Instituto de Prestación Social.	Regulariza y Aprueba, Convenio de Colaboración para la Prestación y Adhesión de Servicio de Atención suscrito entre el Instituto de Prestación Social y la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, con fecha 12 de julio de 2022 y su anexo suscrito con fecha 29 de julio de 2022.
47	Decreto alcaldicio N°7068 de fecha 4-11-2022.	Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Tarapacá.	Regulariza y Aprueba, Convenio de Asistencia Técnica para Programas Habitacionales celebrado entre Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Tarapacá e Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, con fecha 04 de octubre de 2022.
48	Decreto alcaldicio N°7059 de fecha 9-11-2022.	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Tarapacá.	Regulariza y Aprueba, Ejecución de Convenio el "Programa Habitabilidad Convocatoria 2022" del Sistema de Seguridades y Oportunidades Ejecutado por la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte y celebrado con fecha 13 de octubre de 2022, cuya transferencia de recursos por parte de la SEREMI de Desarrollo Social y Familia Región de Tarapacá a la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, para su ejecución, será por la suma de $ 21.000.000.
49	Decreto alcaldicio N°6994 de fecha 7-11-2022.	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Tarapacá.	Aprueba, Convenio de Transferencia de Recursos "Acompañamiento a la Trayectoria - Programa Eje/Municipal", Convocatoria 2022 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia de la Región de Tarapacá y la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte.
50	Decreto alcaldicio N°8423 de fecha 28-12-2022.	Fondo de Solidaridad e Inversión Social.	Aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos en Carácter de Subsidio para la ejecución de la iniciativa denominada "Subsidio Canasta Básica de Fármacos y Operación Farmacias Municipales de Pozo Almonte.

51	Decreto alcaldicio N°8416 de fecha 23-12-2022.	Fondo de Solidaridad e Inversión Social.	Aprueba el Adendum de Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral del Subsistema Seguridades y Oportunidades, suscrito entre Fondo de Solidaridad e Inversión Social e Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, con fecha 31 de diciembre de 2021.
52	Decreto alcaldicio N°8415 de fecha 23-12-2022.	Servicio Nacional del Adulto Mayor.	Aprueba Convenio de Financiamiento Directo suscrito entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, del Programa Cuidados Domiciliarios de SENAMA, con fecha 07 de septiembre de 2022.
53	Decreto alcaldicio N°7746 de fecha 14-12-2022.	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá.	Aprueba el Convenio de Implementación Primer Año Programa Para Pequeñas Localidades (Localidad de La tirana) suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá y la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, suscrito con fecha 24 de noviembre de 2022.

COMODATOS

N°	TIPOLOGÍA DEL ACTO	INSTITUCIÓN PÚBLICA Y/O PRIVADA	MATERIA
1	Decreto Alcaldicio N°410 de fecha 04/07/2022	Junta de Vecinos N° 11 Las Quintas de Pozo Almonte	Prorroga de Contrato de Comodato entre la Junta de Vecinos N° 11 Las Quintas, Pozo Almonte
2	Decreto alcaldicio N° 3271 03/06/2022	YOLANDA ISABEL DEL CARMEN	Contrato Comodato celebrado entre doña Yolanda Isabel del Carmen Ossandon Álvarez, en donde se hace entrega de dos Maquinas Estampadoras Digitales Planas de treinta y ocho por treinta y ocho centímetros, doscientos veinte VAC
3	Decreto alcaldicio N°967 DE FECHA 08/02/2022	Obispado de Iquique	Contrato Comodato celebrado entre Obispado de Iquique, respecto de Lote Tres, Manzana "F" que forma parte del predio denominado Fundo Santa Emilia de la Localidad de La Tirana perteneciente a la comuna de Pozo Almonte Provincia del Tamarugal, Región de Tarapacá.
4	Decreto alcaldicio N°406 DE FECHA 12/01/2022	MARIBELCHAMACA	Prórroga del Contrato Comodato celebrado entre la Sra. Maribel Chamaca Chamaca, respecto de un inmueble municipal.

Control Interno

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL GESTIÓN 2022

I.- RESUMEN DE LOS INFORMES Y OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

La Dirección de Control Interno Municipal, durante el año 2022 tomó conocimiento de oficios e informes entregados por la Contraloría General de la República, Región de Tarapacá según se indica:

1.- Oficio N°E229326, de 2022, ex servidora está amparada por el fuero maternal, por lo que la municipalidad deberá prolongar su contratación y pagar los honorarios correspondientes.

2.- Oficio N°E194876, de 2022, falta de fiscalización de parte de la DOM de la Municipalidad de Pozo Almonte, en la ejecución de obras sin permiso de edificación en la localidad rural de Huatacondo, esa dirección deberá constituirse en dicho lugar, y según lo constatado en terreno, efectuar las acciones pertinentes conforme lo estipulado en el inciso segundo del artículo 146 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

3.- Oficio N°E230358, de 2022, evaluación realizada por la junta calificadora de la municipalidad de Pozo Almonte adolece de falta de fundamentos e inobservancia del principio de abstención.

II.-ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONTEXTO DE LAS ELECCIONES 2021 E IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS SANITARIAS:

AÑO	FECHA	EVENTO	VOTACIONES	ACTIVIDAD
2022	04 DE SEPTIEMBRE	ELECIÓN GENERAL	PLEBISCITO CONSTITUCIONAL	Coordinación, Implementación, Acondicionamiento y Desarme de los locales de votación; Colaboración en el momento del evento, Implementación medidas sanitarias.

III.- ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY 18.695 POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

- Informe Trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario del IV trimestre de 2021.
- Informe Trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario del I trimestre de 2022.
- Informe Trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario del II trimestre de 2022.
- Informe Trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario del III trimestre de 2022.
- Informe de Seguimiento N° 01, de 2022. Informe Final N° 06 "Auditoría a la Completitud de las Carpetas de Personal y/o Hoja de Vida de todas las Calidades Jurídicas y Modalidades de Contratación – 2021 Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte.
- Informe PMGM 2022, periodo enero a diciembre 2021.
  Respuestas a solicitudes de concejo municipal y departamentos internos.

III.- ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO Y COLABORACIÓN DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

- Evaluación, Presentación y Exposición al Concejo Municipal, sobre el Cumplimiento del
- Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal – 2021.
- Tramitación y Envío a CGR de antecedentes requeridos para Fiscalizaciones, Informes y
- Denuncias.
- Arqueos Periódicos de Caja a la Tesorería Municipal.
- Capacitaciones a departamentos municipales en diversas materias municipales.

DIDECO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene como funciones impulsar el desarrollo social, económico y cultural de la comuna, a través de políticas comunales, programas y planes de acción, considerando especialmente la integración y participación de nuestros habitantes en conformidad con los objetivos e instrucciones por el Alcalde, esto de acuerdo a las necesidades, se definiendo objetivos y grupos prioritarios en la cual, se proponen y ejecutan acciones que garanticen la promoción de la igualdad de oportunidades en post del desarrollo y mejora en la calidad de vida de los habitantes de nuestra comuna.

Nuestro alcalde Richard Godoy Aguirre, enfatiza el apoyo territorial, de orientación, apoyo e impulsor de la comuna. Para eso cuenta con un equipo de profesionales dedicados a la atención de todos los pobladores de la comuna de Pozo Almonte, cuyo único fin, es mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), la cual brinda un soporte especial para la atención de nuestros vecinos, a través de todos sus programas sociales, los que cada día aportan un valor significativo en la entrega de soluciones y beneficios, especialmente centrando el foco de atención a los sectores más vulnerables de nuestra comuna. La Dirección de Desarrollo Comunitario, mantiene un rol activo con toda la comuna, como también con las instituciones que forman parte de las fuerzas vivas, entregándoles asesorías de acuerdo a las necesidades que ellos presenten, ya sea del área social, recreación, becas, prevención y seguridad y con especial atención y cuidado a ese importante número de adultos mayores, donde se refuerza un mayor compromiso hacia ellos, protegiéndolos y entregándoles un mejor pasar en esta etapa de sus vidas. Asimismo, potencia y promueve la organización de las comunidades, como una forma de impulsar el desarrollo de la comuna

Nuestras principales funciones:

1. Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la promoción del desarrollo comunitario
2. Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias; fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio
3. Proponer y ejecutar cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medioambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deportes y recreación, promoción de empleo, fomento productivo local y turismo
4. Proponer y ejecutar acciones relacionadas con la asistencia social.
5. Contribuir a la solución de los problemas sociales que afecten a los habitantes de la comuna, procurando mejorar su calidad de vida.
6. Atender toda otra materia que derive el alcalde

Para el logro de lo anteriormente expuesto, DIDECO, cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales, Técnicos y Administrativos, los que, con dedicación y pasión por el trabajo social dirigido a nuestra comuna, quienes son parte integrante de los distintos programas que tiene a cargo DIDECO para el logro de sus objetivos.

Equipo Dirección Desarrollo Comunitario:

Director Suplente: Hugo Estica Esteban
Encargada de programas: Mitzy Aliaga Contrera
Encargada de rendiciones: Jossie Bermedo Bermúdez
Apoyo técnico Adquisiciones: Paulina Diaz Barraza
Administrativa Dirección: Verónica Alcayaga Alcayaga
Administrativa Programas: Estela Vargas Rolón.

Hitos importantes:

Uno de los objetivos de nuestro alcalde es impulsar y apoyar la autonomía de las organizaciones sociales. Para esto se realizó el acompañamiento y apoyo técnico de las organizaciones sociales en la postulación de fondos concursables privados y públicos y de esta forma traer recursos a nuestro territorio para el desarrollo de actividades recreativas, sociales y educacionales, de las cuales se pudieron adjudicar lo siguiente:

Nombre del Proyecto	Organización social	Monto solicitado	Financiamiento
La nueva ola del plan de viaje	Club Adulto mayor Nueva Ola	**14.597.000**	GORE 7% FNDR
Mis raíces mis vestimenta	Club Adulto Mayor Nueva Esperanza	**9.468.627**	GORE 7% FNDR
El gusto por nuestras raíces	Junta de vecinos n° 34 Sol naciente	**8.727.962**	GORE 7% FNDR
El territorio en nuestras manos	Centro de Madres Rosario Chacón	**$9.843.470**	GORE 7% FNDR
Esterilizar una mejor vida para las mascotas y la comunidad	Junta de vecinos n°34 Sol naciente	**7.689.320**	GORE 7% FNDR
Festival de la voz	Club Adulto mayor Nueva Ola	**39.414.500**	GORE Asignación Directa.

Olimpiada Adulto Mayor	Club Adulto mayor Nueva Ola	**$9.837.253**	GORE 7% FNDR
La era digital con los adultos mayores del tamarugal	Sol del tamarugal, Flor de desierto, Oasis pampino.	**$9.262.120**	TECK
Confeccionando sueños con las mujeres del tamarugal	Mujeres jefas de hogar. Centro de madre esperanza, oficina de la mujer.	**$10.000.000**	TECK
Sombras del ayer que guían el mañana del tamarugal	Junta Vecinal N°16 Salar de Llamara, Consejo Consultivo de Jóvenes Pozo Almonte,Junta Vecinal N°19 La Cascada	**$9.156.606**	TECK
Ciber comunitario inclusivo de diversidades funcionales	Organización Comunitaria Funcional de Discapacitados Renacer Esperanza, Centro Social y Cultural Deportivo Club Minusválidos Los Regalones de la Tirana.	**$10.000.000**	TECK

Apoyo Organización social Sol Naciente

Apoyo Club Adulto Mayor La Tirana

Los programas que conforman a la Dirección de desarrollo comunitario son:

PROGRAMAS SOCIALES DIDECO

PROGRAMAS	FINANCIAMIENTO
Oficina de desarrollo inclusivo	Municipal
Estrategia de desarrollo local inclusivo (EDLI)	Senadis
Rehabilitación con Base Comunitaria (RBC)	Senadis
Centro diurno del adulto mayor	Senama/Municipal
Oficina del adulto mayor	Municipal
Cuidados Domiciliarios	Senama
Vínculos	Senama
Comunidades que cuidan	Senama
Ciudades amigables	Senama
Acción social	Municipal
Registro Social de Hogares (RSH)	Mideso/Municipal
Subsidios	Municipal
Protección de los Derechos de la Infancia (OPD)	Mejor Niñez/ Municipal
CEPAD	Senda/Municipal
SENDA PREVIENE	Senda
Mujeres Jefa de Hogar	Sernameg/Municipal
4 a 7	Sernameg/Municipal
Oficina de la Mujer	Municipal
Chile Crece Contigo	Mideso
Juventud	Municipal
Oficina de Vivienda	Municipal
Habitabilidad 2021	Fosis
Autoconsumo	Fosis

CIERRE E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

Como cierre de año 2022 se realizó una jornada, donde de las distintas organizaciones sociales estuvieron presentes para escuchar y conocer el quehacer de las direcciones municipales, las acciones realizadas durante el año y para conocer el trabajo territorial que se realiza en la comuna. Para esto el equipo de DIDECO realizó una presentación dinámica demostrando a través de información estadística, el despliegue territorial y las distintas ayudas, apoyos y orientaciones que hemos entregado y que en va en directo beneficios de las personas residentes de nuestra comuna.

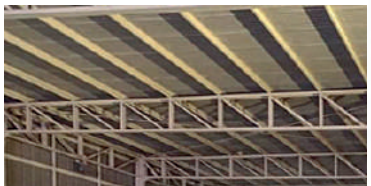

OFICINA DE DESARROLLO INCLUSIVO

OFICINA DE DESARROLLO INCLUSIVO

DESCRIPCIÓN

La Oficina de Desarrollo Inclusivo es una unidad funcional de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, que fue creada con la finalidad de dar respuesta a las necesidades presentes en las personas que se encuentran en situación de discapacidad, tanto a nivel comunitario, agrupaciones, como a nivel individual. Los lineamientos sobre los cuales se rige la gestión realizada por la oficina, se encuentran plasmadas en la ley n°20.422, que establece normas sobre Igualdad de oportunidades e inclusión social de las personas con discapacidad.

OBJETIVO

Generar estrategias de orientación e intervención, que vayan en pro de los derechos sociales, políticos, culturales y laborales, contribuyendo así a la inclusión social e igualdad de oportunidades de las personas en situación de discapacidad presentes en la comuna de Pozo Almonte.

EQUIPO

1. Rodrigo Palza Gonzalez, Fonoaudiólogo y Encargado de la Oficina de Desarrollo Inclusivo.
2. Rose Marie García García, Educadora de Párvulos y Apoyo Profesional Oficina de Desarrollo Inclusivo.
3. Daniela Rojas Estay, Estudiante en Práctica de Recursos Humanos.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS

Actualmente la Oficina de Desarrollo Inclusivo tiene una base de datos de más de 200 usuarios activos beneficiarios de sus prestaciones, actividades y servicios.

De igual manera, cuenta con tres agrupaciones conformadas, las cuales son:
- Agrupación Renacer Esperanza de Pozo Almonte.
- Agrupación Regalones de La Tirana.
- Agrupación Imaña Tantay de Pozo Almonte.

CUADRO COMPARATIVO RELEVANTE

La Dirección de Medio ambiente, Aseo y Ornato de la I.Municipalidad de Pozo Almonte, tiene como compromiso ejecutar sus trabajos con la mejor disposición, no solo con eso la Dirección presta también diversos apoyos a otros departamentos y direcciones en sus múltiples actividades programadas durante el año, todo esto para que los pobladores de la comuna de Pozo Almonte tengan una mejor calidad de vida.

DESCRIPCIÓN HITO	AÑO 2021	AÑO 2022
N° de Profesionales en la ODI	- Abogada. - Educadora de Párvulos. - Terapeuta Ocupacional.	- Abogada. - Educadora de Párvulos. - Fonoaudiólogo. - Kinesióloga. - Psicólogo. - Terapeuta Ocupacional (3)
Proyectos Adjudicados	- Rehabilitación con Base Comunitaria ($22.200.000.-)	- Rehabilitación con Base Comunitaria ($22.200.000.-) - Estrategia de Desarrollo Inclusivo Continuidad ($86.727.500.-) - FONAPI ($10.983.887.-) - Proyecto en conjunto con TECK Quebrada Blanca ($10.000.000.-)
Dependencias ODI	- Dirección de Desarrollo Comunitario.	- Centro Integral Inclusivo Renacer Esperanza.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS 2022

1. Paseo con agrupaciones al Museo Corbeta Esmeralda y Playa Inclusiva

2. Alianza CESFAM y ODI

3. Apertura Sala de Estimulación Sensorial y Psicomotricidad

4. Habilitación Sala de Computación

5. Ramadas Inclusivas 2022

6. Teletón 2022

7. Presentación EDLI Continuidad 2022

8. Día Internacional de las Personas con Discapacidad 2022

9. Alianza con Fundación Chilena para la Discapacidad, SENADIS y ODI

10. Cierre Participativo RBC 2022

11. Navidad Inclusiva 2022

EDLI

DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO (EDLI) CONTINUIDAD

Descripción breve de su programa:

La Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), es una oferta multiprogramática, que tiene como objetivo generar un proceso creciente en los territorios, de inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones.

Objetivo del programa:

Su objetivo principal es generar un proceso creciente de inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones en los territorios, desde los municipios.

• Impulsar estrategias inclusivas.

• Colaborar con el municipio para diseñar y perfeccionar políticas y prácticas inclusivas.

• Considera en sus acciones la ejecución de distintos programas de SENADIS.

Presentación de productos:

• Producto Fortalecimiento a la gestión de Redes Vecinales y Locales, REVELO: La población objetivo corresponde a personas con discapacidad entre 18 y 59 años, inscritos en el Registro Nacional de la Discapacidad (RND) y que se encuentren dentro del 70% más vulnerable según el Registro Social de Hogares (RSH). Los beneficios que se realizaran son el apoyo del Agente Comunitario (Vinculación con la comunidad), Agente Socio Laboral (Inclusión

Laboral), Monitor para Asistencia (Apoyos de cuidado, asistencia e intermediación) y Adaptaciones del Entorno (Accesibilidad para los usuarios con limitaciones severas AVD y sin redes de apoyo).
Monto Asignado: $35.774.150.- (treinta y cinco millones setecientos setenta y cuatro mil ciento cincuenta pesos).

• **Producto Implementación de Rehabilitación Infantil con Estrategia Comunitaria:** La población objetivo corresponde a NNA con discapacidad. En proceso de implementar una Sala de Rehabilitación Infantil con enfoque comunitario.
Monto Asignado: $25.471.650.- (veinticinco millones cuatrocientos setenta y unos mil seiscientos cincuenta pesos).

• **Producto: Fortalecimiento de la Participación:** Este producto está orientado a fortalecer la participación de las personas con discapacidad, sus familiares, cuidadores y sus organizaciones en los procesos de gestión municipal, así como también dentro de las instancias participativas del territorio.

Monto Asignado: $2.056.300.- (dos millones cincuenta y seis mil trescientos pesos).
• Producto Fortalecimiento de la gestión Territorial: La población objetivo corresponde a personas con discapacidad. Su objetivo es vincular a las personas con discapacidad en las distintas zonas, localidades o barrios de la comuna.
Monto Asignado: $16.425.400.- (dieciséis millones cuatrocientos veinticinco mil cuatrocientos pesos).

• **Producto Incubadora de Cooperativas Inclusivas:** El objetivo de este producto es instalar e implementar el modelo de Incubadora de Cooperativas Inclusivas con la finalidad de apoyar los procesos de creación y formalización de Cooperativas Inclusivas de Trabajo y/o Servicios.
Monto Asignado: $7.000.000 (siete millones de pesos).

Número de beneficiarios:

• Principalmente usuarios de la Oficina de Desarrollo Inclusivo un número aproximado de 200 usuarios.

CUADRO RESUMEN DE PRODUCTOS

Producto	Subproductos	Monto Total Asignado
1. **Producto Fortalecimiento a la gestión de Redes Vecinales y Locales, REVELO**	Agentes Comunitario, Socio Laboral y Monitor **$29.900.000.-**	**$35.774.150.-**
	Fortalecimiento de las redes de apoyo comunitario y servicios de apoyo. **$3.000.000.-**	
	Adaptaciones del entorno **$2.874.150.**	
2. **Producto Implementación de Rehabilitación Infantil con Estrategia Comunitaria**	Pago de servicios a un/a profesional **$12.000.000.-**	**$25.471.650.-**
	Inversión y Recurrentes para la sala o talleres **$13.471.650.-**	
3. **Producto Fortalecimiento de la gestión Territorial**	Diagnósticos Participativos y Cierre Participativo **$1.056.300.-**	**$2.056.300.-**
	Herramientas de Atención Inclusiva **$1.000.000.-**	
4. **Producto Fortalecimiento de la gestión Territorial**	Recursos Inversión **$ 600.000.-**	**$16.425.400.-**
	Recursos Recurrentes **$ 3.525.400.-**	
	Recursos Personal **$12.300.000.-**	
5. **Producto Incubadora de Cooperativas Inclusivas**	Pago de servicios a de un/a profesional **$7.000.000.-**	**$7.000.000.-**
	Aporte total de EDLI	**$86.727.500.-**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Presentación EDLI Continuidad 2022: Viernes 11 de Noviembre del 2022.

2. Diagnostico Participativo en las Localidades 2023: Del lunes 30 de enero al 9 de febrero 2023.

Macaya

Mamiña

Victoria

Pintados

Parca

Quipisca

Pozo Almonte, La Tirana, La Huayca y Baquedano

Pozo Almonte, La Tirana, La Huayca y Baquedano

• Diagnostico Participativo de NNA

Programa Rehabilitación

CON BASE COMUNITARIA

Rehabilitación con Base Comunitaria (*Programa Nuevo)

Objetivo General:
Mejorar el acceso de las personas con discapacidad y sus familias a procesos de Rehabilitación Integral con calidad y oportunidad, en sus contextos comunitarios y domiciliarios, mediante el fortalecimiento, diversificación y articulación de la oferta de prestaciones de Rehabilitación tanto de la red pública como privada, el desarrollo de Redes de soporte socio-comunitarios en el marco de un Modelo de Gestión Local 1 Documento de posición conjunta 2004. OMS, OIT y UNESCO Integrado, que permita la inclusión social de las personas y comunidades.

Objetivos Específicos:

• Aumentar la cobertura, calidad y oportunidad de la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria a lo largo de todo el país.
• Favorecer la participación de la familia y comunidad en el proceso de rehabilitación.
• Fortalecer el accionar de los cuidadores (cuidados de las personas en situación de discapacidad), su auto cuidado y su participación activa en los procesos de inclusión de los usuarios.
• Fomentar la Asociatividad de las instituciones locales (Intersector) en pos de la inclusión social de las personas en situación de discapacidad, sus familias y cuidadores.
• Fomentar la conformación de redes locales de apoyo socio-comunitario, en relación a las necesidades de las personas en situación de discapacidad, sus familias y cuidadores. Por lo tanto, se espera que la implementación de las acciones de este programa permitan aumentar las acciones de rehabilitación para las PeSD y alcanzar un mayor desarrollo de las comunidades en su conjunto, aumentando las redes locales y las instancias de participación e inclusión de las personas en situación de discapacidad.

CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:

Sexo	Número de Beneficiarios	
	Potenciales* (A)	Atendidos (B)
Mujeres	15	52
Hombres	8	47
TOTAL	23	99

Sexo		Beneficiarios directos por grupo etario					
	0-5	6-12	13-17	18-30	31-59	60-más	Total
Mujeres	10	10	5	4	4	15	52
Hombres	12	9	5	7	6	8	47
TOTAL	22	19	10	11	10	23	99

DIAGNOSTICOS DE ORIGEN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			
1.-	**TEA**	**4.-**	**Discapacidad visual**
2.-	**TGD**	**5.-**	**Discapacidad auditiva**
3.-	**ACV Isquémicos**	**6.-**	**Amputaciones**
7.-	**Trastornos emocionales**	**7.-**	**Trastorno neurocognitivo**

ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS	NÚMERO	OBSERVACIONES
Planes de tratamiento	20	Plan de acuerdo a necesidades del usuario y usuaria
Kinésicas	4	Talleres de sala de rehabilitación Kine-TO CESFAM
Terapia Ocupacional	40	Actividades de sesiones, actividades comunitarias, talleres musicoterapia, talleres de padres y madres, otros.
Recreativas	6	Talleres, actividades comunitarias, otros.
Laborales	2	Apoyo en curso de computación, procesos de inclusión laboral
Educativas	2	Nivelación de lecto-escritura
Órtesis confeccionadas	0	No hay material de ortesis.

TRABAJO CON LA FAMILIA	NÚMERO	OBSERVACIONES
Visitas domiciliarias	+30	Visitas realizas en la comuna de Pozo Almonte y la Tirana
Consejerías familiares	2t	Talleres de padres y madres; orientaciones técnicas.
Adaptaciones en el hogar	1	En proceso, acción conjunta con SECPLAC

TRABAJO COMUNITARIO	NÚMERO	OBSERVACIONES
Acciones formación de redes de soporte social, laboral y familiar	3	Conformación de redes con organizaciones de discapacidad, PIE, OMIL, DIDECO, PRODEMU, FCHD, Otros.
Gestiones de trabajo intersectorial	3	organizaciones de discapacidad, PIE, OMIL, DIDECO, PRODEMU, FCHD, Otros.
Educaciones de grupo	10	En la mayoría de las actividades comunitarias que se realizan, la educación, concientización u otros se ve reflejado esta acción.

Diagnósticos participativos y/o evaluaciones de satisfacción	1	Diagnostico participativo realizado con éxito.
Otras (especificar):	-	

PRESUPUESTOS:

Categoría presupuestaria	Ppto. aprobado	Ppto. Ejecutado	Saldo sin ejecutar	% ejecución presupuestaria
Inversión	$ 6.000.000	$ 6.000.000	$0	100%
Recurrentes	$ 6.200.000	$ 6.088.573	$ 111.427	
Personal	$ 10.000.000	$ 9.644.929	$ 355.071	100%
Total	$ 22.200.000	$ 21.733.502	$ 466.498	

En relación a los efectos desde la ejecución y las acciones asociadas desde la visibilización del programa en los potenciales beneficiarios, beneficiarias; se observa un cambio en la mirada en cuanto a las temáticas de discapacidad, desde atención, calidad, abordaje, un espacio abierto a las reales necesidades de las personas que presentan una situación de discapacidad en la comuna; han disminuido los factores de riesgos asociados a las demencias, a patologías de salud mental ya que muchas personas con discapacidad, se autoexcluían y eran excluidas dentro de la misma; existe hoy en día, un flujo de beneficiarios directos e indirectos constante en el centro integral inclusivo, ha aumentado la participación social de manera exponencial en la comunidad, grupos o pares, formando vínculos increíbles junto con eso, se crean hábitos y conductas saludables. Esto como efecto directo de las intervenciones, el buen trato, el respeto, el trabajo hacia una cultura inclusiva y el fortalecimiento de la igual de oportunidades para con las personas con diversidad funcional, sin duda, la implementación de este proyecto ha favorecido de manera positiva en comunidad de Pozo Almonte.

Programa Acción Social

OFICINA ACCIÓN SOCIAL

La Oficina de Acción Social se encuentra inserta en la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, la cual, cuenta con tres profesionales del área social quienes cumplen la función de asesorar, informar, orientar y ayudar al usuario.

A su vez, la unidad está encargada de atender las demandas y necesidades de la población más vulnerables de la comuna, específicamente a personas y/o familias que se encuentran en situación de indigencia, cesantía o presenten necesidad manifiesta, presentando dificultades para cubrir sus necesidades básicas de manutención y salud, por lo general son personas que provienen tanto del sector urbano como rural.

OBJETIVO GENERAL:

Atender en forma transitoria a personas que se encuentran en estado de indigencia o necesidad manifiesta, que requieran de asistencia, orientación o vinculación con otros servicios, para solucionar una situación de contingencia económica, social y/o salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar a personas que se encuentren en alguna situación de necesidad manifiesta.
- Otorgar ayuda económica a fin de mejorar la situación de necesidad por la que atraviesa el beneficiario, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.
- Orientar a las personas sobre los diferentes servicios y requisitos pertinentes para la institución de manera que puedan acceder a los beneficios.
- Vincular al beneficiario con redes de apoyo externo comunales o provinciales.
- Realizar informes socioeconómicos para diferentes establecimientos, ya sean públicos o privados para las diferentes instancias que lo requieran.
- Orientar a la comunidad para la postulación o renovación de becas de mantención.
- Articular la red de protección social en beneficio de aquella población más vulnerable.

DESCRIPCIÓN GENERAL OFICINA ACCIÓN SOCIAL:

1. FUNCIONES DE LA OFICINA

a) La Oficina de Acción Social desarrolla las siguientes acciones:

· Realizar visitas domiciliarias en la Comuna de Pozo Almonte y sus localidades.
· Confeccionar informes sociales y gestionar subsidios para la entrega de ayudas.
· Atención de público en las localidades, esto con motivo de resolver sus inquietudes.
· Coordinación y atenciones del beneficiario con otros servicios vinculados (OPD, RSH, Programa Familia,
· Programa Mujer Jefa de Hogar, Programa Vínculos, CESFAM, Delegación Presidencial del Tamarugal, entre otros, para la resolución de problemas.
· Elaboración de informes sociales proceso de postulación y renovación de las Becas de Mantención JUNAEB y Mineduc.
· Elaboración de informes sociales por mandato Tribunal de Familia, Garantía y Juzgado de Policía Local.

b) Los beneficios de ayuda social que entrega la oficina de Acción Social son los siguientes:

· Caja de alimentos no perecibles.
· Medicamentos, exámenes e insumos médicos.
· Pañales de niños y adultos.
· Pasajes terrestres y aéreos fuera de la Región (sólo por motivos de salud).
· Material de construcción.
· Servicios Funerarios.
· Ayudas Técnicas.
· Otros según evaluación.

2. PRESENTACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO

La Oficina de Acción Social en el año 2022 se encontraba integrada por tres profesionales Trabajadoras Sociales:

· Nattaly Segura Carvajal
· Cecilia Olivos Retamales
· Dirce Lemus Gálvez

3. BENEFICIARIOS

a) Nº DE ATENCIONES REALIZADAS

2021	2022
1101	1066

b) Nº DE AYUDAS SOCIALES ENTREGADAS

Tipo de Ayuda	2021	2022
Mercadería	852	457
Pañales Adulto	15 (46 paquetes)	52 (181 paquetes)
Pañales Infante	24 (70 paquetes)	36 (150 paquetes)
Pasajes Terrestres	7 (28 pasajes)	19 (86 pasajes)
Pasajes Aéreos	19 (46 pasajes)	10 (23 pasajes)
Exámenes Médicos	15	40
Medicamentos	13	15
Insumos Médicos	2	5
Leches / Suplementos	0	4
Lentes Ópticos	2	3
Camarotes /camas	4	3
Aportes Económicos	20	12
Servicios Funerarios	16	16
Sepultura	0	3
Material de Construcción	0	15
Arriendo	0	12
Hospedaje	0	4
Ayudas Técnicas	3	5
Recarga de Gas	0	17
Informes Sociales	109	108

4. GASTOS MUNICIPALES

Los gastos de la Oficina de Acción Social son a traves de fondos municipales destinados a ayudas sociales, los cuales se encuentran respladados con la documentación interna que requiere el Departamentos de Administración y Finanzas y su respectivo informe social que resguarda la ayuda social entregada.

Durante el años 2022 el presupuesto destinado a la Oficina de Acción Social fue de $122.000.000. Motivo por el cual, durante el año la inversión en ayudas sociales fue de $50.539.446.

CUADRO DE INVERSIÓN MUNICIPAL:

Tipo de Ayuda	**Valor Total Anual**
Mercadería	$12.205.830
Pasajes Terrestres	$1.032.000
Pasajes Aéreos	$1.785.773
Exámenes Médicos	$4.904.550
Medicamentos	$1.678.067
Insumos Médicos	$572.851
Leches / Suplementos	$244.200
Lentes Ópticos	$340.000
Aportes Económicos	$5.849.195
Servicio Funerario	$9.612.286
Sepultura	$526.951
Material de Construcción	$7.503.094
Arriendo	$2.255.000
Hospedaje	$904.750
Ayudas Técnicas	$1.124.899
Valor Total	**$50.539.446**

5. OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

Desde el año 2019 se implementa planilla Excel para registrar el ingreso de cartas de solicitud de ayuda social, en el cual se visualiza el estado actual y/o procedimiento de cada solicitud.

Asimismo, a partir el año 2021 se comienza a participar de capacitaciones de programa informático de Gestión Social Local (GSL), el cual inicia funciones a partir de diciembre de 2021, programa que se encuentra vinculado con el Registro Social de Hogares y Subsidios Sociales, a fin de entregar una respuesta más oportuna a la comunidad, con derivaciones en línea, además de ser un programa que favorece el seguimiento de las solicitudes de la comunidad al desarrollar planes de intervención basados en la necesidad usuaria. A su vez, el programa informa la cantidad de solicitudes o ayudas que ha recibido el usuario durante el año, lo que permitirá generar un registro de ayudas anuales del usuario y grupo familiar.

6. RESUMEN AYUDAS SOCIALES

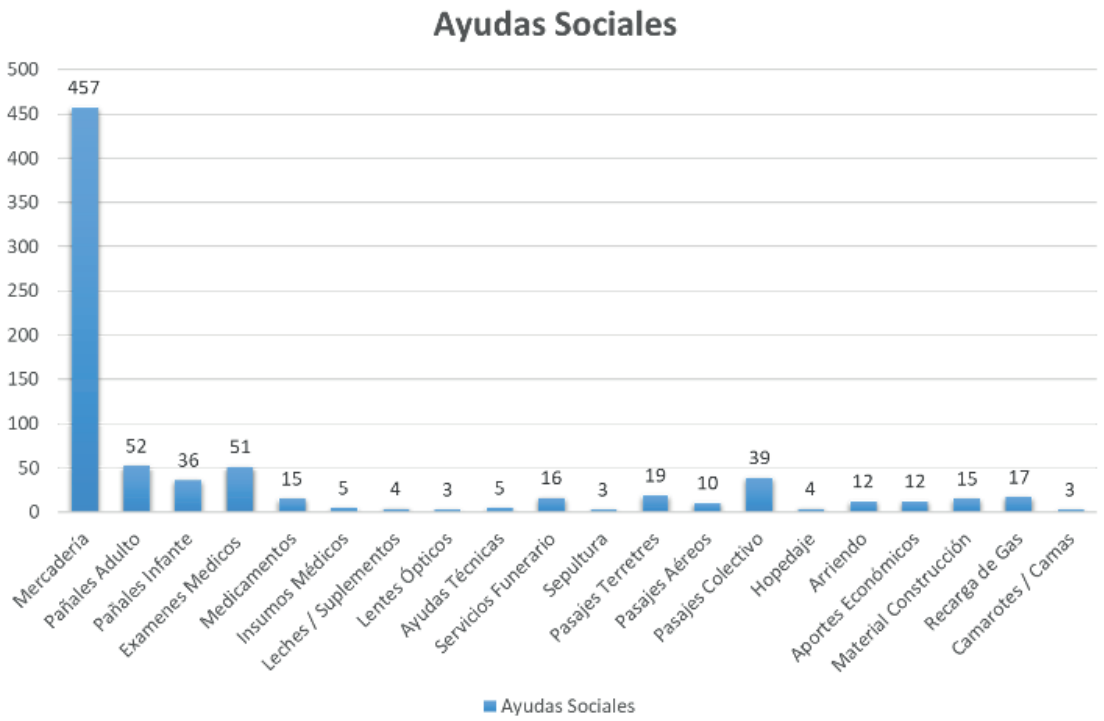

FOTOGRAFÍAS RESPALDO AÑO 2022

Registro Social de Hogares

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Descripción de la Oficina: El Registro Social de Hogares es un sistema de información que se constituye con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, proveniente de diversas instituciones, que permite el almacenamiento y tratamiento de datos provenientes de fuente primaria o autorreporte y fuente secundaria, entendida como bases de datos administrativas.

Objetivo del Programa u Oficina: Apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales.

Presentación del equipo

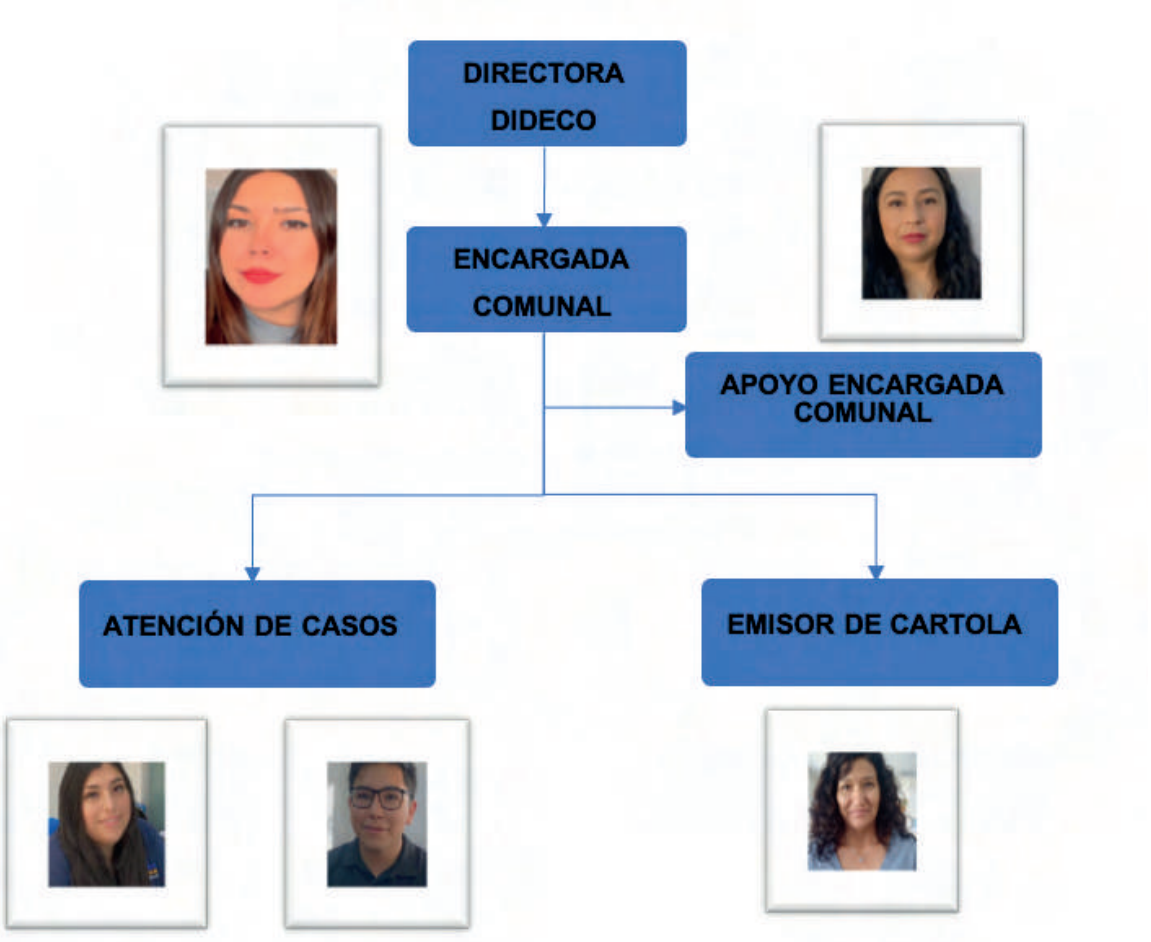

Presupuesto

ACTIVIDAD	AÑO	MONTO	TOTAL
Convenio	2021	$3.744.000.-	$12.308.-900-.
Adenda	2021	$1.000.000.-	
Programa de Mejoramiento de atención	2021- 2022	$7.564.900.-	
Convenio	2022	$4.367.536.-	$4.367.536.-

ITEM	DISTRIBUCIÓN 2021	ITEM	DISTRIBUCIÓN 2022
1.2.1.99 Otros Recursos Humanos	$4.453.396.-	1.2.1.99 Otros Recursos Humanos	$2.970.000.-
1.4.1.9 Mantención, habilitación y reparación del recinto	$1.407.000.-	1.4.2.6 Indumentaria Personal	$300.000.-
1.4.2.6 Indumentaria Personal	$200.000.-	2.1.2.1 Material de Oficina	$407.536.-
1.4.2.9 Otros Gastos	$500.000	2.1.3.1 Comunicación y difusión	$90.000.-
2.1.2.1 Material de Oficina	$818.150	2.1.3.3 Compra Equipos Informáticos	$300.000
2.1.3.3 Compra Equipos Informáticos	$3.539.424	2.1.3.15 Mobiliario y Equipamiento	$300.000
2.1.3.15 Mobiliario y Equipamiento	$1.390.930		
TOTAL	$12.308.900-	**TOTAL**	$4.367.536.-

Número de Beneficiarios: Toda persona mayor de edad que resida y requiera de Registro Social De hogares en la comuna de Pozo Almonte

Año	Estimado de solicitudes
2021	5.000 (pandemia y entrega de bonos)
2022	3.000

A continuación, se indica evolución de hogares y personas con Registro Social de Hogares (RSH) en la Comuna de Pozo Almonte.

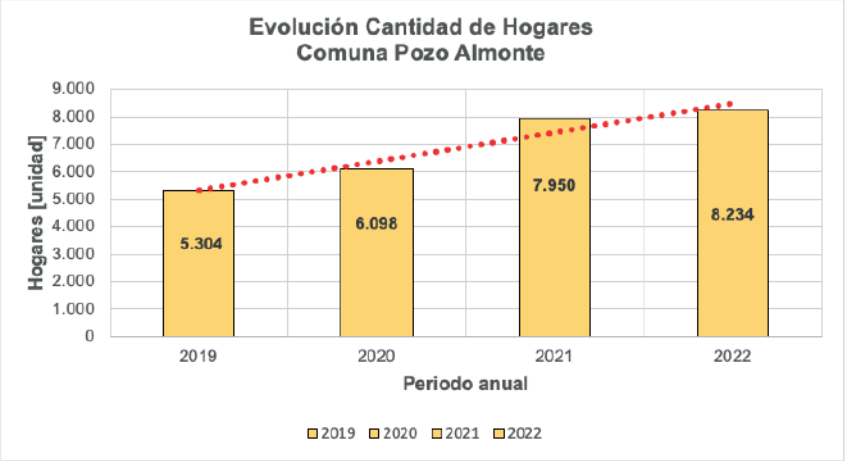

NOTA:
- Información hasta noviembre del 2022.

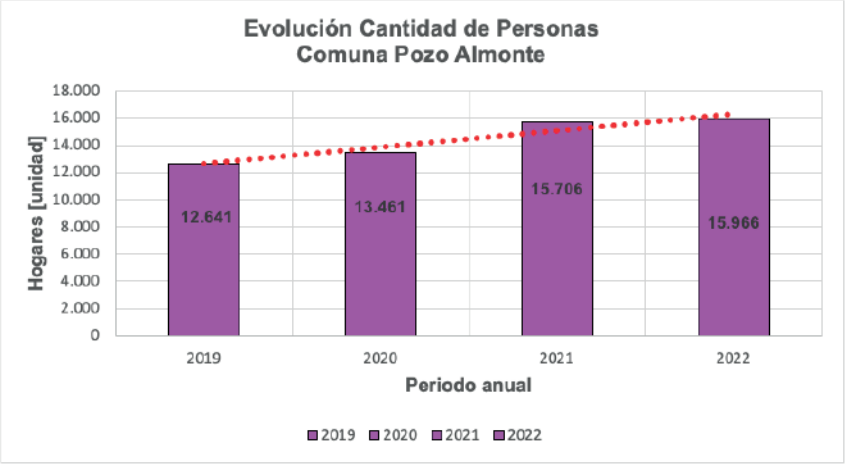

NOTA:
- Información hasta noviembre del 2022.

DESAFIO CLAVE 2021-2022: "Participación en PMA" (Programa nuevo)

TRANSFORMACION OFICINA RSH	RESULTADOS Y BENEFICIOS PMA
• Aceptar participar en el PMA en el cual se nos transfirieron recursos por un monto de $7.367536-. y asistencia continua para llevar a cabo este programa. • La buena práctica consiste en disponer de condiciones necesarias para ejecutar los diferentes servicios y así prestar una atención de calidad y oportuna al usuario, tanto en las dependencias, como en terreno. • Desafío de estandarizar y modernizar la forma de gestionar. • Simplificar procedimientos, sistemas herramientas, etc.	• Mejoramiento en infraestructura que consistió en compra de mobiliario, equipos computacionales, señaléticas y separadores de ambiente. • Capacitaciones para mejoramiento de habilidades para la atención de usuarios. • Elaboración de un protocolo de atención. • Participación y exposición en Seminario regional de Protección Social y Buenas Prácticas de Gestión. • En espera de Instalación de Módulo de Auto atención año 2023. • ***Garantizar el bienestar de nuestros colaboradores y el correcto funcionamiento de la oficina entregando las orientaciones correspondientes a cada caso.***

Evidencia Fotográfica

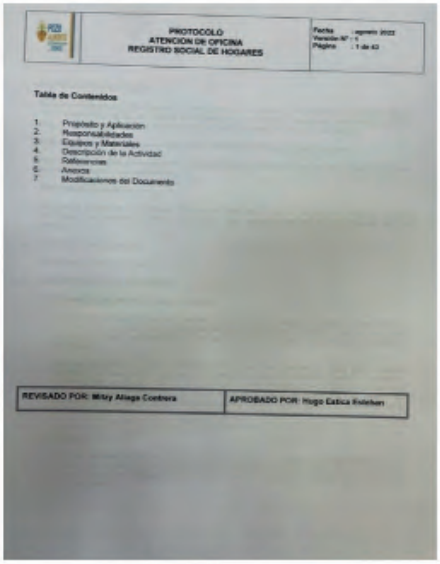
PROTOCOLO
ATENCION DE OFICINA
REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Tabla de Contenidos

1. Propósito y Aplicación
2. Responsabilidades
3. Equipos y Materiales
4. Descripción de la Actividad
5. Referencias
6. Anexos
7. Modificaciones del Documento

REVISADO POR: Mitsy Allega Contrera | APROBADO POR: Hugo Eabica Enlehen

Oficina Subsidios Sociales

OFICINA SUBSIDIOS SOCIALES

La Oficina de Subsidios Sociales se encuentra inserta en la Dirección de Desarrollo Comunitario dependiente de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, la cual tiene por objetivo entregar una atención de calidad y eficacia a los usuarios, estableciendo criterios homogéneos y coherentes en la orientación de la demanda de subsidios monetarios y pensiones previsionales.

A la vez, responder a las consultas de información y solicitudes de atención, implantando un sistema de acceso digno, donde se podrá orientar al usuario de forma integral, para buscar soluciones en orden de prioridad a cada situación presentada.

En la Sección de Subsidios y Pensiones se atiende alrededor de 150 A 200 personas mensuales, además de participar en Operativos Sociales, los cuales tienen la finalidad de acercar el programa a las personas de las localidades de la comuna de Pozo Almonte.

1. OBJETIVO GENERAL

Entregar una atención de calidad y eficiente a los usuarios, estableciendo criterios homogéneos y coherentes en la orientación de la demanda de subsidios monetarios y pensiones previsionales.

2.1 Objetivo Específicos

• Dar respuesta a las consultas y solicitudes de atención, implantando un sistema de acceso digno, donde se podrá orientar al usuario de forma integral, para buscar soluciones en orden de prioridad a cada situación presentada.

• Participar en Operativos Sociales, los cuales tiene la finalidad de acercar el programa a las personas o de las diversas localidades de la comuna de Pozo Almonte.

2. FUNCION DE LA OFICINA

La función gestionar y orientar a los posibles beneficiario, para adquirir los diferentes asignación y subsidios entrega el Estado, a través de la municipalidad, para ayudar a las familias más necesitada del país. Dentro de las principales funciones son las siguientes:

La oficina de Subsidios Sociales desarrolla las siguientes acciones:

- · Postulación al Subsidio Único Familiar (SUF)
- · Postulación al Subsidio de Agua Potable Urbano y Rural (SAP)
- · Postulación al Subsidio de Discapacidad Mental menores de 18 años (SDM)
- · Postulación a las Pensiones Básicas Solidarias de Vejez e Invalidez (PBS)
- · Postulación a los Aportes Previsionales Solidarios de Vejez e Invalidez (APS)

DESCRIPCIÓN GENERAL OFICINA SUBSIDIOS SOCIALES:

7. ATENCIÓN DE PÚBLICO

2022	2021	2020
1668	1854	1325

8. N° DE SUBSIDIOS SOCIALES OTORGADOS

Beneficio	2022	2021	2020
Subsidio Único Familiar	526	996	916
Subsidios Agua Potable Urbano	433	475	394
Subsidios Agua Potable Rural	25	20	15
Subsidio Discapacidad Mental	1		0
Pensión Básica Solidaria Vejez	0 (IPS)	0 (IPS)	0 (IPS)

Pensión Básica Solidaria Invalidez	0 (IPS)	0 (IPS)	0 (IPS)
Aporte Previsional Solidario Vejez	0 (IPS)	0 (IPS)	0 (IPS)
Aporte Previsional Solidario Invalidez	0 (IPS)	0 (IPS)	0 (IPS)

9. ACTIVIDADES REALIZADAS

2022	2021	2020
Atención de Público a Localidades una vez por semana.	Atención de Público a Localidades una vez por semana.	Atención de Público a Localidades una vez por semana.
Postulación y/o renovación de los subsidios monetarios de la comuna de Pozo Almonte.	Postulación y/o renovación de los subsidios monetarios de la comuna de Pozo Almonte.	Postulación y/o renovación de los subsidios monetarios de la comuna de Pozo Almonte.

Oficina Adulto Mayor

OFICINA COMUNAL ADULTO MAYOR

Unidad de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, conformada por un equipo multidisciplinario, desarrollar estrategias de abordaje de acuerdo a las diferentes necesidades de las personas mayores de la comuna de Pozo Almonte. La Oficina se encuentra orientado a brindar espacios de integración social de la población adulto mayor de la comuna, mediante el desarrollo de actividades que contribuyan al mantenimiento de sus capacidades autónomas y al mejoramiento de su calidad de vida, en áreas relacionadas con la convivencia social, vida saludable, recreación e insertándolos en los planes y programas establecidos desde las políticas públicas y sociales.

Objetivo:

Abarca la mayor cantidad de personas mayores, apoyándolas esencialmente en términos sociales, recreativos, físicos y cognitivos. Por lo que se realiza diversas acciones para poder concretar las ayudas y necesidades que requiera, además de trabajar en conjunto con una red comunal, considerando a los distintos actores sociales tales como los clubs de adultos mayores, junta de vecinos, agrupaciones, oficinas municipales, red de salud.

Objetivo Específicos:

promover y fortalecer la autonomía e independencia de las personas mayores para contribuir a retrasar su pérdida de funcionalidad, manteniéndolos en su entorno familiar y social, y entregándole temporalmente servicios sociales y sanitarios.

Funciones:

· Formular y gestionar proyectos y actividades que promuevan el envejecimiento activo y la integración eficiente de los adultos mayores a nivel social y comunitario.
· Estimular la autovalencia del adulto mayor, reforzando sus condiciones favorables de vida a través de servicios de atención profesional en el área social y de salud incorporándolos a los planes y programas establecidos en las políticas públicas y sociales.
· Fomentar la organización y formación grupal de adultos mayores para el desarrollo de objetivos comunes promoviendo su incorporación para favorecer su autonomía y un envejecimiento activo.
· Intervención Individual de adultos mayores en situación de vulnerabilidad social de la Comuna de Pozo Almonte.
· Apoyar la gestión de los clubes de adultos mayores poniendo a su disposición los funcionarios del equipo adulto mayor.
· Sensibilizar a la comunidad respecto al buen trato y respeto a los derechos de las personas mayores a través de campañas de sensibilización (No al maltrato del adulto mayor).
· Fortalecer las instancias de coordinación intersectorial difundiendo la oferta programática que favorezcan la aplicación de los programas sociales en beneficio de las personas mayores (Pulseras de reconocimiento, inscripción al centro diurno "sol del tamarugal".

N° de Beneficiarios: 1.800 Personas Mayores pertenecientes a la Comuna Pozo Almonte.

DETALLE DE ACTIVIDADES:

Call center de lunes a viernes.	Comunicarnos telefónicamente por semana con 40 adultos mayores de la Comuna de Pozo Almonte y localidades. Esto con el fin de dar información y detectar necesidades de la Persona Mayor tales como: remedios, ayudas sociales, horas médicas, solicitudes de almuerzo. Cabe mencionar que durante el año se realizaron 9.600 llamado telefónicos.
Almuerzos sociales entregados. Total: 6.000	Facilitar la alimentación de almuerzos lunes a viernes a Personas mayores que cuenten con vulnerabilidad social, económica y familiar. Sobre todo, a adultos mayores que tengan movilidad reducida. Desde enero hasta diciembre se realizó entrega domiciliaria, considerando almuerzo del día lunes a viernes (25 almuerzos diarios – 500 al mes).

DETALLE DE ACTIVIDADES:

Casos Sociales	Gestionar necesidades que presenten los Personas Mayores, ya sea de forma asistencial o formal, realizar seguimiento a los casos sociales y fortalecer las redes comunales, según necesidad de los adultos mayores. □ Apoyo en gestiones con red de salud; solicitud de hora médica, entrega de remedios, alimentación complementaria. □ Gestión para solicitar ayudas técnicas: sillas de ruedas, audífonos, burritos, entre otros. □ Apoyo de gestión; solicitud caja de mercadería, solicitud de pañales.
Apoyo territorial.	Estar en contacto una vez a la semana con todos los dirigentes de los distintos clubes de adultos mayores, los cuales en la comuna corresponden a la cantidad de 12. Esto con el fin de entregar un saludo cordial, saber si han presentado alguna necesidad u apoyo que requiera. A la vez se aprovecha de informar las acciones, proyectos, programas que puedan inscribir y participar. □ Apoyo en postulación de proyectos de SENAMA Y FNDR 7%.
Feria de salud	Trabajo en red con cesfam y Dideco de la Comuna de Pozo Almonte, con la finalidad de realizar gestiones médicas y sociales.
Operativos sociales	Informar a la población adulto mayor sobre los beneficios entregados por el centro diurno sol del tamarugal.
Capacitaciones Sobre organización comunitaria	Capacitaciones de líderes comunitarios, la cual conto con información sobre ejercicios físicos y estimulación cognitiva, además se entregó información relevante para los dirigentes sociales en relación a la temática de organizaciones comunitarias.
Buen trato de las Personas Mayores	Se realizó diferentes afiches informativos, visualizados en diferentes puntos de la Comuna de Pozo Almonte, con la finalidad de concientizar sobre el buen trato a la Persona Mayor.
Inscripción de pulseras de reconocimiento	Inscribir a los adultos mayores para ser beneficiarios de las pulseras identificadoras en caso de algún caso fortuito, ya que cuenta con un código QR, el cual tiene almacenada su información de contacto, sus datos de enfermedades y medicamentos.
Diagnostico Ciudad Amigables	Se llevó a cabo un diagnóstico del programa comunas amigables con las Personas Mayores, en el cual fueron participantes los distintos clubes de adultos mayores de la Comuna de Pozo Almonte. La

	finalidad de este diagnóstico permitió que los miembros de cada club dieran a conocer las principales barreras que tienen las Personas Mayores en 8 ejes: Espacio al aire libre y edificios, transporte, respeto e inclusión social, comunicación e información, participación social, trabajo y participación ciudadana, servicios sociales y de salud, afectan, además de encontrar juntos posibles soluciones y desde allí desarrollar un plan de acción que permita cubrir aquellas áreas en las cuales existen más carencias.
Semana del salitre.	Adultos mayores conmemoran semana del salitre, asistiendo a actividad realizadas por la oficina de cultura.
FESTIVAL DE LA PERSONA MAYOR 2022	El Festival de la Voz de la Persona Mayor 20222, fue una instancia para brindar esparcimiento y entretenimiento entre los clubs de personas mayores de la Comuna de Pozo Almonte, a través de la festividad de inicio a la primavera.
Master Chef del adulto mayor.	Los adultos mayores creen recetas saludables con alimentos otorgados entrega por el pacam del cesfam de la Comuna de Pozo Almonte. Dicha actividad se realizó en la sede del club nueva esperanza, lo cual participaron 5 grupos de adultos mayores.
Fiesta de navidad y entrega de regalo Personas Mayores. Total: 1.800	Se realizó actividad navideña a clubes y localidades de la Comuna de Pozo Almonte: Club Sueños dorados, Club Águilas Blancas, Espacio de Luz, La noria, Emilia Junoy, Nueva Esperanza, Nueva Ola, Padre Pio, la Tirana, localidad macaya, Huatacondo, Mamiña, victoria, Pintados (Juventud del Desierto, Tierra de Jehová), Parca, Quipisca. Además de entrega de regalos a Personas Mayores sin Club de Pozo Almonte, La tirana y la Huayca.

Comparación año 2021- 2022:

Actividad 2021	beneficiarios	Actividad 2022	beneficiarios
Almuerzos entregados CEDIAM y Casos Sociales	**16.365**	Almuerzos entregados CEDIAM Y Casos Sociales.	**CEDIAM**: 12.000 Anual. **Casos Sociales**: 6.000 Anual. **Total:18.000**
Call Center	**1.300**	Call Center	**9.600** Llamados telefónicos.
Entrega regalos de navidad	**1.650**	Entrega regalos de navidad	**1.800**

Cuadro Comparativo Objetivos:

Objetivos 2021	Metas 2021
- Fortalecer la autonomía del adulto mayor	- Olimpiadas de las Personas Mayores 2021.
- Promover un entorno que favorezca las relaciones sociales y afectivas	- Viaje cultural a Pisagua. - Cierre del mes del Adulto Mayor.

Objetivos 2022	Metas 2022
- Fortalecer la autonomía del adulto mayor	- Primer Festival de la Persona Mayor 2022.
- Formular de proyectos con club pertenecientes a la Comuna de Pozo Almonte y localidades, poniendo a su disposición los funcionarios del equipo adulto mayor.	- Adjudicación de proyectos: 6 de SENAMA, 3 FNDR 7% Y 1 TECK Quebrada Blanca.
- Concientizar a la comunidad del Buen Trato de la Persona Mayor.	- Realización de actividad del Buen Trato de las Personas Mayores en la plaza de armas. Contando con diferentes servicios para la atención del Adulto Mayor.

Presupuesto 2021- 2022

2021		2022	
Presupuesto municipal	$ Total presupuesto $77.392.717	**Presupuesto municipal**	$ Total presupuesto $107.412.604.-

Proyectos Adjudicados:
FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR PROGRAMA FONDO AUTOGESTIONADOS AÑO 2022(SENAMA)

Nombre del Club	Nombre del proyecto	Descripción de proyecto	Monto Adjudicado.
Club Nueva Ola	VIVE TU VIDA SALUDABLE EN CLUB DE LA NUEVA OLA.	Se adjudicaron 38 Buzos completos y 1 `parlante, con la finalidad de realizar actividades físicas y deportivas.	**$1.000.000**
Club de Anciano la Tirana	IMPLEMENTACIÓN DE BUZOS DEPORTIVOS PARA LOS ADULTOS MAYORES CON ENERGÍA.	Se adjudicaron 44 buzos deportivos para los socios del Club de Ancianos la Tirana. Con la finalidad de realizar actividades físicas.	**$1.000.000**
Club Nueva Esperanza	VIAJE A LA CIUDAD DE LA SERENA	Se adjudicaron viaje a la serena para 23 socios del Club, con la finalidad de mejorar la salud mental por los meses de confinamiento por pandemia.	**$1.000.000**
Club padre pio	DISFRUTANDO 7 AÑOS DE ANIVERSARIO, BAILANDO, CENANDO.	Se adjudicaron cena para 32 socios del Club padre pio. Con la finalidad de celebrar aniversario N.º 7.	**$1.000.000**
Club Emilia Junoy	PROTEJÁMONOS DEL FRIO	Se adjudicaron 42 cobertores para los socios del Club, con la finalidad de proteger a las Personas Mayores del frio, disminuyendo el riesgo de padecer enfermedades respiratorias.	**$1.000.000**
Club Águilas Blancas	MEJORAMIENTO DE NUESTROS SERVICIOS HIGIÉNICOS.	Se adjudicaron para arreglar los baños y piso de la sede, con la finalidad de tener un mejor bienestar y encuentros entre socios.	**$1.000.000**

FONDOS CONCURSABLES 7% FNDR

Nombre del Club	Nombre del proyecto	Descripción de proyecto	Monto Adjudicado.
Club Nueva Ola	FESTIVAL DE LA PERSONA MAYOR 2022.	Desarrollar el primer festival de la voz para adultos mayores, en la comuna de Pozo Almonte. Tiene como finalidad brindar una instancia de esparcimiento y sociabilización entre los clubs de personas mayores dándoles la oportunidad de demostrar sus actitudes y destrezas a través del canto, con variadas y entretenidas competencias por club como por ejemplo grito de la barra y competencia de canto, promoviendo el envejecimiento activo.	**$39.414.500.- Asignación Directa.**
Club Nueva Ola	OLIMPIADAS DE LA PERSONA MAYOR 2022.	Se adjudicaron Olimpiadas de la Persona Mayor. Tiene como finalidad brindar una instancia de esparcimiento y sociabilización entre los clubs de personas mayores de la Comuna de Pozo Almonte, a través de las diferentes competencias planificadas.	**$9.837.253**
Club Nueva Ola	LA NUEVA OLA EN PLAN DE VIAJE.	Se adjudicaron viaje a la Ciudad de Serena para 33 socios del Club, con la finalidad de mejorar la salud mental por los meses de confinamiento por pandemia.	**$14.597.000**
Club Nueva Esperanza	MIS RAÍCES, MI VESTIMENTA.	Se Adjudicaron 28 trajes típicos (huaso y huasa), con la finalidad ser utilizados en presentaciones artísticas del Club.	**$9 .468.627.-**

PROYECTOS TECK

Nombre del proyecto	Descripción de proyecto	Monto Adjudicado.
LA ERA DIGITAL CON LOS ADULTOS MAYORES DEL TAMARUGAL	Se adjudicaron 8 computadores de escritorio, 8 escritorios, 16 audífonos, 16 sillas de escritorios y 1 monitor, con la finalidad de realizar capacitaciones digitales a los Adultos Mayores del Tamarugal.	**$9.262.120**

FOTOGRAFIAS DE HITOS IMPORTANTES:

Celebración día de la Madre:

Diagnostico" ciudad amigable:

Postulación a proyectos:

FOTOGRAFIAS DE HITOS IMPORTANTES:

Operativos Sociales :

Misa y Buen Trato de las Personas Mayores:

Festival de la Persona Mayor 2022:

FOTOGRAFIAS DE HITOS IMPORTANTES:

Fiestas Patrias :

Entrega de Regalos Navidad :

Centro Diurno Adulto Mayor

Programa Centro Diurno Adulto Mayor

Objetivo del programa:

Promover y fortalecer la autonomía e independencia de las personas mayores para contribuir a retrasar su pérdida de funcionalidad, manteniéndolos en su entorno familiar y social, y entregándoles temporalmente servicios sociales y sanitarios.

Justificación:

El centro diurno va dirigido a personas desde los 60 años y se concibe como un espacio destinado a las atenciones de personas mayores, que se encuentran dentro de los primeros 3 tramos de la calificación socioeconómica del registro social de hogares y que presenten dependencias leve o moderada, los cuales acceden a intervención individual mediante, distintos talleres que se agrupan en el ámbito personal, social y comunitario.

A partir de esto, la persona mayor accede a diferentes talleres. Complementariamente, se incentiva el desarrollo del trabajo desde una perspectiva comunitaria, a fin de integrar y ampliar el abanico de servicios dirigidos a la persona mayor, así como de potenciar el funcionamiento y redes del Centro.
Cada centro diurno ofrece una serie de talleres a los que las personas mayores pueden acceder de acuerdo con un plan de intervención individual. Los talleres se agrupan en dos áreas:

- Personal.
- Social comunitario.

Desarrollo:

La ejecución del programa se realiza, bajo los lineamientos de SENAMA a través de una guía de operaciones que se supervisa periódicamente en terreno, así como también la correcta utilización de los recursos.

Las principales actividades, acciones, gestiones que se otorgan a las personas mayores por intermedio de CEDIAM, está considerada la evaluación gerontológica integral, visitas domiciliarias, servicios de terapia funcionales, servicios de terapias cognitivas, atenciones de acompañamiento psicológico grupal e individual, servicio de terapias socio afectivas, actividades recreativas, y actividades educativas según los interés, necesidades de los usuarios, contemplando la aplicación del PAI (plan de atención integral).

ACTIVIDADES DIARIAS:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 10:00	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO
10:00 11:30	-ZUMBA ATENCIONES DE - ACOMPAÑAMIENTO PSICOLOGICO INDIVIDUAL - CASOS SOCIALES	-ZUMBA -ATENCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOLOGICO INDIVIDUAL. - CASOS SOCIALES	TENS, EDUCACIÓN EN EL ÁMBITO DE SALUD -ATENCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOLOGICO INDIVIDUAL - CASOS SOCIALES	ZUMBA YOGA ATENCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOLOGICO INDIVIDUAL - CASOS SOCIALES	TALLER DE FOLCLORE - PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES SEMANALES
11:30 12:30	-YOGA -ATENCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOLOGICO INDIVIDUAL. -CASOS SOCIALES	-TENS, EDUCACIÓN EN EL ÁMBITO DE SALUD -ATENCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOLOGICO INDIVIDUAL - CASOS SOCIALES	EQUIPO MAS – EJERCICIOS FISICOS Y COGNITIVOS. -ATENCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOLOGICO INDIVIDUAL - CASOS SOCIALES	EQUIPO MAS – EJERCICIOS FISICOS Y COGNITIVOS. ATENCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOLOGICO INDIVIDUAL - CASOS SOCIALES	TALLER DE FOLCLORE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES SEMANALES
12:30 13:00	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
15:00 17:10	ATENCIÓN INDIVIDUAL CASOS SOCIALES PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES SEMANALES	ATENCIÓN INDIVIDUAL CASOS SOCIALES PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES SEMANALES	ATENCIÓN INDIVIDUAL CASOS SOCIALES PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES SEMANALES	ATENCIÓN INDIVIDUAL CASOS SOCIALES PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES SEMANALES	

Días	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	La Tirana	Pozo Almonte	La Tirana La Huayca	Pozo Almonte	Pozo Almonte – La Tirana

Cuadro Comparativo:

Objetivos 2021	Metas 2021
- Fortalecer la autonomía del adulto mayor	- Se realizaron talleres diarios de estimulación cognitiva y física en CEDIAM.
- Promover un entorno que favorezca las relaciones sociales y afectivas	- Viaje cultural a Iquique. - Taller de competencias genéricas

Objetivos 2022	Metas 2022
- Fortalecer la autonomía del adulto mayor	- Graduación 8 básico, personas mayores pertenecientes a CEDIAM. - Talleres de alfabetización digital.
- Promover el envejecimiento activo en las personas mayores	- Incorporación de nuevos usuarios de La Tirana y la Huayca.
- Prevenir el deterioro cognitivo y físico en las personas mayores	- Realización taller de prevención de caídas
- Aumentar indicadores de bienestar biopsicosocial en las personas mayores	- Realización taller de huerto CONAF - - Realización taller Folclore

Presupuesto 2021- 2022

2021		2022	
Monto entregado por SENAMA	$226.565.280	**Monto entregado por SENAMA**	$226.565.280
Aportes propios o de terceros	$150.000.000	**Aportes propios o de terceros**	$150.000.000
Monto total del proyecto	$376.565.280	**Monto total del proyecto**	$376.565.280

Es importante destacar que el presente programa se ejecuta a través del convenio colaborativo entre la I. municipalidad de Pozo Almonte y el Servicio Nacional del adulto mayor, considerando un presupuesto anual de $58.596.000, dividido en recursos humanos $3.383.000 y alimento $1.500.000.-

Proyectos Adjudicados:

- Proyecto Teck Quebrada Blanca: Alfabetización digital
Proyecto dirigido a las personas mayores sin conocimientos informáticos, digitales de la comuna de Pozo Almonte, contemplando usuarios de la localidad de la Tirana, de la Huayca.

Objetivo General:

Desarrollar competencias y habilidades en los adultos mayores, que les permita un mejor desempeño e interacción virtual con la sociedad, fortaleciendo su autonomía y autoestima.
Objetivos específicos: Generar espacios de construcción y socialización del conocimiento teniendo como eje la alfabetización en las tecnologías de la información y la comunicación.
Posibilitar bienestar social, psicológico e integral a los adultos, comprendiendo que las tecnologías digitales.

Duración del proyecto: 3 Meses

N° de beneficiarios: 45 personas mayores

REGSITRO FOTOGRAFICO

Graduación 8 básico, personas mayores pertenecientes a CEDIAM

Taller de Huerto de Conaf

Talleres cognitivos, físicos

Taller de Folclore:

Autocuidado de la Persona Mayor:

Feria de estimulación cognitiva:

Programa Cuidados Domiciliarios

PROGRAMA CUIDADOS DOMICILIARIOS (Programa Nuevo)

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa cuidados domiciliarios entrega servicios de apoyo y/o cuidados en la realización de las actividades de la vida diaria a personas mayores dependientes moderadas y/o severas que no cuentan con cuidador principal y que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica.
Este programa podrá ser ejecutado por municipios y/o instituciones privadas sin fines de lucro, que cuenten con experiencia de trabajo con adultos mayores, las cuales desarrollarán un proyecto de cuidados domiciliarios que considere las orientaciones técnicas del programa, las que se detallarán más adelante en el documento

OBJETIVO DEL PROGRAMA

• Entregar servicios de apoyo y cuidados a adultos mayores que presentan dependencia moderada y/o severa y vulnerabilidad socioeconómica, en la realización de actividades de la vida diaria, buscando mejorar su calidad de vida y resguardo de su autonomía, dignidad e independencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

· Desarrollar un plan de apoyo y cuidado que recoja y priorice las necesidades diagnosticadas en la persona mayor.

· Apoyar a la persona mayor dependiente moderada o severa en el desarrollo de actividades de atención personal promoviendo su autonomía e independencia.

· Apoyar a la persona mayor dependiente moderada o severa en la realización de las tareas del hogar promoviendo su autonomía e independencia.

· Fomentar el desarrollo de vínculos y acceso a las redes y servicios presentes en el territorio, promoviendo su autonomía e independencia.

EQUIPO EJECUTOR

Coordinadora del Programa:
Mitzy Aliaga Contreras
Terapeuta Ocupacional:
Nicolás Durán Zambrano
Trabajadora Social:
Ximena Robles Beroíza

Asistentes de Apoyo y Cuidados

- **Camila Eyzaguirre Pereira**
- **Verónica Henríquez Cáceres**
- **Teresa Rojas Terán**
- **Giovanna Zamorano Mamani**
- **Luisa Hernández Cornejo**

PRESUPUESTO:

MONTO APORTADO POR SENAMA (EXTERNO)	$18.093.521	APORTE MUNICIPAL	$5.500.000	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	$23.5393.521

Los montos son distribuidos en tres ítems
Recursos humanos
Atención personas mayores
Administración

HITOS IMPORTANTES DEL PROGRAMA CUIDADOS DOMICILIARIOS 2022

Invitación de Cruz Roja de La Tirana para la celebración de festividades navideñas a los usuarios del Programa Cuidados Domiciliarios.

Vinculación con redes secundarias de la Posta de Salud Rural de La Tirana, Posta Rural de La Huayca, Cesfam Pozo Almonte, Delegación de La Tirana.

Capacitaciones al equipo del Programa Cuidados Domiciliario

Talleres de Ayuda Técnicas Bajo Costo

Presentación del programa Cuidados Domiciliario Junto al Proyecto Comunidades que Cuidan en medios de comunicación Local, Radio el Tamarugal de La Tirana

Entrega de ayudas sociales a los usuarios del programa Cuidados Domiciliarios, (cajas de mercaderías, ayudas técnicas, camas, útiles de aseo general, etc.)

Proyecto Comunidades que Cuidan

PROYECTO PILOTO COMUNIDADES QUE CUIDAN PERSONAS MAYORES DE LA COMUNA DE POZO ALMONTE. (Programa nuevo)

El piloto surge por la necesidad de generar y establecer un trabajo con la comunidad, como tejido social importante en la respuesta de necesidades, de apoyo y acompañamiento para las personas mayores dependientes y vulnerables en las comunas donde se implementará.
En este sentido, el Servicio Nacional del Adulto Mayor colabora con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón JICA, quienes asesoran el proceso de implementación del piloto, que se encuentra ejecutándose solo en las comunas de Pozo Almonte y San Fabián.

OBJETIVO

- Establecer un modelo de cuidado comunitario de personas mayores a través del Agente Comunitario.

EQUIPO QUE LO COMPONE

- Coordinadora de proyecto: Mitzy Aliaga
- Trabajadora social: Phairu Rojas

PRESUPUESTO DICIEMBRE 2022 A FEBRERO DEL 2024

El Servicio Nacional del Adulto Mayor otorga financiamiento para la implementación del proyecto durante 15 meses de ejecución.
A través de convenio de asignación directa se otorga un presupuesto total de 23.000.000, permitiendo:
- Contratación de 1 profesional Trabajador/a social, con renta bruta mensual de $1.200.000.-
- Recursos para insumos, materiales y traslados $5.000.000, detallado a continuación:

Descripción del gasto	Monto solicitado a SENAMA
Materiales de oficina	$400.000
Alimentación para reuniones y/o talleres	$600.000
Insumos computacionales (computador, proyector e impresora)	$750.000
Plan de celular	$150.000
Insumos para talleres	$250.000
Hidratación para reuniones	$150.000
Traslados Pozo Almonte – La Tirana	$2.000.000
Uniforme del trabajador	$150.000
Aparato móvil	$150.000
Mobiliario oficina (escritorio y silla)	$400.000

NÚMERO DE BENEFICIARIOS

- El proyecto fue postulado con un número de 46 beneficiarios en total.

- Asimismo, el proyecto contempla generar nómina de 30 Agentes comunitarios, que apoyen y acompañen a las personas mayores.

DATOS RELEVANTES

- Se implementa el proyecto a partir de Diciembre del 2022, donde se centra el trabajo en la localización de los beneficiarios directos y la difusión del proyecto piloto tanto con sus familias como con las instituciones.

- A la fecha, el proyecto cuenta con 20 beneficiarios directos que sí decidieron participar del proceso.

- Se ha coordinado la primera mesa de trabajo a realizarse el mes de febrero del 2023 para pesquisar otros adultos mayores en situación de vulnerabilidad y con algún grado de dependencia que voluntariamente participe del proyecto, así como establecer un flujograma de trabajo con las redes formales e informales que enriquezcan la ejecución del piloto en la localidad de la tirana.

Programa Vínculos

PROGRAMA VÍNCULOS SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

El Programa Vínculos, es un programa de acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años, que viven en condiciones de pobreza y exclusión social, y forma parte del Sistema Intersectorial de Protección Social (SIPS) a través del Subsistema de Seguridades y Oportunidades. Tiene una duración de 24 meses. Este Programa forma parte de las políticas públicas orientadas a las personas mayores del país, atendiendo a su situación de vulnerabilidad específica, que se expresa en diversos ámbitos del desarrollo, tanto en relación con aspectos económicos, de provisión de bienes, servicios y prestaciones, así como también en cuanto a su funcionalidad y prolongación de su autonomía cotidiana el mayor tiempo posible, a la vinculación con redes de apoyo familiar y social (vulnerabilidad relacional) como en su posibilidad de contar con entornos habitacionales y comunitarios con características que faciliten su desenvolvimiento. Por lo tanto, este Programa busca contribuir a través de una estrategia de acompañamiento a las personas mayores que, mediante el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades y la movilización de la red de servicios y prestaciones por parte del Estado, contribuya al mejoramiento de su bienestar y calidad de vida. El sentido de la intervención es promover en los adultos mayores el ejercicio de sus derechos y la participación activa en redes, reforzando una valorización de esta etapa de la vida como una fase más del proceso vital.

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a las seguridades y oportunidades de los adultos mayores vulnerables fomentando su inclusión social y envejecimiento activo como parte del reconocimiento de sus derechos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.- Contribuir a que los usuarios mejoren su calidad de vida, a través de la aplicación de acciones individuales y colectivas que promuevan el envejecimiento activo, potenciando las habilidades físicas y psicológicas de los usuarios, evitando o retardando la dependencia.
2.- Promover el desarrollo de recursos, habilidades y capacidades personales y familiares necesarias para mejorar su calidad de vida.
3.-Lograr que los usuarios que se encuentren en condición de vulnerabilidad, accedan de forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades.
4.-Lograr que el acompañamiento psicosocial tienda a constituirse en un proceso de mantenimiento activo que potencie sus capacidades y habilidades laborales y técnicas, permitiendo mejorar la calidad de vida de los usuarios/as.
5.-Favorecer y fortalecer la vinculación de los usuarios con su familia, en su entorno inmediato y con las redes existentes en el territorio comunal.

DETALLE DE ACCIONES Y TAREAS REALIZADAS

1.-Invitación a posibles usuarios a participar.
2.- Una vez que el adulto mayor acepta participar del programa se realiza una carta compromiso de aceptación de participación y posteriormente un instrumento diagnóstico.
3.-Visitas Domiciliarias para la generación del vínculo con el adulto mayor.
4.-Talleres grupales.
5.-Derivaciones en la Red de Salud.
6.-Sistematización de casos sociales.
7.-Información al sistema SIIEF.
8.-Informes técnicos de avances en sistema SIGEC.
9.-Análisis de distribución presupuestaria.

PRESUPUESTOS

LOS PRESUPUESTOS ASOCIADOS POR VERSIÓN SON:
VERSION 15: $13.119.097 (RRHH Y OTROS GASTOS)
VERSIÓN 16: $13.567.342 (RRHH Y OTROS GASTOS)

HITOS IMPORTANTES:

Encuentro comunal con la participación de usuarios de vínculos versión 15 y 16 de las comunas de pica, Huara y Pozo Almonte, se realizó una jornada recreativa con música, reconocimiento, actividades y almuerzo.

Oficina de Protección a la Infancia y Adolescencia

OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA "SEMBRANDO FUTURO"

DESCRIPCIÓN DE LA OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NNA "SEMBRANDO FUTURO".

La OPD, es una oficina de carácter ambulatorio, destinada a brindar representación jurídica mediante la figura del Abogado y Curador ad Litem, así como la protección y promoción integral de niños, niñas y adolescentes, que se encuentran en situación de vulneración grave de sus derechos o en riesgo, con el fin de restituirlos, enfocándose en la intervención psicosocial de los NNA y sus familias.

OBJETIVO DEL PROGRAMA U OFICINA Y SI ES DE ALGÚN SERVICIO

Es una instancia ambulatoria instalada en el ámbito local, que se desarrolla gracias al convenio celebrado entre el Programa de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia "Mejor Niñez" y la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte.
El trabajo que realizan las Oficinas de Protección de Derechos, tiene como objetivo abordar dos componentes metodológicos: "Protección de derechos" y "Gestión Intersectorial, articulación territorial y participación de la niñez". En la medida que ambos componentes desarrollen acciones coordinadas, complementarias y colaborativas, permiten ser un marco ordenador de la planificación del proyecto en materias de prevención y promoción, así como de protección de derechos.
Si bien, las orientaciones técnicas definen los "Momentos de la intervención", estos se pueden resumir en los siguientes servicios o beneficios a entregar a la comunidad:

• **Promoción, Participación y Trabajo Comunitario:** Articulación de redes intersectoriales, talleres, Consejo Consultivo, entre otras gestiones de prevención.
• **Acogida:** Recepción de las consultas y requerimientos solicitados a la OPD.
• **Análisis situacional o diagnóstico:** Informe de Situación Actual de grupo familiar.
• **Elaboración y Desarrollo del plan de intervención familiar y comunitario.**
• **Seguimiento:** Monitoreo de caso y gestión psicosocial para la restitución de Derechos de los NNA.
• **Representación jurídica mediante abogada:** Según perfil de la causa judicial, mediante la figura del Curador ad Litem (designación por Tribunal).

PRESENTACIÓN DE EQUIPO

La OPD cuenta con la intervención de un equipo multidisciplinario, conformado de la siguiente manera:

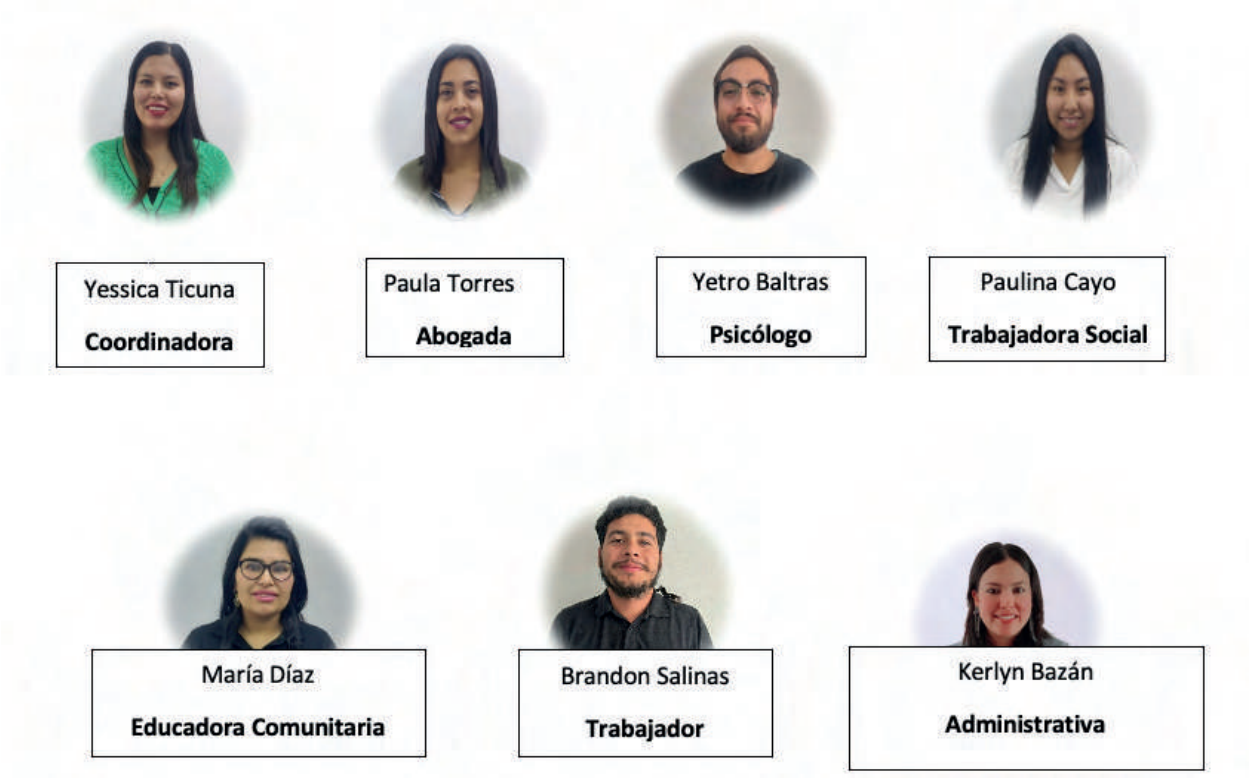

PRESUPUESTO

El presupuesto que aporta el servicio mejor niñez según el proyecto convenido es por un plazo de 18 meses destinándose un monto total de $89.0014.671 (enero 2023-junio 2024).
La Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte aporta el 30% del presupuesto total. Aumentando dicho presupuesto para el año 2023, tal como se refleja a continuación, demostrando así un compromiso real en materia de Niñez y Adolescencia.

ITEM/CONCEPTO	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023
Coordinadora	$13.631.388	$16.669.224
Abogada	$7.404.924	$15.236.256
Psicólogo	$9.728.940	$13.877.328
Trabajador social 1	$9.728.940	$13.877.328
Trabajador social 2	$9.728.940	$13.877.328
Educadora comunitaria	$5.815.248	$8.274.660
Administrativa	$4.409.592	$8.274.660
TOTAL ANUAL	**$60.447.972**	**$90.086.784**

NÚMERO DE BENEFICIARIOS

Actualmente OPD tiene una plaza de 2.700 niños, niñas y adolescentes sujetos de atención de la comuna de Pozo Almonte y sus localidades, sumados a aquellos NNA que están de tránsito. Los cuales se atienden mediante intervenciones por la dupla psicosocial y educadora comunitaria, como en designación de curadurías a la abogada, o indistintamente.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS AÑO 2020, 2021 Y 2022

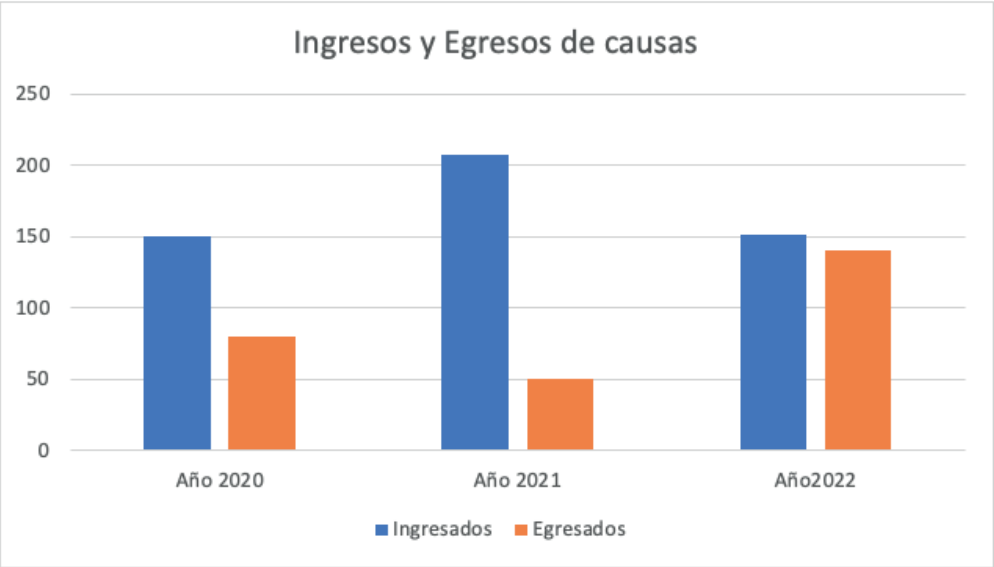

Tal como se visualiza en el gráfico, los ingresos han disminuido considerablemente gracias al componente de coordinación, difusión y promoción que previene la judicialización de vulneraciones de derechos.
Además, tal como se refleja también han aumentado los egresos de este programa debido a la intervención psicosocial y representación judicial por parte de la abogada en medidas proteccionales.

PROCESOS DE EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN APROBADOS

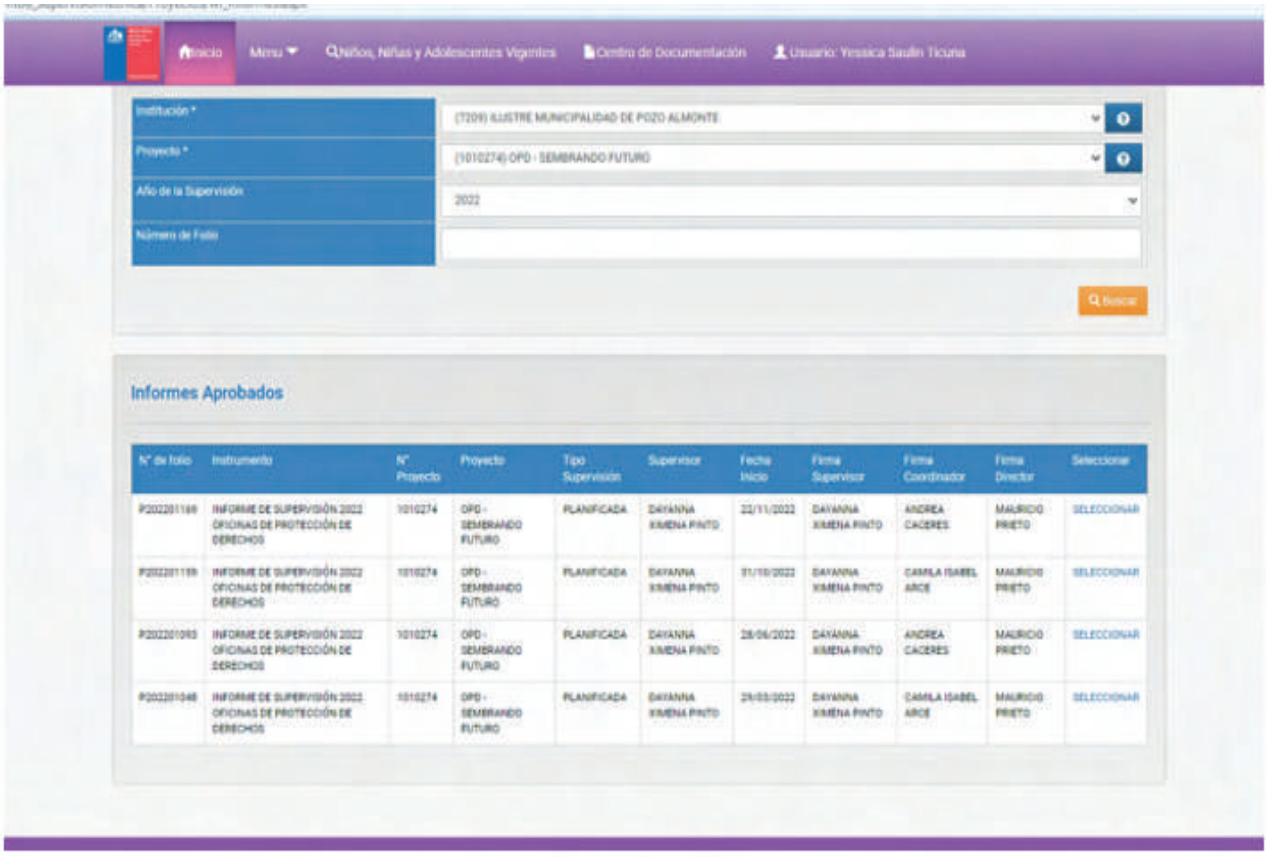

HITOS IMPORTANTES AÑO 2022

Capacitación a redes intersectoriales sobre materia de vulneración de derechos.
Capacitación a consejo consultivo sobre vulneración de derecho y responsabilidad penal adolescente
Capacitación sobre RUN definitivo y provisorio para niñas, niños y adolescente
4 mesas de trabajo intersectorial.
Capacitación en materia de migración, ruta protección de derecho y bitácora de familia en movimiento.
Capacitación sobre erradicación de trabajo infantil y protección al adolescente trabajador.
Talleres preventivos de derecho y diferentes temáticas para la mitigación de la vulneración de derechos.
Conmemoración fechas festivas: Conmemoración de los 20 años de la Convención Internacional de los Derechos de los NNA; Día del NNA; Navidad: Carro navideño.

Programa CEPAD

Proyecto Centro de día para personas con problemas de alcohol y otras drogas "Sank'ayu Panqara" (Programa nuevo)

Objetivo del programa

Brindar una atención integral orientada a mejorar las condiciones Biopsicosociales afectadas en las personas que presentan consumo perjudicial o dependencia de alcohol y/o drogas en beneficio de sus procesos de rehabilitación.

Se trabaja bajo la supervisión del Servicio Nacional de la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)

Descripción

El programa se desarrolla bajo el modelo de estadios de cambio motivacional de (DiClemente y Prochaska) Se basa en la premisa que las personas pasan por una serie de etapas en su intento por cambiar una conducta. Considera el concepto de persona como ser dinámico, capaz de cambiar. Permite facilitar los cambios de conducta a partir del "estadio motivacional" en que la persona se encuentre. Permite integrar instrumentos y técnicas adecuadas a la persona considerando su etapa motivacional. (Pre contemplación, Contemplación, Preparación, Acción, Mantenimiento).

En el desarrollo del programa se cumplen los siguientes objetivos terapéuticos:

- Realizar diagnóstico clínico integral.
- Apoyar y fortalecer el proceso de motivación al cambio.
- Propiciar la problematización de los factores que facilitan y mantienen el consumo.
- Fortalecer los factores protectores que permitan el logro del proceso de cambio
- Apoyar y fortalecer estrategias de prevención de recaídas.
- Apoyar el desarrollo de habilidades sociales.
- Orientar y apoyar el proceso de integración social.
- Apoyar y orientar el propósito de cambio en el estilo de vida.
- Derivar a establecimientos que provean planes de tratamientos más complejos, según corresponda.
- Facilitar el proceso de preparación para el egreso de acuerdo a los criterios definidos.
- Realizar seguimiento del proceso de cambio posterior al egreso.

El programa considera el desarrollo de 4 etapas.

- Acogida.
- Tratamiento.
- Egreso.
- Post Tratamiento.

Presentación del Equipo

Coordinadora, Lucía Olmos Pizarro
Psicóloga, Valentina Torres Camilo
Psicóloga, Carmen Zamora Zamora
Trabajadora Social, Silvana Rodríguez Cifuentes
Terapeuta ocupacional, Javier Soto Echeverría
Técnico en Rehabilitación, Evelyn Gómez Briceño
Técnico en Rehabilitación, Alejandro Mallea González
Técnico en enfermería, Rocío Rojas Estay
Médico Psiquiatra, Stefano Daponte
Administrativa, Perla Toledo Ramírez

Presupuesto 2023

Aporte Municipal $ 43.810.676
Aportes SENDA $ 87.950.000

Población objetivo

El programa contempla una cobertura de 20 usuarios (10 hombres y 10 mujeres), mayores de 18 años, con un compromiso biopsicosocial de moderado a severo (se realiza previa evaluación)

Cuadro comparativo

Actividad	1er semestre	2do semestre
Dotación equipo	Medio equipo 6 profesionales	Equipo completo 10 profesionales
Rescates	90 aproximado	200 aproximados
Talleres grupales	66 aproximados	100 aproximados
Visitas domiciliares	30 visitas	60 aproximado
Jornadas de esparcimiento	1 actividades	6 actividades

Actividades realizadas

Encuentro Familiar con usuarios del centro.
Jornadas deportivas.
Celebración festividades significativas (fiestas patrias, navidad, año nuevo).
Actividades comunitarias.
Visitas culturales con enfoque terapéutico.
Difusión con actividades de impacto social

Hitos Importantes

- Se firma convenio 2022 que formaliza la relación entre SENDA y la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte. Se realiza entrega simbólica de fondos para la ejecución del proyecto CEPAD (enero, 2022)

- Se adjudica proyecto de "MEJORAMIENTO CENTRO DE DÍA PARA PROBLEMÁTICAS DE ALCOHOL Y DROGAS

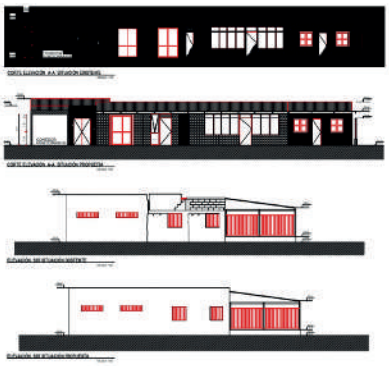

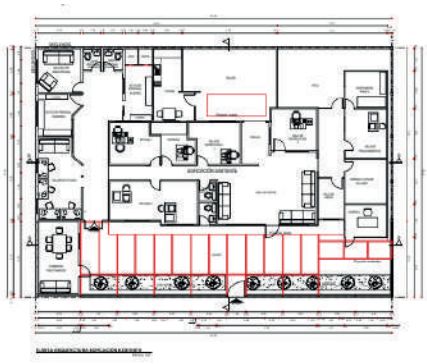

- Agosto 2022 se Cambia de nombre a Centro de Día para problemática de alcohol y otras Drogas "Sank'ayu Panqara" (significando "Flor del cactus")

- Postulación al subtitulo 33 gobernación regional Tarapacá del proyecto que busca la implementación de talleres de carácter psicológico, socio laboral y laboral, para los usuarios del centro.

Programa Mujeres Jefas de Hogar

Programa Mujeres Jefas de Hogar

El programa es un convenio de SernamEG con la municipalidad de Pozo Almonte, en donde busca fortalecer la autonomía económica de las mujeres mediante la implementación del programa con pertinencia cultural y territorial, que promueva la generación de ingresos, el acceso y control de sus recursos, su incorporación, permanencia y desarrollo en el mundo del trabajo remunerado.

1. Intervención, beneficios o servicios a entregar:

Talleres de Formación para el Trabajo Enfocados en desarrollar habilidades para mejorar la empleabilidad dependiente e independiente. Las participantes deberán asistir a todas las sesiones de trabajo programadas.

Construcción de un Proyecto Laboral Consiste en una serie de actividades enfocadas en entregar las herramientas necesarias para fortalecer la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar.

Apoyos transversales tales como: - Nivelación de estudio básica y medica
- Alfabetización digital básica y media.
- Salud odontológica en caso grave dentadura
- Capacitaciones en oficio diferente áreas
- Apoyo en el cuidado infantil

- Objetivo del programa Pmjh perteneciente a SernamEG.:
Objetivo General
Contribuir a la disminución de las condicionantes para el ejercicio de la autonomía económica de las jefas de hogar.
Objetivos Específicos
• Entregar formación para el trabajo remunerado dependiente e independiente; desarrollar capacidades y habilidades para conseguir, mantener y/o mejorar un empleo o actividad independiente.

Apoyar a las jefas de hogar en la construcción e implementación de una estrategia concreta que les permita mejorar sus condiciones de empleabilidad de manera dependiente o independiente en el mercado laboral.

- **Presentación de equipo comunal:**
  Coordinadora Comunal: Andrea Mura Ahumada
  Encargada Laboral: Charlotte Martínez Camilo

- **Presupuesto año 2023:** $ 35.428.796

- **Número de beneficiarias: 70 mujeres**
Cuadro comparativo de presupuesto:6

2021	2022	2023
$28.365.000	$32.820.080	$ 35.428.796

En cuanto a los objetivos del programa se cumplen en, ya que según orientaciones técnicas del servicio se deben cumplir al menos el 50% de los apoyos transversales solicitado por las usuarias en un periodo de 9 meses en donde en su mayoría se cumple.

Por otra parte, en relación a la evaluación de los talleres de formación para el trabajo todas las mujeres realizan está obteniendo buenas calificaciones al respecto.

ACTIVIDADES REALIZADAS, PROYECTOS ADJUDICADOS E HITOS IMPORTANTES.

Escuela de fortalecimiento empresarial femenino

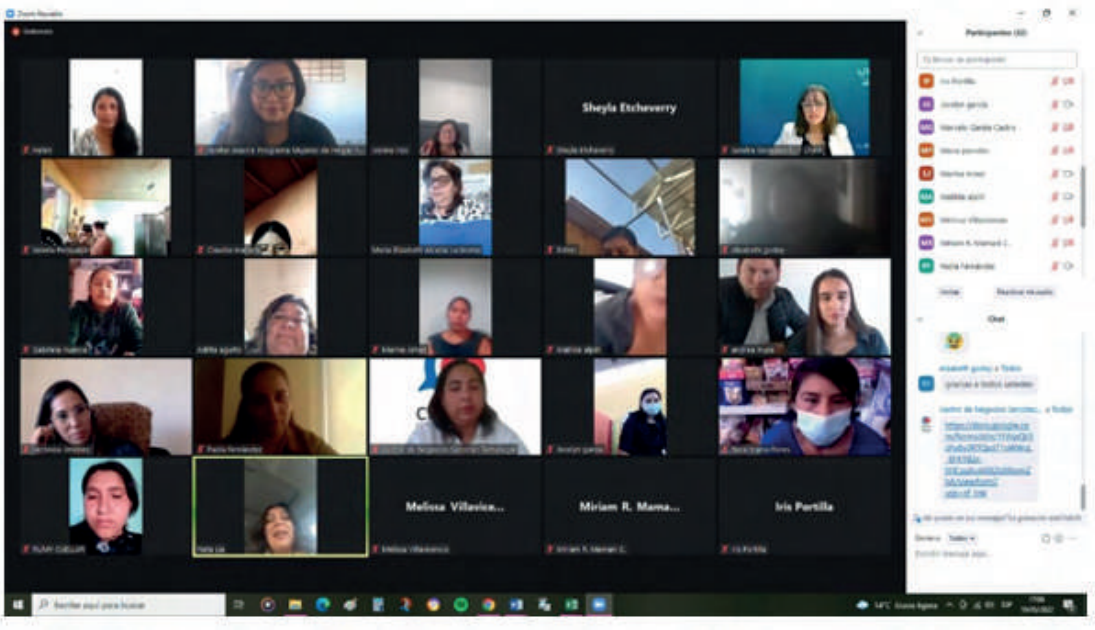

La Escuela de Fortalecimiento Empresarial Femenino es una actividad de fortalecimiento de Capacidades para el emprendimiento femenino a cargo de la Dirección General de Innovación y Desarrollo, ejecutado desde el Centro de Negocios del Tamarugal y que, por segunda vez, cuenta con la colaboración del Eje 3 de Comercialización Tecnológica del proyecto Nueva Ingeniería 2030 de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Arturo Prat.

Es un trabajo conjunto y colaborativo que permitirá entregar herramientas para disminuir las brechas y potenciar el desarrollo de las iniciativas de negocios de las distintas participantes la escuela, duración 3 días.

Encuentro Comunal PMJH año 2022

El encuentro comunal busca facilitar un espacio de reflexión y análisis colectivo, que permita que las participantes –antiguas y nuevas– evalúen el proceso vivido en el Programa Mujeres Jefas de Hogar en el año 2022, en relación a las particularidades territoriales, con la finalidad de retroalimentar el Programa y generar nuevas Propuestas que fortalezcan el mismo

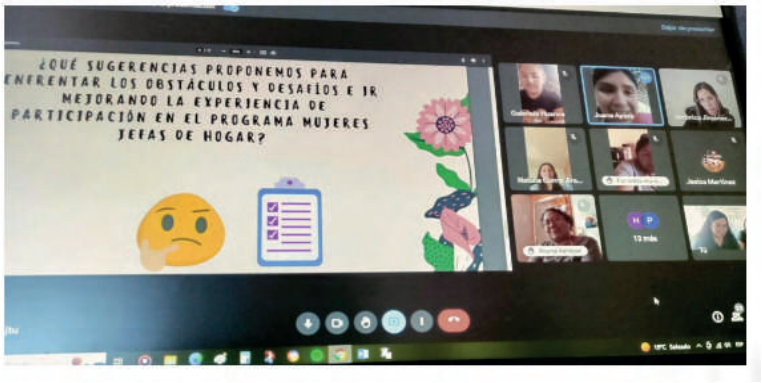

Entrega diploma de participación encuentro comunal 2022 y pequeño "presente

Talleres de Formación para el trabajo virtual

El objetivo de este componente es formación para el trabajo remunerado dependiente e independiente, desarrollar habilidades y capacidades para conseguir, mantener y/o mejorar un empleo o actividad.

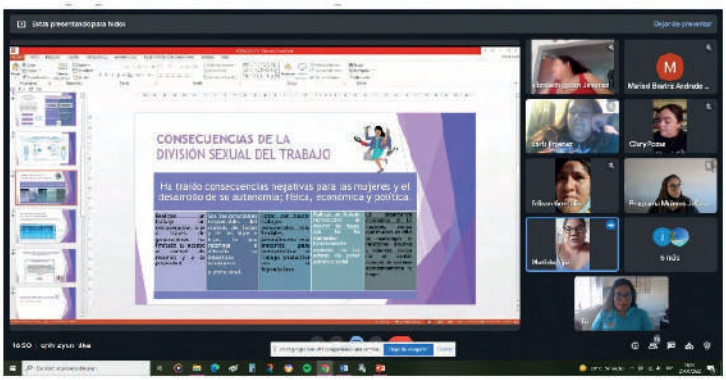

Certificación curso peluquería

El sentido del curso, tiene como primera instancia el propósito de, promover y fortalecer las habilidades en peluquería de las mujeres trabajadoras con responsabilidades familiares, para que esto les sirva como una herramienta más a su conocimiento y crecimiento, para poder emprender o trabajar en el área.

Defensa Capital Semilla Programa Mujeres Jefas de Hogar 2022

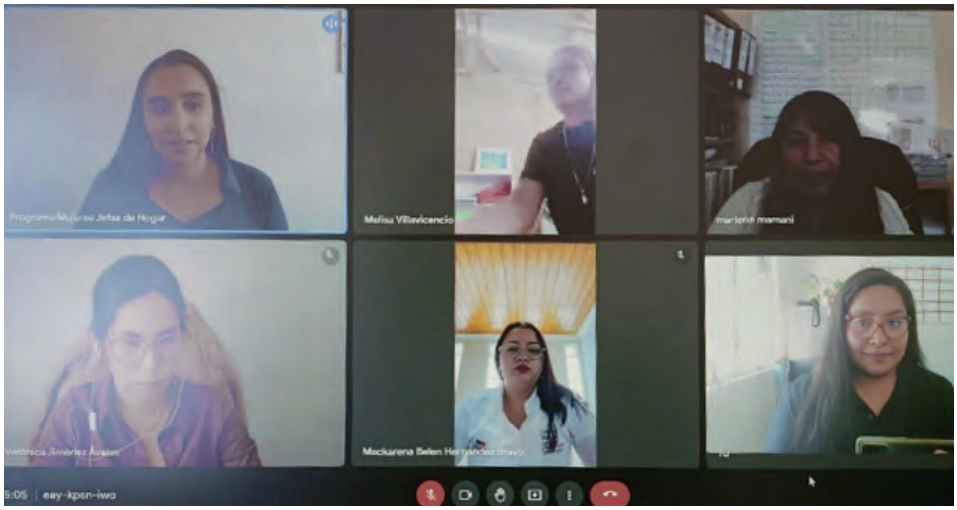

El capital semilla fortalecer el emprendimiento femenino, promoviendo y consolidando pequeños negocios formales e informales de las participantes del "Programa Mujeres Jefas de Hogar", a través de la adquisición de insumos, maquinarias y/o equipos necesarios para su emprendimiento, en la comuna de Pozo Almonte

Programa de 4 a 7

PROGRAMA 4 A 7

Contribuir a la inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres responsables del cuidado personal de niños y niñas de 6 a 13 años, mediante el cuidado infantil, apoyo psicosocial y educativo de niños y niñas, después de la jornada escolar.

La iniciativa busca ofrecer oportunidades de desarrollo integral y apoyar el proceso de aprendizaje de niños y niñas mediante la implementación de talleres especializados, así como reducir los factores de riesgo social y potenciar factores protectores.

Se entrega apoyo a niños y niñas a través de la organización escolar y complemento nutricional, ya que sus hijas e hijos quedan resguardados en colegios abiertos en horario posterior a la jornada escolar y que cuentan con infraestructura adecuada. Este apoyo se plasma en talleres temáticos en las áreas de Arte y Cultura; Deportes y Actividad Física; Tecnología de la Información y Comunicación.

Objetivos Específicos:

- Gestionar apoyos transversales para la autonomía económica de las mujeres participantes.
- Proveer de un servicio de cuidado infantil integral para los niños y niñas de entre 6 a 13 años que estén a cargo del cuidado de las participantes.

Cobertura:
Las mujeres que participarán en el programa 4 a 7 son principalmente aquellas participantes de los dispositivos de SERNAMEG asociados a la empleabilidad y referente a aquellas, el ciclo familiar que las caracterizan son: matrimonio con hijos en etapa pre- escolar y escolar donde su mayor preocupación es que los hijos/as asistan a la escuela y logren adquirir conocimientos, también encontramos a la familias monoparentales; conformadas por madres solteras con hijos/as, que tienen el deber de sacar a su familia adelante, ya que son el pilar fundamental del nido.

El número de mujeres participantes el año 2022 fue de 18 y 25 niños y niñas desarrollador en las dependencias educacionales de la escuela básica Estrella del Sur.

Hitos importantes: Cierre programático

Programa SENDA Peviene

PROGRAMA SENDA PREVIENE

Equipo del Programa

Coordinadora : Alejandra Villalobos Carpio
Profesional de Apoyo : Pablo Muñoz González

Dupla PrePARA2:

Gisselle Meza Copaira
Melany Zamora Valdés

Período de ejecución : 01-01-2022 / 31-12-2022

PROCESO METODOLOGICO DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD - PREPARA2, PERIODO 2022.

A) DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa SENDA Previene es la puerta de entrada a nivel comunal, barrial, grupal y familiar, a los distintos programas que ofrece el servicio nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) en Pozo Almonte.
A partir del año 2021, se comienza a implementar el "Plan Elige Vivir Sin Drogas" en nuestra comuna, que busca generar un acuerdo social y un discurso preventivo común, que comprometa autoridades, familias, establecimientos educacionales, sector privado y sociedad civil en general. En lo que respecta al avance del Plan, el año 2022 correspondió levantar la Mesa Comunal Elige Vivir Sin Drogas, en donde el Ilustre Alcalde jugó un rol importante en la articulación del intersector para levantar actividades y oferta programática en aras de las necesidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Como eje central, se plantea el trabajo preventivo en distintos ámbitos, como un esfuerzo institucional por conocer, reforzar, promover y apoyar las capacidades de autogestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de drogas y alcohol, especialmente aquellas que se configuran en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social, ya sea desde contextos escolares, laborales, comunitarios y ambientales.

El programa se implementa a través de un convenio entre SENDA y la Municipalidad de Pozo Almonte, conforme a los lineamientos establecidos en las orientaciones Técnicas elaboradas desde SENDA, bajo la asesoría y acompañamiento técnico de cada Dirección Regional.

Se ha de considerar que, debido a las nuevas circunstancias asociadas a la emergencia de salud mundial, por la pandemia de Covid-19, se realizaron cambios en la manera de implementar las distintas áreas del programa, sin forzar cambios en los objetivos de base, los cuales se mencionan a continuación:

B) OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA:

El programa SENDA Previene-EVSD tiene como objetivo general "Fortalecer la prevención del consumo de alcohol y otras drogas a nivel comunal, a través de una gestión de calidad y orientada a las personas".
Por ende, los equipos SENDA Previene-EVSD realizan actividades que buscan generar vínculos directos con los principales actores y organizaciones funcionales – territoriales de la comuna, fomentando la participación para enfrentar el consumo de alcohol y otras drogas.
En esa línea se espera que, a través de esta oficina, se instale un mensaje claro respecto a la prevención de alcohol y otras drogas, a fin de evitar el consumo de sustancias licitas e ilícitas, contando con una oferta programática, focalizada a las áreas de educación, laboral y comunitaria.

C) OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA, ESTABLECIDOS BAJO NORMA TÉCNICA.

1. Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción y prevención, para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local. A fin de que el dispositivo pueda ser reconocido por la ciudadanía como el organismo experto en drogas en el territorio.

2. Generar e implementar la oferta programática institucional y gestionar los recursos existentes a nivel local. Lo anterior se traduce en la implementación de distintos niveles de prevención: ambiental (autoridades, políticas públicas), universal (población general), selectiva (grupos de riesgos específicos) e indicada (riesgo alto con sospecha de consumo).

3. Informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y otras drogas en la comuna.

4. Generar estrategias y colaborar con actores relevantes en instancias vinculadas al consumo de alcohol y otras drogas en la comuna.

D) ACTIVIDADES Y OFERTA PROGRAMÁTICA

Durante el año 2022 se presentó la vuelta a la presencialidad como la novedad en el desarrollo de los procesos. No obstante, y entendiendo la prioridad de los colegios por los contenidos curriculares, fue un obstáculo para el despliegue de la oferta programática, ya que este año el programa no se logró realizar en Pintados, Huatacondo, Fuerte Baquedano, Macaya, pudiendo implementarse en Pozo Almonte, la Tirana y Mamiña, mediante el Programa PrePARA2.
Debido al retorno de la presencialidad, las actividades se realizaron de forma presencial durante todo el año, dejando la virtualidad para temas de gestión, como reuniones de planificación. Se lograron realizar actividades significativas, asociadas principalmente al trabajo con establecimientos educacionales y el trabajo intersectorial.
Considerando que la Oficina de Senda Previene tiene una amplia oferta programática, que delimita las diferentes actividades que se realizan, a continuación, se entrega un catastro de lo realizado durante el 2022, de acuerdo cada programa implementado.

1. PROGRAMA PREPARA2

El programa PrePARA2 busca propiciar procesos orientados al desarrollo de culturas preventivas en establecimientos educacionales, a través de un abordaje integral de los distintos tipos y niveles de prevención, divididos en 4 componentes:

Componente 1 – Prevención Universal: Busca desarrollar competencias sociales para la prevención a través del programa "Continuo Preventivo", fortaleciendo factores protectores de estudiantes en todo el ciclo escolar, mediante talleres grupales interactivos, que incluye la entrega de material educativo y considera la necesidad de capacitar a los equipos de establecimientos educacionales, además de la asesoría y monitoreo de su implementación

Cobertura

	Total Comunal	Cobertura
Establecimientos Educacionales	11	6
Estudiantes	3690	3156

Nota: Por temas de retorno a la presencialidad, desde Cormudespa señalaron que la prioridad para el presente año fueron los contenidos curriculares, lo que constituyó una dificultad para abarcar a la totalidad de establecimientos de la comuna.

Capacitaciones y Monitoreos

Actividad	Intervenciones	Asistentes
Capacitación Continuo Preventivo	6	70
Monitoreos (reuniones de coordinación)	17	29*

*Equipos de gestión de establecimientos educacionales asistentes a monitoreos mensuales.

Componente 2 – Prevención Ambiental: A través de la asistencia técnica, se busca fortalecer las competencias y capacidades institucionales de los establecimientos educacionales, para el desarrollo de actividades preventivas, que involucren a la comunidad educativa y actores del entorno.

Cobertura: 5 Establecimientos Educacionales

1. Liceo Alcalde Sergio González Gutiérrez
2. Escuela Básica Pozo Almonte
3. Escuela Básica Estrella del Sur
4. Escuela Básica La Tirana
5. Escuela Básica Mamiña

El proceso abarca 3 ámbitos de gestión, cada uno asociado al trabajo en conjunto que se realiza, tanto a través de reuniones de asesoría y monitoreo, como de capacitaciones en temáticas atingentes:

1. Gestión Escolar Preventiva

Actividad	Reuniones	Asistentes
Reuniones de coordinación y asesorías	45*	23**

*Se realizaron 9 reuniones al año, con cada establecimiento educacional.
**El número de asistentes corresponde a los equipos de gestión de los establecimientos educacionales.

2. Involucramiento Escolar (Capacitaciones a comunidades educativas

Temática	Talleres	Asistentes
Detección Temprana	3	52
Bienestar Socioemocional Docente	2	43
Influencia social (Docentes)	2	23
Desarrollo de competencias sociales y emocionales	2	26
Parentalidad positiva	3	21
Sensibilización encuesta "Juventud y Bienestar"	1	29
TOTAL	**16**	**194**

3. Vinculación con el medio

Actividad	Reuniones	Asistentes
Análisis de redes	5	22

Componente 3 Y 4 – Prevención Selectiva E Indicada: Los componentes 3 y 4 del programa PrePARA2 trabaja mediante talleres que incluyen estrategias psicoeducativas de afrontamiento y resolución de problemas, profundización en competencias sociales y asertividad, además de la profundización en estrategias de manejo de influencias sociales pro-consumo de sustancias. Los talleres se realizarán en grupos cerrados (Prevención selectiva) o de manera individual (prevención indicada), durante el año escolar.

Cobertura: 54 estudiantes de 3 Establecimientos Educacionales
1. Escuela Básica Pozo Almonte
2. Escuela Básica Mamiña
3. Escuela Básica La Tirana

Intervenciones Grupales

Grupos	Estudiantes	Intervenciones
6	52	30 talleres

Intervenciones individuales

Estudiantes	Intervenciones
2	24 (6 intervenciones por estudiantes)

2. TRABAJAR CON CALIDAD DE VIDA (TCV)

El programa realiza intervenciones en empresas de la comuna, con el objetivo de crear culturas preventivas.
Nuestra comuna contó con el Componente 02 (PYME) y el Componente 03 (MYPE) durante el año 2022.

Empresas	Capacitaciones	Trabajadores
PYME Hotel Estancia INN	2	15
MYPE Ventas Yarol	2	1

3. DESPLIEGUE TERRITORIAL/INTERSECTORIAL

Una de las grandes tareas del programa es generar un trabajo colaborativo con otros servicios y/o programas de red comunal, además de participar e intervenir en acciones desarrolladas en conjunto:

Actividad	Reuniones	Asistentes
Mesa de Infancia y Adolescencia	4	27*
Recreos interactivos	4	550
Reuniones con servicios de la red	19	15*
Taller para monitores deportivos	6	10*

*Promedio de asistencia en cada una de las actividades.

4. PARENTALIDAD

La oficina realiza talleres con padres, madres y adultos significativos, tanto en colaboración con establecimientos educacionales, como con otros servicios:

Actividad	Reuniones	Asistentes
Parentalidad Positiva	3	21
Sensibilización encuesta "Juventud y bienestar"	11	193
TOTAL	**14**	**214**

5. ACTIVIDADES CON ESTUDIANTES

En apoyo a la labor que realizan los equipos de establecimientos educacionales, el programa realiza intervenciones con los estudiantes, para el logro de objetivos plasmados en los planes de mejoramiento:

Capacitaciones/Talleres dirigidos a estudiantes

Temática	*Talleres*	*Asistentes*
Influencia social (estudiantes)	3	61
Monitores de salud mental	1	9
TOTAL	*2*	*70*

6. PLAN NACIONAL ELIGE VIVIR SIN DROGAS

El año 2022, nuestra comuna implementó la "Fase N°2" del Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas, la cual contempla el levantamiento de la Mesa Comunal Elige Vivir sin Drogas y el levantamiento de necesidades y acciones desde las Comisiones de la Mesa.

Actividades asociadas

ACTIVIDAD	**Sesiones**	**Asistentes**
Lanzamiento Mesa Comunal Elige Vivir sin Drogas	1	30
Sesiones de comisiones Mesa Comunal Elige Vivir sin Drogas	3	34
Sesión de la Mesa Comunal Elige Vivir sin Drogas	1	10
TOTAL	**5**	**74**

Acciones emanadas desde la Mesa Comunal Elige Vivir sin Drogas

ACTIVIDAD	**Asistentes**
Talleres preventivos con monitores deportivos	10
Talleres de formación en monitores de salud mental	15
Recuperación de espacios públicos abiertos a la comunidad	200
TOTAL	**215**

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

• Aportes Senda
- Recursos humanos
- Gastos operacionales
- Gastos de inversión

Programa	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Porcentaje (%)	Devolución.
Programa Previene	26.820.000	26.819.998	100%	2
Programa PrePARA2	23.177.528	23.177.527	100%	1
Total	49.997.528	49.997.525	100%	**3**

Se realiza la devolución de los fondos restantes, que ascienden a un total de 3 pesos, bajo las normas legales, establecidas en las orientaciones técnicas y convenio entre la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte y Senda Previene de la Región de Tarapacá.

8. PRINCIPALES ACTIVIDADES E HITOS COMUNICACIONALES

Para el presente año, con el retorno a la presencialidad, la mayor cantidad de actividades se realizaron de forma presencial. No obstante, algunos hitos se vieron mermadas por brotes de coronavirus en la comuna.

Nº	Campaña	Fechas/ meses	Implementación
1	Campaña de verano	Enero	Cancelada por pandemia
2	Campaña inicio año escolar	Marzo	Cancelada por pandemia
3	Campaña Día mundial sin tabaco	Abril- mayo	• Nota en canal de TV municipal • Online
4	Instalación placa EVSD	Mayo	Inclusión de la instalación de la placa en celebración de las glorias navales del Liceo ASGG.
5	Campaña mes de prevención	Junio	• Jornada recreativa en Junta de Vecinos
6	Campaña de parentalidad prevención del consumo alcohol y otras drogas	Julio	Online
7	Campaña de prevención del alcohol en fiestas de la Tirana	Julio	Cancelada por pandemia
8	Campaña de prevención del alcohol por fiestas de San Lorenzo	Agosto	Cancelada por pandemia
9	Campaña fiestas patrias	Septiembre	• Feria interactiva realizada en Plaza de Armas • Intervención teatral

10	Campaña mundial sin Alcohol	Noviembre	• Jornada participativa en el Liceo Alcalde Sergio González Gutiérrez • Online
11	Campaña de termino de año	Diciembre	• Entrega de folletería a conductores de la comuna, acompañados por Carabineros de Chile • Nota en canal de TV municipal • Online

9. ACTIVIDADES DESTACABLES

En relación a las diversas actividades que llevó a cabo nuestro programa, es posible destacar las siguientes, por el aporte que significan a nuestra comuna y sus ciudadanos

Actividad	Fecha	Descripción
Recreos por el buen trato y la prevención	Abril/Mayo	A raíz de los episodios de violencia que acaecieron en los establecimientos educacionales, se efectuaron recreos interactivos, en conjunto con el intersector, en donde se potenciaron valores como el buen trato al interior del colegio. Estas jornadas se realizaron en la Escuela Básica Pozo Almonte, Escuela Básica de Mamiña y la Escuela Básica de la Tirana.

Actividad	Fecha	Descripción
Lanzamiento de Mesa EVSD	31.05.2022	En el marco de la implementación del Plan Elige Vivir sin Drogas, se celebra el lanzamiento de la Mesa Comunal EVSD, en donde se articula el trabajo de organismos públicos y privados en torno a un discurso común y acciones concretas contra el consumo de sustancias, liderados por nuestro Ilustre Alcalde, don Richard Godoy Aguirre.

Actividad	Fecha	Descripción
Comisiones de trabajo, mesa EVSD	Junio/Agosto	Dentro de lo que fue la implementación de la Mesa EVSD, se efectúo el trabajo en comisiones, las cuales fueron Familia, Escuela, Tiempo libre y Grupo de Pares.

Actividad	Fecha	Descripción
Celebración del Mes de la Prevención	18.06.2022	En el marco de la conmemoración del mes de la prevención, se efectúa una jornada recreativa en donde se potencian factores de protección, como la familia y la realización de actividades deportivas.

Actividad	Fecha	Descripción
Celebración de Fiestas Patrias	14.09.2022	Como actividad de prevención frente a excesos en las celebraciones de fiestas patrias, se realizó una actividad interactiva en la Plaza de Armas de la comuna, que incluyó intervenciones artísticas y entrega de información acerca de conocer los límites.

Actividad	Fecha	Descripción
Sábado, más joven, más prevención	19.11.2022	Respecto al desarrollo del trabajo de la Mesa Comunal Elige Vivir sin Drogas, una de las actividades más destacadas fue la jornada "Más joven, más prevención" en la que se ocuparon las dependencias de Artes Escénicas para actividades recreativas y lúdicas, además de la proyección de una película elegida por los mismos jóvenes.

Actividad	Fecha	Descripción
Talleres para monitores de deportes	Junio/Noviembre	Durante el año se realizaron, en conjunto con OPD, el Servicio de la Mujer y el CESFAM, talleres de formación para monitores deportivos, con el objetivo de convertir dicha instancia en un espacio protector para los niños, niñas y adolescentes que participan. Se incluyó una certificación a los monitores participantes.

- **Cuadros comparativos años 2021-2022**

A) Cobertura Programa Continuo Preventivo

	2021		2022	
	Total comunal	Cobertura	Total comunal	Cobertura
EE.EE	11	10	11	6
Estudiantes	3562	3562	3690	3156

B) Ejecución presupuestaria

Año	**2020**		**2021**		**2022**	
Programa	**Previene EVSD**	**Actuar a Tiempo**	**Previene EVSD**	**PrePARA2**	**Previene EVSD**	**PrePARA2**
Presupuesto asignado	25.317.364	25.853.704	24.618.356	25.850.389	26.820.000	23.177.528
Presupuesto ejecutado	21.529.768	22.625.000	21.018.440	22.625.000	26.819.998	23.177.527
Porcentaje (%)	97,2%	99,6%	97,6%	100%	100%	100%
Total Ejecutado	45.636.796		48.475.389		49.997.525	
Devolución.	699.008		3.315		3	

Oficina Comunal Chile Crece Contigo

OFICINA COMUNAL SUBSISTEMA CHILE CRECE CONTIGO 2022

A. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Chile Crece Contigo (ChCC), se constituye como un Subsistema de Protección Integral a la Infancia, que tiene como objetivo acompañar, proteger y apoyar a todos los niños, niñas y sus familias; Otorgando un acceso expedito a los servicios y prestaciones que atienden sus necesidades y apoyan su desarrollo en cada etapa de crecimiento. Adicionalmente, apoya a las familias y a las comunidades, de forma que existan las condiciones adecuadas para que el niño o niña logre desarrollar al máximo sus capacidades y potenciales.

A partir del año 2018 se institucionaliza el Subsistema de protección Integral a la Infancia que regula las garantías, responsabilidades y obligaciones de las instituciones involucradas en el subsistema, además se establece la ampliación de la cobertura hasta los 9 años de edad.

B. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Lograr un óptimo desarrollo integral de los niños y niñas menores de 9 años de edad, mediante la consolidación de un sistema de protección integral a la primera infancia, de cobertura nacional y expresión comunal.

C. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROGRAMA

• Gestionar, y resolver a través del Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM), las alertas de vulnerabilidad identificadas en los niños/as, de acuerdo a los criterios de priorización establecidos.

• Implementar programas de formación y capacitación dirigidos a equipos profesionales que trabajan con primera infancia.

• Análisis de información e indicadores Comunales del Sistema de Registro Derivación y Monitoreo Chile Crece Contigo

• Planificación, implementación, y evaluación de planes de trabajo con las instituciones que participan en la red de infancia.
• Definir protocolos de derivación establecidos entre la red comunal en materia de primera infancia.
• Potenciar al máximo el desarrollo en la primera infancia de los niños y niñas de las Localidades rurales.

D. DETALLE DE ACCIONES Y TAREAS A REALIZAR

• Realizar Visitas domiciliarias para conocer el ambiente y contexto donde se desarrolla el niño o niña y si existe algún factor que pueda estar interfiriendo con su normal desarrollo.

• Realizar talleres ChCC, para dar a conocer a la población en que consiste el subsistema, cuál es su importancia y cuáles son los servicios o prestaciones a las que pueden acceder.

• Realizar reuniones bimensuales con la red básica y ampliada que tienen relación con primera infancia.
• Asistir a reuniones con profesionales de Salud para evaluar indicadores ChCC.

• Realizar Informes Técnicos en Plataforma SIGEC de FIADI Y PFM.

• Realizar atenciones e ingresos de niños y niñas desde los 3 meses hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, que presenten algún riesgo, rezago, retraso u otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial que afecten su normal desarrollo, a través de la atención domiciliaria y servicio Itinerante en las localidades aledañas a la Comuna de Pozo Almonte.

• Monitorear y resolver alertas de vulneración en el Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo(SRDM).

E. BENEFIARIOS CHCC 2020

BENEFICIARIOS CHCC INGRESADOS SRDM POZO ALMONTE	N°
Niños y Niñas de 0 a 9 años	1.730
GESTANTES	156

F. NIÑOS Y NIÑAS INGRESADOS A FIADI 2019-2020

COBERTURA NIÑOS Y NIÑAS INGRESADOS A FIADI	N°
NIÑOS Y NIÑAS INGRESADOS 2019	100
META CUMPLIDA	100

COBERTURA NIÑOS Y NIÑAS INGRESADOS A FIADI 2020	N°
NIÑOS Y NIÑAS INGRESADOS 2020	47
META CUMPLIDA	47

• ANÁLISIS DEL GRAFICO

De acuerdo al grafico que muestra la cobertura de niños y niñas ingresados a FIADI 2019, se puede deducir que de un 100% de la meta por cumplir, se ha ejecutado un 100% de los ingresos. Por lo tanto, hasta el 31 de mayo de 2020, fecha en la cual termina el convenio del programa, se da cumplimiento a la meta con un 100% de cobertura

G. RESOLUCIÓN DE ALERTAS 2020-2021-2022

Región	TARAPACA
Comuna	POZO ALMONTE
Establecimiento	(Todas)
Año acción	2020
Mes acción	(Todas)

Suma Sector / Acción	Estado Sin Gestionar	Continúa en Monitoreo	No Corresponde	No Resuelta	Resuelta
GESTANTE	95.35%	0.36%	0.72%	0.00%	3.58%
Educación	95.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.00%
Social	94.37%	0.70%	2.82%	0.00%	2.11%
RSH	62.07%	3.45%	0.00%	0.00%	34.48%
Salud	98.51%	0.00%	0.00%	0.00%	1.49%
Vivienda	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OMIL	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Discapacidad	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
NIÑO/A	77.57%	15.11%	1.58%	0.09%	5.65%
Educación	88.44%	0.44%	7.56%	0.00%	3.56%
Social	20.68%	66.67%	0.00%	0.00%	12.66%
RSH	77.14%	3.81%	0.00%	0.00%	19.05%
Salud	98.70%	0.00%	0.00%	0.00%	1.30%
Vivienda	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OMIL	98.59%	0.00%	0.00%	0.70%	0.70%
Discapacidad	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Total general	83.64%	10.07%	1.28%	0.06%	4.95%

Región	TARAPACA
Comuna	POZO ALMONTE
Establecimiento	(Todas)
Año acción	2021
Mes acción	(Todas)

Suma	Estado			
Sector / Acción	Sin Gestionar	Continúa en Monitoreo	No Corresponde	Resuelta
GESTANTE	**62.43%**	**1.40%**	**0.42%**	**35.75%**
Educación	65.22%	6.52%	0.00%	28.26%
Social	56.36%	2.27%	1.36%	40.00%
RSH	32.10%	2.47%	0.00%	65.43%
Salud	72.17%	0.00%	0.00%	27.83%
Vivienda	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OMIL	36.36%	0.00%	0.00%	63.64%
Discapacidad	75.00%	0.00%	0.00%	25.00%
NIÑO/A	**55.72%**	**14.98%**	**0.92%**	**28.38%**
Educación	57.21%	1.86%	3.26%	37.67%
Social	27.22%	64.56%	0.00%	8.23%
RSH	45.37%	2.78%	0.00%	51.85%
Salud	75.68%	0.00%	0.00%	24.32%
Vivienda	86.30%	1.37%	0.00%	12.33%
OMIL	67.18%	3.05%	0.00%	29.77%
Discapacidad	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Total general	**58.97%**	**8.40%**	**0.68%**	**31.96%**

H. ACTIVIDADES, CAPACITACIONES, MESAS DE TRABAJO REALIZADAS

JUNIO 2021 – OCTUBRE 2022	Educadora comienza con atenciones e ingresos a FIADI convocatoria año 2022.
NOVIEMBRE 2022	Capacitación realizada por Encargada Comunal ChCC a nueva Coordinadora Comunal ChCC y Educadora FIADI.
DICIEMBRE 2022	Se realiza Dialogo Social con los preescolares de Escuela La Tirana, para fortalecer la participación ciudadana, a raíz de la crisis social.
ENERO 2022	Se asiste a la apertura SENDA, como ente colaborador de la red de infancia.

I. PRESUPUESTO DE LA OFICINA CHCC

ITEM	Año 2021
Monto asignado a Programa de Fortalecimiento Municipal	$ 11.495.924
Monto asignado a FIADI	$ 6.055.000
Monto Total Oficina ChCC	$17.550.924

ITEM	Año 2022
Monto asignado a Programa de Fortalecimiento Municipal	$ 11.016.146 x 10 meses
Monto asignado a FIADI	No aplica
Monto Total Oficina ChCC	$11.016.146

ITEM	Año 2023
Monto asignado a Programa de Fortalecimiento Municipal	$ 11.200.000 x 11 meses
Monto Total Oficina ChCC	$11.200.000

Oficina de la Juventud

OFICINA DE LA JUVENTUD

La oficina de desarrollo juvenil tiene como misión generar espacios e instancias para el desarrollo social y recreativo, educativo y cultural de todos los jóvenes que habitan la comuna de Pozo Almonte y la provincia del Tamarugal, promoviendo todo tipo de habilidades y fortaleciendo todo tipo de aptitudes significativas que tengan nuestros jóvenes, buscando incentivar constantemente la formación de personas integrales e inclusivas con orientación en la identidad propia del ser y la identidad cultural de esta comuna, además de promocionar el respeto por los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente. Además la oficina de desarrollo juvenil tiene como visión llegar a acompañar en cada momento del transcurso tiempo el desarrollo de los jóvenes de la comuna de Pozo Almonte y la Provincia del Tamarugal, integrándolos y orientándolos poco a poco en el camino del autoconocimiento físico, psíquico y espiritual, creando trascendencia e independencia en todos nuestros jóvenes, con el !n de llegar a crear nuevas realidades culturales – sociales – deportivas – artísticas y educacionales en nuestra propia comuna de Pozo Almonte.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de esta oficina es promover, potenciar y desarrollar a todos nuestros jóvenes de la comuna de Pozo Almonte en las distintas áreas sociales, como también en las áreas deportivas – artísticas – educacionales y recreativas, entregando diferentes espacios de esparcimientos y generando nuevas oportunidades para realizar actividades que van en directa relación con la formación de personas "integras", con pensamiento crítico, igualitario y solidario.

PROGRAMA OFICINA DE DESARROLLO JUVENIL

Utilizar estrategias artístico-culturales para mejorar la comunicación entre los jóvenes y su entorno inmediato a través de un mensaje claro en relación al desarrollo de una política municipal sobre la juventud. Articular el trabajo entre los distintos actores municipales en beneficio de los jóvenes de la Comuna. Conectar jóvenes locales con una estructura de oportunidades en relación al desarrollo social de juventud a nivel Local, Regional y Nacional. Generar espacios para entrega de información y orientación sobre educación superior.

DETALLE DE ACCIONES Y TAREAS A REALIZAR:

Realizar consultas ciudadanas para saber las necesidades - problemas y propuestas de acción de los jóvenes de la comuna. Proponer actividades recreativas, formativas e informativas mediante mesas de trabajo entre organizaciones, agrupaciones y jóvenes en general. Fortalecer organizaciones juveniles a través de capacitaciones, charlas y apoyo en la realización de proyectos con fondos concursables. Proponer intervenciones públicas en la comuna a través de manifestaciones del arte, la música y el deporte. Dar difusión, proporcionar información y derivar a los jóvenes interesados en los distintos programas que existen en la dirección de desarrollo comunitario y la municipalidad en general. Activar redes de apoyo para que los jóvenes de la comuna puedan compartir logros, ideas e inquietudes. Fomentar en todo momento la historia y cultura local de Pozo Almonte.

HITOS IMPORTANTES:

Asistencia y participación de 4 mesas de red e infancia y juventud 2022

Se organizaron redes de voluntarios juveniles conjuntamente con el programa del CEPAD para colaborar con limpieza en distintos sectores de Pozo Almonte.

Se realizaron 2 batallas de freestyle durante el año 2022.

Se realizó la primera carrera 8k desde el cruce de la tirana hasta el sector del estadio municipal, con la participación de jóvenes, niños y militares.

Programa Habitabilidad

PROGRAMA HABITABILIDAD 2022

OBJETIVO GENERAL

Permite a las familias y personas que forman parte del subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, acceder a un beneficio no postulable que busca mejorar las condiciones de sus viviendas y entorno inmediato, a través de la entrega de un servicio integral que contempla:

• **Soluciones constructivas de mejoramiento de la vivienda y entorno inmediato**.

- **Servicios básicos:** sistema de agua, electricidad y excretas (residuos o desperdicios humanos).
- **Infraestructura:** nuevos recintos, reparaciones, accesibilidad y espacios productivos.
- **Equipamiento doméstico:** camas, cocina, calefacción, y mobiliario estudiar, comer o almacenar.
- **Entorno saludable:** manejo de residuos, limpieza de terreno y sanitización.
- **Acceso a la vivienda:** vías de circulación, modificación de terreno y elementos de seguridad.
- **Áreas verdes:** material vegetal y obras complementarias.

• **Asesoría en hábitos saludables para el uso y cuidado de la vivienda.**
Talleres grupales e individuales. Personas que pertenecen al subsistema Chile Seguridades y Oportunidades (del MDSF), además de los programas Familias, y Vínculos.

Los beneficiarios son seleccionados por el municipio o los ejecutores del programa, lo que es aprobado por cada SEREMI del MDSF. Posteriormente, se extiende la invitación a los interesados, quienes deben manifestar su voluntad de ser parte del programa y cumplir con las condiciones exigidas firmando una carta de compromiso.

En nuestra comuna tenemos una cobertura de 5 familias las cuales corresponden a tres familias de Pozo Almonte, 1 de la Huayca y 1 de la Tirana.

El presupuesto asociado a este programa corresponde a $22.410.000 transferido por el ministerio de desarrollo social y supervisado por FOSIS.

Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo

PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO

El Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo entrega apoyo a las familias y personas participantes del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, que vivan en sectores rurales, para que implementen tecnologías de producción, procesamiento, preparación o preservación de alimentos y brinda asesoría técnica para ponerlas en marcha; a fin de que produzcan y dispongan de alimentos saludables. Adicionalmente, entrega información alimentaria y nutricional.

¿QUIENES SON LOS USUARIOS DE ESTE PROGRAMA?

Pueden ser beneficiarios del programa las familias y personas usuarias del subsistema Chile Seguridades y Oportunidades.

A este programa no se postula. Las familias y personas usuarias del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades que resulten priorizadas son contactadas en sus domicilios por el equipo ejecutor del programa, e invitadas a participar.

Para la selección de beneficiarios, se prioriza utilizando los siguientes criterios:

• Que las familias y personas presenten interés en iniciar y/o fortalecer una actividad de producción familiar.

• Que dispongan de espacios suficientes para el desarrollo de la actividad.

• Que dispongan del tiempo necesario para participar en las actividades del programa, lo que se verifica a través de una visita domiciliaria, por parte del ejecutor.

Para formalizar su incorporación al programa, las personas y hogares invitados deben suscribir una Carta de Aceptación.

Entrega de bienes, materiales e insumos para el desarrollo de tecnologías para la autoproducción de alimentos en la línea de: cultivo, procesamiento, preservación, elaboración y conservación de alimento, así como también de crianza de animales menores y de sistemas de aprovechamiento del recurso hídrico.

¿CUAL ES EL BENEFICIO?

Educación Alimentaria Nutricional para reforzar y complementar el desarrollo de las tecnologías.
Participación en instancias comunales de intercambio de conocimientos y aprendizajes.
Apoyo para el desarrollo y/o fortalecimiento de habilidades y destrezas para la mantención, uso y manejo de tecnologías y en el largo plazo.

Cobertura:
La cobertura 2022 del programa es de 15 usuarios de la comuna de pozo Almonte. Estos se desglosan pertenecientes a 9 usuarios de Pozo Almonte 3 de la localidad de la Tirana y 3 de la localidad de la Huayca.

Presupuesto

ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO
RECURSOS HUMANOS	$4.230.000
ACTIVOS (MAQUINARIAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, MAT PRIMAS, ETC.)	$7.560.000
GASTOS DE SOPORTE	$200.000
MATERIAL DE OFICINA	$160.000
PRESUPUESTO TOTAL	**$12.150.000**

Programa Familia

PROGRAMA FAMILIA

El Programa Familias forma parte del Subsistema de Seguridades y Oportunidades y fue creado por la Ley N° 20.595. Está dirigido a la atención de las personas y familias en pobreza extrema, compuesto por acciones y prestaciones destinadas a promover su acceso a mejores condiciones de vida y organizado en los siguientes componentes:

• Programas de Acompañamiento: Se refiere a los procesos de intervención de las familias y personas participantes.

• Gestión de Servicios y Prestaciones Sociales: Apoya los procesos de intervención con las familias y personas a través de la presentación de un conjunto de programas, subsidios, subvenciones e instrumentos que complementan la intervención con la finalidad de apoyar el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de sus participantes.

• Trasferencias Monetarias: Base económica a las familias y personas participantes del Programa, orientada a favorecer su participación en el mismo. Este apoyo económico perdura durante el proceso de intervención, y está compuesto por un monto fijo asignado para cada familia participante denominado "Bono de Protección" (distribuido en 24 meses), así como por otros bonos y trasferencias monetarias que se entregan de acuerdo a características de la composición familiar (compromisos y logros).

1.1 Objetivos

En conjunto, el objetivo de los Acompañamientos Psicosocial y Sociolaboral es fortalecer las habilidades y desarrollar competencias que favorezcan la inclusión y desenvolvimiento autónomo de los/las participantes del Programa, con el propósito de alcanzar logros básicos de bienestar. Para efectos del Programa, las condiciones de bienestar que se espera que las familias alcancen en distintas dimensiones, se expresan en la Matriz de Bienestar que funda la metodología de intervención.

1.2. Metodología de Trabajo

El Programa Familias busca contribuir a que las Familias y Personas superen su situación de extrema pobreza de manera sostenible. A través del reconocimiento de capacidades y recursos instalados en las familias, personas y comunidades a las que pertenecen.

Brinda Acompañamiento a Familias y Personas en condición de extrema pobreza y vulnerabilidad, durante un periodo de 24 meses. A través de un equipo de profesionales Apoyos Familiares Integrales y Gestores Socio-comunitarios incorporados a la Unidad de Intervención Familiar de la Comuna.

1.3. ¿Cómo se accede al Programa Familia?

A este programa no se postula, ya que las familias y personas que son invitadas a participar, han sido seleccionadas mediante un sistema del Ministerio de Desarrollo Social, según su Registro Social de Hogares. Posteriormente las nóminas son enviadas a los FOSIS Regionales para proceder a ser visitadas y diagnosticadas. Este listado es enviado luego a los Municipios con la finalidad que se comience con la intervención de trabajo. Este acompañamiento dura 24 meses.

1.4. Impacto Social

El impacto social del Programa se puede medir con la cantidad de beneficios y /o Sub-programas a los cuales las familias pueden acceder en su condición de grupo familiar preferente, dado que mientras más posibilidades se otorguen a las familias, se podrá ir mejorando su calidad de vida.

Dentro de los Programas a los cuales las familias acceden están:

- Proyectos de Microemprendimiento (YES).
- Programas de Atención Oftalmológica Preferente.
- Subsidios Estatales.
- Transferencias Monetarias.
- Capacitación en Oficio.
- Tercera Colación (JUNAEB).
- Subsidio de Agua Potable del 100%.
- Cupo en Jardines Infantiles JUNJI e INTEGRA.
- Subsidio para la Obtención de Cedula de Identidad.
- Programa de Autoconsumo.
- Programa de Habitabilidad.
- Regularización de Terrenos (Bienes Nacionales).
- Entre otras.

1.5. Instituciones participantes de sesiones grupales

El Programa Familias busca contribuir a que las Familias y Personas superen su situación de extrema pobreza de manera sostenible. A través del reconocimiento de capacidades y recursos instalados en las familias, personas y comunidades a las que pertenecen.

Instituciones participantes de sesiones grupales

Las sesiones grupales están definidas para que las familias reciban Apoyo y Participación Social, activando las redes formales e informales favoreciendo procesos de inclusión social.

- Servicios de Vivienda y Urbanismo
- Centro de Salud Familiar
- Corporación de Asistencia Judicial
- Oficina de OPD
- Programa de Integración Escolar
- Instituto de Previsión Social
- Programa MUJERES JEFAS DE HOGAR
- Oficina de Fomento Productivo
- Oficina de Intermediación Laboral
- Chile Crece Contigo

Se espera que las familias se movilicen para que alcancen logros básicos de bienestar y mejoren su calidad de vida a través del ejercicio activo de sus derechos, formándose e informándose de la red disponible, facilitando los procesos de inclusión.

1.6. Equipo de trabajo

N°	NOMBRE	CARGO
1	Mauricio Basualto Fajardo	Apoyo Provincial FOSIS
2	Arlenn Bachmann Ponce	Gestor Familiar FOSIS
3	Mitzy Aliaga Contrera	Jefe de Unidad familiar
4	Isabel Muñoz Cepeda	Apoyo Familiar Integral
5	Jhonathan Norambuena Gutiérrez	Apoyo Familiar Integral

2. PRESUPUESTO

El presupuesto anual que dispone programa familias de la comuna de Pozo Almonte año 2022, se divide en 2 asignaciones monetarias que entrega FOSIS. un monto correspondiente a AFI, que va asociado al costo del servicio de acompañamiento integral que se les entrega a las familias participantes. Mientras que la otra asignación corresponde a EJE, cuyo presupuesto es destinado para la invitación de las familias participantes.

El presupuesto del programa familias año 2022 se divide en:

Aporte Ejecución del programa acompañamiento familiar integral, monto de $30.331.200.-

- $25.288.800.- para conceptos de RR.HH.
- $5.024.400.- para concepto de gasto de soporte.

Aporte para la ejecución del programa EJE, con un monto de $792.000.-

- $432.000.- para concepto de RR.HH.
- $360.000.- Para concepto de gastos DE soporte.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA

AVANCES DE SEGURIDAD EN LA COMUNA Y SUS LOCALIDADES

Una gran inversión durante el período 2022 ha tenido la unidad de Seguridad Pública, la incorporación de circuitos de cámaras de televigilancia y cámaras corporales, además de drones, entregan un aporte sustancial en la labor de protección a los ciudadanos de nuestro territorio

TELEVIGILANCIA

DRON

CÁMARAS AXON

OPERATIVOS SEGURIDAD 2022

10 **RECUPERACIONES DE VEHÍCULOS POR ROBO**

15 **FISCALIZACIONES A CONDUCTORES EN ESTADO DE EBRIEDAD**

09 **DETENCIONES POR ROBOS EN CASAS NO HABITADAS**

5 EN POZO ALMONTE Y 4 LA TIRANA

CENTRAL DE MONITOREO

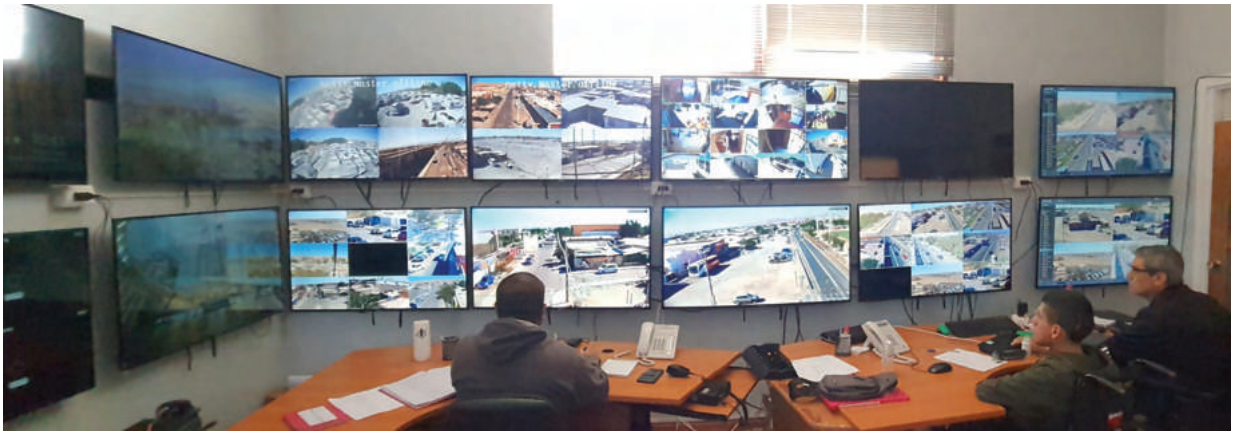

20 **PRIMERAS DILIGENCIAS DE VEHICULOS POR ROBO**

66 **SEGUIMIENTO A PERSONAS SOSPECHOSAS**

04 **DETECCIÓN VENTA D DROGA Y MICRO TRAFICO**

CENTRAL DE MONITOREO

25 PRIMERAS LLAMADAS DE DENUNCIAS

66 SEGUIMIENTO A PERSONAS SOSPECHOSAS

23 DENUNCIAS POR RUIDOS MOLESTOS

CENTRAL SEGURIDAD CIUDADANA · LLAMADOS AL 4107

523 LLAMADOS POR RUIDOS MOLESTOS

32 FISCALIZACIONES A CAMIONES DE ALTO TONELAJE

06 DETENCIONES POR ROBOS EN CASAS NO HABITADAS

NÚMERO DE EMERGENCIA 4107
257 LLAMADAS A CENTRAL POR DIFERENTES DENUNCIAS

SEGURIDAD CIUDADANA

6 MÓVILES DE SEGURIDAD

24 HORAS DE PATRULLAJE

20 PATRULLEROS / INSPECTORES MUNICIPALES

CENTRAL DE MONITOREO

5 OPERADORES DE CÁMARA

24 HORAS ATENCIÓN NÚMERO DE EMERGENCIAS

13 PATRULLEROS / INSPECTORES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales es el departamento encargado de velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias contempladas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes. De acuerdo a lo establecido en el artículo 24º de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades que le entrega las facultades para tal efecto.

Las acciones más destacadas en esta Dirección, están relacionadas con los permisos de ejecución de obras, conocer de los reclamos durante las faenas y dar recepción final de ellas, autorizar regularizaciones presentadas, loteos aprobados y recepcionado, entregar servicios al contribuyente, todo de acuerdo a las disposiciones sobre construcción, contempladas en la Ley.

GESTION 2022:

Durante el periodo 2022 se registró un ingreso de 168 expedientes para su revisión, dentro de los cuales se consideran solicitudes de permiso de construcción, subdivisiones prediales, fusiones prediales, loteos irregulares, obras preliminares, regularizaciones por catástrofe, ley 20.898.

Con respecto a la Ley de Urbanismo y Construcción, el ingreso por concepto de derecho municipal fue el siguiente:

PERMISOS OTORGADOS:

TIPO DE PERMISO	CANTIDAD	MONTO
Edificación.	58	181.495.347
Subdivisión Predial.	2	15.215.337
Anteproyectos de Loteo y P.E,	5	10.123.064
Fusión Predial.	8	14.149
Aprobación de Loteo Irregular.	9	-
Modificación de Deslindes.	2	1.781.577
Obras Menores.	4	617.476
Autorización de Obras Preliminares y/o demolición.	8	15.373.980
Modificación de Proyecto de Edificación	8	1.863.432
TOTAL DE INGRESOS	**104**	**226.484.362**

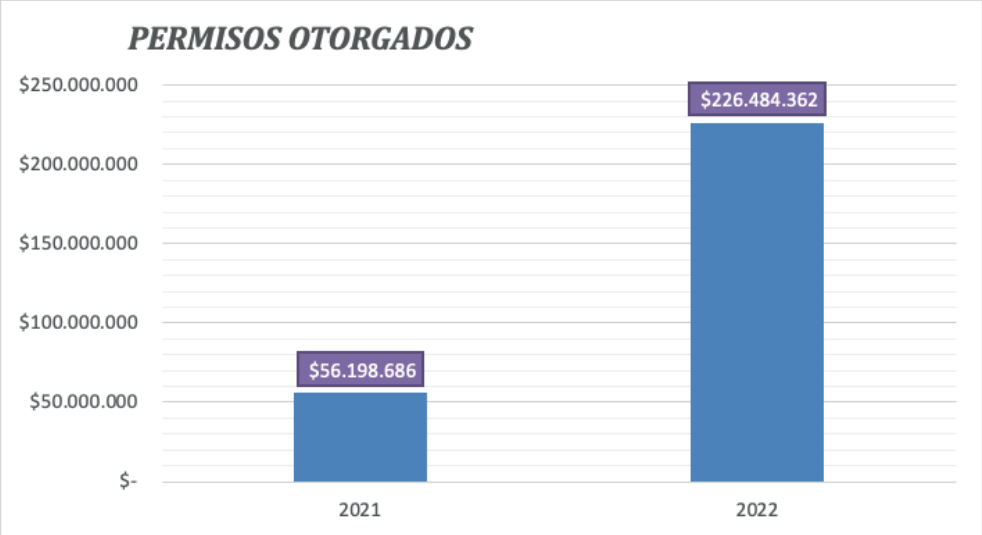

Se debe destacar además que en el periodo 2022, esta Dirección pudo satisfacer los requerimientos de la comunidad expresada en sus solicitudes que diariamente ingresaban, gestionando la preparación y entrega de documentos, de los cuales se percibieron los siguientes ingresos:

SERVICIOS A LOS CONTRIBUYENTES:

TIPO DE DOCUMENTOS	CANTIDAD	MONTO
Certificado de Número	97	557.949
Certificado de Vivienda Social	2	11.475
Certificado de No Expropiación	39	224.075
Certificado de Ruralidad	70	400.939
Certificado de Informes Previos (estampillas)	253	1.012.000
Certificado Recepción Definitiva	81	467.809
TOTALES	**542**	**2.674.247**

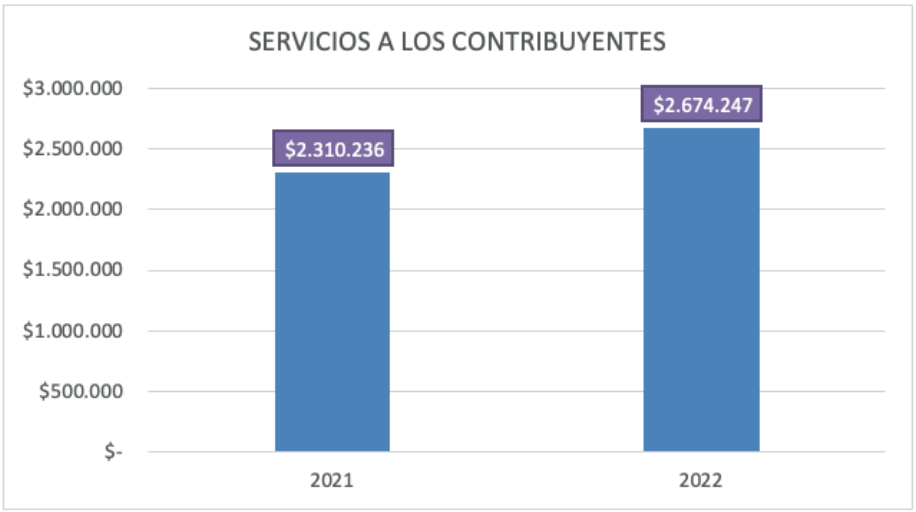

Total de Ingresos recaudados por la Dirección de Obras Municipales durante el año 2022

TOTAL INGRESOS D.O.M.	
Edificación y Urbanización	226.484.362
Certificados varios	2.674.247
Total	**229.158.609**

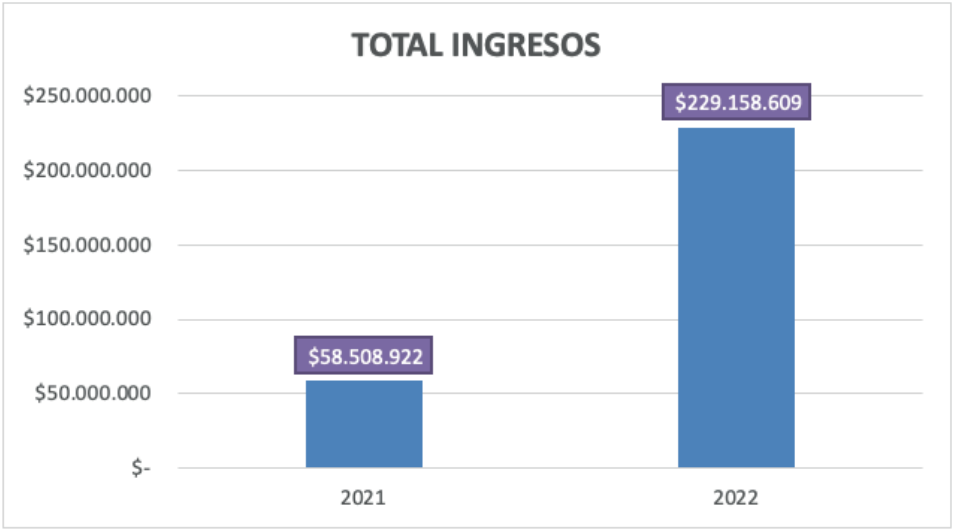

CONTRATACIONES CON FINANCIAMIENTO EXTERNO:

La Dirección de Obras Municipales, debe llevar un control técnico y administrativo de las contrataciones realizadas con financiamientos externos y recursos propios del municipio.

Durante el periodo 2022, esta Dirección de Obras se contrató y ejecutaron las siguientes obras:

OBRAS	MONTO $	TIPO DE FINANCIAMIENTO	ESTADO DE AVANCE
CONSTRUCCIÓN PLAZA ENCUENTRO LOCALIDAD DE LA TIRANA	59.975.058	PMU	Ejecutada
AMPLIACION SKATEPARK, POZO ALMONTE	$59.500.000	PMU	Ejecutada
"AMPLIACION RED ALUMBRADO PUBLICO SECTOR DON QUILLO, LA TIRANA, COMUNA DE POZO ALMONTE"	$76.525.092	PMU	Ejecutada
"AMPLIACION RED ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SANTA EMILIA NORTE Y SUR, LA TIRANA, COMUNA DE POZO ALMONTE".	$187.394.155	PMU	Ejecutada
CONSTRUCCIÓN PLAZA SANTA ISABEL, LOCALIDAD DE LA TIRANA	$59.677.058	PMU	Ejecutada
"TUR-CONSTRUCCION PARADOR TURISTICO Y SEÑALETICAS, PUEBLO DE MAMIÑA", CODIGO SUBDERE 1-C-2021-1778 .	$57.100.000	PMU	Ejecutada
"MEJORAMIENTO CENTRO DE DIA PARA PROBLEMATICAS DE ALCOHOL Y DROGAS, POZO ALMONTE".	$40.050.001	PMU	Ejecutada
CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN BUEN RETIRO	$48.329.768	QUIERO MI BARRIO	Ejecutada
CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN SANTOS OSSA, POZO ALMONTE	$53.800.000	QUIERO MI BARRIO	Ejecutada
CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN LA CASCADA	$150.526.175	QUIERO MI BARRIO	En Ejecución.

MEJORAMIENTO CIRCUITO PEATONAL CALLE ALIANZA ETAPA 1	$121.209.268	QUIERO MI BARRIO	En Ejecución.
MEJORAMIENTO CIRCUITO PEATONAL CALLE ALIANZA ETAPA 2	$140.723.087	QUIERO MI BARRIO	Ejecutada
"CONSTRUCCIÓN CIRCUITO ESTACIONES DE SOMBRA LA CORUÑA"	$122.004.771	QUIERO MI BARRIO	En Ejecución.
"CONSTRUCCIÓN ESTACIONES DE SOMBRA SERVICIOS PÚBLICOS, POZO ALMONTE".	$80.248.072	QUIERO MI BARRIO	Ejecutada
"MEJORAMIENTO CIRCUITO PEATONAL CALLE SANFUENTES"	$192.800.000	QUIERO MI BARRIO	En Ejecución.

I.- PROYECTOS PMU SUBDERE (PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO)

Construcción Plaza Encuentro Localidad De La Tirana.

El proyecto considera la incorporación de pavimentos de adocretos prefabricados de diferente color, la instalación de juegos infantiles y la incorporación de sombreadero en áreas infantiles y de circulación.

Contratista: Emilio Andrés Pasten Viza Ing., Top. y Construcciones E.I.R.L
Fecha de Inicio: 02 de noviembre de 2021
Fecha de término: 02 de marzo de 2022
Monto contrato: $ 59.975.058.- IVA Incluido
Avance de la obra: 100%

Mejoramiento Centro De Día Para Problemáticas De Alcohol Y Drogas, Pozo Almonte.

El proyecto considera principalmente la habilitación de un baño para discapacitados, ampliando baño existente para dar cumplimiento a los requerimientos de accesibilidad; mejoramiento y mantención de instalaciones de agua potable, electricidad y reparación de muro deslinde Sur; además de la habilitación de cocina eléctrica en dicha área.

Contratista: Constructora AMK Limitada
Fecha de Inicio: 07 de noviembre de 2022
Fecha de término: 05 de febrero de 2023
Monto contrato: $ 40.050.001.- IVA Incluido
Avance de la obra: 100%

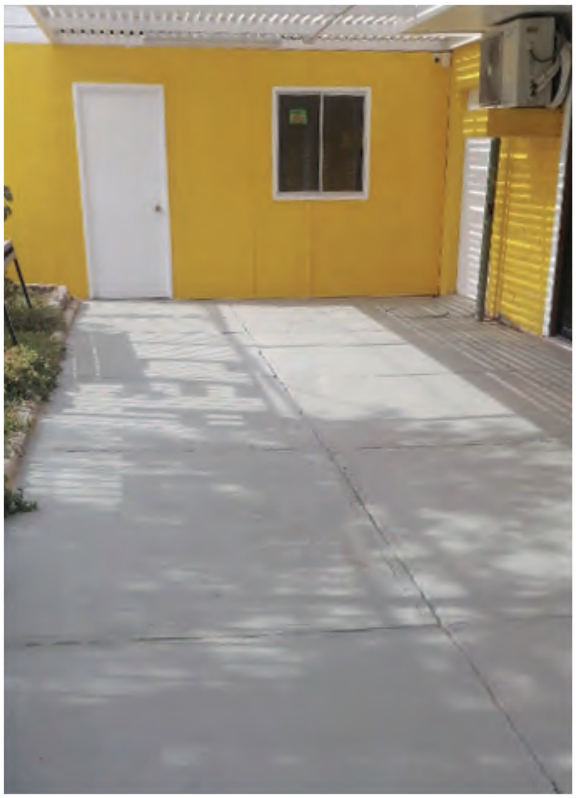

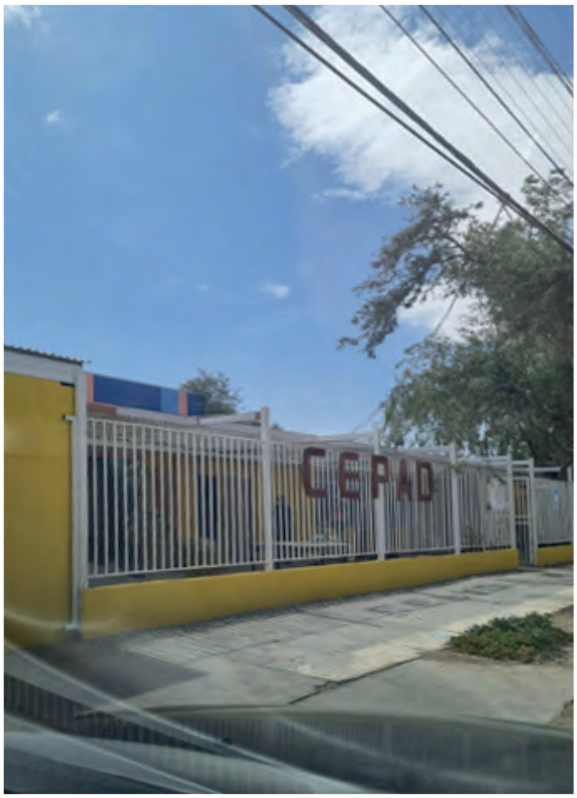

Ampliación Red Alumbrado Público Sector Don Quillo, La Tirana. Comuna Pozo Almonte.

El proyecto considera consiste en la construcción de red de alumbrado público, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad de la tirana, se considera la instalación de 107 postes de hormigón, el suministro e instalación de 107 luminarias led con sus respectivos ganchos galvanizados L-150, la red de alumbrado 3960 metros de cable pre-ensamblado de 2x25mm2

Contratista: Mataquito Limitada
Fecha de Inicio: 20 de junio de 2022
Fecha de término: 08 de noviembre de 2022
Monto contrato: $ 76.525.092.- IVA Incluido
Avance de la obra: 100%

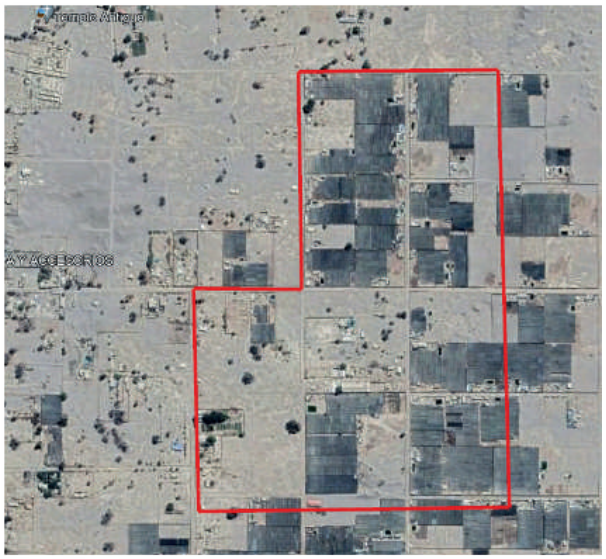

Construcción Plaza Santa Isabel, Localidad La Tirana. Comuna Pozo Almonte

El proyecto considera principalmente la construcción de una plaza de descanso y recreación para el Poblado de la Tirana. Se considerará la construcción en el área de juegos infantiles, incorporación de sombreadero en estas zonas de recreación y de circulación. La plaza está ubicada en Calle Prolongación 21 de mayo y calle prolongación Lincoyán de la localidad de la Tirana, Comuna de Pozo Almonte. El proyecto plantea la construcción de 927m2 aproximados, lo que considera la incorporación de pavimentos de adocretos la instalación juegos infantiles y la incorporación de sombreadero en áreas de juegos infantiles y de circulación/estar propios de la plaza.

Contratista: Omonte E.I.R.L
Fecha de Inicio: 27 de octubre de 2022
Fecha de término: 17 de febrero de 2023
Monto contrato: $ 59.677.058.- IVA Incluido
Avance de la obra: 100%

Ampliación Red Alumbrado Público Sector Santa Emilia Norte Y Sur, La Tirana. Comuna Pozo Almonte

El proyecto considera la construcción de red de alumbrado público, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad de la tirana, se considera la instalación de 267 postes de hormigón, el suministro e instalación de 267 luminarias led con sus respectivos ganchos galvanizados L-150, la red de alumbrado 9.031 metros de cable pre-ensamblado de 2x25mm2

Contratista: Mataquito Limitada
Fecha de Inicio: 20 de junio de 2022
Fecha de término: 23 de noviembre de 2022.
Monto contrato: $ 187.394.155.- IVA Incluido
Avance de la obra: 100%

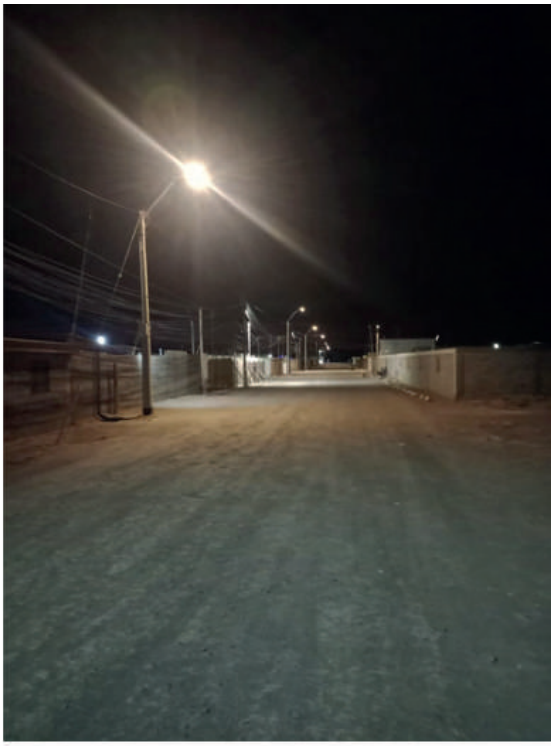

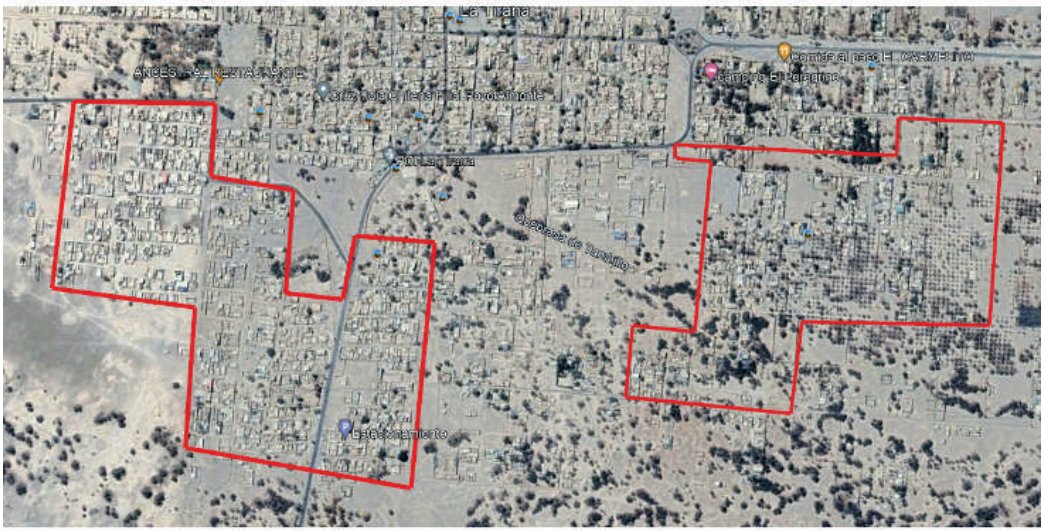

Ampliación Skatepark, Comuna Pozo Almonte.

El proyecto considera la AMPLIACIÓN SKATEPARK, POZO ALMONTE, que consiste en la construcción de un radier, mejoramiento del radier existente, pintura epóxica en spot existente, construcción de barandas metálicas de seguridad, plantación de nueva vegetación y pintura en el cierre perimetral del Skatepark. La superficie total de la ampliación y mejoramiento es de 1.932m2.

Contratista: AMK Limitada
Fecha de Inicio: 30 de mayo de 2022
Fecha de término: 28 de agosto de 2022
Monto contrato: $ 59.500.000.- IVA Incluido
Avance de la obra: 100%

Tur-Construcción Parador Turístico Y Señalética, Pueblo Mamiña, Comuna Pozo Almonte.

El proyecto considera a la Construcción del Proyecto "TUR CONSTRUCCION PARADOR TURÍSTICO Y SEÑALETICAS, PUEBLO DE MAMIÑA", que consiste en: Confección e instalación parador turístico (letras volumétricas e isotipo), Confección e instalación de empalme e iluminación para letrero volumétrico, Confección e instalación de 4 señaléticas informativas.

Contratista: Karina Solange Marey Huerta
Fecha de Inicio: 18 de noviembre de 2022
Fecha de término: 18 de marzo de 2023
Monto contrato: $ 57.100.000.- IVA Incluido
Avance de la obra: 55%

II.- PROYECTO MINVU (QUIERO MI BARRIO)

Mejoramiento Circuito Peatonal Calle Alianza Etapa 1.

El proyecto considera principalmente la Construcción de Sombreaderos de estructura de acero y cubierta de Plancha zinc microperforada con madera, de la misma forma las Luminarias incluidas en el sombreadero, Escaños inclusivos, Jardineras con rejas perimetrales, Áreas verdes secas, Pavimentación con adocretos y baldosa micro vibrada. Rebajes podotáctiles según normativa MINVU para accesibilidad universal.

La superficie total de la intervención del Mejoramiento Calle Alianza etapa 1 es de 870.4 m2.

Contratista: Transportes y obras civiles Eben ezer Ltda.
Fecha de Inicio: 29 de marzo de 2022
Fecha de término: 31 de agosto de 2022
Monto contrato: $ 121.209.268.- IVA Incluido
Avance de la obra: 100%

Mejoramiento Circuito Peatonal Calle Alianza Etapa 2

El proyecto considera principalmente Construcción de Sombreadero de estructura de acero y cubierta de Plancha zinc microperforada con madera, Luminarias incluidas en el sombreadero, Escaños inclusivos, Jardineras con rejas perimetrales, contempla Áreas verdes secas, Pavimentación con adocretos y baldosa micro vibrada y por último los Rebajes podotáctiles según normativa MINVU para accesibilidad universal.

La superficie total de la intervención del Mejoramiento Calle Alianza etapa 2 es de 738,7 m2.

Contratista: Transportes y obras civiles Eben ezer Ltda.
Fecha de Inicio: 06 de mayo de 2022
Fecha de término: 08 de octubre de 2022
Monto contrato: $ 140.723.087.- IVA Incluido
Avance de la obra: 100%

Construcción Estaciones De Sombra Servicios Públicos, Pozo Almonte

El proyecto considera principalmente Construcción de Sombreaderos de estructura de acero y cubierta de Plancha Perforada Acero Carbono con madera, Luminarias incluidas en el sombreadero, Escaños inclusivos en obra, Basureros tipo papelero, Jardineras con durmientes y gaviones, Áreas verdes secas, Juegos infantiles inclusivos, Pavimentación con adocretos y Hormigón. Los Rebajes podotáctiles según normativa MINVU para accesibilidad universal.

La superficie total de la intervención de la Estación Servicios Públicos es de 476,2 m2.

Contratista: Transportes y obras civiles Eben ezer Ltda.
Fecha de Inicio: 03 de octubre de 2022
Fecha de término: 25 de febrero de 2023
Monto contrato: $ 80.248.072.- IVA Incluido
Avance de la obra: 100%

Construcción Circuito Estaciones De Sombra La Coruña, Pozo Almonte

El proyecto considera principalmente Construcción sombreadero de estructura de acero y cubierta de Plancha Perforada Acero Carbono con madera Luminarias incluidas en el sombreadero Escaños inclusivos en obra, Basureros tipo papelero, Jardineras con durmientes y gaviones, Áreas verdes secas, Juegos infantiles de primera infancia, Control de acceso, Pavimentación con adocretos y Rebajes podotáctiles según normativa MINVU para accesibilidad universal.

La superficie total de la intervención es de 579,36 m2.
En una superficie de terreno de 882,10 m2.

Contratista: Transportes y obras civiles
Eben ezer Ltda.
Fecha de Inicio: 03 de octubre de 2022
Fecha de término: 02 de marzo de 2023
Monto contrato: $ 122.004.771.- IVA Incluido
Avance de la obra: 95%

Construcción Estación Buen Retiro, Pozo Almonte.

El proyecto considera principalmente Construcción sombreadero de estructura de acero y cubierta de Plancha Perforada Acero Carbono con madera Luminarias incluidas en el sombreadero Escaños inclusivos en obra, Jardineras con durmientes y gaviones, Áreas verdes secas, Juegos infantiles de primera infancia, Control de acceso, Pavimentación con adocretos y Rebajes podotáctiles según normativa MINVU para accesibilidad universal.

La superficie total de la intervención de la
Estación La Cascada es de 337,1 m2.

Contratista: Transportes y obras civiles
Eben ezer Ltda.
Fecha de Inicio: 19 de enero de 2022
Fecha de término: 25 de abril de 2022
Monto contrato: $ 48.329.768.- IVA Incluido
Avance de la obra: 100%

Construcción Estación La Cascada, Pozo Almonte.

El proyecto considera principalmente Construcción sombreadero de estructura de acero y cubierta de Plancha Perforada Acero Carbono con madera Luminarias incluidas en el sombreadero Escaños inclusivos en obra, Basureros tipo papelero, Jardineras con durmientes y gaviones, Áreas verdes secas, Juegos infantiles de primera infancia inclusivos, Control de acceso, Pavimentación con adocretos y Rebajes podotáctiles según normativa MINVU para accesibilidad universal.

La superficie total de la intervención de la Estación La Cascada es de 886,2 m2. En una superficie de terreno de 1060,97 m2.

Contratista: Transportes y obras civiles Eben ezer Ltda.
Fecha de Inicio: 07 de febrero de 2022
Fecha de término: 12 de Julio de 2022
Monto contrato: $ 150.526.175.- IVA Incluido
Avance de la obra: 100%

Construcción Estación Santos Ossa, Pozo Almonte

El proyecto considera Construcción estaciones del circuito de sombra, "Estación Santos Ossa", barrio CNP", Pozo Almonte, que consiste en Construcción de Sombreadero de estructura de acero y cubierta de Plancha Perforada Acero Carbono con madera, Luminarias incluidas en el sombreadero, Escaños inclusivos en obra, Jardineras con durmientes y gaviones, Áreas verdes secas , Pavimentación con adocretos Y rebajes podotáctiles según normativa MINVU para accesibilidad universal.
La superficie total de la intervención de la
Estación Santos Ossa es de 337,14 m2.

Contratista: AMK Limitada
Fecha de Inicio: 02 de febrero de 2022
Fecha de término: 29 de julio de 2022
Monto contrato: $ 53.800.000.- IVA Incluido
Avance de la obra: 100%

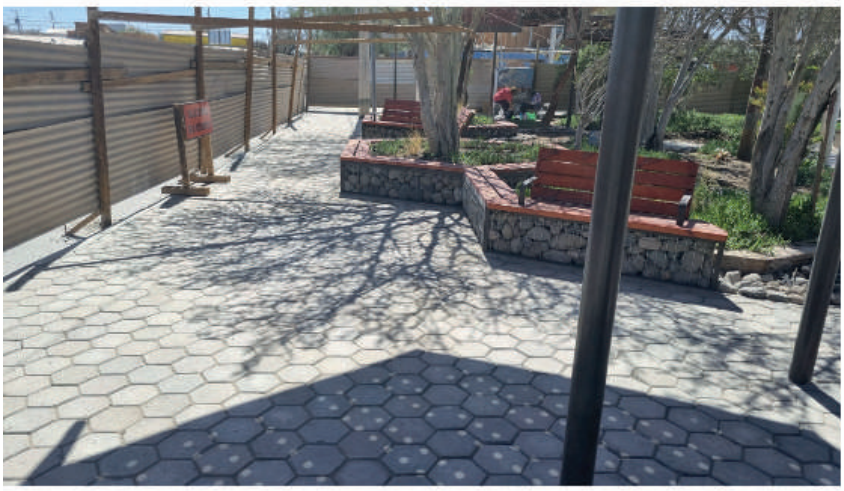

Mejoramiento Circuito Peatonal Calle Sanfuentes

El proyecto considera la construcción de Sombreadero de estructura de acero y cubierta de Plancha zinc microperforada con madera, Luminarias incluidas en el sombreadero, Escaños inclusivos, Basureros tipo papelero, Jardineras con rejas perimetrales, Áreas verdes secas, Pavimentación con adocretos y baldosa micro vibrada. Y Rebajes podotáctiles según normativa MINVU para accesibilidad universal.

La superficie total de la intervención del Mejoramiento Calle Alianza etapa 2 es de 1641,4 m2.

Contratista: AMK Limitada
Fecha de Inicio: 07 de diciembre de 2022
Fecha de término: 06 de mayo de 2023
Monto contrato: $ 192.800.000.- IVA Incluido
Avance de la obra: 30%

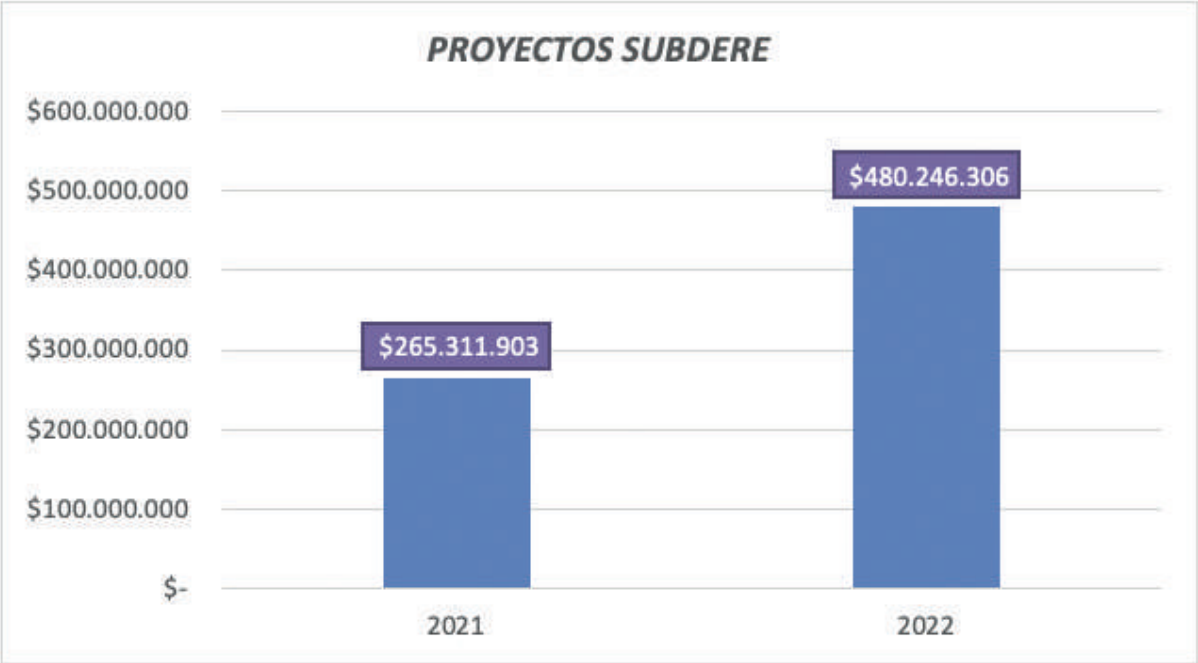
PROYECTOS SUBDERE
$600.000.000
$500.000.000
$400.000.000
$300.000.000
$200.000.000
$100.000.000
$-
$265.311.903
$480.246.306
2021
2022

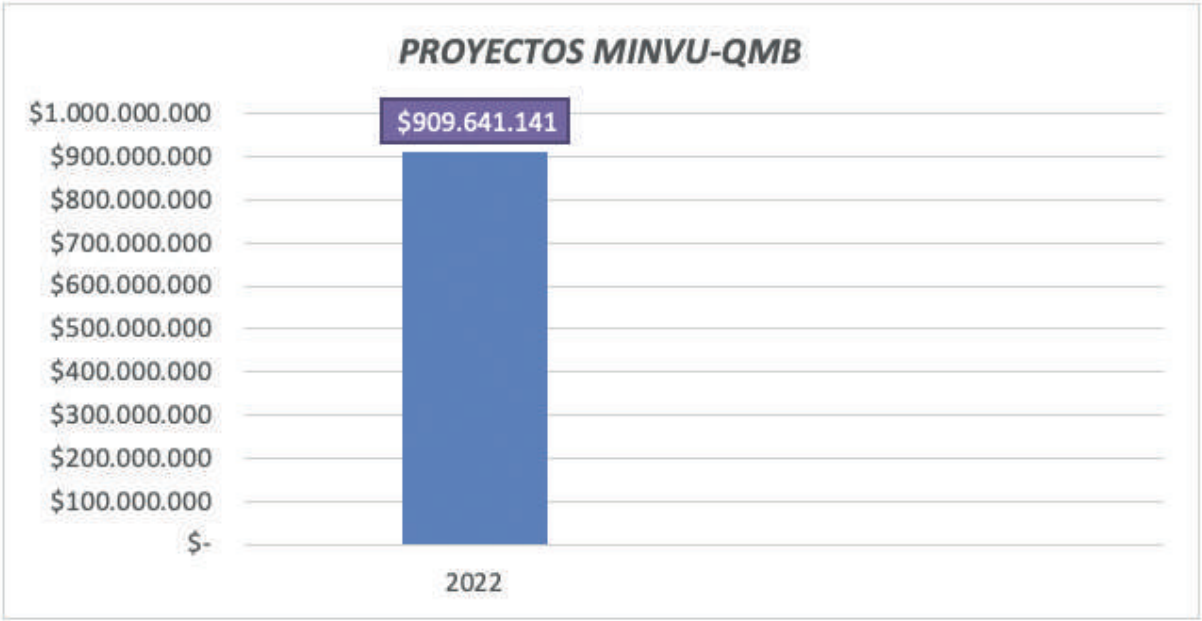
PROYECTOS MINVU-QMB
$1.000.000.000
$900.000.000
$800.000.000
$700.000.000
$600.000.000
$500.000.000
$400.000.000
$300.000.000
$200.000.000
$100.000.000
$-
$909.641.141
2022

APORTE AL ESPACIO PÚBLICO Y MITIGACIONES DIRECTAS

I.- Aporte al Espacio Público.

El aporte al espacio público es un mecanismo alternativo para que los proyectos que generen crecimiento urbano por densificación puedan cumplir con la obligación establecida en el artículo 70 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Dicha obligación se refiere a ceder terrenos o al aporte al espacio público, a través de un aporte monetario equivalente al avalúo fiscal del porcentaje del terreno a ceder. Los recursos obtenidos a través de esta ley, están destinados a mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad, movilidad y espacios públicos.

TOTAL APORTE AL ESPACIO PÚBLICO		
MES	**CESIÓN DE TERRENO**	**APORTE EQUIVALENTE EN DINERO**
PERMISO DE EDIFICACIÓN	SIN CESIÓN	6.647.380
OBRA MENOR	SIN CESIÓN	610.948
MODIFICACION DE PERMISO	SIN CESIÓN	3.093.983
Total	**-**	**10.352.311**

Los aportes recibidos aún no han sido destinados a ningún proyecto, por lo tanto, no ha habido gastos en la cuenta de Ley de Espacios Públicos en el año 2022.

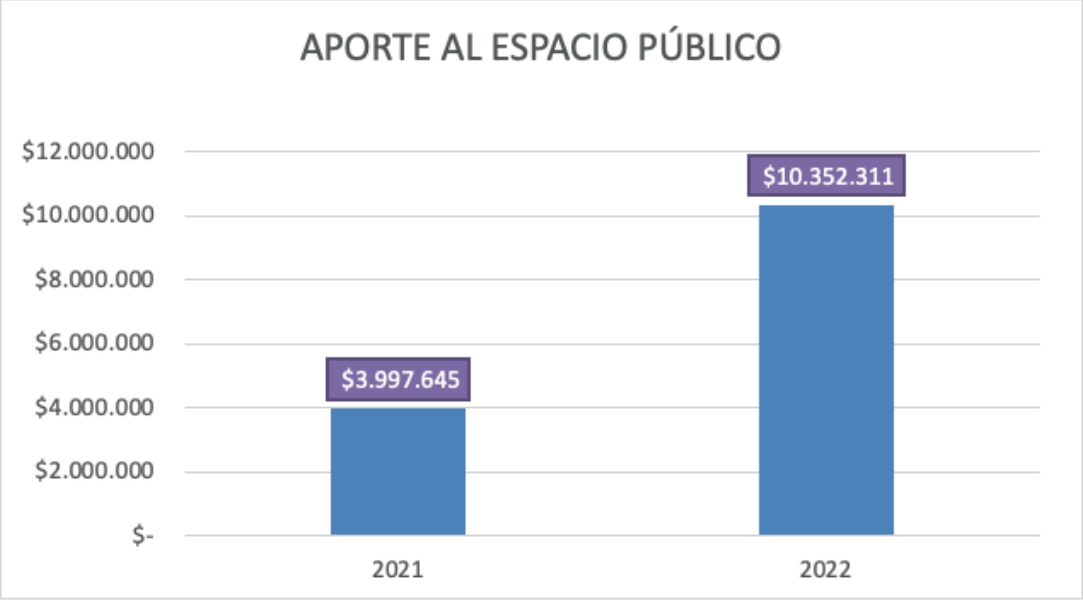

II.- Mitigaciones Directas

Las mitigaciones directas consisten en la ejecución de medidas directas en el espacio público, mediante las cuales, los proyectos que conlleven crecimiento urbano por extensión o crecimiento por densificación, deberán mitigar los impactos relevantes que ocasionen en la movilidad local. Entre las medidas que se deben generar en el espacio público están:
Pistas exclusivas para buses, terminales, paraderos, semaforización, señalización, habilitación de ciclovías y mejoramientos o adecuaciones a la vialidad.
La entrada de vigencia de esta ley fue el 18 de noviembre de 2021.

Durante el año 2022, los permisos que han sido aprobados en esta Dirección de Obras, no han requerido de la ejecución de medidas directas de mitigación

DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO

MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO Y OBRAS A LA COMUNIDAD

Este departamento tiene como objetivo ejecutar Iniciativas de Inversión para desarrollar Proyectos con financiamiento Municipal.

Su enfoque principal es el mejoramiento, mantención y construcción en espacios y bienes de uso público, como también en dependencias municipales.
Este departamento esta bajo la Dirección de Obras

INTERVENCIONES REALIZADAS MEP 2022

Durante el periodo 2022 el departamento de alumbrado publico y obras a la comunidad genero 655 intervenciones entre mejoramientos, reposiciones y construcción a nivel comunal generando una inversión comunal de $264.030.099 millones de pesos en :

1. DEPENDENCIAS MUNICIPALES
2. ALUMBRADO PÚBLICO
3. CAMPING MUNICIPALES
4. FIESTA DE LA TIRANA
5. ARRIENDOS
6. FIESTAS PATRIAS
7. NAVIDAD
8. MAQUINAS Y HERRAMIENTAS
9. BIEN DE USO PUBLICO
10. ASEO Y BARRIDO
11. AYUDA SOCIAL
12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

ALUMBRADO PÚBLICO

DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Durante el periodo 2022 se genero 284 intervenciones a nivel comunal generando una inversión de $82.966.113 millones, ejecutando partidas de mejoramientos, reposición y construcción de las dependencias a nivel comunal.

- CEDAM
- CEPAD
- DIMAO
- DOM
- EDIFICIO CONSISTORIAL TIRANA
- CENTRO DE ARTES ESCÉNICAS
- SALA DE USO MÚLTIPLE
- TENENCIA RESPONSABLE
- DIDECO
- TRANSITO
- SECPLAC
- ALCALDÍA
- JUZGADO DE POLICÍA LOCAL
- PERSONAL
- GIMNASIO TECHADO
- ESTADIO MUNICIPAL POZO ALMONTE
- ESTADIO MUNICIPAL LA TIRANA
- CENTRO INTEGRAL DE LA DISCAPACIDAD
- MERCADO MUNICIPAL

ALUMBRADO PÚBLICO

Durante el periodo 2022 se genero 212 Intervenciones a nivel comunal generando una inversión de $ 45.422.495.-, ejecutando partidas de mejoramientos, reposición y construcción de nuevos puntos de alumbrado público.

Se genero la instalación de 278 Luminarias con respectivos procesos de instalación (postes, cableado, brazos de sujeción, pinzas de retención, entre otras) en las siguientes localidades:

- POZOALMONTE
- PINTADO
- LAHUAYCA
- VICTORIA
- HUATACONDO • LATIRANA
- PARCA
- MACAYA
- MAMIÑA
- BAQUEDANO

CAMPING MUNICIPALES

Durante el periodo 2022 se genero 21 Intervenciones a nivel comunal generando una inversión de $37.722.882.-, ejecutando partidas de mejoramientos, reposición en los siguientes recintos.

- CAMPING MUNICIPAL POZO ALMONTE
- CAMPING LOS PINOS LA TIRANA
- CAMPING LA NORIA CHANAVAYITA
- PISCINA MUNICIPAL POZO ALMONTE

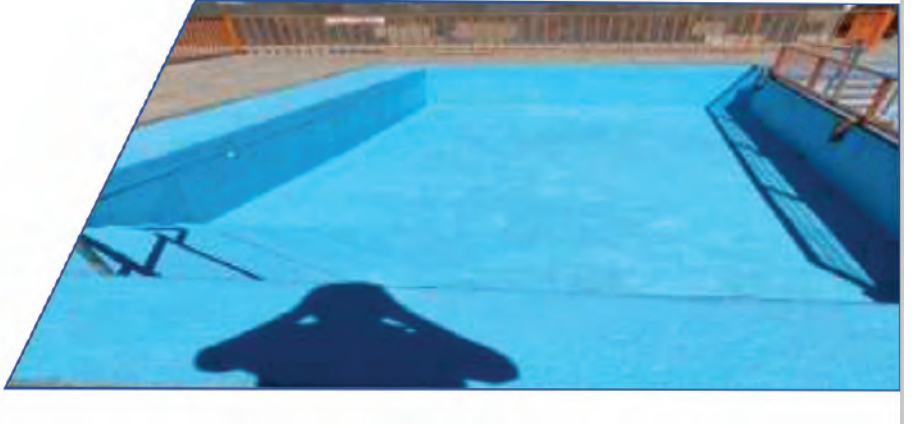

FIESTA DE LA TIRANA

La sección de Fiesta de la Tirana hace referencia a los mejoramientos, reposición de dependencias a utilizar en programa determinados para la festividad, alumbrado público, espacios públicos en general de localidad, con el fin de mantener la operatividad continuamente, debido al aumento exponencial de habitantes durante la festividad. La cual asume un costo total de $27.974.032.-

Durante el año 2022 se logró generar intervenciones en los siguientes recintos públicos y programas:

- ESTADIO LOCALIDAD DE LA TIRANA
- PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
- PROGRAMA DE BARRERAS INGRESO
- PROGRAMA DE AGUA POTABLE
- CAMPING LOS PINOS
- AGUA POTABLE RURAL
- LUMINARIAS CAMINO DEL PEREGRINO
- LUMINARIAS EXPLANADA
- LUMINARIAS LOCALIDAD
- MANTENCIÓN GRADERÍAS ESTADIO

ALUMBRADO PÚBLICO

AYUDA SOCIAL

Durante el año 2022 a través de Dideco se logra intervenir 23 ayudas sociales las cuales asumen un costo total de $906.620.-

FIESTAS PATRIAS

La sección de Fiesta Patrias hace referencia a:

- LA CONSTRUCCIÓN DE CIERRE PERIMETRAL
- INSTALACIÓN DE PUESTOS RAMADEROS
- GENERACIÓN T1 PUNTOS ELÉCTRICOS
- INSTALACIÓN DE LUMINARIAS

Asume un costo total de $13.700.000.

NAVIDAD

La partida NAVIDAD hace referencia a la instalación de Adornos, Arboles Navideños Y Decoración en general acorde a la festividad a nivel comunal asumiendo un costo total de $13,296,370.

Durante el año 2022 se logró generar 27 intervenciones en las siguientes localidades:

- LA HUAYCA
- LA TIRANA
- POZO ALMONTE
- HUATACONDO
- VICTORIA
- MAMIÑA
- PARCA
- MACAYA

ASEO Y BARRIDO

Los gastos asociados aseo y barrido cumplen la importante labor de mantener la limpieza a nivel comunal, se generan 23 operativos de limpieza fuera de las labores diarias, asumiendo un costo total de $ 4.392.461.-

BIEN DE USO PUBLICO

La sección de bien y uso público corresponde a la mantención de espacios de recreación y esparcimiento social durante el año 2022 se generaron 44 intervenciones con un gasto total de $ 6.506.125.

ARRIENDOS

La sección de arriendo hace referencia a los arriendos de vehículos utilizados para dar ejecuciones a las labores como traslados de materiales, instalación de luminarias alza hombre y actividades en general, asume un costo total de $22.550.500.

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

La sección de máquinas y herramientas hace referencia a la obtención de implementos que permite llevar a cabo las actividades laborales Con un costo de $7.342.501.

GASTOS ADMINISTRATIVOS Y EPP

- **GASTOS EPP $ 1.100.000**
- **GASTOS ADMINISTRATIVOS $ 150.000**

PRESUPUESTO MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS

TIPO DE INTERVENCION	VALOR	INTERVENCION
MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS	$ 82,966,113	284
ALUMBRADO PUBLICO	$ 45,422,495	212
CAMPING MUNICIPALES	$ 37,722,882	21
FESTIVIDAD DE LA TIRANA	$ 27,974,032	6
ARRIENDE DE VEHICULOS	$ 22,550,500	6
FIESTAS PATRIAS	$ 13,700,000	2
NAVIDAD	$ 13,296,370	27
MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	$ 7,342,501	5
BIEN DE USO PUBLICO	$ 6,506,125	44
BARRIDO	$ 2,217,607	11
ASEO DEPENDENCIA	$ 2,174,854	12
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	$ 1,100,000	1
AYUDA SOCIAL	$ 906,620	23
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 150,000	1
REMUNERACIONES	$278,547,207	1
Total	$542,577,306	656

INTERVENCIONES POR LOCALIDAD

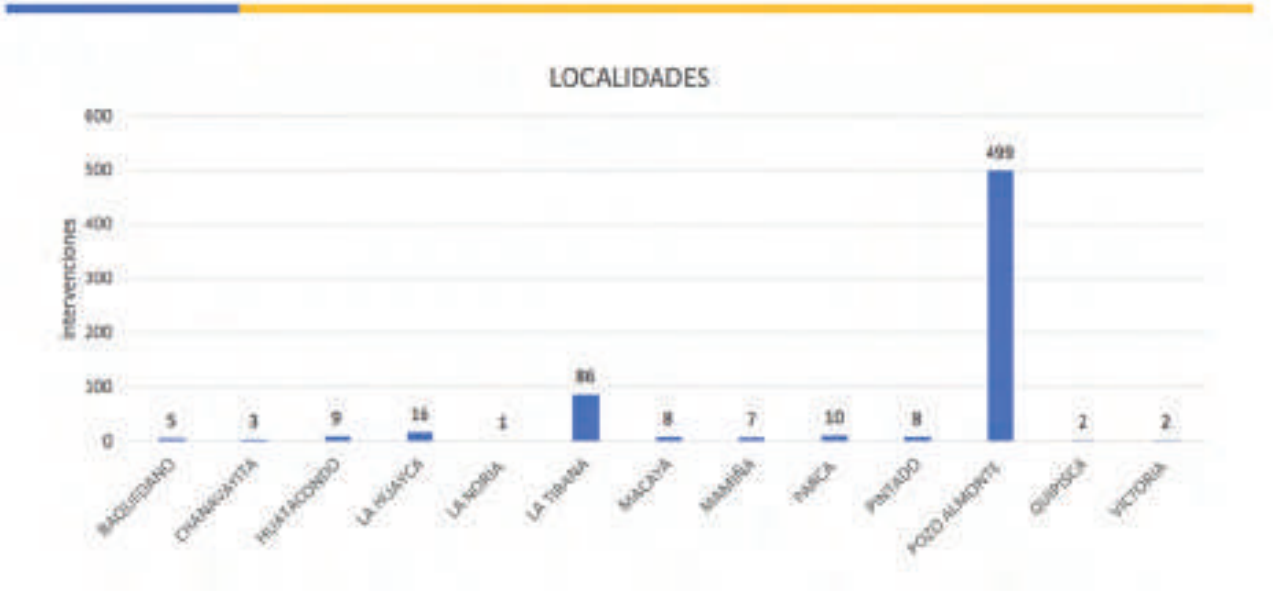

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

GESTIÓN UNIDAD PERMISOS DE CIRCULACIÓN

1.- PERMISOS DE CIRCULACIÓN

1.1 CANTIDAD DE PERMISOS CANCELADOS

Tipo de Vehículos	Cantidad PCV 2022
Vehículos particulares	13.354
Vehículos locomoción colectiva	439
Vehículos de carga	1.530
TOTAL	**15.323**

a) DISMINUYO EN 664 PERMISOS EN COMPARACIÓN A PERÍODO 2021

b) AUMENTO VALOR DE $ 121.879.966.- EN COMPARACION AL PERIODO 2021

COMPARACIÓN AÑOS ANTERIORES

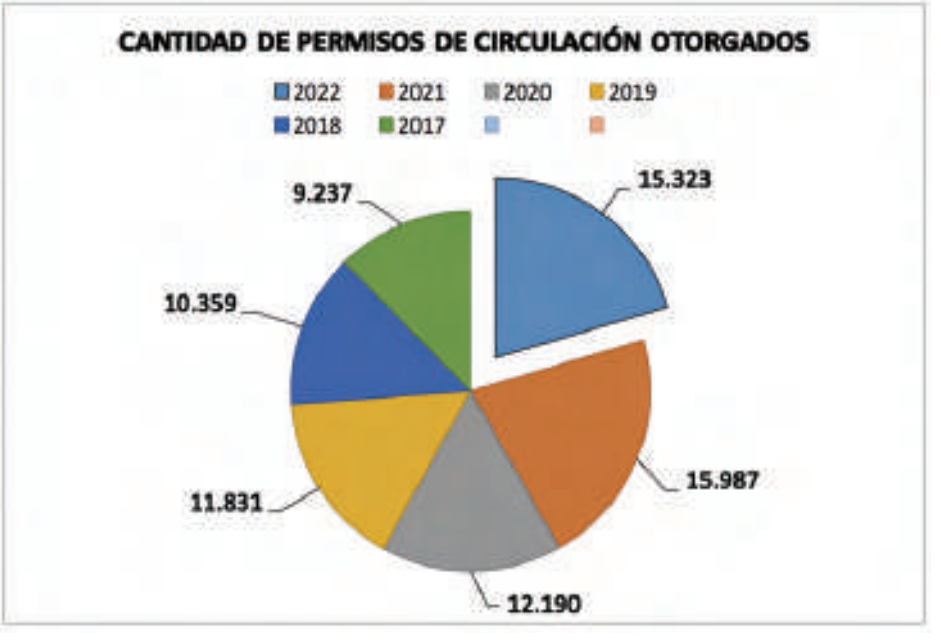

1.2 RECAUDACIÓN POR CONCEPTO PERMISOS DE CIRCULACIÓN

1.3 PAGOS ONLINE

PC ON LINE 2020:	3.648	$ 203.655.207
PC ON LINE 2021:	7.837	$ 467.855.591
PC ON LINE 2022:	10.574	$ 754.562.667

AUMENTO DE UN 69.1%
DE PERMISOS RENOVADOS
VÍA INTERNET

AUMENTO DE UN 75.06%
AUMENTO DE LO RECAUDADO
POR CONCEPTO PERMISOS
DE CIRCULACIÓN VÍA ON LINE

02.- INVERSIÓN EN SEÑALÉTICAS, DEMARCACIÓN VIAL Y SEMÁFOROS

	DETALLE	INVERSIÓN DEL PERÍODO
COMPRA DE MATERIALES	Adquisición de diluyentes, brochas, rodillos, etc.	$ 5.703.434.-
SEÑALÉTICA	Confección, instalación y mantención de señalética vial.	$ 15.772.152.-
PINTURA ALTO TRAFICO	Para demarcaciones viales.	$ 2.983.925.-
RESALTOS	Confección e instalación de resaltos simples (lomos de toro)	$ 2.749.971.-
TALONARIOS Y PENDONES INFORMATIVOS	Confección de talonarios recepción de entrada y salida de Vehículos en corral municipal, autorización ingreso a la Localidad de La Tirana año 2022, confección pendones Por procesos Permisos de Circulación.	$ 1.257.040.-
PROGRAMA DE BACHEO	Adquisición de equipos y herramientas para el programa de bacheo de calles.	$ 18.664.258.-
CAMARA DE SEGURIDAD	Adquisición de Cámaras de seguridad para aparcadero Municipal.	$ 2.953.271.-
	TOTAL INVERSIÓN	**$50.084.051.-**

03.- ACTIVIDADES DESTACADAS DE LA DIRECCIÓN

A) Nueva plataforma de pagos online: Se cambió la existente (Subdere) por una plataforma propia (sistema smc) lo que permitió:

04.- UNIDAD LICENCIAS DE CONDUCIR

RECAUDACIÓN POR LICENCIAS DE CONDUCIR ENTREGADAS

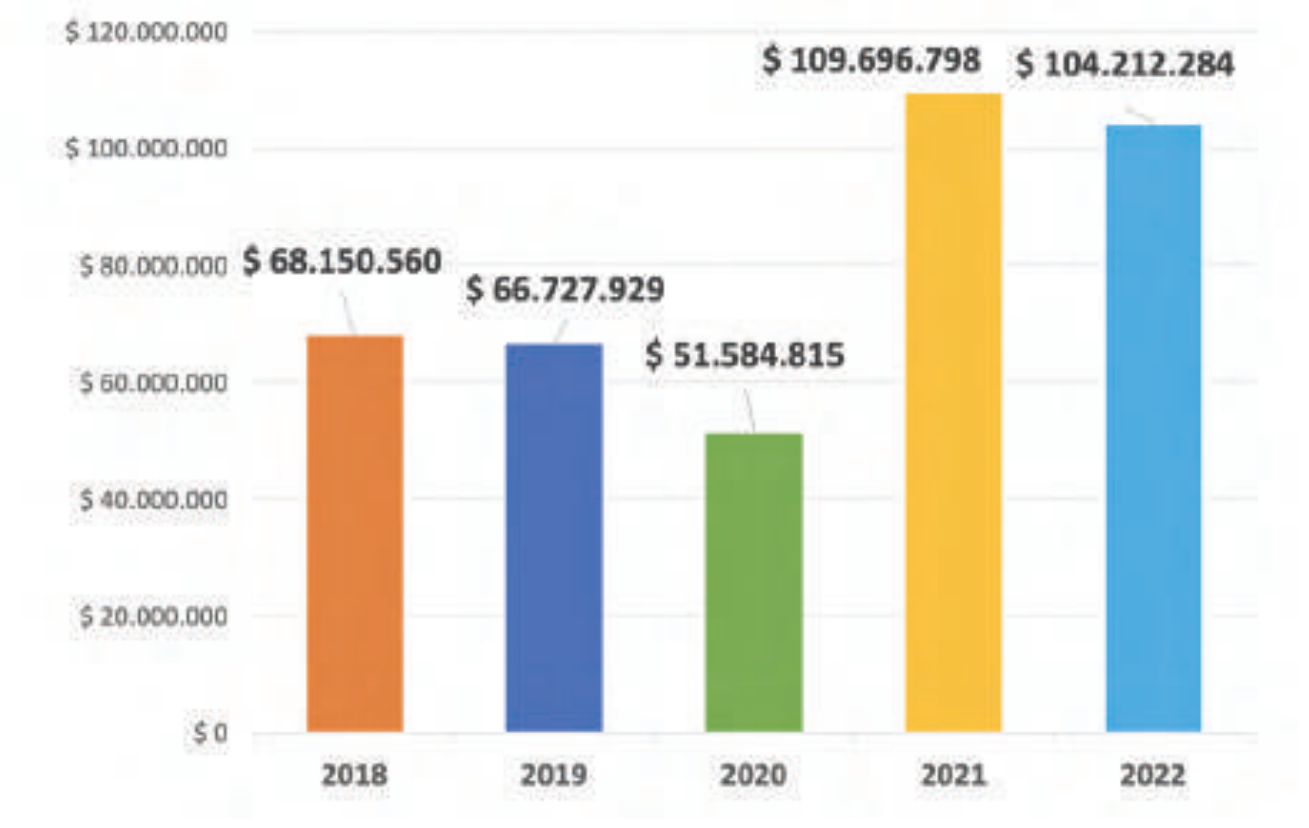

05.- REGISTRO FOTOGRAFICOS DE TRABAJOS REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE TRANSITO

SERVICIO DE BACHEO

SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN

SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN NOMBRE DE CALLES

INSTALACIÓN DE RESALTOS SIMPLES (LOMOS DE TORO)

SERVICIO DE RETIRO DE VEHÍCULOS AVANDONADOS

SERVICIO COMPLEMENTARIOS DE FISCALIZACIÓN ORDENANZAS DE TRÁNSITO

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

R.R. P.P.

RELACIONES PÚBLICAS

RELACIONES PÚBLICAS I. MUNICIPALIDAD

Actividades relevantes:

1. Aniversario de Pozo Almonte
2. Celebración de la Conmemoración día de la Mujer
3. Cuenta pública 2022
4. Celebración del Día de la Madre.
5. Desfile en honor a las Glorias a navales.
6. Celebración del Día del Padre.
7. Celebración día del Niño
8. Fiesta de La Tirana
9. Celebración de las Fiestas Patrias en la Comuna de Pozo Almonte.
10. Celebración de Halloween.
11. Día de la Secretaria
12. Celebración Navidad 2022
13. Celebración de Vísperas de año 2023

2. Conmemoración día de la mujer en la comuna de Pozo Almonte

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	FECHA
ANIVERSARIO N°51	SE REALIZA CELEBRACIÓN DE LA COMUNA Y SE PREMIAN A LOS CIUDADANOS DESTACADOS LA COMUNA DE POZO ALMONTE.	

3. Cuenta pública municipalidad de Pozo Almonte año 2022

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTVIDAD	FECHA
Centro de artes Escénica de la Comuna Pozo Almonte.	Cuenta Pública año 2022	Mayo 2022

4. Celebración día de la Madre en la comuna de Pozo Almonte.

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTVIDAD	FECHA
COMUNA DE POZO ALMONTE.	Conmemoración día de la mujer en la comuna de Pozo Almonte	MARZO 2022

5. Desfile en honor a las glorias navales

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTVIDAD	FECHA
	DESFILE CEREMONIA EN CONMEMORACION AL DÍA DE LAS GLORIAS NAVALES Y EL 143° ANIVERSARIO DEL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE Y PUNTA GRUESA.	

6. Celebración día del Padre

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	FECHA
Estadio techado	Celebración del día del Padre	JUNIO 2022

7. Celebración día del niño

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	FECHA
EN LOS DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA	CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO	AGOSTO

8. Celebración de Fiestas Patrias en Comuna de Pozo Almonte

Las actividades del mes de la patria se desarrollaron en Pozo Almonte y en sus localidades por separado, es decir, se llevó la alegría a todos los pobladores donde pudieron disfrutar de la muestra de nuestro baile nacional y de los juegos populares donde participaron niños y adultos, finalizando con una gran Lota.

Detalle de actividades que se realizaron por celebración del mes de la Patria en la comuna de Pozo Almonte:

LUGAR	DETALLE DE ACTIVIDAD	FECHA
Frontis I. Municipalidad de Pozo Almonte	- Inicio de las fiestas patrias con una muestra de 1 pie de cueca, a cargo de parejas de distintos grupos de la comuna. -Recorrido de Plaza Arturo Prat de Alcalde, Concejales y Directivos IMPA - Entrega de empanadas y bebidas para los asistentes	jueves 01 septiembre 2022

9. Celebración de Halloween para la Comuna de Pozo Almonte

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	FECHA
ESTADIO MUNICIPAL	ACTIVIDAD HALLOWEEN	OCTUBRE

10. Celebración del Día de la Secretaria

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTVIDAD	FECHA
Dependencias I. Municipalidad de Pozo Almonte.	Se entregó un presente a las personas que cumplen el rol de secretaria(o) o administrativa (o) en dependencias de la I. Municipalidad de Pozo Almonte por el día de la Secretaria.	Viernes 03 de diciembre 2021

11. Celebración Navidad 2022

Las actividades se desarrollaron en Pozo Almonte y en sus distintas localidades de manera separada, es decir, por cada localidad de la comuna, así se llegó a cada rincón de la comuna un momento de esparcimiento familiar, con el objetivo de hacer llegar al viejito pascuero a todos los niños, adultos mayores y público en general. A su vez como municipio pudimos comprobar que nuestra apuesta fue bien recibida por parte de nuestros vecinos, lo cual, nos deja muy satisfechos con nuestro trabajo. Las actividades se realizaron desde el día 08 al 16 de diciembre del año 2022.

Dentro de esta celebración de navidad, lo más comentado y llamativo fue el tren que se instaló en la Plaza de Armas "Arturo Prat" de Pozo Almonte, el cual cumplía la función de darle un paseo a todos los niños presentes, las veces que ellos deseaban. Su vuelta era por el contorno de la plaza, por un camino demarcado, partiendo en la Boletería de la Estación del Tren, pasando por debajo del árbol de pascua y culminando la vuelta en su punto de partida, el cual era la Boletería.

Esta iniciativa nos dejó muy felices como municipio, ya que fue aceptada al cien por ciento por la comuna, convirtiéndose en un atractivo y con opiniones positivas tanto de la comuna como de los visitantes.

Otro atractivo con el que contaba nuestra Plaza de Armas, fue el Iglú, donde los visitantes podían entrar y tomarse fotografías, lo que lo hacía muy llamativo.
Lo más importante, la casa del Viejito Pascuero, el cual era el Odeón, donde todos los días contaba con la presencia del tan esperado Pascuero con quien los niños se tomaban fotografías y a la vez tener un momento único con él.

Detalle de cada sector y localidad donde se desarrollaron las actividades del encendido de arbol de manera presencial en cada localidad de la comuna de Pozo Almonte:

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTVIDAD	FECHA
Pozo Almonte	El encendido del árbol se desarrolló de la siguiente manera: -Show navideño, con personajes en escena, con diferentes concursos. -Viejito Pascuero. -Juegos inflables y camas elásticas durante toda la jornada de la actividad. -Entrega de chocolate caliente y pan de pascua a los asistentes.	Jueves 08 de diciembre 2022

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTVIDAD	FECHA
Localidad de Parca	El encendido del árbol se desarrolló de la siguiente manera: -Show navideño, con personajes en escena, con diferentes concursos. -Viejito Pascuero. -Entrega de regalos -Juegos inflables y camas elásticas durante toda la jornada de la actividad. - Encendido del árbol de navidad. -Entrega de chocolate caliente y pan de pascua a los asistentes.	diciembre 2022

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTVIDAD	FECHA
Localidad de Mamiña	El encendido del árbol se desarrolló de la siguiente manera: -Show navideño, con personajes en escena, con diferentes concursos. -Viejito Pascuero. -Entrega de regalos -Juegos inflables y camas elásticas durante toda la jornada de la actividad. - Encendido del árbol de navidad. -Entrega de chocolate caliente y pan de pascua a los asistentes.	diciembre 2022

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTVIDAD	FECHA
Localidad de Quipisca	El encendido del árbol se desarrolló de la siguiente manera: -Show navideño, con personajes en escena, con diferentes concursos. -Viejito Pascuero. -Entrega de regalos -Juegos inflables y camas elásticas durante toda la jornada de la actividad. - Encendido del árbol de navidad. -Entrega de chocolate caliente y pan de pascua a los asistentes.	diciembre 2022

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTVIDAD	FECHA
Localidad de Ex salitrera Victoria	El encendido del árbol se desarrolló de la siguiente manera: -Show navideño, con personajes en escena, con diferentes concursos. -Viejito Pascuero. -Entrega de regalos -Juegos inflables y camas elásticas durante toda la jornada de la actividad. - Encendido del árbol de navidad. -Entrega de chocolate caliente y pan de pascua a los asistentes.	diciembre 2022

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTVIDAD	FECHA
Localidad de La Tirana	El encendido del árbol se desarrolló de la siguiente manera: -Show navideño, con personajes en escena, con diferentes concursos. -Viejito Pascuero. -Entrega de regalos -Juegos inflables y camas elásticas durante toda la jornada de la actividad. - Encendido del árbol de navidad. -Entrega de chocolate caliente y pan de pascua a los asistentes.	diciembre 2022

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTVIDAD	FECHA
Localidad de La Huayca	El encendido del árbol se desarrolló de la siguiente manera: -Show navideño, con personajes en escena, con diferentes concursos. -Viejito Pascuero. -Entrega de regalos -Juegos inflables y camas elásticas durante toda la jornada de la actividad. - Encendido del árbol de navidad. -Entrega de chocolate caliente y pan de pascua a los asistentes.	diciembre 2022

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTVIDAD	FECHA
Fuerte Militar Baquedano	El encendido del árbol se desarrolló de la siguiente manera: -Show navideño, con personajes en escena, con diferentes concursos. -Viejito Pascuero. -Entrega de regalos -Juegos inflables y camas elásticas durante toda la jornada de la actividad. - Encendido del árbol de navidad. -Entrega de chocolate caliente y pan de pascua a los asistentes.	diciembre 2022

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTVIDAD	FECHA
Localidad de Macaya	El encendido del árbol se desarrolló de la siguiente manera: -Show navideño, con personajes en escena, con diferentes concursos. -Viejito Pascuero. -Entrega de regalos -Juegos inflables y camas elásticas durante toda la jornada de la actividad. - Encendido del árbol de navidad. -Entrega de chocolate caliente y pan de pascua a los asistentes.	diciembre 2022

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTVIDAD	FECHA
Localidad de Huatacondo	El encendido del árbol se desarrolló de la siguiente manera: -Show navideño, con personajes en escena, con diferentes concursos. -Viejito Pascuero. -Entrega de regalos -Juegos inflables y camas elásticas durante toda la jornada de la actividad. - Encendido del árbol de navidad. -Entrega de chocolate caliente y pan de pascua a los asistentes.	diciembre 2022

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTVIDAD	FECHA
Localidad de Pintados, Tierra de Jehová	El encendido del árbol se desarrolló de la siguiente manera: -Show navideño, con personajes en escena, con diferentes concursos. -Viejito Pascuero. -Entrega de regalos -Juegos inflables y camas elásticas durante toda la jornada de la actividad. - Encendido del árbol de navidad. -Entrega de chocolate caliente y pan de pascua a los asistentes.	diciembre 2022

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTVIDAD	FECHA
Localidad de Pintados, Juventud del Desierto	El encendido del árbol se desarrolló de la siguiente manera: -Show navideño, con personajes en escena, con diferentes concursos. -Viejito Pascuero. -Entrega de regalos -Juegos inflables y camas elásticas durante toda la jornada de la actividad. - Encendido del árbol de navidad. -Entrega de chocolate caliente y pan de pascua a los asistentes.	diciembre 2022

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTVIDAD	FECHA
Entrega de regalos, Pozo Almonte	-Show navideño, con personajes en escena, con diferentes concursos. -Viejito Pascuero. -Entrega de regalos -Juegos inflables y camas elásticas durante toda la jornada de la actividad.	diciembre 2022

ATRACTIVOS DE NAVIDAD EN PLAZA DE ARMAS "ARTURO PRAT"

CASA DEL VIEJITO PASCUERO / TREN DE NAVIDAD

14.- Celebración de Vísperas de año 2023

La actividad de Celebración de vísperas de año 2023, tuvo como finalidad que los habitantes de Pozo Almonte vivieran un momento de esparcimiento familiar, ya que dicha actividad no se había realizado por motivos de la pandemia Covid-19 que estamos viviendo a nivel mundial, la cual, contó con la presencia del alcalde y cuerpo de concejales de la comuna.

Dicho evento se desarrolló en la Plaza de Armas "Arturo Prat" de Almonte, donde participó gran cantidad de vecinos y vecinas de la ciudad, respetándose las medidas sanitarias correspondientes por motivos de la pandemia Covid-19. La actividad se desarrolló el día 31 de diciembre del año 2022.

LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTVIDAD	FECHA
Plaza de Armas "Arturo Prat"	La Celebración de vísperas de año nuevo 2023 se desarrolló de la siguiente manera: -Conjunto musical local en vivo. -Entrega de cotillón a los asistentes.	31 de diciembre 2022
	-Entrega de bebestible. -Guardias de seguridad durante toda la actividad .	

OFICINA DE CULTURA
GESTIÓN 2022

OFICINA CULTURA

Actividades Destacadas

- Cine Itinerante
- Espectáculo Compañía Kirqui Wayra: "San Lorenzo de Tarapacá… de la leyenda a la devoción popular"
- Encuentro Cultural Día del Patrimonio
- Extensión Festival Internacional de Teatro y Danza FINTDAZ 2022
- Cantata 4 de Johan Sebastian Bach, Chris Lag In Todesbanden
- Clínica/Charla Motivacional de batería acústica: "La Batería cómo perspectiva de vida"
- Gira musical cristiana
- Torneo FIFA 22 PS5
- Batalla de Freestyle
- Conmemoración día del baterista chileno
- Encuentro artesanas y artesanos de Pozo Almonte
- Día del cuequero y la cuequera
- Lota Show
- Alternancia pedagogía con Liceo ASGG
- Inicio mes de la patria: Presentación grupo "Entremares"
- Campeonato regional de cueca Super Senior
- Nacional de cueca adulto, alianza matrimonial y danzas representativas
- Presentación artística Tuna Mayor San Antonio de Padua
- Semana del Salitre

Equipamiento y adquisiciones para el desarrollo artístico cultural

- Adquisición de instrumentos musicales para creación de sala de ensayo
- Sonido y amplificación para actividades culturales
- Equipamiento para realización de sesiones musicales en vivo (Streaming)
- Adquisición de exposición fotográfica Oficina Victoria

Talleres artísticos culturales

- Ballet clásico
- Batería acústica
- Fotografía
- Grupo folclórico y artistas para Pozo Almonte
- Guitarra y bajo orientado al rock y metal

Actividades Destacadas

- Cine Itinerante

Objetivo general	Dadas las condiciones sanitarias que la pandemia trajo consigo, muchas familias se vieron complicadas para realizar instancias de esparcimiento. El objetivo fue llevar tardes de cine familiar a múltiples sectores de la comuna, donde no solo se exhibió la película, sino que también sirvió para mostrar avances de la gestión municipal a través de material audiovisual y concientización de medidas sanitarias en base a la pandemia.
Inversión/Operación	Adquisición de 1400 paquetes de palomitas
Monto	$1.249.500
Fecha	Abril / Junio

Espectáculo artístico compañía Kirqui Wayra:
"San Lorenzo de Tarapacá… de la leyenda a la devoción popular"

Objetivo general	Presentar a la comunidad el montaje "San Lorenzo de Tarapacá… de la leyenda a la devoción popular" que a través de múltiples bailarines en escena acompañados de una banda de música en vivo maravillan con su gracia, talento y pasión a la comunidad pozo almontina en un espectáculo de gran calidad artística en el que mezclan la música, el vestuario colorido y la energía de la danza tradicional.
Inversión/Operación	Producción técnica sonido e iluminación
Monto	$952.000
Fecha	9 de abril

- Encuentro Cultural Día del Patrimonio

Objetivo general	Intercambiar experiencias, aprender de otros, conectar con otros y ver esos modos distintos de hacer las cosas que pueden servir de alguna manera como herramientas para la gestión cultural. Posicionar a la comuna de Pozo Almonte como parte de las actividades nacionales del día del patrimonio, para lo cual se inscribió este encuentro en el sitio web oficial de esta conmemoración formando parte de la cartelera nacional.
Inversión/Operación	Contratación sonido e iluminación Adquisición de 50 colaciones
Monto total	$1.052.000
Fecha	28 de mayo

1er y 2do ciclo extensión festival FINTDAZ 2022

Objetivo general	Promover la interacción y el intercambio de experiencias entre los participantes, lograr una comprensión del momento histórico nacional y mundial en su complejidad e instrumenten los verdaderos valores de integración cultural y avanzar hacia la concreción de un círculo artístico de las Regiones adyacentes y/o cercanas al Norte Chileno (Bolivia, Perú, Argentina) y de otras latitudes, otorgando conocimiento y herramientas de las nuevas metodologías existentes en el ámbito teatral y la danza, haciendo partícipes de ésta no sólo a los artistas asistentes al encuentro, sino que además, permitan a los artistas residentes en nuestra comuna tener acceso gratuito a estos talleres de capacitación, clínicas o conversatorios.
Inversión/Operación	Contratación sonido e iluminación Servicio de alimentación para compañías de danza y teatro
Monto total	$5.164.260
Fecha	1er ciclo 27 de mayo / 2do ciclo del 18 al 24 de junio

- Cantata 4 de Johan Sebastian Bach, Chris Lag In Todesbanden (La Tirana y Pozo Almonte)

Objetivo general	Este proyecto contempló la interpretación de obras instrumentales y vocales del repertorio nacional y universal, como antesala a la puesta en escena de Sinfónica coral "Cantata 4 J. S. Bach, Cristo Yacía Amortajado" en un concierto que duró 55 minutos. Fueron 2 presentaciones, una en La Tirana y otra en Pozo Almonte
Inversión/Operación	Contratación iluminación Colaciones Contratación músicos e interpretes
Monto total	$2.102.000.-
Fecha	1ra fecha 14 de mayo (La Tirana) / 2da Fecha 4 de junio (Pozo Almonte)

- Clínica/Charla Motivacional de batería acústica: "La Batería cómo perspectiva de vida"

Objetivo general	Generar instancias de traspaso de experiencias a músicos locales y motivar a la práctica del instrumento a nuevos músicos. La charla está dirigida a estudiantes de los establecimientos educacionales de la comuna y al público en general, con o sin experiencias, así como a bateristas y/o percusionistas con o sin estudios regulares del instrumento. El objetivo es dar a conocer las experiencias de Alfredo Romero, quien explicará a quienes asistan no solo técnicas del instrumento, sino que además contará su experiencia como artista y la importancia de la música en la vida.
Inversión/Operación	Adquisición de 100 pares de baquetas para regalar a los asistentes
Monto total	$260.000
Fecha	3 de junio

- Gira musical cristiana

Objetivo general	Crear espacios para diversas representaciones culturales y religiosas para los vecinos, vecinas y comunidad cristiana de Pozo Almonte. Esta gira musical está compuesta por 10 charros de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, junto a Alberto Martínez de ciudad de México, el charro que el canta a Dios.
Inversión/Operación	Servicio de alimentación, desayuno almuerzo y cena
Monto total	$357.000
Fecha	7 y 8 de septiembre

- Torneo FIFA 22 PS5

Objetivo general	Crear espacios de esparcimiento para la comunidad a través de la cultura gamer, buscando no solo la entretención, sino que también la recuperación de espacios públicos a través de instancias que permitan a los vecinos participar y disfrutar de nuestra la plaza de armas. Realizar un torneo de estas características permite compartir con un grupo etario importante, ya que al ser todo competidor logra reunir a gente de todas las edades en torno a esta actividad.
Inversión/Operación	Compra de premios para 1er, 2do y 3er lugar Adquisición PS5 + control + juego
Monto total	$1.150.000
Fecha	20 y 28 de julio

- Batalla Freestyle

Objetivo general	Crear espacios de esparcimiento para la comunidad a través de la cultura frestyle, buscando no solo la entretención, sino que también la recuperación de espacios públicos a través de instancias que permitan a los vecinos participar y disfrutar de nuestra la plaza de armas. Este evento tiene como objetivo, promover el Arte del Hip Hop callejero. la improvisación y creatividad, en la batalla de rimas como también crear conciencia Social a través del arte callejero, promover y promocionar el freestyle y nuestros artistas locales.
Inversión/Operación	Contratación sonido e iluminación Compra de premios
Monto total	$1.033.000
Fecha	22 de julio

- Conmemoración día del baterista + artistas locales

Objetivo general	El 25 de Julio de 2013 se instauró a lo largo de todo Chile el "Día del y la baterista", esto en conmemoración del nacimiento de Gabriel Parra Pizarro, uno de los fundadores y baterista del legendario grupo Los Jaivas, considerado como el mejor percusionista de la historia musical chilena, es por ello que en Pozo Almonte se realizará esta actividad para conmemorar este día. También se busca apoyar la creación y talento de nuestros artistas locales quienes a través de estos espacios pueden presentarse para compartir con la comunidad de Pozo Almonte.
Inversión/Operación	Contratación sonido e iluminación Contratación artistas locales
Monto total	$890.000
Fecha	24 de julio

- Encuentro Cultural Artesanos Pozo Almonte

Objetivo general	Intercambiar experiencias, aprender de otros, conectar con otros y ver esos modos distintos de hacer las cosas que pueden servir de alguna manera como herramientas para la gestión cultural. Parte de los objetivos también se enmarca en rescatar el acervo cultural de la comuna de Pozo Almonte a través de diversas representaciones artísticas tales como artesanía, música, poesía, material audiovisual, danza, entre otras manifestaciones que permiten mostrar a la comunidad la actividad cultural que nuestros agentes realizan para generar identidad.
Inversión/Operación	Contratación sonido e iluminación Contratación artistas locales
Monto total	$ 2,339,680
Fecha	15 al 17 de julio

- Conmemoración día del cuequero y la cuequera

Objetivo general	En el año 2018 se promulgó la Ley 21.102 que indica al 4 de julio de cada año como el "Día del Cuequero y la Cuequera", para promover la difusión de este baile y música fuera de las típicas actividades de Fiestas Patrias. Aunque ya desde hace años que se celebra en esta fecha la danza nacional, principalmente porque coincide con el natalicio de Hernán "Nano" Núñez, una de las figuras más influyentes del género. Nacido en 1904, el intérprete fue compositor de al menos 200 piezas musicales y fundador del grupo de cueca "Los Chileneros" que lanzó en 1967 "La Cueca Centrina". En su honor, se realizará una actividad con los clubes de danzas de la comuna en la plaza de armas.
Inversión/Operación	Colaciones para participantes
Monto total	$ 180.000
Fecha	9 de julio

Lota Show

Objetivo general	Compartir en familia durante el periodo de vacaciones de invierno y potenciar la actividad social de Pozo Almonte a través de juegos de lotería que serán totalmente gratuitos para los vecinos, donde no solo podrán participar por diversos premios, sino que también se deleitarán con un show musical cada jornada amenizado por nuestros artistas locales. Dentro de los objetivos también se destaca el potenciar la actividad cultural local, dar cabida y representatividad a los artistas de la comuna y la recuperación de espacios públicos.
Inversión/Operación	Contratación artistas locales
Monto total	$227.290
Fecha	8 y 14 de julio

- Alternancia pedagogía con Liceo ASGG

Objetivo general	Proporcionar actividades e iniciativas a organizaciones sociales, culturales y establecimientos educacionales de la comuna de Pozo Almonte. Alternancia pedagógica que junto al departamento de historia del liceo ASSG de Pozo Almonte en la localidad de Pisagua, donde participan instituciones como la carrera de historia y la de antropología de la universidad de Tarapacá, entre otras universidades de la región y la oficina de cultura.
Inversión/Operación	Insumos para alimentación de delegaciones / apoyo logístico, movilización
Monto total	$1.780.880
Fecha	

- Campeonato Nacional juvenil de Cueca Nogal de Oro, Pozo Almonte 2022

Objetivo general	Proporcionar actividades a diversas iniciativas de organizaciones sociales y culturales de la comuna de Pozo Almonte. En esta oportunidad se realizará un Campeonato Nacional Juvenil de Cuece Nogal de Oro, que se realizará el 20 de agosto en el Liceo Alcalde Sergio González Gutiérrez
Inversión/Operación	Contratación grupo musical y animador
Monto total	$400.000
Fecha	20 de agosto

- Inicio mes de la patria / Presentación grupo "Entremares"

Objetivo general	Promover el desarrollo de actividades relacionadas a las fiestas patrias de nuestro país, para valorar las bases de la identidad nacional haciéndolas vida en el actuar cotidiano a través de diversas instancias celebrativas y recreativas. El folclor chileno está lleno de historia y cultura, teniendo muchas costumbres y tradiciones diferentes, ya sea nuestra comida, danza entre otras, lo cual es el sello característico de Chile en todo el mundo. Durante las fiestas patrias es donde se pone énfasis y valor a nuestro folclor, es por ello que se conmemora de esta manera con música y comida típica el inicio del mes de la patria en Pozo Almonte.
Inversión/Operación	Contratación producción, artista y animador
Monto total	$8.823.452
Fecha	1 de septiembre

- Fase regional para campeonato nacional adulto mayor comuna de Tomé

Objetivo general	Proporcionar actividades a diversas iniciativas de organizaciones sociales y culturales de la comuna de Pozo Almonte. En esta oportunidad se realizará la fase regional para buscar a la pareja representativa de la región al campeonato nacional adulto mayor comuna de Tomé. La fecha para el regional será el 13 de septiembre en el auditorio del centro de artes escénicas.
Inversión/Operación	Contratación animador, galvanos y pasajes para la pareja ganadora
Monto total	$1.287.402
Fecha	14 de septiembre

- XVI versión campeonato nacional de cueca y danzas representativas

Objetivo general	Pozo Almonte durante el último tiempo se ha transformado en sede del campeonato nación de la corporación cultural de campeones y cuequeros de Chile en la categoría infante, certamen que ya se ha realizado en nuestra comuna, pero que en esta oportunidad cambia de rango etario para ser el punto de encuentro de la categoría adulto. El poder ir en rescate de las tradiciones chilenas y especialmente a través de la danza, permite que los vecinas y vecinas puedan ser parte de la relevancia que tiene para nuestra cultura este tipo de actividades.
Inversión/Operación	Producción técnica, grupos musicales, alimentación
Monto total	$15.500.000
Fecha	17 al 19 de noviembre

- Presentación XXXII aniversario Tuna Mayor San Antonio de Padua

Objetivo general	Otorgar instancias de esparcimiento y rescate del patrimonio musical a través de la presentación de la Tuna Mayor San Antonio de Padua, quienes conmemoran XXXII años de trayectoria en un concierto en el auditorio del centro de artes escénicas de Pozo Almonte
Inversión/Operación	Colaciones para participantes (músicos)
Monto total	$100.000
Fecha	12 de noviembre

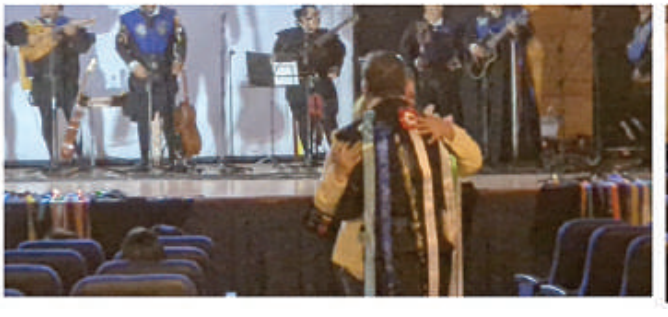

- Conmemoración Semana del salitre, Pozo Almonte

Objetivo general	Lograr que Pozo Almonte se transforme en actor importante dentro de las conmemoraciones de la semana del salitre en la región, dado que, como ciudad durante la época donde el salitre tenía su mayor apogeo, muchas familias pampinas vivían aquí, es por ello que se debe fomentar la participación y realzar conmemoraciones de esta índole para ir en rescate de nuestra identidad y traspasarla a nuevas generaciones. La comuna de Pozo Almonte posee dentro de sus límites geográficos más de 200 oficinas salitreras, debido a esto tenemos la misión de hacer de esta fecha una fiesta para todos los vecinos y vecinas, no dejando en manos de corporaciones privadas el acervo cultural que nos identifica como pozoalmontinos.
Inversión/Operación	Chocolate y sopaipillas para 40 personas Misa La Noria, Arreglo floral grande altar Misa en La Noria, Aporte al párroco, Contratación Orador Pampino, Contratación banda de bronce.
Monto total	$2.379.801
Fecha	23 al 27 de noviembre

Equipamiento y adquisiciones para el desarrollo artístico cultural

- Adquisición de instrumentos musicales para creación de sala de ensayo

Objetivo general	Acondicionar espacios para la creación y composición para músicos locales a través de un espacio que permita la práctica y desarrollo artístico de la música en sus diversas expresiones. Esta sala es totalmente gratuita para los usuarios y marca un hito importante en el apoyo a los músicos locales ya que no existe en Pozo Almonte un espacio con las características necesarias para la creación musical.
Inversión/Operación	Amplificadores de guitarra, amplificador de bajo, batería acústica, set de platillos, atriles para instrumento.
Monto total	$2.505.000.-

- Sonido y amplificación para actividades culturales

Objetivo general	Mejorar condiciones técnicas para músicos locales como también para diversas presentaciones que se generen en el auditorio principal del centro de artes escénicas, para lo cual se requieren algunos elementos que complementan el sonido y equipamiento que ya dispone el recinto. Todo esto se enmarca en la mejora del servicio de audio a las diversas personas e instituciones que lo solicitan diariamente, como también para músicos que realizan presentaciones en el lugar y generar un espacio de practica para los artistas
Inversión/Operación	Consola digital, cajas activas, sub bajos, cajas directas, micrófonos, cajas directas, cables
Monto total	$13.115.410

- Equipamiento para realización de sesiones musicales en vivo (Streaming)

Objetivo general	Proporcionar a los músicos de la comuna y la región un espacio para la difusión de sus obras a través del formato streaming en estas denominadas "Live Sessions", las cuales serán un importante apoyo a la escena artística, ya que para acceder a este tipo de instancias muchos artistas y músicos deben pagar altas sumas de dinero en productoras y salas de ensayo privadas. El contar ya con una sala de ensayo equipada no solo nos permite entregar esta herramienta a los artistas para que puedan desarrollarse y crear sus obras, sino que además la adquisición de este equipamiento otorgará un espacio para que puedan mostrar al mundo su trabajo, lo cual cumple cabalmente con el compromiso del alcalde para potenciar la cultura en la comuna.
Inversión/Operación	Controlador Atem Mini, audífonos, Cables HDMI, cables para audífono, trípodes para cámara.
Monto total	$1.373.260

- Adquisición de exposición fotográfica Oficina Victoria

Objetivo general	Tener fotografías que muestren la vida cotidiana en la Ex Oficina Victoria durante su mayor apogeo, permitiendo crear montajes expositivos para el deleite de la comunidad de Pozo Almonte, considerando que existe un gran número de vecinos que vivieron en dicho lugar y generaría un positivo impacto en la población a través de este rescate patrimonial. La importancia de adquirir este material radica en que estas fotografías no solo muestran una simple imagen, sino que nos permite viajar en el tiempo y atesorar nuestra identidad junto a la comunidad al exponerlas tanto en el CAE, como en montajes itinerantes en diversos sectores para que los pozoalmontinos puedan empaparse de lo maravilloso que tiene nuestra historia local, además sería un espacio para los victorianos que aún viven aquí puedan revivir su pasado a través de estos retratos.
Inversión/Operación	70 fotografías enmarcadas de la ex oficina salitrera Victoria
Monto total	$2.445.450

Talleres artísticos culturales

- Ballet clásico 1 y 2

Objetivo general	Crear espacios de expresión hoy en día en una necesidad y oportunidad de crecimiento para niños y niñas de la comuna. Se espera formar un grupo estable de estudiantes para así llegar a crear un ballet semi-profesional que esté al servicio de la comunidad para así entregar espectáculos constantes.
Monitor / Periodo	Cinthia Delgado y Gabriela Claramunt / Junio a Diciembre
Monto total	$3.988.600

- Batería acústica

Objetivo general	Esta iniciativa nace a raíz de la solicitud del baterista iquiqueño Giancarlo Ginanonne, quién con una amplia trayectoria ha participado en diversos proyectos y realizado talleres en la región, Chile y países vecinos. Con motivo de formar nuevos músicos y traspasar su experiencia a nuevas generaciones, Giancarlo propone a la oficina de cultura realizar este taller durante junio a diciembre, para lo cual solicita las instalaciones y la difusión necesaria para trabajar con un rango etario desde kis 12 años en adelante, sin importan si cuentan o no con conocimientos previos en el instrumento. Esto permitirá no solo entregar herramientas para el aprendizaje de este instrumento, sino que además generará que se puedan formar nuevas bandas para que puedan levantar la escena musical local en esta área, como también promover el uso de espacios que el centro de artes escénicas tienen para el desarrollo de este tipo de instancias.
Monitor / Periodo	Giancarlo Gianonne / Junio a Diciembre
Monto total	$1.994.300

- Fotografía Digital

Objetivo general	El objetivo de este curso de fotografía es aprender desde cero: El dominio de la cámara y el modo manual al 100%. Con esto, el alumno podrá comprender a la perfección cómo funciona la cámara y con esto, tomar decisiones técnicas de forma óptima y rápida, ideal para hacer fotografías de paisajes, retratos y sociales. Al finalizar el taller, los alumnos entenderán los conceptos básicos de la fotografía (ISO, Velocidad, Diafragma) junto con manejar los conceptos de composición que le ayudarán a lograr imágenes fotográficas de mayor impacto visual. El alumno además aprenderá a desarrollar el ojo crítico para analizar fotografías de forma objetiva.
Monitor / Periodo	Marco Toro / Junio a Diciembre
Monto total	$ 2.871.792

- Grupo folclórico y artistas para Pozo Almonte

- Objetivo general	El siguiente proyecto tiene como objetivo, el desarrollar y potenciar el talento musical existente en niños y jóvenes de la comuna de Pozo Almonte, en el ámbito de la música folclórica y música popular, tomando como base para ello, los alumnos y jóvenes de la comuna. Esto hará a su vez que la autoestima, el respeto, la superación, la resiliencia, la metodología y otros muchos valores entregados por el estudio consciente y sistemático de la música, se desarrolle en los niños de Pozo Almonte y a su vez en las familias de dichos niños causando un efecto de amplitud de onda el cual potenciará toda la población, además de darle un nuevo color cultural a nuestra amada y sacrificada comuna.
Monitor / Periodo	Guillermo Lara / Junio a Diciembre
Monto total	$1.818.803

- Guitarra y bajo orientado al rock y metal

Objetivo general	Esta iniciativa nace a raíz de la solicitud del músico local Gabriel Torres Zamora, quién durante más de 20 años ha participado en diversos proyectos de metal y rock en su natal Quilpué y la región de Tarapacá. Con motivo de formar nuevos músicos en este género y traspasar su experiencia a nuevas generaciones, Gabriel propone a la oficina de cultura realizar este taller de manera gratuita, ya que no cobrará honorarios por ejecutarlo. Es por ello que solo solicita las instalaciones y la difusión necesaria para trabajar primeramente con un grupo de 8 jóvenes entre 12 y 20 años, ya que la idea es formar nuevos músicos en esta rama. Esto permitirá no solo entregar herramientas para el aprendizaje de este estilo en guitarra y bajo, sino que además generará que se puedan formar nuevas bandas para que puedan levantar la escena musical local en esta área, como también promover el uso de espacios que el centro de artes escénicas tienen para el desarrollo de este tipo de instancias.
Monitor / Periodo	Gabriel Torres / Junio a Diciembre
Monto total	$0

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN - SECPLAC

GESTIÓN 2022

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

Durante el proceso 2022, en la misma línea que el año anterior, las actividades de la SECPLAC se centraron en responder a las directrices de la autoridad comunal, dando respuesta a las necesidades en cultura, áreas verdes, medio ambiente, vialidad y equipamiento comunitario.

A continuación, se exponen las principales iniciativas de inversión que durante el año se desarrollaron, las cuales se presentan por área de inversión, etapa en la que se encuentran:

- Prefactibilidad
- Estudio
- Diseño
- Ejecución
- Postulado
- Admisible
- En Formulación
- Adjudicado
- Elegible
- Con Asignación
- Licitado
- En redacción de bases

De igual manera los costos de inversión, fuentes de financiamiento y un breve resumen de cada una de estas iniciativas.

Es importante mencionar que los proyectos de inversión impulsados por esta administración han procurado incorporar la participación activa de la comunidad, invirtiendo tiempo y recursos para que en cada una de las iniciativas que resulten de este trabajo de interacción entre el municipio y la comunidad organizada, surjan proyectos legitimados por la población la cual será beneficiaria directa de la ejecución de la cartera de inversiones.

2. INICIATIVAS DESARROLLADAS EN EL AÑO 2022

El presente se refiere en términos generales al estado de situación de proyectos gestionados por esta casa edilicia el año 2022, donde se realizaron obras y programas que permiten mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas a través del uso y acceso a espacios públicos, generando a su vez, iniciativas como actividades al aire libre y una mayor participación vecinal que se traduce en un mayor fortalecimiento organizacional en la comuna.

Entre las iniciativas se presentan:

A - PROYECTOS PMB:

AMPLIACIÓN RED ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR DON QUILLO LA TIRANA, COMUNA DE POZO ALMONTE

FONDO : PMB - ENERGIZACIÓN
MONTO : $ 89.812.394.-
ESTADO : TERMINADO

DESCRIPCIÓN:
El alcance del proyecto consiste en la construcción de red de alumbrado público, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad de La Tirana, se considera la instalación de 107 postes de hormigón, el suministro e instalación de 107 luminarias led de a lo menos de 40 watts con sus respectivos ganchos galvanizados L-150, la red de alumbrado 3960 metros de cable preensamblado de 2x25mm2.

Figura N°1: Sector Don Quillo la Tirana

AMPLIACIÓN RED ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR SANTA EMILIA SUR Y NORTE LA TIRANA, COMUNA DE POZO ALMONTE

FONDO : PMB - ENERGIZACIÓN
MONTO : $ 217.997.558.-
ESTADO : TERMINADO

DESCRIPCIÓN:
El alcance del proyecto consiste en la construcción de red de alumbrado público, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad de La Tirana, se considera la instalación de 267 postes de hormigón, el suministro e instalación de 267 luminarias led con sus respectivos ganchos galvanizados L-150, la red de alumbrado 9031 metros de cable preensamblado de 2x25mm2.

AMPLIACIÓN RED ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR SANTA ISABEL, LA TIRANA COMUNA DE POZO ALMONTE

FONDO : PMB – ENERGIZACIÓN
MONTO : $ 84.882.998.-
ESTADO : TERMINADO

DESCRIPCIÓN
El alcance del proyecto consiste en la construcción de red de alumbrado público, en el sector Santa Isabel de La Tirana, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad de la tirana, se considera la instalación de 97 postes de hormigón, el suministro e instalación de 106 luminarias led, con sus respectivos ganchos galvanizados l-150, la red de alumbrado 3.488 metros de cable preensamblado de 2x25mm2.

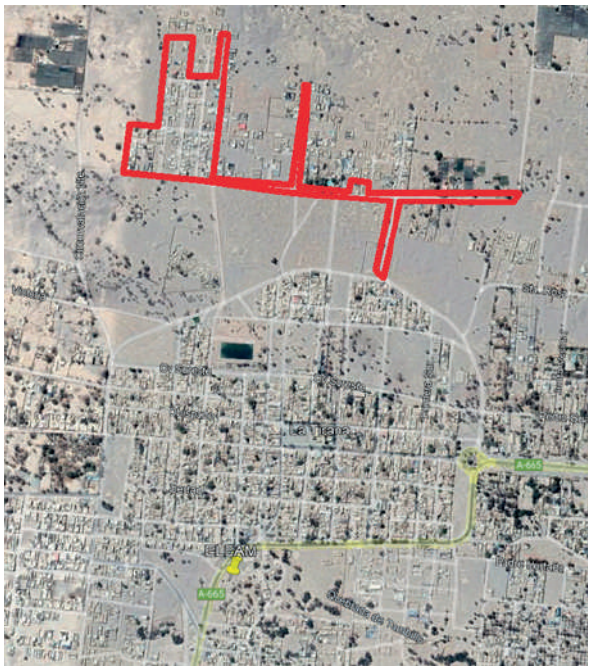

SISTEMA FOTOVOLTAICO INDIVIDUALES SECTOR LA AGUADA, COMUNA DE POZO ALMONTE

FONDO : PMB – ENERGIZACIÓN
MONTO : $ 244.308.577.-
ESTADO : POSTULADO

DESCRIPCIÓN
El proyecto considera la instalación eléctrica interior de 26 viviendas del sector la aguada, localidad de La Tirana, comuna de Pozo Almonte. esto será en base de un sistema fotovoltaico, tablero eléctrico con sus respectivas protecciones, circuito de alumbrado y enchufes independientes. Se contempla la canalización de pvc, conductor libre de halógenos, interruptores con sus portalámparas para la respectiva iluminación y enchufes.

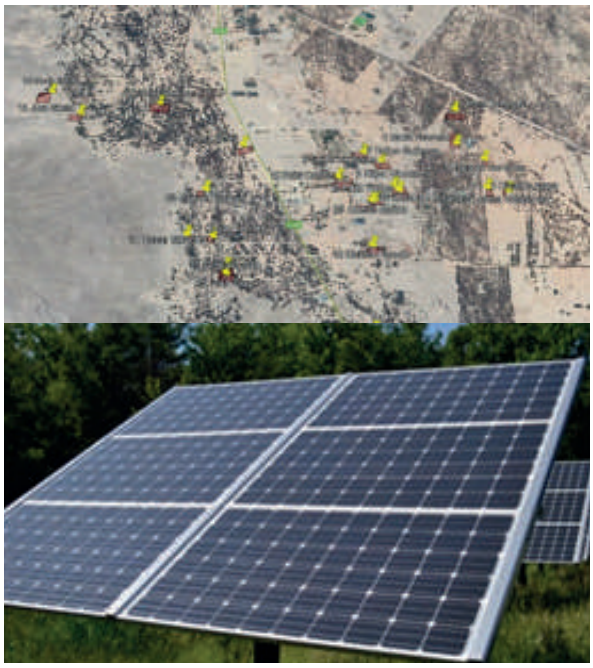

B - PROYECTOS PMU:

CONSTRUCCIÓN PLAZA SANTA ISABEL LOCALIDAD DE LA TIRANA.

FONDO : PMU - EMERGENCIA
MONTO : $ 59.989.314.-
ESTADO : TERMINADO

DESCRIPCIÓN:
El alcance del proyecto consiste en la construcción de red de alumbrado público, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad de La Tirana, se considera la instalación de 267 postes de hormigón, el suministro e instalación de 267 luminarias led con sus respectivos ganchos galvanizados L-150, la red de alumbrado 9031 metros de cable preensamblado de 2x25mm2.

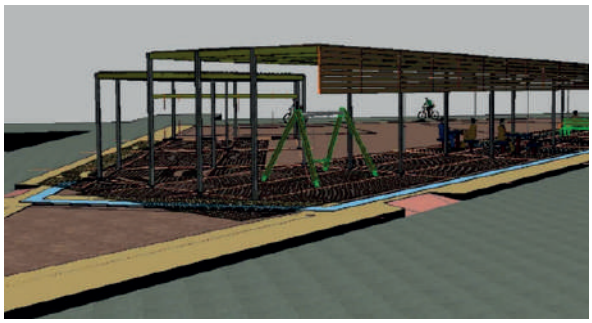

REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL CAMPING MUNICIPAL, POZO ALMONTE.

FONDO : PMU – EMERGENCIA
MONTO : $ 57.617.601.-
ESTADO : EN EJECUCION

DESCRIPCIÓN:
Contempla reposición del sistema de eliminación de aguas servidas, instalando cámaras de inspección domiciliaria, redes de tubería en pvc de 110mm y 50mm contabilizadas en 250 ml, cámaras desgrasadoras, pozo séptico de 10.000 litros y un pozo absorbente. Para el caso del agua potable, se contempla mejoramiento de tuberías existentes por tuberías de hdpe contabilizadas en 417 mtl.

MEJORAMIENTO DE SOMBREADEROS EN PATIO MUNICIPAL, POZO ALMONTE.

FONDO : PMU – EMERGENCIA
MONTO : $ 74.818.706.-
ESTADO : FINANCIADO EN LICITACION

DESCRIPCIÓN:
Se emplaza al interior de las dependencias municipales, e interviene una superficie apróx. de 184 m2. El mejoramiento de los sombreaderos beneficiará al público y a los funcionarios municipales que diariamente transitan por los pasillos. Se considera la instalación de un sombreadero en todo el pasillo que bordea el patio central de la municipalidad, este será de materialidad estructura metálica con cubierta de screenpanel c microperforado.

REPOSICIÓN PAVIMENTOS EN PATIO MUNICIPAL, POZO ALMONTE.

FONDO : PMU – EMERGENCIA
MONTO : $ 37.097.504.-
ESTADO : FINANCIADO EN LICITACION

DESCRIPCIÓN:
El proyecto se emplaza al interior de las dependencias municipales, e interviene una superficie apróx. de 287 m2. El mejoramiento de los pavimentos son para uso del público y para los funcionarios municipales.
Se considera la instalación de un nuevo radier y baldosas en el patio central del edificio, mejoramiento de áreas verdes y habilitación de un nuevo recinto para guardia e informaciones.

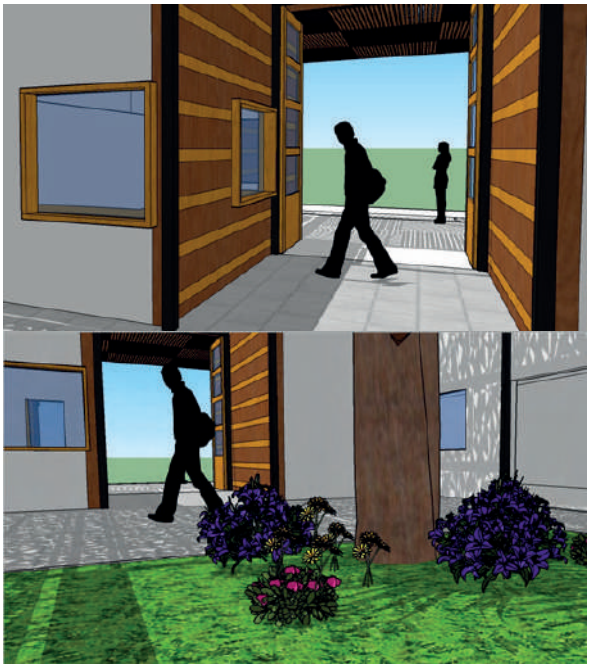

AMPLIACIÓN SKATEPARK , POZO ALMONTE.

FONDO : PMU – EMERGENCIA
MONTO : $ 59.527.294.-
ESTADO : TERMINADO

DESCRIPCIÓN:
La consolidación y ampliación de este proyecto consiste en la construcción de un radier, mejoramiento del radier existente, pintura epóxica en spot deportivo existente, construcción de barandas metálicas de seguridad, plantación de nueva vegetación y pintura en el cierre perimetral del Skatepark. La superficie total de la ampliación y mejoramiento es de 1.932m2.

PARADOR TURÍSTICO EN POBLADO DE MAMIÑA

FONDO : PMU – EMERGENCIA
MONTO : $ 59.000.000.-
ESTADO : EN EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN:
El proyecto Parador Turístico se ubicará en calle Tambo acceso ruta A-65, las 5 señaléticas se ubicarán en los 3 cerros ceremoniales, uno para plaza principal y uno en sector de la iglesia.

- Confección e instalación parador turístico (letras volumétricas e isotipo).
- Confección e instalación de 2 postaciones iluminación para letrero volumétrico.
- Confección e instalación de 4 señaléticas informativas.

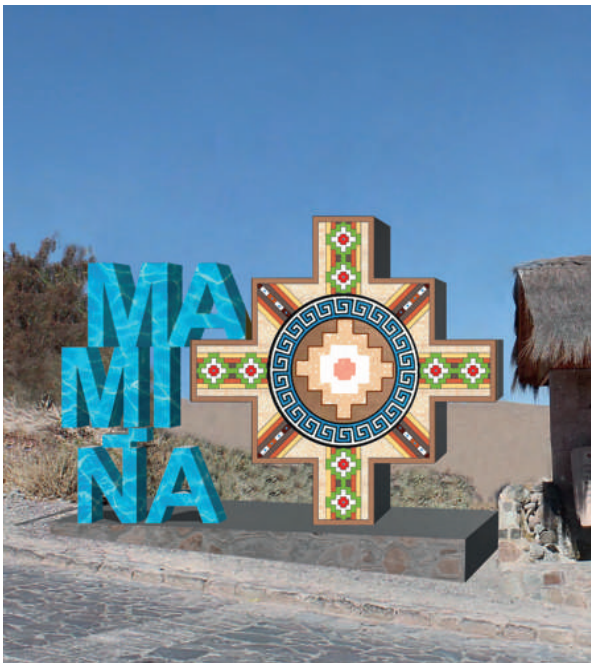

CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL AMANECER, POZO ALMONTE.

FONDO : PMU – EMERGENCIA
MONTO : $ 59.998.699.-
ESTADO : EN LICITACIÓN

DESCRIPCIÓN:
El proyecto consiste en la construcción de un equipamiento de carácter social. La obra consiste en una sede que contará con un salón principal, oficina, cocina, baño, bodega y acceso universal. La edificación tiene una superficie total de edificación 91,58 m2. Su materialidad es de metalcon estructural.

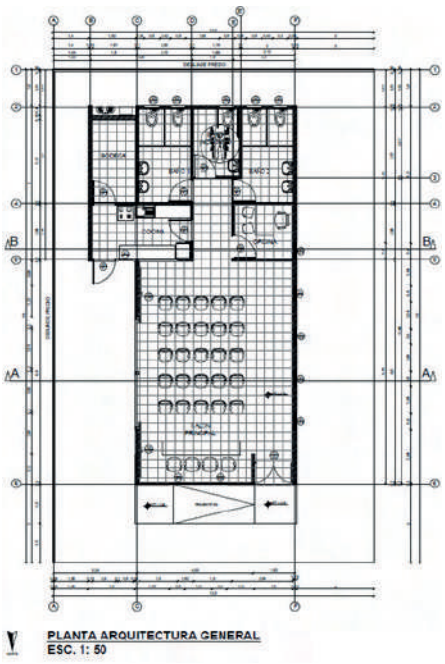

MEJORAMIENTO CENTRO DE DÍA PARA PROBLEMATICAS DE ALCOHOL Y DROGAS, POZO ALMONTE

FONDO : PMU – EMERGENCIA
MONTO : $ 40.050.552.-
ESTADO : TERMINADO

DESCRIPCIÓN
Considera la habilitación de un baño para discapacitados, ampliando baño existente para dar cumplimiento a los requerimientos de accesibilidad; mejoramiento y mantención de instalaciones de agua potable, electricidad y reparación de muro deslinde sur; la habilitación de cocina eléctrica en dicha área, el mejoramiento de baño, entre otras reparaciones.

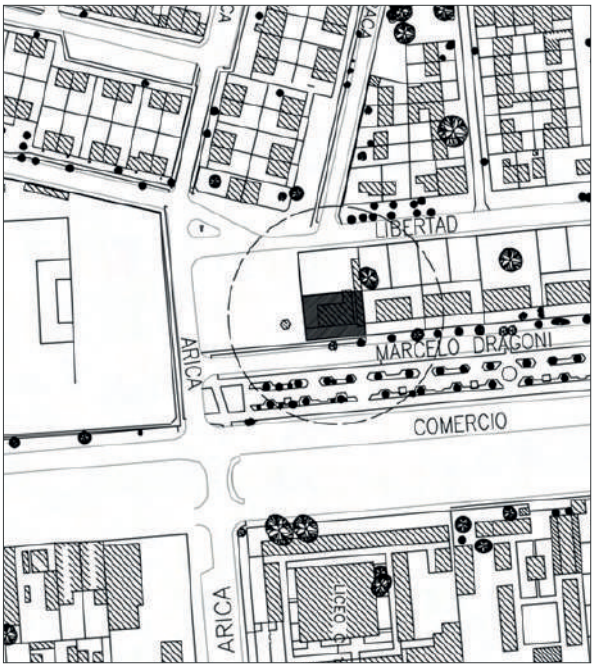

C - PROYECTOS PMU - LÍNEA SPD :

MEJORAMIENTO PLAZA PINTADOS, LOCALIDAD DE POZO ALMONTE

FONDO : PMU – LÍNEA SPD
MONTO : $ 59.686.270.-
ESTADO : EN LICITACIÓN

DESCRIPCIÓN
El proyecto considera el mejoramiento de la plaza Pintados ubicado en calle La Coruña, Pozo Almonte, la cual considera mejoramiento de iluminación, pinturas, reparación de sombreaderos, juegos infantiles, máquinas de ejercicio.

MEJORAMIENTO PLAZA SAN JOSÉ OBRERO, LOCALIDAD DE POZO ALMONTE

FONDO : PMU – LÍNEA SPD
MONTO : $ 60.000.000.-
ESTADO : POSTULADO

DESCRIPCIÓN
El proyecto considera el mejoramiento de la plaza San José Obrero ubicado en calle 21 de Mayo con Caliche, Pozo Almonte, la cual considera mejoramiento de iluminación, pinturas, reparación de sombreaderos, jardineras, entre otros.

D - PROYECTOS PTRAC - SUBDERE :

PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2020 COMUNA DE POZO ALMONTE

FONDO : PTRAC – SUBDERE
MONTO : $10.581.600.-
ESTADO : EJECUTADO

DECRIPCIÓN
Se esperan realizar 500 esterilizaciones de caninos y felinos, en un plazo de 5 meses. El número de cirugías por día dependerá del lugar donde se realicen, se espera completar el número de 12 jornadas, en distintas localidades de la comuna y en distintas juntas de vecinos en Pozo Almonte. Se pedirá que sean los dueños mayores de edad los que lleven a sus mascotas a los operativos ya que quedarán en el registro nacional de mascotas.

E - PROYECTO SPD :

ADQUISICIÓN VEHÍCULOS DE SEGURIDAD, POZO ALMONTE

FONDO : SPD
MONTO : $ 40.000.000.-
ESTADO : EN LICITACION

DESCRIPCIÓN
Se considera la adquisición de 1 camioneta y 2 motos, debido a la situación actual de delitos en los espacios públicos, como robos en lugares habitados y robo con violencia, la actual flota de camionetas no da abasto para solventar los llamados en horario donde se está concentrando actualmente actualmente la mayor cantidad de delitos.

F - PROYECTOS MINVU :

MEJORAMIENTO INTEGRAL ESPACIOS PÚBLICOS ACCESO NORPONIENTE, POZO ALMONTE

FONDO : MINVU
APORTE SERVIU : $ 754.102.000.-
APORTE IMPA : $ 31.420.880.-
MONTO TOTAL : $ 785.522.000.-(IVA incluido)
ESTADO : EN LICITACIÓN POR MINVU
DESCRIPCIÓN
El proyecto se inserta en un bien nacional de Uso Público ubicado en la ciudad de Pozo Almonte, correspondientes a las áreas verdes ubicadas a un costado de la calle Comercio, entre las calles Humberstone y Arica. El proyecto considera accesibilidad universal, un lenguaje de diseño de identidad local, interviene el Paseo Peatonal calle Comercio y plaza El Salitre, más arreglo de veredas que bordean el Parque de los niños de Pozo Almonte, el área de intervención suma en total 8.964 m2.

PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES PPL – MINVU LA TIRANA, COMUNA POZO ALMONTE

FONDO : MINVU
MONTO : $ 1.480.000.000.-
ESTADO : EN EJECUCION

DESCRICPCIÓN
El diseño del Plan de Desarrollo local presentado en el Programa para Pequeñas Localidades (PPL) MINVU 2022, enfoca los recursos en proyectos que tienen por objetivo el cuidado y fortalecimiento de los valores patrimoniales, la generación de espacios públicos que potencian el turismo y que además permitan compartir en familia, mejorando así la calidad de vida de la comunidad.

G - PROYECTOS CIRCULAR 33 :

ADQUISICIÓN, JUEGOS INFANTILES, BARRIO CALICHE NORORIENTE, COMUNA DE POZO ALMONTE

FONDO : CIRCULAR 33
MONTO : $ 437.939.207.-
ESTADO : EN EJECUCION

DESCRIPCIÓN
El proyecto de instalación de juegos infantiles se emplaza en el barrio caliche donde se intervendrá en 5 plazas del sector como primera etapa, las cuales son:

- PLAZA SANTA ROSA I Y II
- PLAZA ALGARROBO I Y II
- PLAZA PADRE HURTADO I

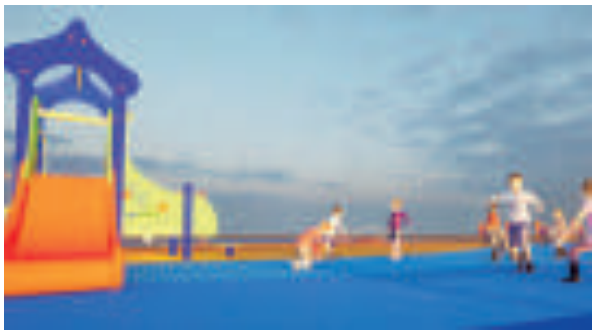

ADQUISICIÓN VEHÍCULOS CON ACCESO UNIVERSAL, COMUNA DE POZO ALMONTE

FONDO : CIRCULAR 33
MONTO : $ 290.543.903.-
ESTADO : APROBADO

DESCRIPCIÓN
El presente proyecto que presenta la municipalidad de Pozo Almonte, consiste en la adquisición de un bus y un micro bus. Esto significa poder realizar traslado de personas con más eficiencia y rapidez en diversos sectores de la comuna, como en los diversos sectores sociales en los cuales la demanda es constante para las familias, adultos mayores y personas en situación de discapacidad en la comunidad.

REPOSICIÓN VEHÍCULOS PARA TRASLADO DE ALUMNOS Y PROFESORES, CORMUDESPA

FONDO : CIRCULAR 33
MONTO : $ 776.082.300.-
ESTADO : TERMINADO

DESCRICPCIÓN
En relación a mejorar las condiciones en demanda de transporte de alumnos y profesionales de la educación, que permita realizar un servicio de acercamiento gratuito mediante la reposición de 4 buses y una camioneta para el transporte de profesionales de CORMUDESPA y estudiantes.

CONSERVACIÓN CALLE ANDRÉS FARIAS DE LA TIRANA, COMUNA DE POZO ALMONTE

FONDO : CIRCULAR 33
MONTO : $ 157.503.000.-
ESTADO : EN EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN
El proyecto se enmarca en el sector Céntrico de la localidad de La Tirana, específicamente en la calle Andrés Farías desde la ruta A-665 entre calle circunvalación y 16 de julio. Contempla materialidad de pavimento en adocreto.

REPOSISCIÓN CAMIONETAS PARA ACCIONES, ASEO Y ORNATO Y SERVICIO, COMUNA DE POZO ALMONTE

FONDO : CIRCULAR 33
MONTO : $ 137.477.725.-
ESTADO : APROBADO

DESCRIPCIÓN
El presente proyecto consiste en la adquisición de 5 camionetas, lo que significa poder contar con los medios necesarios y seguros para transportar al personal y productos en ayudas sociales, con la cantidad de programas sociales, donde en la realización de las actividades se utilizan las camionetas considerando viajes de larga distancias a las localidades lejanas en el interior, como cercanas a la capital de la comuna.

REPOSICIÓN CAMIÓN TOLVA PARA ACCIONES, ASEO, ORNATO Y SERVICIOS, POZO ALMONTE

FONDO : CIRCULAR 33
MONTO : $ 114.366.577
ESTADO : TERMINADO

DESCRIPCIÓN
Por causa del deterioro del actual camión tolva del año 1999, el Municipio presenta el proyecto de reposición para realizar los trabajos detenidos con más eficiencia y rapidez en los diversos sectores de la comuna, lo cual se adquirirá un camión tolva de 15 m^3 para la comuna de Pozo Almonte

ADQUISICIÓN, GRÚA HORQUILLA Y GRÚA PARA TRASLADO DE VEHÍCULOS, PARA LA COMUNA DE POZO ALMONTE

FONDO : CIRCULAR 33
MONTO : $ 174.822.640.-
ESTADO : PREPARACIÓN

DESCRIPCIÓN
El proyecto contempla la adquisición de 1 grúa horquilla de 7 toneladas y camión grúa para transportar vehiculos hacia y dentro del patio municipal.

ADQUISICIÓN, ELEVADOR ALZA HOMBRE Y VEHICULO DE TRASLADO DE EQUIPOS Y PERSONAL PARA LA COMUNA DE POZO ALMONTE

FONDO : CIRCULAR 33
MONTO : $ 151.480.100.-
ESTADO : FORMULACIÓN

DESCRIPCIÓN
El proyecto considera la adquisición de 1 elevador alza hombre y 1 vehículo para traslado de equipos y arreglos menores de la comuna.

H - PROYECTOS ESPACIOS PÚBLICOS MINVU :

CONSTRUCCIÓN CIRCUITO DE LAS SOMBRAS NORPONIENTE, POZO ALMONTE

FONDO : ESPACIOS PÚBLICOS MINVU
MONTO : $ 1.860.000.-
ESTADO : EN DISEÑO

DESCRIPCIÓN
El proyecto representa la identidad y continuidad en los espacios públicos, otorgando un lenguaje constructivo y arquitectónico reconocible en cada una de las intervenciones, potenciando la sombra (sombreaderos), las áreas verdes, áreas de recorrido y de esparcimiento, como un todo dentro de la localidad de Pozo Almonte.

CONSTRUCCIÓN PASEO PEATONAL CALLE COMERCIO SURPONIENTE, POZO ALMONTE

FONDO : ESPACIOS PÚBLICOS MINVU
MONTO : $ 1.860.000.-
ESTADO : EN DISEÑO

DESCRIPCIÓN
El proyecto representa la identidad y continuidad en los espacios públicos, otorgando un lenguaje constructivo y arquitectónico reconocible en cada una de las intervenciones, potenciando la sombre (sombreaderos), las áreas verdes, áreas de recorrido y de esparcimiento, como un todo dentro de la localidad de Pozo Almonte.

CONSTRUCCIÓN SOMBREADERO CALLE ESTACIÓN, POZO ALMONTE

FONDO : ESPACIOS PÚBLICOS MINVU
MONTO : $ 1.860.000.-
ESTADO : EN DISEÑO

DESCRIPCIÓN
El proyecto representa la identidad y continuidad en los espacios públicos, otorgando un lenguaje constructivo y arquitectónico reconocible en cada una de las intervenciones, potenciando la sombra (sombreaderos), las áreas verdes, áreas de recorrido y de esparcimiento, como un todo dentro de la localidad de Pozo Almonte.

CONSTRUCCIÓN SOMBREADERO CALLE ESTACIÓN ETAPA II, POZO ALMONTE

FONDO : ESPACIOS PÚBLICOS MINVU
MONTO : $ 1.860.000.-
ESTADO : EN DISEÑO

DESCRIPCIÓN
El proyecto contempla el mejoramiento de las aceras norte y sur de calle Estación desde Pampa Germania hasta calle Circunvalación. El paseo considera sombreaderos, escaños, jardineras, áreas verdes, basureros y nueva iluminación LED.

I - PROYECTOS FNDR :

CONSTRUCCIÓN RELLENO SANITARIO COMUNA DE POZO ALMONTE

FONDO : FNDR
MONTO : $ 3.450.492.775.-
ESTADO : EN DISEÑO

DSECRIPCIÓN
El proyecto se encuentra en su etapa de observación, en la formulación de los Términos de Referencia, para presentarlo a MIDESO.

CONSTRUCCIÓN RED ALCANTARILLADO Y NORMALIZACIÓN DE AGUA POTABLE EN POBLACIÓN LAS QUINTAS

FONDO : FNDR
MONTO : $ 2.093.769.137.-
ESTADO : CORRECCIÓN

DESCRIPCIÓN
El proyecto busca resolver la necesidad de una infraestructura para un saneamiento sanitario adecuado en la Población Las Quintas. Esta contempla normalizar el servicio de agua potable, la construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas y casetas sanitarias, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de este sector y así promover nuevas iniciativas.

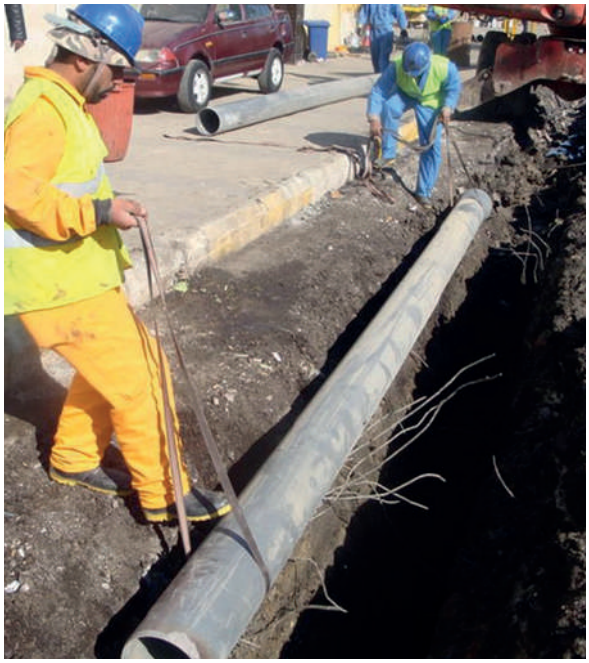

REPOSICIÓN DE DEPENDENCIAS DEPORTIVAS DEL CENTRO DEPORTIVO DE POZO ALMONTE

FONDO : FNDR
MONTO : $ 1.200.000.000.-
ESTADO : EN DISEÑO - FUTURO

DESCRIPCIÓN
Reposición de graderías que debe considerar factores como; Sector Prensa, Servicios Higiénicos, Acceso a camarines de jugadores. Construcción de Edificio Polifuncional que incluye: Sala de Recreación (Baile entretenido, Zumba, Yoga), atención salud deportiva (atención primaria y Kinesiología), recepción de delegaciones deportivas y comedor, entre otras.

CONSTRUCCIÓN SOMBREADERO AVENIDA RAFAEL SOTOMAYOR POZO ALMONTE

FONDO : FNDR
MONTO : $ 60.000.000.-
ESTADO : EN DISEÑO FUTURO

DESCRIPCIÓN
Se propone generar un espacio público en la localidad de Pozo Almonte, a través de este proyecto el circuito dispondrá sombreaderos, espacios de permanencia y estar, áreas de recreación y ocio, áreas de recorrido, juegos infantiles e iluminación LED. vinculara las poblaciones "Villa 13 de Junio", "Villa 2000", "Villa Milenium" y "un espacio de Áreas Verdes y Equipamiento".

PROYECTO SOLUCIÓN SANITARIA, LOCALIDAD DE LA HUAYCA

FONDO : FNDR
MONTO : $ 120.000.000.-
ESTADO : FORMULACIÓN

DESCRIPCIÓN
La iniciativa busca dar solución a una problemática que abarca casi 20 años a la localidad de La Huayca, donde el actual sistema sanitario no da cabida para abastecer a la población creciente, generando inadecuadas condiciones sanitarias a las personas de la localidad.

J - PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA MINVU :

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 31 LLAMADO

INSTITUCIÓN FORMULADORA : MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
FONDO : MINVU – MUNICIPALIDAD
ESTADO : APROBADO

DESCRIPCIÓN
El proyecto considera la repavimentación de calzadas y veredas en diversas calles de la localidad de Pozo Almonte.

Calle PINTADOS (entre calle Pampa Germania y calle Salitrera Alianza)	Pozo Almonte	$ 53.247.148.-	CONTRATADO
Pasaje GUILLERMO LARA (entre calle Salitrera Alianza y calle El Caliche)	Pozo Almonte	$ 21.266.376.-	CONTRATADO
Calle LIBERTAD (entre calle Arica y calle Salitrera Iris)	Pozo Almonte	$ 118.851.884.-	CONTRATADO
Calle SANTA LAURA (entre calle Pampa Germania y calle Salitrera Alianza)	Pozo Almonte	$ 49.117.503.-	CONTRATADO
Calle EL MINERO (entre calle Pisagua y calle Arica)	Pozo Almonte	$ 43.498.574.-	CONTRATADO
	TOTAL	**$ 285.981.485.-**	

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 32 LLAMADO

INSTITUCIÓN FORMULADORA : MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
FONDO : MINVU – MUNICIPALIDAD
ESTADO : APROBADO

DESCRIPCIÓN
El proyecto considera la repavimentación de calzadas y veredas en diversas calles de la localidad de Pozo Almonte.

Calle Sagasca (entre Cala Cala y Tarapacá)	Pozo Almonte	$ 38.728.833.-	Aprobado
Calle Esmeralda (entre Pampa Germania y Alianza)	Pozo Almonte	$ 54.996.185.-	Aprobado
Pasaje Salitrera Esperanza (entre Normandía y Circunvalación)	Pozo Almonte	$ 27.853.358.-	Aprobado
Calle 16 De Julio (entre calle Nueve Oriente y Marcos Castro)	La Tirana	$ 81.332.813.-	Aprobado
	TOTAL	**$ 202.911.189.-**	

K - PROYECTOS PMU [SATE] :

[SATE] REPOSICIÓN ZONA DE SERVICIOS DE LA PISCINA MUNICIPAL, POZO ALMONTE

FONDO : SATE - SUBDERE
MONTO : $ 154.000.000.-
ESTADO : POSTULADO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto considera reposición en obra nueva de los recintos interiores : custodia, baño universal, baños, duchas y camarines, enfermería, kichenette y administración. Plantea la construcción de 66,87 m2, con un pasillo de 44 m2.

[SATE] MEJORAMIENTO PLAZA ALGARROBOS, POZO ALMONTE

FONDO : SATE - SUBDERE
MONTO : $ 143.394.703.-
ESTADO : EN ELABORACIÓN

DESCRIPCIÓN:
Considera pavimento en circulaciones, aérea sombreada para juegos infantiles y de ejercicios inclusivos, jardineras, iluminación y escaños. El proyecto plantea mejorar una superficie aproximada de 1.273 m2 aprox.

[SATE] MEJORAMIENTO SEDE J.V. N° 9 HUERTOS FAMILIARES, LA TIRANA

FONDO : SATE - SUBDERE
MONTO : $ 106.355.817.-
ESTADO : EN DISEÑO

DESCRIPCIÓN:
Considera el mejoramiento interior de la sede social existente cambio de cielo americano, pintura, redistribución de servicio sanitario, cocina, mejoramiento del sistema de evacuación de aguas servidas, iluminación.

[SATE] CONSTRUCCIÓN PLAZA ALMA DEL TAMARUGAL, LA TIRANA

FONDO : SATE
MONTO : $ 154 M.
ESTADO : EN DISEÑO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto contempla jardineras con asientos para proteger a los tamarugos existentes; incluye accesibilidad universal, circulaciones con adoquines, juegos infantiles, sombreaderos, bancas, basureros e iluminación led.

[SATE] MEJORAMIENTO PLAZA JUEGOS, LOCALIDAD DE LA HUAYCA

FONDO : SATE - SUBDERE
MONTO : $ 120.000.000.-
ESTADO : EN DISEÑO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto se emplaza en una plaza de juegos infantiles frente a la Iglesia de la Huayca. Se contempla un sombreadero de acero y madera sobre los juegos existentes. También se construirá un nuevo radier y se cubrirá con caucho insitu de colores. Además se mejorará el cierre perimetral con pintura colorida.

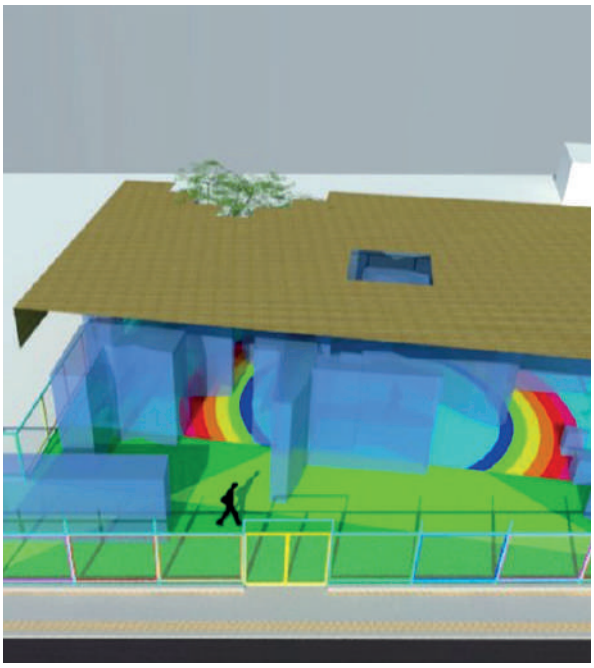

[SATE] CONSTRUCCIÓN PLAZA SOL NACIENTE II, POZO ALMONTE

FONDO : SATE - SUBDERE
MONTO : $ 150 M.-
ESTADO : EN DISEÑO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto se enfoca desarrollo nuevo de plaza Surge 100% a partir de la necesidad de los pobladores, cuya principal necesidad es contar con áreas verdes, juegos infantiles, circuitos de esparcimientos, multicancha y estacionamientos.

[SATE] REPOSICIÓN PLAZA VILLA 13 DE JUNIO, POZO ALMONTE

FONDO : SATE - SUBDERE
MONTO : $ 109.904.708.-
ESTADO : EN DISEÑO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto consiste en la reposición de la plaza existente de la villa 13 de Junio de la localidad de Pozo Almonte. Considera un espacio de minicancha cercado , senderos, sombreadero, áreas verdes, juegos infantiles, mobiliario urbano, área de huerto comunitario, sombreaderos e iluminación LED. La superficie total del área a intervenir es de 383.23 m2.

[SATE] REPOSICIÓN CENTRO DE MADRES ANGELA DE GUAGAMA, LA TIRANA

FONDO : SATE - SUBDERE
MONTO : $ 150 M.-
ESTADO : EN DISEÑO

DESCRIPCIÓN:
Retiro y demolición del Centro de Madres existente y mantener los muros medianeros ya que ambos se comparten con las viviendas vecinas, nueva fachada. Acceso, salón de reuniones, cocina, bodega, baños accesibles para mujeres y hombres, una tarraza, patio con jardín, estacionamiento y un segundo acceso de autos. La superficie total es de 330,5 m2.

[SATE] REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL FRONTAL ELEAM, LOCALIDAD DE LA TIRANA, COMUNA DE POZO ALMONTE

FONDO : SATE - SUBDERE
MONTO : $ 154.421.502.-
ESTADO : POSTULADO

DESCRIPCIÓN
se considera la construcción de un porton de acceso al recinto eleam , cierre frontaly lateral el cual se desarrolla con 2 tipos de modulo muro de gavion , propuesto en marcos de acero, malla acma y relleno en piedra, muro madera, propuesto en marco de acero, malla acma de 195,6 m. lineales de cierre perimetral.

L - PROYECTOS FRIL :

MEJORAMIENTO PASEO COMERCIO NORTE, POZO ALMONTE

FONDO : FRIL
MONTO : $ 113.127.039.-
ESTADO : APROBADO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto se ubica en calle Comercio, afuera del Estadio Municipal. Se contemplan una serie de estaciones de sombras que otorgarán frescor y confort térmico al transitar de las personas por este lugar. Las estaciones de sombra contarán con un radier pulido como piso, escaños para sentarse, basureros y nueva iluminación. También se mejorarán los sombreaderos y postes de iluminación.

MEJORAMIENTO PLAZA VILLA 2000 Y VILLA MILENIUM, POZO ALMONTE

FONDO : FRIL
MONTO : $ 135.706.669.-
ESTADO : APROBADO

DESCRIPCIÓN:
Consiste en la mejora de espacios públicos existentes, con lo cual se proponen intervenciones de diseño y ejecución para mejorar una zona de la plaza existente; con sombreaderos, intervención de pintura en pavimentos para área de niños , mejorar espacio central de plaza con áreas verdes y escultura que identifique la plaza, iluminación e instalación de mobiliario urbano y equipamiento deportivo.

MEJORAMIENTO ROTONDA SUR, LA TIRANA

FONDO : FRIL
MONTO : $ 135.263.198.-
ESTADO : POSTULADO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto se ubica en la rotonda sur de la localidad de La Tirana. Dentro de la rotonda se emplazará la escultura de un pastor, una oveja y un perro (esculturas solicitadas por los habitantes del sector). Además de lo anterior, se instalarán nuevas soleras, se construirá una nueva valla peatonal de seguridad y la plantación de flores coloridas para embellecer aún más el sector.

REPOSICIÓN ACCESO CEMENTERIO MUNICIPAL POZO ALMONTE

FONDO : FRIL
MONTO : $ 134.408.057.-
ESTADO : POSTULADO

DESCRIPCIÓN:
Consiste en la construcción del nuevo acceso al cementerio municipal de Pozo Almonte. La iniciativa incluye la construcción de una oficina de administración, baños, mejoramiento de circulación peatonal y sombreaderos, además incorporar la accesibilidad universal. El proyecto contempla una superficie a intervenir de 1.024,99 m2. Su materialidad es de mamposteria de piedra, muros de albañilería y estructura metálica.

CONSTRUCIÓN PLAZA DE LA FAMILIA, LOCALIDAD DE MAMIÑA

FONDO : FRIL
MONTO : $ 131.502.757.-
ESTADO : POSTULADO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto consiste en el diseño y ejecución de un acceso, estacionamientos, espacio central, senderos, áreas verdes con vegetación de la zona, juegos infantiles, mobiliario urbano, sombreaderos e iluminación solar. La superficie total del área a intervenir es de 244,00 m2.

MEJORAMIENTO PLAZA SALAR DE LLAMARA, POZO ALMONTE (PQMB)

FONDO : FRIL
MONTO : $ 126.909.458.-
ESTADO : POSTULADO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto plantea el mejoramiento de 843m2 aprox., lo que considera pavimentos de adocreto, pavimentos de hormigón, pavimento de caucho el cual será sombreado en toda su área y en donde irán los juegos infantiles, las jardineras serán modificadas en su perímetro y se construirán nuevas aéreas de jardines con escaños para el estar y permanecía, el cual será iluminado.

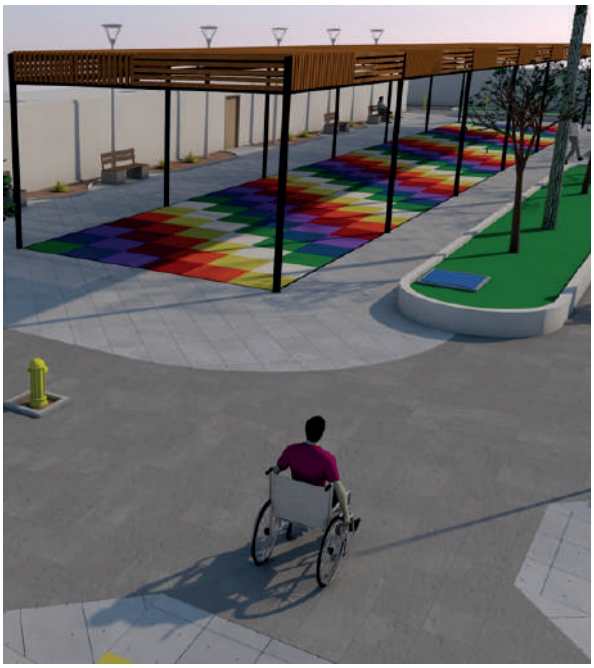

HABILITACIÓN MUSEO MUINICIPAL DE POZO ALMONTE

FONDO : FRIL
MONTO : $ 84.128.565.-
ESTADO : POSTULADO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto consiste en la "HABILITACION MUSEO MUNICIPAL DE POZO ALMONTE", que principalmente abordan un cambio estético interior y exterior o de "terminaciones" y la redistribución de algunos espacios, consideran siempre el acceso universal a las instalaciones. El proyecto contempla una superficie a intervenir de 124,70 m2.

REPOSICIÓN VIVERO MUNICIPAL, POZO ALMONTE

FONDO : FRIL
MONTO : $ 106.356.817.-
ESTADO : POSTULADO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto consiste en la construcción de viveros, con naves independientes para funciones específicas de crecimiento vegetativo. También a esto se suma un programa complementario de equipamiento, esparcimiento y resguardo para el personal a cargo, que serán comedor, baños, bodegas, oficina y laboratorio.

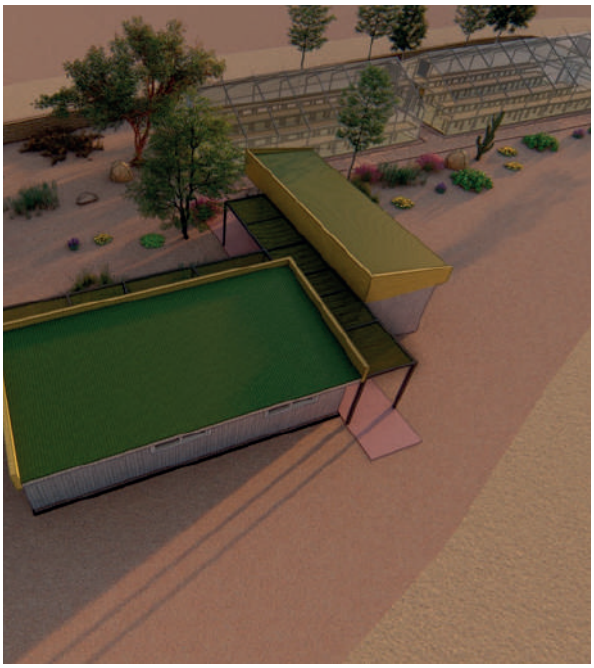

MEJORAMIENTO PLAZA BUEN RETIRO POZO ALMONTE (PQMB)

FONDO : FRIL
MONTO : $ 135.917.754.-
ESTADO : POSTULADO

DESCRIPCIÓN:
Se considera la sombreaderos y cubierta de Plancha Perforada Acero Carbono con madera, luminarias, escaños inclusivos en obra, basureros, jardineras, áreas verdes, juegos infantiles inclusivos, pavimentación con adocreto y Hormigón, rebajes podotáctiles según normativa MINVU para accesibilidad universal. La superficie es de 1300 m2 aprox. En una superficie de terreno de 3500,97 m2 aprox.

MEJORAMIENTO PLAZA LA CASCADA, POZO ALMONTE (PQMB)

FONDO : FRIL
MONTO : $ 135.200.000.-
ESTADO : POSTULADO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto consiste en sombreaderos de estructura de acero y cubierta de plancha perforada acero carbono con madera, luminaria, jardineras con durmientes y gaviones, áreas verdes, juegos infantiles inclusivos, pavimentación con adocreto y hormigón, rebajes podotáctiles según normativa MINVU para accesibilidad universal. La superficie total de la intervención del Mejoramiento Plaza la Cascada es de 350, m2 aprox.

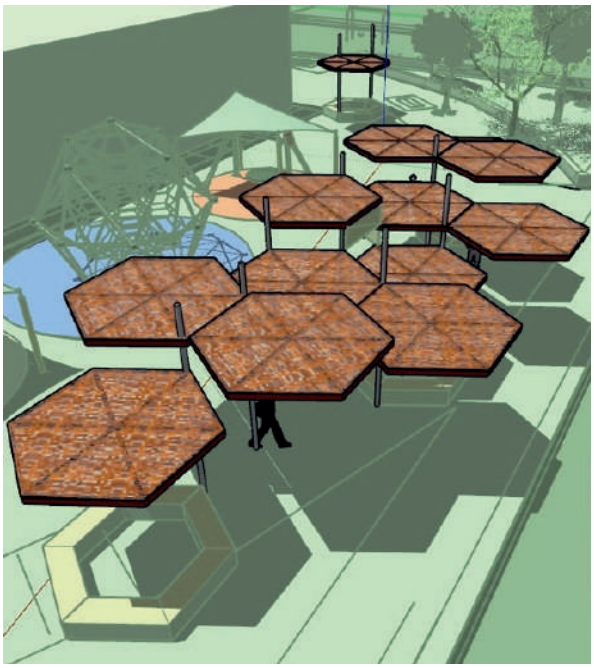

MEJORAMIENTO PLAZA LOS TAMARUGOS, POZO ALMONTE

FONDO : FRIL
MONTO : $ 134.906.131.-
ESTADO : POSTULADO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto de MEJORAMIENTO PLAZA LOS TAMARUGOS, POZO ALMONTE, principalmente abordan la recuperación del espacio público, en los cuales se llevará a cabo la realización de actividades extraprogramáticas, los cuales poseen como programa, senderos peatonales, áreas verdes, zonas de paisajismo, zonas de Juegos, iluminación, entre otras. Metros cuadrados de intervención 1179,06.

MEJORAMIENTO PLAZA TIERRAS DE JEHOVÁ, PINTADOS

FONDO : FRIL
MONTO : $ 120.683.000.-
ESTADO : APROBADO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto consiste en el mejoramiento de la plaza Tierras de Jehová, Pintados. Esto es en la configuración de senderos de recorridos, pérgola de reunión, reposición de juegos infantiles, reposición de mobiliario e implementación de iluminación perimetral y central.

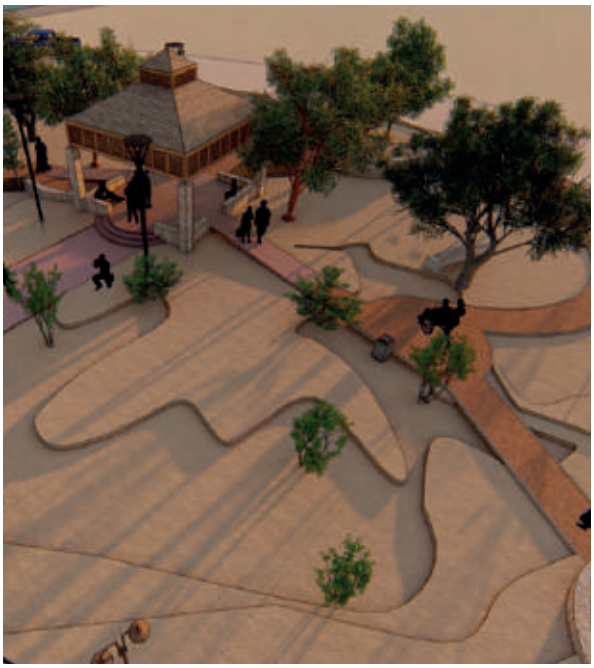

M - PROYECTO PÚBLICO PRIVADO :

CONSTRUCCIÓN ELEAM, LOCALIDAD DE LA TIRANA

FONDO : PÚBLICO - PRIVADO
MONTO : $ 106.355.817.-
ESTADO : EN DISEÑO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto consiste en la construcción de viveros, con naves independientes para funciones específicas de crecimiento vegetativo. También a esto se suma un programa complementario de equipamiento, esparcimiento y resguardo para el personal a cargo, que serán comedor, baños, bodegas, oficina y laboratorio.

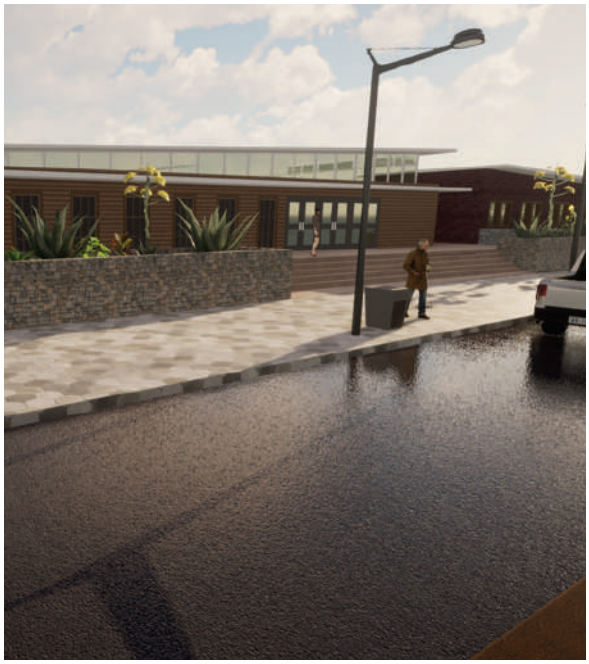

N - PROYECTO PMU TRADICIONAL :

CONSTRUCCIÓN CENTRO RECREATIVO RENACER ESPERANZA, POZO ALMONTE

FONDO : PMU TRADICIONAL
MONTO : $ 132.001.157.-
ESTADO : POSTULADO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto considera la construcción de una Centro recreativo inclusivo, para la agrupación Renacer Esperanza, la que permitirá la convivencia, capacitación en torno a la inclusividad de las personas en situación de discapacidad. Considera una intervención de 200 m2 aprox. Esta Sede se ubicará al costado poniente del actual centro inclusivo.

O - PROYECTOS EDUCACIÓN :

MEJORAMIENTOS DE PATIOS ESCUELA BÁSICA FUERTE BAQUEDANO

FONDO : PMU SUBDERE
MONTO : $ 74.977.447.-
ESTADO : TERMINADO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto se enfoca en mejorar las instalaciones de patio con sombras para el uso adecuado de los niños en horas de recreo y las actividades desarrollo educacional.

CONSERVACION DE EMERGENCIA ESCUELA BASICA POZO ALMONTE F-97

FONDO : DEP
MONTO : $ 115.249.131.-
ESTADO : TERMINADO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto aborda el mejoramiento de baños incorporando baños inclusivo en la sección 2 completa de hombres y mujeres y sección 1 cambio de artefactos y mantención baños hombres y mujeres.

CONSERVACIÓN EMERGENCIA ESCUELA BÁSICA HUATACONDO, COMUNA DE POZO ALMONTE

FONDO : DEP
MONTO : $ 31.116.698.-
ESTADO : TERMINADO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto se enfoca en mejorar el sistema de impulsión de agua potable instalando 2 nuevos estanques de almacenamiento, 2 bombas neumáticas, filtros, además de reponer toda la red de cañerías nuevas de agua potable.

REPOSICIÓN EMERGENCIA ESCUELA BÁSICA OASIS EN EL DESIERTO, COMUNA DE POZO ALMONTE

FONDO : DEP
MONTO : $ 53.387.778.-
ESTADO : TERMINADO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto desarrolla las nuevas redes sanitarias de alcantarillado y agua potable, además de nuevas fosas séptica y pozo de absorción y mejoramiento de baños de estudiante y cocina de la escuela.

CONSERVACIÓN EMERGENCIA LICEO ALCALDE SERGIO GONZALEZ GUTIERREZ, COMUNA DE POZO ALMONTE

FONDO : DEP
MONTO : $ 239.739.827.-
ESTADO : EN EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN:
El proyecto se enfoca en habilitar 6 salas de clases, servicios higiénicos con baño inclusivo junto a mantención del casino y sombradero en recorrido de patio.

REPARACIÓN TERRAZA PARA COMEDOR DE ESTUDIANTES ESCUELA BÁSICA FUERTE BAQUEDANO

FONDO : MANTENCIÓN DE ESCUELA
MONTO : $ 12.798.118.-
ESTADO : TERMINADO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto desarrolla la reparación de terraza para comedor logrando así recuperar un área importante de sombra para la actividad de los alumnos en hora de colación y recreos.

AMPLIACIÓN FARMACIA COMUNAL

FONDO : PRIVADOS TECK
MONTO : $ 31.000.000.-
ESTADO : TERMINADO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto contempla xxx mt2 para que el público puede ser atendido en el interior de la farmacia aumentando y mejorando la atención a público ejecutando nuevos baños, bodegas, mobiliario, sala de dispensación y sala de atención.

REPARACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO SALAS PIE ESCUELA BÁSICA ESTRELLA DEL SUR, COMUNA DE POZO ALMONTE

FONDO : PMU SUBDERE
MONTO : $ 11.780.179.-
ESTADO : POSTULADO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto desarrolla la nueva instalación de red eléctrica para contenedores que contempla algunos de los recintos de programa integración escolar y de programa de 4 a 7.

CONSTRUCCIÓN ESCUELA ESPECIAL POZO ALMONTE

FONDO : PRIVADOS
MONTO : $ 500.000.000.-
ESTADO : DISEÑO DE PROYECTO

DESCRIPCIÓN:
El diseño de proyecto contempla recuperar parte del ex internado del colegio. Para iniciar una escuela especial con capacidad inicial de 56 alumnos de 1 básico a 2 laboral, contando 6 salas de clases con 2 talleres, servicios higiénicos con baño inclusivo, salas sicomotriz, multicancha techada, patios y comedor.

CONSTRUCCIÓN DE BODEGAS ADMINISTRATIVAS CORMUDESPA

FONDO : SUB G. CORMUDESPA
MONTO : $ 15.000.000.-
ESTADO : TERMINADO

DESCRIPCIÓN:
El proyecto contempla la construcción nueva de recintos de bodegas administrativas para control, finanzas, y recurso humanos y adquisición. Aproximadamente de 18 mt2.

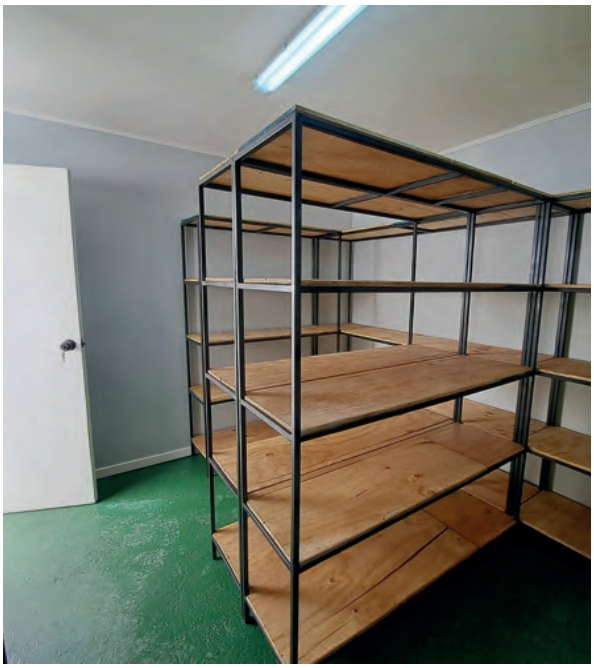

P - PROYECTOS SALUD :

MANTENIMIENTO DE PSR MAMIÑA PMI (PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA APS)

FONDO : SERVICIO DE SALUD
MONTO : $ 38.444.900.-
ESTADO : EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN:
Renovación total de instalación eléctrica, incluye Tablero de Distribución de Alumbrado (TDA), cambio de todos los equipos eléctricos (enchufes, interruptores y luminarias), instalación de tablero de transferencia automática (TTA), certificación ante la SEC, renovación de puertas y ventanas, Instalación de techumbre en el frontis, Pintura de fachada.

MANTENIMIENTO DE PSR LA HUAYCA PMI (PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA APS)

FONDO : SERVICIO DE SALUD
MONTO : $ 8.898.500.-
ESTADO : EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN:
- Construcción de muro colindante 12.30 metros lineales.
- Construcción de radier en patio interior 14.66 m^2
- Construcción de Sombreadero en patio lateral 50.47m^2

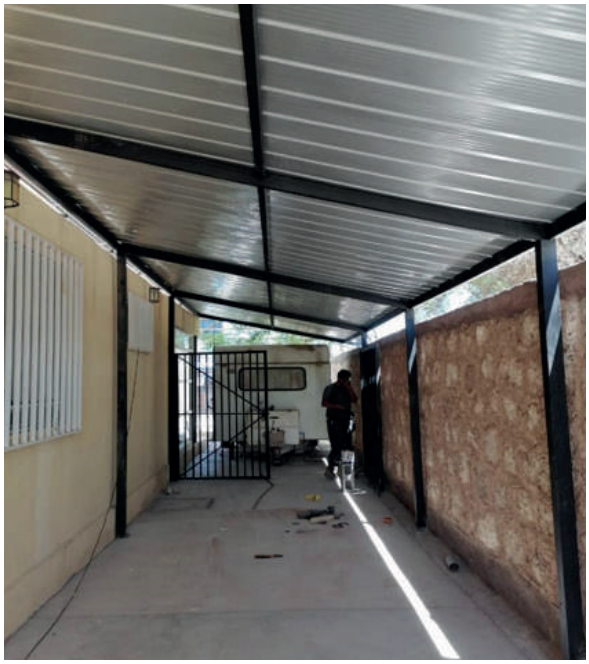

RECUPERACIÓN DE PISO SALA DE ESTERILIZACIÓN AGL (CONVENIO DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL)

FONDO : SERVICIO DE SALUD
MONTO : $ 14.237.415.-
ESTADO : POSTULADO

DESCRIPCIÓN:

- Reconstrucción de radier y tabiquería interior de sala de esterilización, lo anterior por inminente hundimiento en el área debido a fuga en cañería de agua potable en el subsuelo.

REPOSICIÓN DE MINIBÚS DE TRASLADO DE PERSONAL EQUIPO RURAL AGL (CONVENIO DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL)

FONDO : SERVICIO DE SALUD
MONTO : $ 41.162.100.-
ESTADO : POSTULADO

DESCRIPCIÓN:

- A través de este proyecto se solicita un minibús para ser utilizado en el traslado del equipo de Ronda Rural. Se propone la compra de un vehículo de 12 pasajeros o más, con características propias de un móvil de traslado de personal.

ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD AGL (CONVENIO DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL)

FONDO : SERVICIO DE SALUD
MONTO : $ 22.290.001.-
ESTADO : POSTULADO

DESCRIPCIÓN:
Se solicita la adquisición de una camioneta para ser utilizada en las diferentes tareas que involucran al personal del departamento de salud, tales como:

- Traslado de personal, por supervisión de convenios.
- Traslado de personal, por supervisión de proyectos.
- Traslados de móvil dental Junaeb.

SEGURIDAD PARA LOS DISPOSITIVOS DE SALUD DE POZO ALMONTE AGL (CONVENIO DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL)

FONDO : SERVICIO DE SALUD
MONTO : $ 2.000.000.-
ESTADO : APROBADO

DESCRIPCIÓN:
Debido al aumento de la población en nuestra comuna y a la alta tasa de delincuencia que nos vemos afectados como país y de la que no estamos ajenos. En el marco de la seguridad de nuestros colaboradores y usuarios; surge la necesidad de implementar, circuitos cerrados de televisión, botones de pánico, intercomunicadores de ventanilla y construcción de cierres perimetrales en nuestros dispositivos de salud.

RENOVACIÓN DE MAMÓGRAFO

FONDO : PRIVADO
MONTO : $ 111 M. / $ 37 M.
ESTADO : EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN:
Buscando el mejoramiento continuo en las atenciones de nuestros usuarios. Se busca financiamiento para la renovación del actual mamógrafo de la comuna, logrando avanzar de manera positiva con compañía minera Teck QB, presentando en la última mesa de trabajo estas dos propuestas, las que se encuentran en proceso de evaluación.

Q - PROYECTOS PROVINCIALES :

PROYECTO CENTRO DE DIALISIS POZO ALMONTE

FONDO : FNDR / PRIVADO
MONTO : $ 692.423.138.-
ESTADO : FORMULACIÓN

DESCRIPCIÓN:
Este proyecto es de subvención Publico/Privada. En lo que respecta a Equipos y Equipamiento se busca recursos de parte del gobierno a través de un FNDR, en lo que concierne a la reconstrucción del sitio donde se emplazara este proyecto, se busca apalancamiento de parte de empresas privadas.

ANTEPROYECTO EVALUADO EN : $ 692.423.138.-
FNDR : $ 200.065.113.-
APORTE PRIVADOS : $ 492.358.025.-

PROYECTO BASE SAMU PARA POZO ALMONTE

FONDO : PRIVADO
MONTO : $ 149.867.385.-
ESTADO : FORMULACIÓN

DESCRIPCIÓN:
Debido a la alta tasa de accidentabilidad y las diversas complejidades de pacientes de la Provincia del Tamarugal se hace inminente la construcción de una base SAMU en la Provincia. Lo anterior busca reducir la brecha existente en tiempos de respuestas, cuando es necesaria la asistencia de ambulancias de alta complejidad.

REPOSICIÓN MERCADO MUNICIPAL, LOCALIDAD DE POZO ALMONTE

FONDO : PRIVADO
MONTO : $ 140 M.
ESTADO : CORRECCIÓN

DESCRIPCIÓN:
El proyecto consiste en la reposición completa del edificio siniestrado, considera dos niveles, baños, zonas de patios de comida, zonas de circulación, bodegas, oficinas, estacionamientos y puestos de venta, por nombrar algunos.

REPOSICIÓN PAVIMENTO EN CALLE ALDUNATE, POZO ALMONTE

FONDO : PRIVADO
MONTO : $ 111 M.
ESTADO : EN VISADO

DESCRIPCIÓN:
Consiste en la reposición de la carpeta asfáltica de calle Aldunate en su tramo entre Calle Caliche y rotonda este, debido a ser desenrolada, el proyecto será financiado por fondos privados.

SANEAMIENTO DE TITULOS PARA REGULARIZACION DE TERRENOS E INMUEBLES MUNICIPALES, COMUNA DE POZO ALMONTE 2023-2024

FONDO : MUNICIPAL
MONTO : $ 96.001.500.-
ESTADO : EN EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN:
Se requiere la contratación para asistencia técnica de 05 profesionales a fin promover el saneamiento de título de 6 terrenos municipales y regularización de 99 terrenos de los beneficiarios del proyecto denominado “Solución Sanitaria localidad de La Huayca" BIP 40042242-0 y así disminuir el déficit respecto a la solución sanitaria en la comuna.

R – PROYECTO PLAN REGULADOR:

- Establece un nuevo límite urbano para la localidad de Pozo Almonte.
- Define dos nuevos límites urbanos para las localidades de La Tirana y La Huayca.
- Incluye un Plan Seccional y Plano de Detalle, que tiene por objetivo dotar de una normativa urbanística a la Zona Típica de La Tirana.

Acciones relevantes

- Proyecto ha sido estudiado en profundidad por equipo Secplac, donde se han trazado líneas de trabajo en diferentes áreas de desarrollo, reconocimiento de puntos críticos, entre otras temáticas.
- Coordinaciones con organismos públicos con competencias asociadas a la aprobación del proyecto.
- Seremi de Vivienda y Urbanismo: adecuaciones normativas y técnicas al proyecto.
- Seremi de Medio Ambiente: pronunciamiento sobre validez del instrumento de Evaluación Ambiental Estratégica
- Ministerio de Desarrollo Social: documento de pertinencia de Consulta Indígena.
- Consejo de Monumentos Nacionales: pronunciamiento sobre criterios urbanísticos aplicables a Zona Típica de La Tirana, y sobre la existencia de sitios de importancia cultural.

TRES LÍMITES URBANOS:

- Superficie del plano de detalle localidad de La Tirana: 30,7 ha.

Localidad	Superficie (ha.)	Cabida población
Pozo Almonte	847	40.095
La Tirana	282,2*	6.394
La Huayca	55	1.293

FONDOS DE FINANCIAMIENTO :

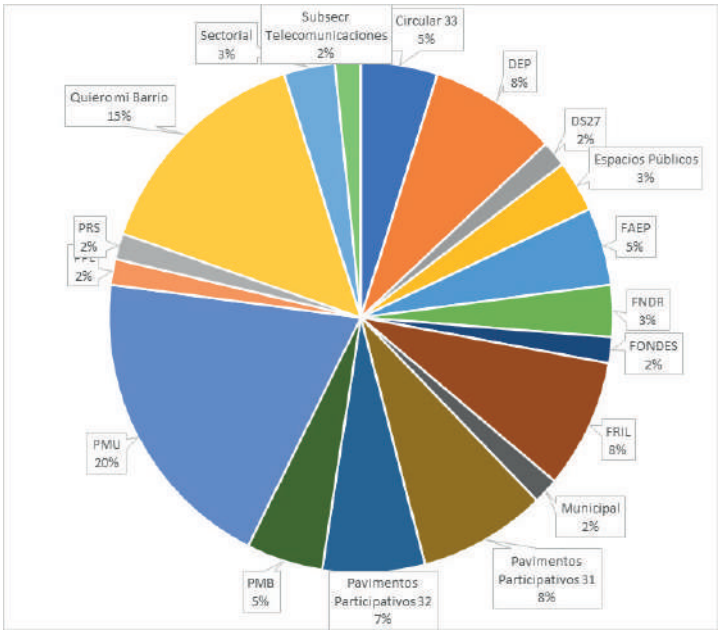

Etiquetas de fila	Cuenta de Fondo
Circular 33	3
DEP	5
DS27	1
Espacios Públicos	2
FAEP	3
FNDR	2
FONDES	1
FRIL	5
Municipal	1
Pavimentos Participativos 31	5
Pavimentos Participativos 32	4
PMB	3
PMU	12
PPL	1
PRS	1
Quiero mi Barrio	9
Sectorial	2
Subsecr Telecomunicaciones	1
Total general	**61**

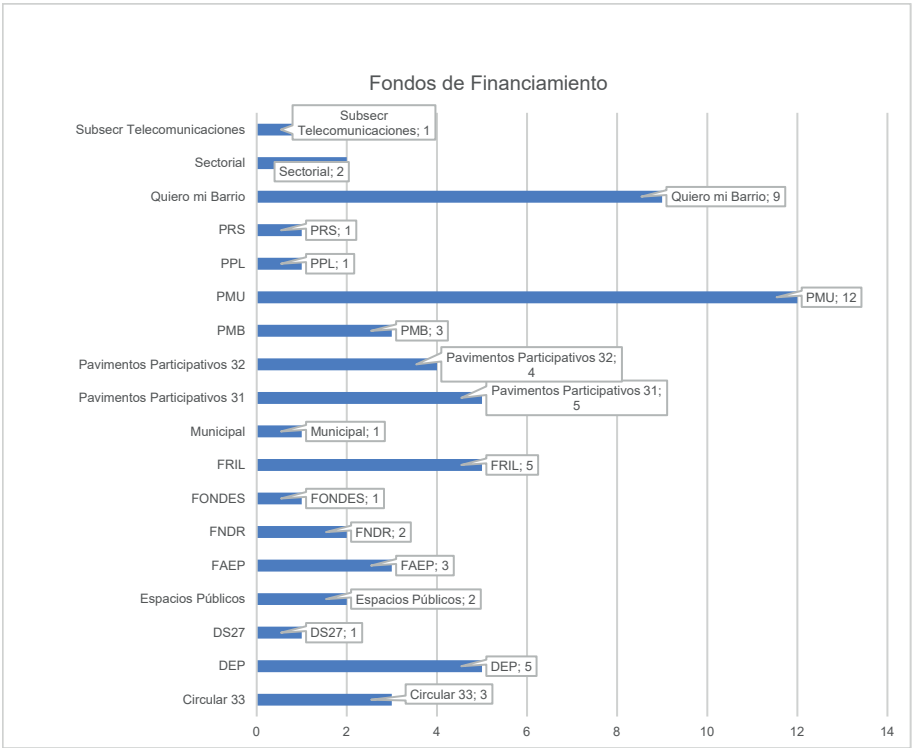

FONDOS POR UNIDAD FORMULADORA :

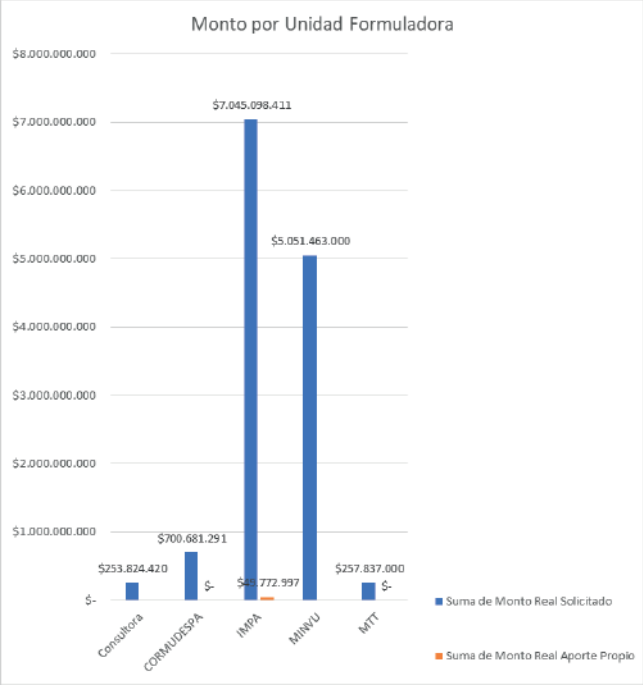

Etiquetas de fila	Suma de Monto Real Solicitad	Suma de Monto Real Aporte Propi
Consultora	$ 253.824.420	
CORMUDESPA	$ 700.681.291	$ -
IMPA	$ 7.045.098.411	$ 49.772.997
MINVU	$ 5.051.463.000	
MTT	$ 257.837.000	$ -
Total general	**$ 13.308.904.122**	**$ 49.772.997**

FOMENTO PRODUCTIVO
GESTIÓN 2022

VENTA SOCIAL DE LAS PULGAS

El objetivo de esta venta social es brindar la posibilidad a nuestros vecinos/as, de participar de una actividad que permita nuevos ingresos económicos en las familias de Pozo Almonte, las cuales han sido afectadas directamente por la pandemia y su consecuente restricción de desplazamiento, cierre de locales no esenciales, el distanciamiento social, entre otros.

La Venta Social de las Pulgas se realizó 11 veces durante el año 2022, teniendo un máximo de 110 personas inscritas, contando con un promedio de asistencia de 60%.

FERIA DE EMPRENDIMIENTO

La feria de emprendimiento de la oficina de Fomento Productivo de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, es un espacio que permite la venta y difusión de los productos con identidad local que fabrican los artesanos y agricultores de la comuna de Pozo Almonte.

Durante el año 2022, se realizo un total de 3 ferias de emprendimiento, con un total de 56 inscritos en la oficina y un promedio de participación del 75%.

CAPITAL SEMILLA EMPRENDE, REGIÓN DE TARAPACÁ

Es un fondo concursable de Sercotec que apoya la puesta en marcha de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado. Cofinancia un plan de trabajo destinado a implementar un proyecto de negocio. Este plan de trabajo incluye acciones de gestión empresarial (capacitación, asistencia técnica y acciones de marketing) e inversiones en bienes necesarios para cumplir el objetivo del proyecto.

La oficina de Fomento Productivo, apoyo a 86 persona en sus postulaciones, donde se obtuvo un total de 6 ganadores de los 10 posibles para la provincia del tamarugal, adjudicando un total de 21 millones para los emprendedores de la comuna de Pozo Almonte.

CAPITAL ABEJA EMPRENDE, PROVINCIA DEL TAMARUGAL

Es un fondo concursable de Sercotec que funciona de forma similar al capital semilla, con la diferencia de que esta directamente dirigido a las mujeres emprendedoras.
La oficina de Fomento Productivo, apoyo a 43 mujeres en sus postulaciones, donde se obtuvo un total de 4 ganadores de los 10 posibles para la provincia del tamarugal, adjudicando un total de 14 millones para los emprendedores de la comuna de Pozo Almonte.

DIGITALIZA TU ALMACÉN, REGIÓN DE TARAPACÁ

Es un aporte de Sercotec de 2.350.000 CLP para inversiones, asistencia técnica, capacitación y acciones de marketing, utilizando tecnologías digitales que aporten nuevos conocimientos para la gestión del almacén y la captura de nuevas oportunidades de negocio

RUTA DIGITAL REGIÓN DE TARAPACÁ

Es un servicio de Sercotec para micro y pequeños empresarios/as, que busca instalar capacidades y habilidades en el uso de tecnologías y herramientas digitales en sus negocios. A través de la entrega gratuita de cursos en línea, se quiere contribuir al mejoramiento en la gestión operativa y financiera, en la comercialización de productos o servicios y en el grado de innovación de sus negocios.

Las temáticas de los cursos en línea son: Finanzas y Seguridad de la Información; Ventas e Inventario; Gestión y Colaboración; y Marketing Digital

CRECE SERCOTEC

Es un subsidio no reembolsable que permite a las empresas beneficiadas formular e implementar un Plan de Trabajo, que puede incluir Acciones de Gestión Empresarial (gastos en promoción, publicidad y difusión) e Inversiones, que permitan potenciar su crecimiento, consolidación y/o el acceso a nuevos negocios.

La oficina de Fomento Productivo apoyo a un total de 11 postulantes, con la obtención de 3 ganadores, adjudicando un total de 15 millones a los emprendedores

SERCOTEC FERIAS LIBRES

Es un fondo concursable dirigido a las ferias libres con un mínimo de 10 participantes, el cual entregaba montos desde los 5 millones hasta los 30 millones según la cantidad de integrantes que tuviera la organización formalizada perteneciente a la feria.

La oficina de Fomento Productivo apoyo a la postulación de 3 ferias, con un total de 2 ganadores, adjudicando un total de 15 millones.

PROGRAMA FORMALÍZATE TARAPACÁ

Es un fondo concursable de Sercotec que apoya la formalización y puesta en marcha de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado. Financia un plan de trabajo destinado a implementar un proyecto de negocio. Este plan de trabajo incluye acciones de gestión empresarial (acciones de marketing y gastos para formalización de la empresa) e inversiones en bienes necesarios para cumplir el objetivo del proyecto.

REACTÍVATE SUPLEMENTEROS

Es un programa que busca apoyar a personas sin inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), que ejercen la actividad de suplementero, o a personas naturales o jurídicas, con inicio de actividades ante SII, en primera categoría, que también ejercen dicho oficio, y que se hayan visto afectadas producto de la emergencia sanitaria

EXPO PYME MUJERES

Es una iniciativa que busca apoyar la participación de micro y pequeñas empresas lideradas por mujeres de la región, para que participen en un evento de exposición con el fin de facilitarles una vitrina que contribuya a la promoción y comercialización de sus productos y servicios.

CREA TARAPACÁ EMPRENDE, TECK

Es un fondo concursable dirigido a emprendedores formalizados y no formalizados de la región de Tarapacá, donde los montos adjudicados dependen de su estado actual en cuanto a la formalización de sus ideas de negocios. La oficina de Fomento Productivo postulo a un total de 104 personas, obteniendo un total de 40 ganadores de los 66 posibles en la comuna de Pozo Almonte, adjudicando un monto aproximado de 150 millones para los emprendedores de la comuna.

FONDOS CONCURSABLES CONADI

Los fondos concursables de CONADI están dirigidos a personas que cuentan con calidad indígena. Estos fondos concursables tienen por objetivo conservar la cultura de los pueblos originarios.
La oficina de Fomento Productivo, postulo un total de 10 proyectos a estos fondos, obteniendo un ganador confirmado en la comuna.

PAR CHILE APOYA, COMUNA DE POZO ALMONTE

El fondo concursable "PAR Chile Apoya" de CORFO, el cual otorga hasta $4.000.000, los cuales pueden ser invertidos en capital de trabajo, activos fijos, asesorías, capacitaciones, entre otras actividades que ayuden a mejorar o reactivar los procesos de producción de sus empresas.
La oficina de Fomento Productivo apoyo a un total de 10 emprendedores en la adjudicación del fondo con un total de 5 ganadores en la comuna de Pozo Almonte, adjudicando un total de 20 millones.

PAR CHILE APOYA, PRODUCTOS DEL MAR, CORFO

Este fondo concursable es un derivado de PAR CHILE APOYA, dirigido especialmente a personas que comercializan con productos del mar, para lo cual se postuló a una persona de la comuna de Pozo Almonte, la cual resulto beneficiada adjudicando 4 millones de peso para su negocio.

NADA NOS DETIENE

Es una actividad que genera un concurso de emprendedores con premios a los ganadores. Esta actividad fue impulsada por la Corporación G-100, financiada por SQM y patrocinada por la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte. Este fondo entrego un total de 4 millones en premios a los ganadores y una serie de capacitaciones a los participantes de la actividad

CURSO: MEJORANDO LA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE MI NEGOCIO

El programa Despega Mipe tiene el doble objetivo de apoyar a miles de micro y pequeñas empresas que se han visto fuertemente afectadas y requieren aumentar sus ventas, e incorporar la digitalización como una herramienta de desarrollo y relacionamiento presente y futuro. En nuestro país aún hay una brecha para estas empresas en materia de digitalización y estos cursos nos permitirán avanzar con mayor fuerza hacia una equidad digital", explicó la autoridad regional del Servicio.

ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO "PUEBLO DE MAMIÑA

Durante el año 2021, la oficina de Fomento Productivo comenzó con las gestiones para ejecutar el plan de acción de la ZOIT. En esta materia se participó en el fondo concursable PMU-EMERGENCIA enfocado en las Zonas de Interés Turístico del país impartido por SUBDERE.

La oficina postulo el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN PARADOR TURÍSTICO Y SEÑALÉTICAS, PUEBLO DE MAMIÑA". La problemática detectada que se busca solucionar en este proyecto corresponde a la falta de equipamiento turístico, lo que está directamente ligado a las líneas de desarrollo que se comprometen en el plan de acción de la ZOIT "Pueblo de Mamiña", específicamente en el punto 3.1 de Equipamiento e infraestructura, en uno de sus objetivos el cual para este proyecto es "Mejorar condiciones de señalización y puntos de información dirigida a turistas para el acceso a atractivos.", buscando reducir la brecha de "Demarcación e instalación de señalética para senderos y miradores". El plan de acción es la línea que se debe seguir para potenciar a la zona de interés turístico, donde la implementación de un letrero turístico con el nombre de la localidad, está orientado a reducir la brecha mencionada anteriormente incrementando el interés de los turísticas por visitar el punto donde se implementara el letrero y dando un atractivo adicional que sea capaz de potenciar las vistas que ya posee el Pueblo de Mamiña.

Durante el año 2022, se completo la etapa de observaciones, pasando a ser un proyecto elegible, el cual ya comenzó sus gestiones para ser implementado en el lugar.

DESAFÍOS DE SOSTENIBILIDAD

Impulsar una convocatoria birregional pionera, denominada "Desafíos de Sostenibilidad", cuyo fin es incentivar la generación de soluciones innovadoras, para las regiones de Tarapacá y Antofagasta, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS), presentadas por emprendedores (Personas naturales) y empresas (Micro y Pequeñas Empresas), permitiendo generar un mejor futuro para los habitantes del norte de Chile.

Los Desafíos

Potenciando empresas de las Comunidades Locales

Cómo potenciar las competencias y capacidades de las micro y pequeñas empresas, pertenecientes a las comunidades locales de la Región de Tarapacá y de la Región de Antofagasta, para que puedan satisfacer los estándares administrativos y operacionales de los productos y servicios requeridos por las grandes industrias y sectores presentes en la zona, tales como minería, energía, logística, servicios portuarios, servicios públicos, entre otros.

Preservando el Medioambiente

Cómo hacer más eficiente el uso de los recursos naturales por parte de las grandes industrias e instituciones públicas presentes en la Región de Tarapacá y en la Región de Antofagasta, a fin de mitigar o reducir impactos negativos en el medio ambiente.

Economía Circular

Cómo dar seguimiento y una segunda vida a los residuos generados por las grandes industrias o instituciones públicas, que tengan operación o impacto en la Región de Tarapacá y en la Región de Antofagasta.

Vida Urbana y Rural

Cómo podemos mejorar la calidad de vida para los habitantes de los territorios de la Región de Tarapacá y de la Región de Antofagasta, en las áreas de educación, salud y cultura.

Para la edición del año 2022, 5 personas de la comuna de Pozo Almonte pasaron la primera etapa de selección, a la espera de superar las siguientes etapas de evaluación donde serán apoyados por la oficina de Fomento Productivo.

Desafíos
de Sostenibilidad
Emprendedor(a), mype, organización social
de las regiones de Antofagasta o Tarapacá
medioambiente
economía circular
agricultura sostenible
inclusión e identidad de género
Últimos días de inscripciones en
www.desafiosdesostenibilidad.cl
co.work
EL PUERTO
SQM
LA SEMILLA

CAPACITACIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO

La oficina de Fomento Productivo, realizo un total de 11 capacitaciones durante el año 2022, las cuales tuvieron las siguientes tematicas:

- FODA
- Modelo de negocio CANVAS
- CANVA
- Taller de excel
- Digitalización
- Precio de venta e inventario

La capacitaciones de fomento productivo estan orientadas a entregar herramientas y competencias a los emprendedores de la comuna de Pozo Almonte, con el objetivo de mejorar la competitividad de estos e incrementar sus chances de ganas fondos concursables. El promedio de satisfacción de los talleres de fomento productivo fue con nota 5 de 5.

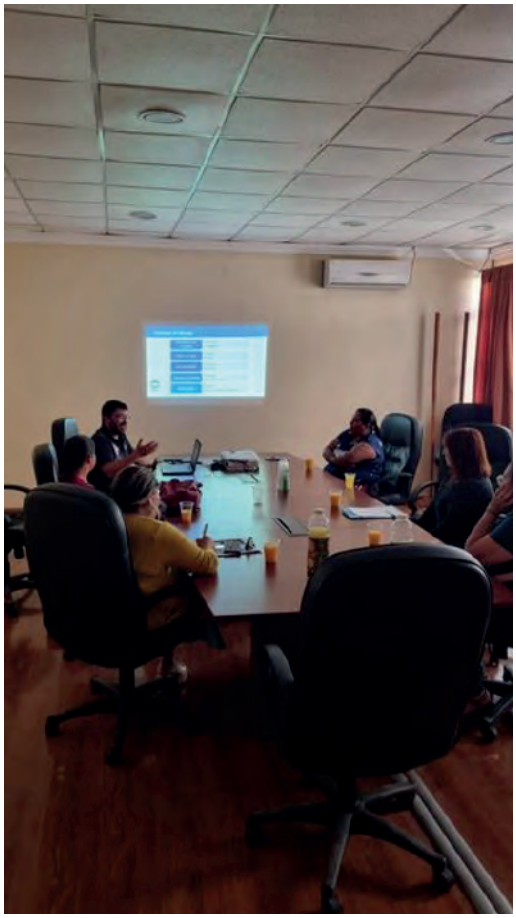

CAPACITACIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO

EMPRENPALOOZA

Esta actividad fue desarrollada en el marco de la SEMANA PYME. La actividad contribuyo a brindar un espacio de venta y difusión a emprendedores de la comuna de Pozo Almonte, con un total de 40 participantes. Además, se realizaron actividades de cocina en vivo, capacitaciones, charlas, entre otros para el publico general de la comuna, apostando un escenario en la plaza de armas de la ciudad de Pozo Almonte

OPERATIVOS SOCIALES EN LA COMUNA DE POZO ALMONTE

La Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, con el objetivo de acercar sus servicios a las localidades de la comuna de Pozo Almonte, realizo una seria de operativos sociales en las 11 localidades de la comuna, donde Fomento Productivo se hizo participe, para explicar los servicios de la oficina

OPERATIVOS SOCIALES EN LA COMUNA DE POZO ALMONTE

PARQUE INDUSTRIAL, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DE POZO ALMONTE.

Un parque industrial es aquella extensión de terreno destinada al asentamiento industrial, cuyo espacio físico se organiza de antemano en función de los establecimientos a radicarse, con servicios de infraestructuras básicos y comunicaciones que garanticen el desarrollo de actividades industriales. Según la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el parque industrial es un terreno urbanizado y subdividido en parcelas, conforme a un plan general, dotado de carreteras, medios de transporte y servicios públicos, que cuenta o no con fábricas construidas (por adelantado), que a veces tiene servicios e instalaciones comunes y a veces no, y que está destinado al uso de una comunidad de industriales.

El terreno donde se emplazará el parque industrial tiene una superficie de 48,30 hectáreas, dentro de los cuales se realizará un loteo de los terrenos para ser distribuido entre los distintos usuarios.
El proyecto a presentarse contempla una parte de estudios y otra de ejecución. La primera parte tiene por objetivo elaborar todos los estudios necesarios para determinar la viabilidad técnica, legal y ambiental del parque industrial. Lo esperado de los estudios es que entreguen la línea base de construcción del parque industrial, a través de los distintos proyectos de arquitectura, eléctricos, sanitarios, modelos de gestión, mecánicas de suelo, etc. y de esta forma contar con los valores reales en cuanto a inversión final y capacidad instalada necesaria para dar cumplimiento a los requerimientos de los usuarios.
La segunda parte del proyecto es la sección de ejecución del parque industria, en la cual se considera 2 trabajos, el primero es el estabilizado del terreno y en segundo lugar la construcción del cierre perimetral del espacio con muros de albañilería reforzada.

Ambas partes de esta primera fase serán financiadas con el instrumento "Iniciativas de Fomento Integradas" – IFI, el cual pertenece a la entidad CORFO.

El objetivo general del Programa de Iniciativas de Fomento Integradas, es contribuir a la materialización de inversiones tecnológicas, estratégicas y/o a la reducción de brechas de competitividad en sectores productivos o territorios relevantes. La línea IFI que se utiliza en el proyecto es del "Programa de Apoyo a Iniciativas de Impacto Estratégico". El cofinanciamiento y tope máximo del programa es de US$ 5 millones (cinco millones de dólares).

PARQUE INDUSTRIAL, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DE POZO ALMONTE.

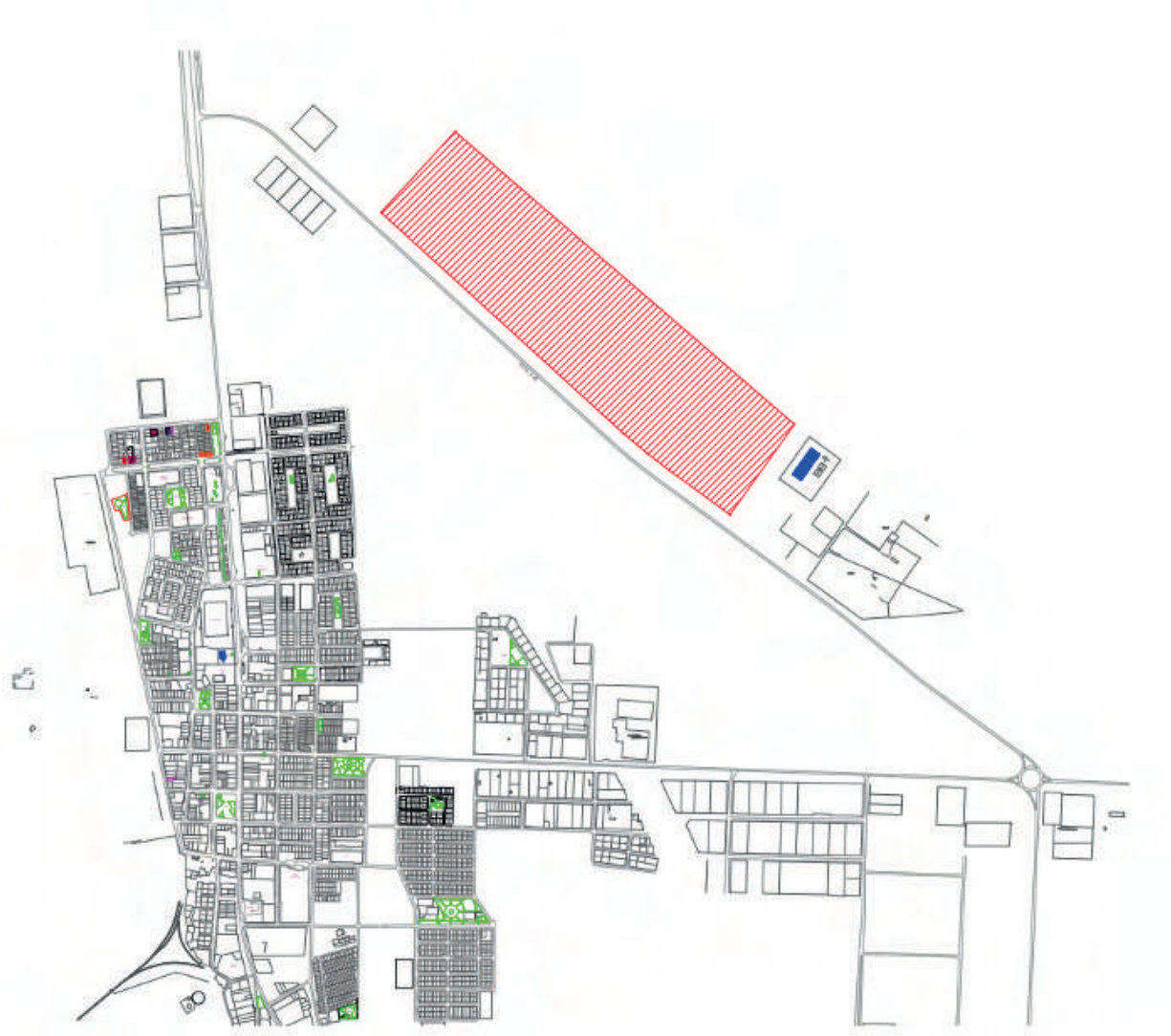

PER DESCUBRE TAMARUGAL

Salida a terreno en conjunto con representantes de las distintas localidades, Per Descubre Tarapacá y Fomento Productivo, con el fin de seleccionar los lugares donde estarán instalados los distintos lugares de descanso turístico con medidas de 9x5mts. Las coordenadas de dichos lugares de descanso serán informadas por los profesionales de Per Descubre Tarapacá, los cuales fueron verificados con GPS en dicha salida a terreno.

PDTI

PROGRAMA DE DESARROLLO
TERRITORIAL INDÍGENA

PDTI

PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA

Programa orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas.

169 Campesinos y Campesinas

Distribución por rubros

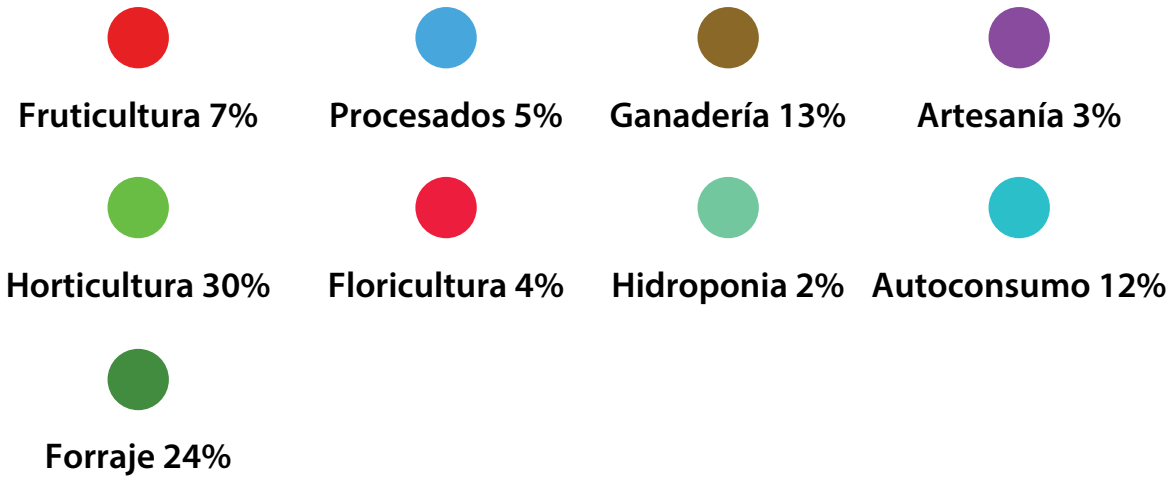

RANGO ETAREO

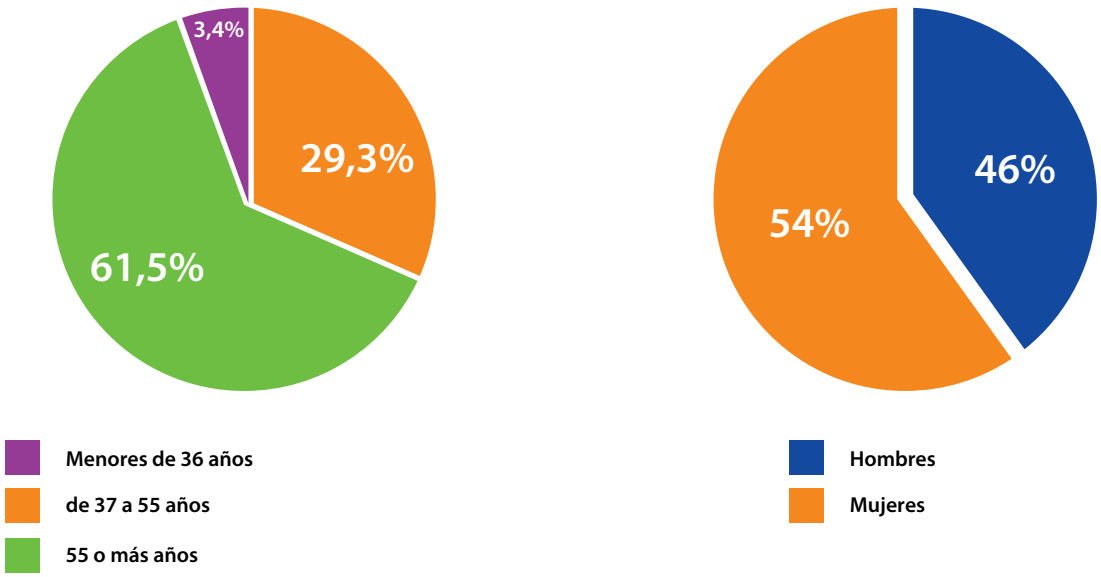

PRESUPUESTO PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA

Presupuesto año 2023: $102.064.450

Aporte municipal: $19.412.043

$ 15.300.000.- aporte municipal 2023

$ 4.112.043.- saldo 2022

Distribución Recursos municipales

Servicios complementarios $ 14.500.000

Complemento gastos operacionales $ 800.000

Complemento servicios de extensión $ 3.600.000

Aporte Indap: $82.652.410

Servicios de extensión $ 61.884.000

Fondo Capacitación y acciones formativas $18.590.000

Gastos generales $ 860.000

Mesa de coordinación $ 1.333.410

DISTRIBUCIÓN DE APORTES

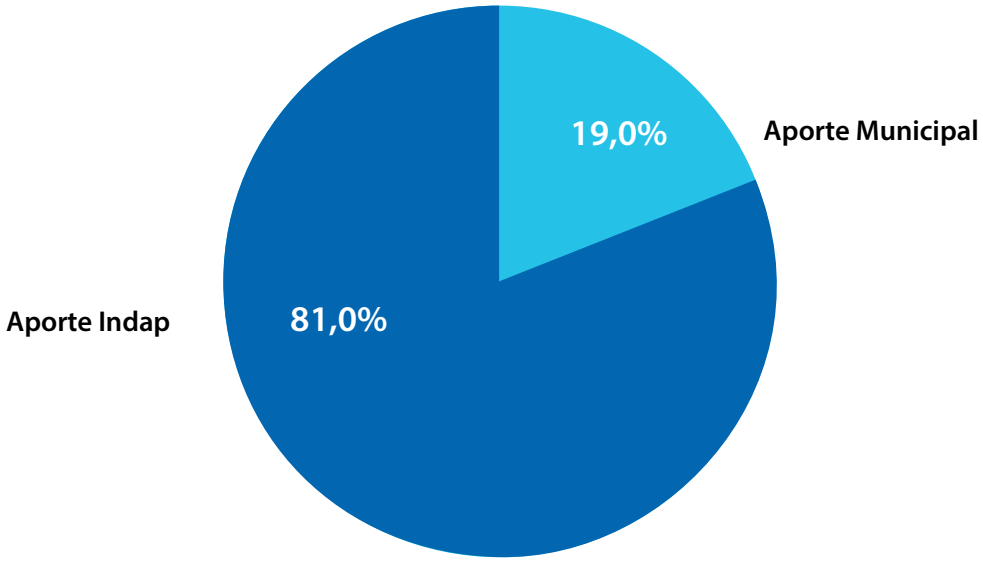

Entrega de alimento pecuario para enfrentar las lluvias estivales

Se repartieron 4,5 toneladas de forraje entre los pueblos de Macaya, Mamiña, Quipisca, Parca y Huatacondo.

Acciones formativas y apoyo pecuario 2022

Avances educacionales en temas agrícolas						
Tema (ámbito)*	Resultado(s)*	Indicador	Situación inicial (% de usuarios del total)	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
Producción de Procesados.	Destacar los productos procesados de la comuna dándoles un valor cultural. En paralelo se debe obtener de Resolución Sanitaria para estos productos.	% de participación de usuarios/as del rubro procesados en ferias de Fomento Productivo	4% (7)	57%	74%	
Producción de alfalfa	Mejorar y homogeneizar la calidad del producto, aumentar el rendimiento y diversificar la presentación.	% de campesionos/as capacitadas en manejos productivos de alfalfa	24% (42)	42%	63%	
Ganaderos Producción Pecuaria Ovina Y Caprina	Estandarización de la producción en base a registros y dietas acordes a los propositos	% de usuarios/as capacitadas en formulación de raciones alimenticias	10% (18)	38%	47%	
Producción de Hortalizas.	Homogenización de producto, mejora en calidad y aumento del rendimiento de las hortalizas.	% de campesionos/as capacitadas en manejo integrado de plagas	30% (53)	18%	47%	
Hierbas medicinales en precordillera	Nueva alternativa de producción para usuarios	% de Campesinos/as capacitados en deshidratación	19% (33)	21%	78%	

RGISTRO FOTOGRÁFICO
CAPACITACIONES, ACTIVIDADES, PROYECTOS Y ASAMBLEAS

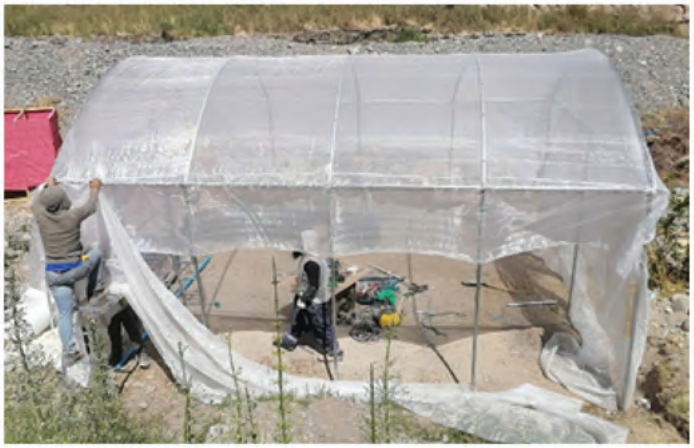

ACTIVIDADES 2022

CURSO PARA LA ELABORACIÓN DE QUESOS EN BASE A LECHE DE CABRA	TALLER DE MANEJO DE INVERNADERO MACAYA	ASESORÍAS TÉCNICAS PREDIALES	CURSO BIOPREPARADOS	MEDIDAS DE MANEJO DEL RIEGO Y SUELO EN ALFALFA BAJO CONDICIONES DE RESTRICCIÓN HÍDRICA
CURSO DE FORMACIÓN DE APICULTORES	MANEJOS CULTURALES Y NUTRICIONALES EN FRUTALES DE PRECORDILLERA	NEXOS COMERCIALES	BUENAS PRACTICAS AGRÍCOLAS	CURSO DE FORMACIÓN DE AVICULTORES
ENERGIAS RENOBABLES NO CONVENCIONALES	PLANTAS MEDICINALES Y DERIVADOS DE CULTIVOS LOCALES	POSTULACIÓN A FERIAS	BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS	AGRICULTURA SOSTENIBLE PARA ZONA ÁRIDA
ANALISIS DE PLANTAS FORREJARAS	LOMBRICULTURA	TALLER DE BIOPREPARADOS	POSTULACIÓN SERCOTEC Y CONADI	ASAMBLEAS GENERALES

OFICINA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

GESTIÓN 2021

OFICINA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Introducción

La práctica deportiva es esencial para el desarrollo de habilidades blandas, para aprender la tolerancia a la frustración cuando se pierde, para generar identidad, para reforzar valores y por cierto también, para aprender a ser humildes frente a los triunfos.

Es también una oportunidad de adquirir hábitos que permitan una calidad de vida en el período de desarrollo de la niñez que pueda significar un impacto positivo en el proceso de crecimiento y madurez. Y por cierto influya en una calidad de vida en la etapa de adultos mayores.

Nuestra comuna se transformará en la capital regional del deporte. Esto es no sólo en la infraestructura de canchas y multicanchas sino en el uso de todos los espacios públicos para la práctica deportiva. Considerando el deporte como una práctica en familia hasta las grandes ligas. Apoyar a todo nivel el desarrollo de la práctica deportiva.

(Richard Godoy Aguirre Plan Comunal de Deportes 2020-2025)

REGISTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE VERANO 2022

Nacional 1ra Infantil ANFUR

DESCRIPCIÓN : Campeonato nacional realizado en Antofagasta en la categoría 2006 – 2007, quedando en la cuarta posición.

Nacional ANF7 femenino.

DESCRIPCIÓN : Campeonato nacional futbol 7 realizado en la ciudad de Santiago, el cual nuestras representantes tuvieron gran participación.

Nacional de atletismo
en la prueba de "MARCHA".
DESCRIPCIÓN : Campeonato de atletismo realizado en la ciudad de Arica, donde se desarrollo la prueba de Marcha, el cual obtuvimos 1er lugar en los 5k serie cadetes (Jeremy verdejo), 2do lugar en los 5k serie menores (Mikaela Lillo) y 6to lugar en los 20k adulto (Jessica Ticuna).

Nacional de halterofilia.

DESCRIPCIÓN : Nacional FECHIPE de halterofilia realizado en la ciudad de Santiago, obteniendo resultado de 3 medallas de bronce en la categoria juvenil (Jeanpierre Reyes) y 3 medallas de bronce categoria adultos (Luis Carvajal).

Amistoso Copa de la amistad

DESCRIPCIÓN : Partido de la amistad para fortalecer el desarrollo de la sana competencia deportiva.

Amistoso copa de la amistad femenino

DESCRIPCIÓN : Partido de la amistad para fortalecer el desarrollo de la sana competencia deportiva.

Campeonato sub sub 10 – 11 - 12

DESCRIPCIÓN : Campeonato serie mini de la amistad, participaron diferentes localidades de la comuna de Pozo Almonte como por ejemplo la Huayca, La Tirana, Pozo Almonte A y Pozo Almonte B.

Partido amistoso categoría todo competidor

DESCRIPCIÓN : Partido amistoso el cual se enfrentaron las categorias todo competidor de Pozo almonte vs Academia Hector Vega.

Campeonato de la amistad año 2006.

DESCRIPCIÓN : Campeonato de la amistad el cual participaron distintos equipos de diferentes comunas, como HUARA, IQUIQUE, POZO ALMONTE, para fortalecer los lazos y buena conducta deportiva.

Campeonato de baloncesto 3 vs 3

DESCRIPCIÓN : Se realiza campeonato de baloncesto en el techado municipal de Pozo Almonte el cual conto con 2 series, 10 equipos de la categoria todo competidor y 4 equipos de la categoria sub 17.

Charla deportiva internacional

DESCRIPCIÓN : Se realiza charla deportiva via zoom, con el director tecnico Aurelio Valenzuela desde mexico.

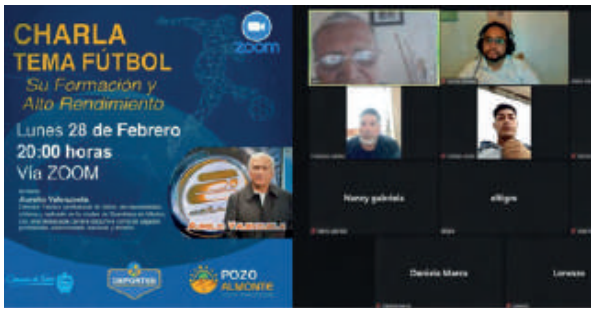

Apoyo cesfam

DESCRIPCIÓN : Se realiza apoyo al departamento de salud, en actividad realizada por el día internacional de la mujer.

Amistoso futbol 11 damas

DESCRIPCIÓN : Amistoso futbol 11 damas representante de la comuna de Pozo Almonte vs el equipo Peñarol.

Oficina de deportes y recreación apoyando al servicio de salud en el día internacional de la mujer en la localidad de la tirana

DESCRIPCIÓN : (Sábado 11 de marzo)La oficina de deportes y recreación apoyando esta instancia en conmemoración del día internacional de la mujer, y se solicitó que nuestra oficina marque presciencia con dos de nuestros monitores deportivos, en esta ocasión se contó con la presencia de la monitora del taller municipal de zumba Katherine Cortes y el monitor Cristian Maraboli, además de personal de la oficina, Don Ricardo Clavijo y de Don Fernando Pinto, además de fortalecer la comunicación con otros departamentos y estrechar lazos de trabajo y sana convivencia.

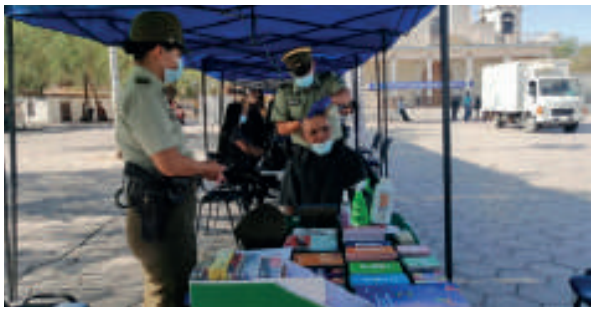

ENCUNTROS DE CARATER AMISTOSOS CON LA ESCUELA DE FUTBOL DE LA CIUADA DE IQUIQUE CESAR CHIARAFFIA

DESCRIPCIÓN : sabado 12 de marzo
Oficina de deportes y recreacion organiza encuentros deportivos en diferentes categorias durante el dia, comenzando por la categoria mas baja, la 2010-2011, resaltando en la escuela municipal de futbol, el compromiso con el deporte en los mas pequeños ademas de crear un ambiente de camaraderia con sus compañeros y equipo visitante.

El segundo encuentro del dia sabado 12 de marzo, en la categoria 2008-2009, esta es la categoria con mas proyeccion hacia la selección juvenil de futbol

El primer encuentro de la tarde del dia 12 de marzo del 2022, ya en categoria juvenil 2008-2009, se enferenta la escuela municipal de futbol de pozo almonte frente al equipo fh de la ciudad de iquique

12 de marzo, segundo encuentro deportivo , categoria 2006-2007, la escuela de futbol de pozo almon te frente a la escuela fh de la ciudad de iquique

Tercer encuntro del dia 12 de marzo, entre las categorias 2004-2005, entre la escuela de futbol de pozo almonte y la escuela fh, de la ciudad de iquique

SABADO 12 DE MARZO
ENCUENTRO DEPORTIVO DE KICK BOXING EN LA CIUDAD DE ARICA EN DONDE PARTICIPO EL TALLER MUNICIPAL DE NUESTRA CIUDAD

12 DE MARZO
TALLER DE BOXEO A CARGO DEL MONITOR Y CAMPEON NACIONAL ABRAHAM TEBES, VIAJO A LA CIUDADA DE IQUIEQUE POR COMBATES DE CARATYER AMISTOSO

24 DE MARZO
REUNION CON LA ASOSIACION DE FUTBOL SENIOR CON EL OBJETIVO DE APOYAR A SU ORGANIZACIN EN TORNEOS POSTERIORES

28 DE MARZO
SELECCIÓN DE FUTBOL CATEGORIA SUB-15 Y SUB-16 EN EL COMPLEJO LOS VERDES, INVITACION POR EL CLUB DEPORTES IQUIQUE PARA PRECENCIAR ENCUENTROS DE SU CATEGORIA

DOMINGO 27 DE MARZO
E TALLER DE HALTEROFILIA, CONCURRIO A LA CIUDAD DE ALTO HOSPICIO , POR COMPETENCIA REGIONAL DE LA CATEGORIA OPTENIENDO PRIMEROS LUGARES

31 MARZO 2022
DEPORTES Y RECREACION APOYANDO A DIDECO Y SUS OFICINAS EN LA ESCUELA BASICA DE POZO ALMONTE PROMOVIENDO EL AUTOESTIMA LA SANA CONVIVENCIA Y EL BUEN TRATO

31 DE MARZO 2022
INAUGURACION DEL CAMPEONATO DE FUITBOL ASIFURTA EN LA LOCALIDAD DE LA TIFRANA

VIERNES 1 DE ABRIL
DEPORTES Y RECREACION, EN LA ESCUELA ESTRELLA DEL SUR CON LA ACTIVIDAD RECREO ENTRETENIDO, ACTIVIDAD DE ZUMBA

02 DE ABRIL
EL TALLER MUNICIPAL DE JUDO EN CAMPEONATO REGIONAL FEDERADO EN LA CIUDAD DE IQUIQUE

01 DE ABRIL 2022
DEPORTES Y RECREACION EN LA ESCUELA ESTRELLA DEL SUR, CON EL TALLER DE HALTEROFILIA

06 DE ABRIL 2022
PARTICIPACION DEL LICEO EN CAMINATA EN CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA ACTIVIDAD FISICA

06 DE ABRIL 2022
OFICINA DE DEPORTES Y RECRECACION, EN LA EXPLANADA DE LA TIRANA, APOYANDO A DIDECO EN OPERATIVO , ADEMAS DE CELEBRAR EL DIA INTERNACIONAL DE LA ACITIVIDAD FISICA EN ESA LOCALIDAD, CON LOS TALLERES DE HALTEROFILIA, ZUMBA, FUTBOL Y YOGA

08 DE ABRIL 2022
CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA ACTIVDAD FISCA EN LA LOCALIDAD DE BAQUEDANO, EN EL COLEGIO, CON LA PARTICIPACION DE LA MONITORA DE BAILE ENTRETENIDO MARCELA ARCE

08 DE ABRIL 2022
CORRIDA FAMILIAR EN LA LOCLIDAD DE EL FUERTE BAQUEDANO, EN DONDE PARTICIPARN ALUMNOS, PREFESORES Y PADRES, CIRCUITO POR DENTRO DEL RECINTO HABITACIONAL

SABADO 09 DE ABRIL 2022
EVENTO MASIVO EN LA PLAZA PRINCIPAL DE POZO ALMONTE, CON TODOS LOS TALLERES MUNICIPALES DEPORTIVOS, EN CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA ACTIVIDAD FISICA

LUNES, 11 DE ABRIL 2022
MUESTRA DEPORTIVA DEL TALLER DE HALTEROFILIA EN EL LICEO C-12 DE NUESTRA CIUDAD

13/04/2022 - 18/04/2022
Campeonato nacional de futbol 7 en la ciudad de temuco, clasificatoria a torneos internacionales en donde nuestras representantes obtuvieron un segundo y meritorio segundo lugar

23 DE ABRIL
El taler de kick boxing y boxeo, participaron apoyando al departamento de dideco en operativo con una calle abierta alm publico con sus diferentes oficinas, destacando la participacion de os dos talleres asistentes junto a sus alumnos. Con bastante afluecia de publico

23 DE ABRIL
Encuentros entre la escuela formativa de futbol femenino "kullaca" de la ciudad de iquique, con la escuela de futbol de pozo almonte, encuentros que se desarrollaron en el estdio municipal local.

26 DE ABRIL
El taller de zumba, a cargo de la profesora katherine cortes, apoyando a dideco en la escuela basica de la tirana, en la actividad "recreo y buen trato", en conjunto con opd, chile crece, discpacidad y senda previene.

27 DE ABRIL
La oficina de deportes y recreacion en conjunto con el "centro de prevencion de drogas y alcohol" cepad, realizaron una actividad delm tipo recreativa en el estadio municpal prmoviendo la actividad fisica y la vida saludable a traves de juegos deportivos

30 DE ABRIL
La oficina de deportes y recreacion, apoyando las ailmpiadas municipales desarrolladas en la localidad de camiña, en diferentes disciplinas deportivas

30 DE ABRIL
Participacion del taller de atletismo en la ciudad de iquique, en el estadio tierra de campeones

5 DE MAYO
CORRIDA DE TIPO FAMILIAR EN CONMEMORACION DE DIA DEL TRABAJO

5 DE MAYO
APOYO EN OPERATIVO A DEPARTAMENTO DE DIDECO EN LA LOCALIDAD DE MACAYA

6 DE MAYO
PRESENTACION DEL ENCARGADO DE E TALLER DE PREPARACION DE ARQUEROS, EL Sr. EDUARDO IKER DIAZ

8 DE MAYO
VISITA DEL CLUB DEPORTIVO PROFESIONAL FEMENINO "COBRELOA"

12 DE MAYO
EL TALLER DE JUDO, A CARGO DEL PROFESOR CRISTIAN MARABOLI, VIAJA AL SUR PARA REPRESENTAR A NUESTRA COMUNA Y ESTAR PRESENTES EN TORNEO DE LA CATEGORIA EN LA CIUDAD DE PEUMO

14 DE MAYO
EL TALLER DE ATLETISMO, A CARGO DE LA PROFESORA CARMEN MUÑOZ CISTERNA, VIAJA A LA CIUDAD DE ARICA A UNA COMPETENCIA, PARA REVALIDAR MARCAS NACIONALES DE SUS AUMNOS

15 DE MAYO
EL TALLER DE JUDO A CARGO DEL PROFESOR CRISTIAN MARABOLI EN CAMPEONATO NACIONAL DE PANGUIPULLI

25 DE MAYO
APOYO AL DEPARTAMENTO DE DIDECO EN OPERATIVO DESARROLLADO EN LA LOCALIDAD DE LA HUAYCA

17 DE AGOSTO
CAMPEONATO DE HATEROFILIA DESARROLLADO EN DEPENDENCIAS DE IND

17 DE AGOSTO
ENCUENTRO DE JUEGOS DEPORTIVOS

DESCRIPCIÓN : encuentros de juego deportivos en coordinacion con la oficina de la juventud y la ficina de deportes y recreacion, una tarde entretenida y finalizando con cantantes locales del genero urbano

20 de agosto
FINAL Y PREMIACION DE FUTBOL 7

DESCRIPCIÓN : Torneo local y clasificatoria para el nacional de futbol 7 que se desarrollara en pzo almonte, clasificando a 4 equipos locales en damas inter de miklan y proyeccion femenina de futbol y por los varones the coronas y proyeccion varones.

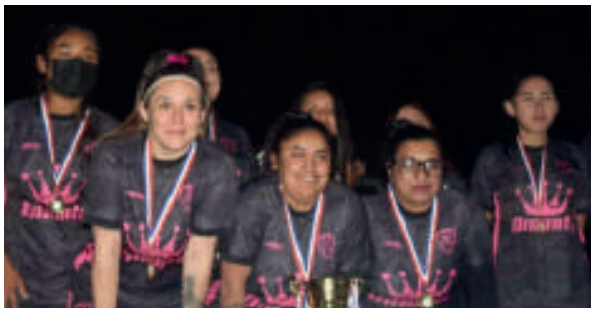

30 de agosto
COMPETENCIA EN PUCON

DESCRIPCIÓN : Jóvenes representantes de nuestra comuna seran los próximos representantes en octubre próximo e un nacional Luca Zambra, Neytan Cortes y Amaya Muñoz

11 DE SEPTIEMBRE
ENCUENTRO DEPORTIVO SELECCIÓN SUB-15

DESCRIPCIÓN : Encuentro deportivo de selección sub-15, ante el club deportivo de la ciudad de iquique, el club tierra de campeones.

11 DE SEPTIEMBRE TALLER DE BASQUETBOL COMPETENCIA EN CIUDAD DE ALTO HOSPICIO

DESCRIPCIÓN : El taller de basquetbol en su serie mas pequeña, tuvo su primer enfrentamiento deportivo con su similar de alto hospicio.

25 DE SEPTIEMBRE 2022
COMPETENCIA REGIONAL DE JUDO

DESCRIPCIÓN : Jovenes representates de pozo almonte del taller municipal de judo obtuvieron gratificantes lugares y premios al esfuerzo, lo que caractyeriza al taller y a su profesor

30 de agosto, COMPETENCIA EN PUCON1 OCTUBRE DE 2022 PARTICIPACION DE SELECCIÓN SUB-15 EN TORNEO REGIONAL

DESCRIPCIÓN : La selección de futbol en categoria sub-15, participo en regional de la categoria contra diferentes escuadras deportivas de la regio, tales como, afi, anfa,alto hospicio, pica, ocupando un meritorio tercer lugar.

30 DE OCTUBRE 2022, FIESTA DE HALLOWEEN EN GIMNASIO TECHADO

DESCRIPCIÓN : Fiesta que se desarrollo en el gimnasio techado con todos los integrantes de los talleres de zumba y baile entretenido, con disfraces globos y muy colorida, con premios a los mejores disfraces de la noche.

12 DE NOVIEMBRE 2022
CAMPEONATO DE ARQUEROS

DESCRIPCIÓN : Campeonato de arqueros en diferentes categorias, tales como, infantil,junior y juvenil, todo desarrollado en el estadio municipal con premiacion a las diferentes categorias.

12 DE NOVIEMBRE 2022, CERTIFICACION DE TALLER DE KICK BOXING Y CEREMONIA DE ASCENSO EN SUS DIFERENTES CATEGORIAS

DESCRIPCIÓN : Ceremonia de ascenso del taller de kick boxing, en sus diferentes categorias de cinturon blanco a amarillo y ademas de la certificacion del profesor y ascenso a segundo dan cono instructor de las artes marciales

12 DE NOVIEMBRE 2022
CAMPEONATO DE HALTEROFILIA

DESCRIPCIÓN : Campeonato de halterofilia desarrollado en el gimnasio techado con premiacion a las diferentes categorias copa, medallas y diplomas

20 de noviembre 2022, FINAL DE CAMPEONATO DE FUTBOL, CATEGORIA 35 AÑOS

DESCRIPCIÓN : Final del campeonato de futbol senior, categoria 35 años, campeonato que se desarrollo en la cancha denominada "viejos craks", la premiacion consto de copas, medallas, balones

04 DICIEMBRE, CARRERA DE AUTOS "BOCARS", REALIALIZADO Y AUSPICIADO POR ELISEO SALAZAR

DESCRIPCIÓN : Esta muestra y carrera dentro de un circuito realizado en pozo almonte, bajo el auspicio del corredor y campeon nacional de automovilismo, eliseo salazar, quien trajo hasta nuestra ciudad una muestra de un estilo de carreras para niños, en vehiculos pequeños, de mediana intensidad velocistica, llamados autos "bocars", este evento se realizo en el frontis del Liceo c-12. ASGG.

10 DICIEMBRE
CAMPEONATO DE ATLETISMO

DESCRIPCIÓN : Campeonato de atletismo relizado por el taller municipal, a cargo de la profesora carmen muñoz cisterna, en el estadio muinicipal, en el cual, se desarrollaron diferentes tecnicas de esta modalidad deportiva, tales como posta 4x4, marcha, y carreras de 100 ny 200 metros planos.

UNIDAD TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS 2022

UNIDAD TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS 2022

ATENCIONES VETERINARIAS EN CONSULTA

En el año 2022 en nuestra oficina de Pozo Almonte se realizaron 2352 atenciones veterinarias en consulta, mientras que en nuestra delegación municipal de La Tirana se realizaron 471 atenciones, dando en conjunto un total de 2.823 atenciones en comparación con las 2725 realizadas en el año 2021. A pesar de que durante el año 2022 solo contamos 6 meses con el equipo veterinario completo, logramos atender a una gran cantidad de usuarios y mascotas.

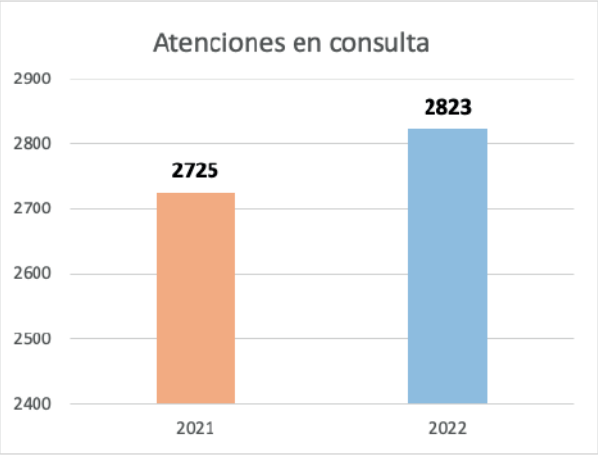

EUTANASIAS

Por diversas razones es necesario recurrir a este método donde se ayuda a descansar a las mascotas, esta cifra disminuyó. El año 2021 se realizaron 83 eutanasias y en el año 2022 fueron 44 procedimientos. No estamos seguros de la razón exacta de la disminución de eutanasias, pero es posible que se deba a que los tutores de mascotas están más preocupados por vacunar a sus animales sumado a que ahora hay más servicios veterinarios privados disponibles en la Comuna.

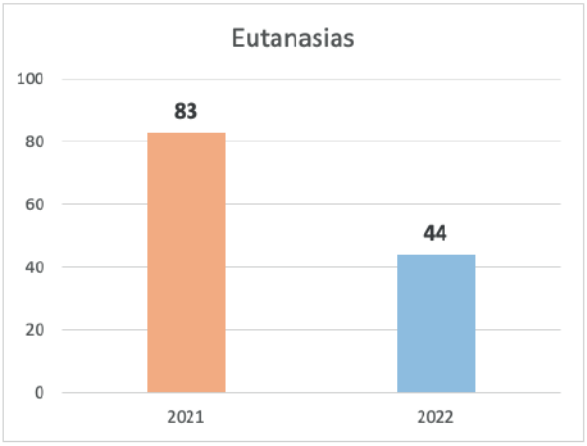

OPERATIVOS SANITARIOS PREVENTIVOS

Otro de los servicios que hemos realizado desde que comenzó nuestra oficina, son los OPERATIVOS SANITARIOS PREVENTIVOS EN TERRENO, en los distintos sectores de la comuna. Realizando en el año 2021, 1758 atenciones. Durante el año 2022 trabajamos en conjunto con DIDECO y la oficina territorial de Alcaldía.
Estuvimos en Mamiña, La Tirana, La Huayca, CONAF, Huatacondo, Parca, Quipisca, Macaya, V.Militar Baquedano y Pozo Almonte, en donde se realizaron 1440 atenciones. Creemos que la disminución en el número de vacunaciones se debe a varios factores, como la reducción de las restricciones relacionadas con la pandemia, lo que aumentó las probabilidades de que las personas no hayan estado en sus hogares durante los días programados para los operativos de vacunación. Además, es importante destacar que la vacuna óctuple y triple felina solo se administraron en las localidades más alejadas y no en Pozo Almonte, lo que podría haber contribuido a la disminución del número de vacunas aplicadas en la comunidad

CIRUGIAS DE ESTERILIZACION

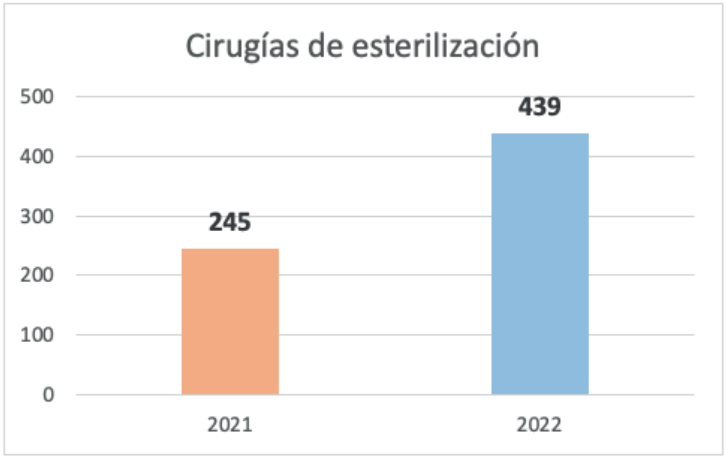

RESUMEN ATENCIONES VETERINARIAS

Tipo de Atención	Detalle	2021	2022
Atenciones veterinarias en consulta	Tratamientos gratuitos a la comunidad	2725	2823
Eutanasias	Procedimiento veterinario donde se provoca la muerte tranquila y sin dolor de una mascota enferma para que esta no siga sufriendo, con el consentimiento de su dueño/tutor.	83	44
Operativos sanitarios preventivos	Revisión clínica desparasitación interna y vacuna antirrábica	1758	1440
Operativos de esterilización gratuitos, financiados con fondos SUBDERE.	Cirugías de esterilización a caninos y felinos hembras y machos.	0	317
Esterilización animales sin dueño	Cirugías realizadas en nuestra consulta **financiadas por el municipio.**	245	122

mascotas que sufren enfermedades terminales y cuyo sufrimiento no puede ser evitado con tratamientos médicos
La eutanasia de mascotas es cuando un animal está muy enfermo o tiene mucho dolor y sufrimiento, y los veterinarios deciden ponerlo a dormir de forma tranquila y sin dolor. Es una decisión muy difícil que toman los dueños de las mascotas cuando quieren evitar que su mascota siga sufriendo y no hay ninguna otra forma de ayudarla.

Es importante recordar que los veterinarios siempre hacen todo lo posible para ayudar a los animales a sanar y recuperarse, pero a veces la enfermedad o el dolor son demasiado fuertes y la eutanasia es la mejor opción para evitar que el animal siga sufriendo.

REGISTRO E IDENTIFICACIÓN CON MICROCHIP

Desde que se comenzó con el registro nacional de mascotas se han implantado más de 2000 microchip a caninos y felinos en nuestra comuna. Hasta enero del presente año, se han registrado 4181 mascotas en la plataforma destinada por la SUBDERE para dichos efectos. En el año 2021 se ingresaron 928 mascotas, durante el año 2022 se ingresaron a 267 mascotas. Debido a que ha disminuido el interés de la comunidad también se hicieron operativos a fin de año y aun no se han ingresado todas las fichas.

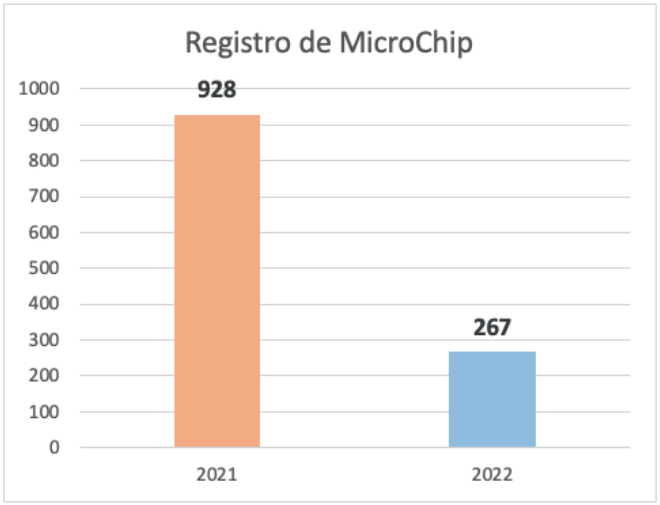

ADOPCIONES

Nuestro CENTRO DE ACOGIDA se dedica a dos cosas: por un lado, mantenemos a caninos que llegan a nosotros debido a diversos motivos, por otro servimos como intermediarios temporales en adopciones de caninos y felinos, ayudándoles a encontrar hogares en distintas familias.
Durante el año 2021, logramos entregar en adopción a 7 mascotas. En el 2022, ese número se duplicó y entregamos 14 caninos del centro de acogida, sin contar a los felinos o caninos que solo pasan unas horas con nosotros.

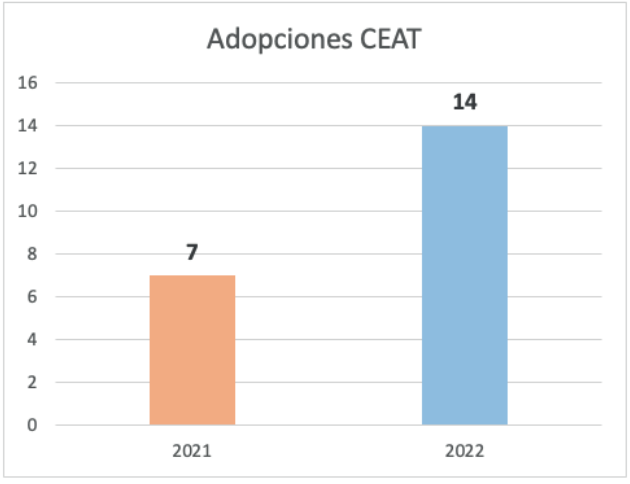

INGRESO DE CANINOS AL CENTRO DE ACOGIDA TEMPORAL

Nuestro CENTRO DE ACOGIDA TEMPORAL, corresponde a un lugar físico habilitado para mantener caninos sin dueño que han ido llegando por diversos motivos. En un principio con 30 caniles y ahora con 66 caniles para acoger y rehabilitar caninos callejeros o que han causado algún daño como mordeduras o hembras en celo. Se les entrega alimento y agua diariamente, además de cuidados veterinarios básicos y tratamientos específicos que lo ameriten. Actualmente hay 70 caninos hembras y machos, esterilizadas y castrados en su post operatorio para luego ser devueltos de donde se tomaron. Se cuenta con alimentación mensual para alrededor de 90 caninos, con presupuesto municipal, con un costo de 15 millones anuales aproximadamente.
El ingreso de caninos en el año 2021 fue de 18 caninos y en 2022 fue de 31 Incluidas hembras que solo realizaron el pre y post operatorio en nuestro centro, las cuales fueron 21 hembras que estuvieron de paso, solo 10 caninos permanecen con nosotros.
Durante el año 2023 esperamos comenzar un proyecto de Centro de Acogida definitivo de corta estadía que cumplirá con todos los requerimientos que exige la nueva ley 21.020 y focalizado en la esterilización, identificación, desparasitación y liberación de los animales, debido a que diversos estudios señalan que el cautiverio de los caninos no resuelve el problema de los perros callejeros

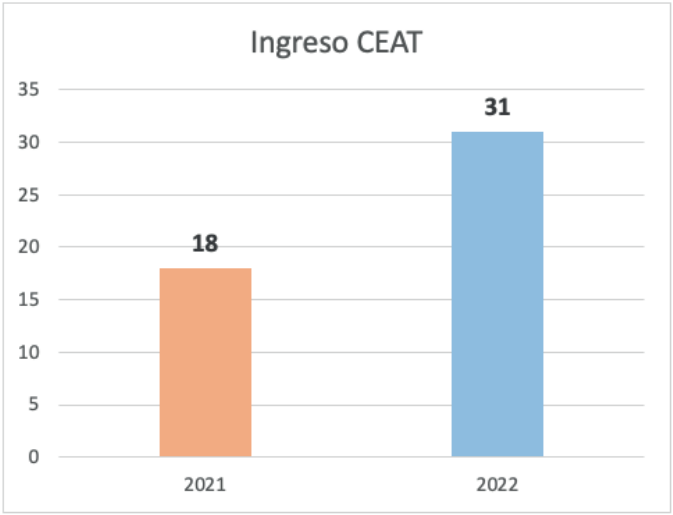

FERIA DE LAS MASCOTAS

A fines del año 2022, se realizaron 2 versiones de esta actividad, en donde se invitaron a emprendimientos locales relacionados con las mascotas y nosotros como oficina llevamos caninos para que pudieran ser adoptados, también implantamos microchip y vacunas antirrábicas con apoyo de la SEREMI de SALUD. Y en la versión del mes de noviembre nos acompañaron representantes del GORE.

CASOS EMBLEMATICOS

Durante el año 2022 tuvimos varios casos emblemáticos por decirlo de alguna manera en donde todo el equipo se comprometió aún más en cada una de sus labores. Los principales fueron los siguientes:
Se realizó el rescate de 3 gatitos en un conteiner que está en el vertedero municipal en donde uno de ellos estaba dentro de una tubería, se solicitó ayuda a bomberos. Después de su recuperación los gatitos fueron adoptados por distintas familias.
Se nos solicitó apoyo para atender una perrita sin dueño que fue atropellada y recibió un gran impacto en uno de sus ojos que se dañó completamente y se tuvo que realizar una enucleación (extirpación del globo ocular). Se solicitó apoyo a colegas de Iquique para realizar este procedimiento.
Varias empresas nos solicitaron apoyo para atender, esterilizar, dar en adopción a caninos sin dueño que llegan a sus dependencias. Para realizar estas labores sus trabajadores también aportan con traslados e insumos para estas acciones.

APOYO EN ALIMENTO DE CANINOS

Debido a la pandemia y a otros factores, parte de la comunidad ha perdido sus empleos o ha visto disminuir sus ingresos. Como resultado, han solicitado apoyo al Municipio en forma de alimentos para sus mascotas a través de cartas dirigidas al alcalde. Se ha tratado de apoyar a estas personas en la medida de lo posible y durante el año 2021 entregamos 623 kg de alimento para caninos. En el año 2022, aumentamos esa cantidad a 792 kg.

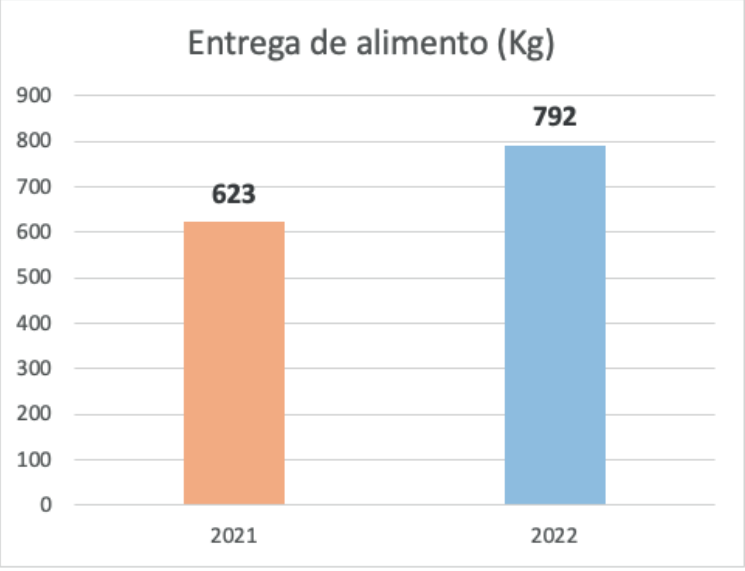

PROYECCIONES Y DESAFIOS FUTUROS

Durante el año 2022 se trabajó en la formulación de un programa que será ingresado a principios del 2023 al GORE para realizar más de 4000 de esterilizaciones durante dos años. Por otro lado, también esperamos concretar la iniciativa de un centro de acogida de corta estadía para caninos y felinos junto con una clínica veterinaria que pueda entregar mejores y más completos servicios a la comunidad, para esto contamos con el apoyo de un formulador de proyectos de SECPLAC para concretar estas propuestas.
También un punto que debemos mejorar es la fiscalización de denuncias por no cumplimiento de la ley 21.020 para esto se trabajaran distintas estrategias una de ellas es la redacción de un documento en conjunto con el departamento jurídico para tener un protocolo estandarizado de denuncias que esperamos pueda estar terminado en un corto plazo. Además, se contará con funcionarios municipales que podrán fiscalizar la ordenanza y la ley desde el año 2023. Y así como oficina poder estar a la altura de las circunstancias e ir mejorando cada año nuestros servicios hacia la comunidad y hacia los caninos y felinos sin dueño que tanto lo necesitan. Todo lo anterior bajo las directrices de nuestro Alcalde.

OMIL

OMIL
OFICINA MUNICIPAL DE INTERVENCIÓN LABORAL

1.- IDENTIFICACIÓN

Unidad	Secretaría Municipal
Programa	OMIL (Oficina Municipal de Intermediación Laboral)
Encargado	Edison Rodrigo Jara Pradena
Coordinadora	Alejandrina González González
Orientadora Laboral	Brayan Villarroel Santana
Administrativa	Natalia Jiménez Azócar
Contactos	57-2407255 9-68483761
Email	omil@impa.gob.cl

2.-DESCRIPCCIÓN OMIL

Las OMIL son un puente que articula oferta y demanda en el mundo del trabajo, estableciendo un vínculo entre las personas y los empresarios, un rol de gran valor para el desarrollo de las comunas del país.

Público Objetivo: La OMIL a través de sus servicios se encuentra dirigido principalmente a dos tipos de usuarios, los que se detallan a continuación:

• Personas: Población económicamente activa conformada por hombres, jóvenes y mujeres que buscan empleo o trabajadores /as que quieren mejorar sus trayectorias laborales, sin distinción.

• Empresas: Grandes, medianas, pequeñas y micro empresas, personas naturales con iniciación de actividades, que necesitan contratar trabajadores o mejorar las habilidades del capital humano al interior de las empresas.

3-1.-Colocación laboral
La colocación laboral corresponde al proceso del trabajo realizado en conjunto entre la empresa, OMIL y el usuario, después de haber pasado por las diferentes etapas que conlleva la intermediación laboral, cuyo objetivo es la obtención de insertarse en un empleo formal. Según los lineamientos de Servicio Nacional de Empleo y Capacitación (SENCE), se considera como colocación laboral efectiva el tener una duración mínima de 3 meses en un empleo formal, en el caso de tener una relación contractual en la modalidad de Honorarios (con contrato de prestación de servicios), o regido por el código del Trabajo o Estatuto Administrativo.
241 colocaciones

PERIODO	2020	2021	2022
Personas Inscritas en BNE	**1289**	**929**	**1245**
Personas Derivadas a un Empleo	**1140**	**1787**	**1548**
Personas Efectivamente Colocadas en un empleo	**205**	**224**	**241**

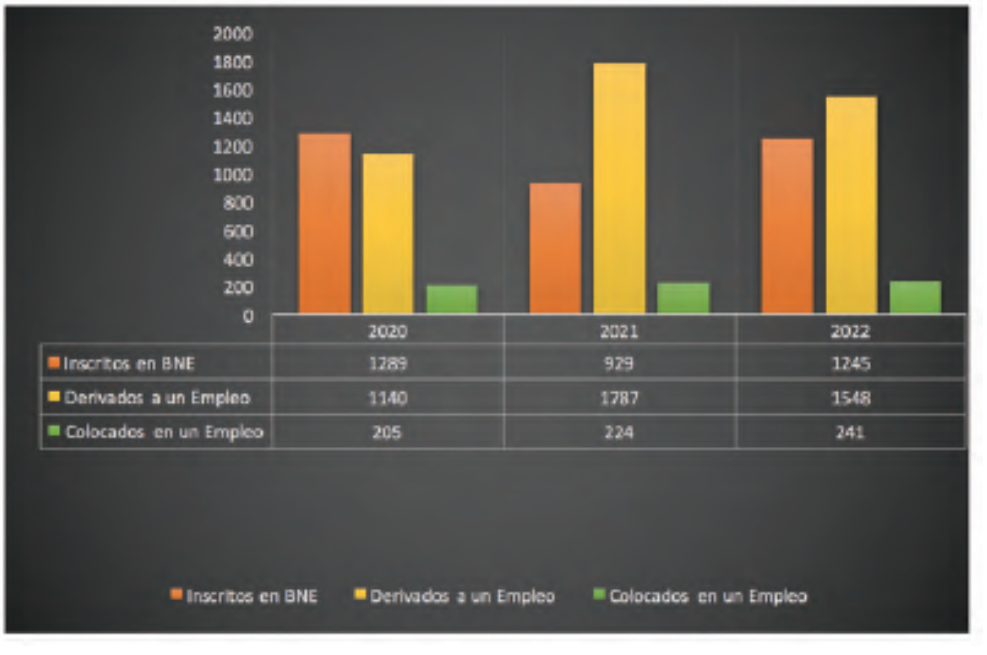

3-2.- Capacitaciones
Las capacitaciones tienen como objetivo desarrollar y fortalecer los instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para grupos vulnerables en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral. Los cursos programados para el año 2022:
425 personas capacitadas

NOMBRE CURSO	MODALIDAD	OTEC	CUPOS	APROBADOS
Nivelación de Estudios	E-learning	IndCap	40	39
Cocina Nacional e Internacional	Presencial	Expotec	20	16
Operaciones Básicas de Panadería	Presencial	ILC	15	15
Guardia de Seguridad	Presencial	Fundación Chile	20	19
Operadora de Equipos Mina	Presencial	Trainee	S/C	13
Fórmate para el Trabajo	Presencial	Instituto Legione	21	18
Técnicas de Camión de Extracción	Presencial	Santo Tomas	S/C	5
Armado de Andamios	Presencial	Fundación Chile	15	12
Corte y Confección de Ropa Industrial	Presencial	Cecaf	20	20
Pastelería	Presencial	Cecaf	10	9
Peluquería	Presencial	Cecaf	20	20
Operadora de Lixiviación	Presencial	Otecnia	20	16
Estructura Metálicas	Presencial	Inacap	S/C	21
Obra Civil	Presencial	Inacap	S/C	20
Digitalízate	E-Learning	Cecaf	25	20
Digitalízate	E-Learning	Cecaf	25	21
Digitalízate	E-Learning	Cecaf	25	20
Termofusión de HDPE	Presencial	Elige Crecer	20	15
Soldadura	Presencial	Incatel	20	19
Electricidad	Presencial	Incatel	20	17
Tec. Comunicación efectiva/asertiva	Presencial	Fundación Chile	20	15
Operador Grúa Horquilla	Presencial	F. Cristo Vive	S/C	19
Guardia de Seguridad	E-learning	Konsultar	21	18
Guardia de Seguridad	E-learning		21	18
			476	425

OMIL

3-3.- Apresto Laboral

En el plano del mundo laboral es fundamental contar con habilidades socio laborales, es por esto que se trabaja en el servicio de talleres de Apresto Laboral y pueden ser modalidad grupal y/o individual.

Los talleres están dirigidos a los usuarios activos de la OMIL que se encuentran en situación de desempleo y usuarios que quieran cambiar su situación laboral y en búsqueda de trabajo por primera vez.

El taller es dirigido por el Orientador Laboral, quien entrega las herramientas, estrategias, prácticas y técnicas desarrolladas para mejorar la búsqueda activa de empleo, se trabaja en la construcción de currículum, preparación para entrevistas de trabajo, herramientas para la búsqueda de empleo a través de internet.

143 USUARIOS

3-4.- Inscripción y/o actualización de personas y empresas en plataforma Bolsa Nacional de Empleo
1245 USUARIOS

3-5.- Vínculo con Empleadores

El año 2022 amentaron los convenios con empresas locales y empresas privadas. Principalmente se visitaron 31 empresas, a las cuales se les comenta del trabajo que realiza la OMIL y se busca obtener información relativa a vacantes disponible en el mercado del trabajo local, identificando perfiles requeridos para lograr eventuales contrataciones y seguimiento posterior al proceso de colocación.

Las empresas vinculadas con OMIL se encuentran principalmente en el sector de Servicios, entregando oportunidades laborales en Casinos Mineros, hospedajes, movilización. Además de empresas dedicadas al rubro de la minería, construcción y servicios de seguridad.

85 EMPRESAS

N°	Rut	Razón Social	Nombre fantasía
01	99576700-7	ATACAMA BIO NATURAL PRODUCTS SOCIEDAD ANONIMA	Andres Drip
02	7.236.805-3	CESAR PATRICIO VILLEGAS URRUTIA	CVU
03	96.566.940-k	AGENCIAS UNIVERSALES S A	Agunsa
04	76.261.711-0	MAURICIO JAVIER GARRIDO AGUIRRE, TRANSPORTES, INVERSIONES Y GESTION DE	Transportes Garridos
05	76.125.014-0	GGP SERVICIOS INDUSTRIALES SPA	G.G.P
06	92.177.000-6	LAVANDERIA LE GRAND CHIC S.A.	Le Grand Chic
07	96.942.440-1	GESTION VIAL S A	Sovial
08	96.500.950-7	SITRANS SERVICIOS INTEGRADOS DE TRANSPORTES LIMITADA	Sitrans
09	84.182.700-7	SOC DE MANTENCION CONSERVACION Y REPARACION S.A	Somacor
10	76.121.580-9	CONSTRUCTORA CERRO NEVADO S.A.	Cerro Nevado
11	75.579.400-7	CORP MUSEO DEL SALITRE	Corporación del Salitre
12	76.155.833-1	SOCIEDAD DE TRANSPORTES LGO LIMITADA	LGO
13	77.215.640-5	ADMINISTRADORA DE VENTAS AL DETALLE LIMITADA	Arcoprime
14	96.535.280-5	SERVICIOS INDUSTRIALES S.P.A	Asiq
15	76.316.178-1	CLAUDIO ARAYA PEREZ DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA CAP EMPRESA INDIV	Comcap
16	80.570.200-1	LUKSIC ZUANIC SOCIEDAD ANONIMA	Luksic
17	99.531.690-0	DESARROLLOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA INGETECH S A	Ingetech
18	6.090.143-0	ESMERO DEL CARMEN CORTES ROJAS	ECR
19	99.579.630-9	CONSTRUCTORA FENIX SOCIEDAD ANONIMA	Fenix
20	76.460.368-0	INGENIERIA SALINAS SPA	Salinas
21	79.947.100-0	SQM INDUSTRIAL S.A.	SQM
22	77.292.200-0	INGENIERIA DE PROYECTOS DESARROLLO ESTUDIOS Y SERVICIOS H I T SPA	Hit
23	76.906.788-4	INGEAP SPA	Ingeap
24	83.017.500-8	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE	Impa

25	76.392.234-0	SERVICIOS INTEGRALES MINEROS FULL MAK SPA	Fullmak
26	17.499.509-5	RACHEL KESIA GALLEGUILLOS CONTRERA	Imperio de la Carne
27	78.782.700-4	SOC DE TRANSPORTES ILZAUSPE LTDA	Ilzauspe
28	76.307.791-8	ELOHIM SEGURITY SERVICE LTDA	Elohim
29	76.517.983-1	SOCIEDAD ACL HORMIGONES LIMITADA	ACL
30	70.574.900-0	FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESAROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ	Integra
31	76.976.580-8	SOCIEDAD COMERCIAL GRANDLEASING CHILE LIMITADA	Grandleasing
32	71.497.400-9	CORP MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE POZO ALMONTE	Cormudespa
33	89.126.400-3	SAN FELIPE S A	San Felipe
34	78.590.360-9	TRANSPORTES Y GRUAS VECCHIOLA S.A.	Vecchiola
35	77.446.059-4	SERVICIO DE HOSPEDAJE RURAL JENNIFER FREZ E.I.R.L.	Pascana
36	76.883.840-2	MAQUINARIAS THM SA	THM
37	76.619.583-0	INTI TECH SPA	Inti Tech
38	9.452.445-8	LAURA MARIA LEON GODOY	Pampa Aroma
39	77.358.466-4	SERVICIOS INTEGRALES INCOMAQ SPA	Incomaq
40	99.536.660-6	MOL AMBIENTE SOCIEDAD ANONIMA	Mol Ambiente
41	76.542.885-8	HORMIGONES MAURO CHOQUE CHOQUE E.I.R.L.	SL Hormigones
42	94.623.000-6	SODEXO CHILE SPA	Sodexo
43	16.350.453-7	VICTOR ALFONSO SEPULVEDA ESPINOZA	Servig
44	4.804.491-3	ENSO ARNOLDO GONZALEZ GONZALEZ	Notaria Enso Gonzalez
45	77.210.486-3	INVERSIONES MARIN GARCIA SPA	PyB
46	77.827.990-8	INGENIERIA DE SISTEMAS NEUDRAULICOS LIMITADA	Aerosystems
47	77.326.290-k	SOPORTES NACIONALES E INTERNACIONALES ROYAL LIMITADA	Royal Support
48	76.570.811-7	SOCIEDAD COMERCIAL INVERSIONES DEL NORTE SPA	Sustenta
49	76.117.339-1	SEGURIDAD Y ASEO SERVICIOS GENERALES SEGASEO LIMITADA.	Segaseo
50	96.974.000-1	GHD S.A.	GHD
51	76.977.009-7	ANDA SEGURO SPA	Anda Seguro
52	77.158.596-5	S.S. TAURUS SECURITY SPA	Taurus
53	79.801.150-2	INGENIERIA Y MAQUINARIA TAMBO LIMITADA	Tambo
54	76.450.141-1	VALNICO INGENIERIA ARQUITECTURA PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCION LIMI	Valnico
55	77.477.635-4	TRANSPORTES MINERO SPA	Transmin
56	77.159.428-k	KIRI ENERGÍA SPA	Kiri
57	76.872.320-6	GEODETEC INGENIERIA SPA	Geodetec
58	76.426.273-5	PROTECTION SECURITY SERVICE LIMITADA	PSS
59	76.023.865-1	TRANSCAR SPA	Transcar

60	76.629.299-2	MAUROTEC SPA	Maurotec
61	76.553.739-8	SOCIEDAD COMERCIAL HENRY Y HERNANDEZ LIMITADA	CyJ
62	76.137.579-2	VIVAPRO, GESTION INMOBILIARIA SPA	Vivapro
63	78.941.620-6	AGUAS RIO CRISTAL SPA	Agua Rio Cristal
64	76.035.174-1	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AVENDANO Y AVENDANO LIMITADA	Aveyco
65	96.651.910-k	COMPASS CATERING S.A.	Compass
66	61.313.000-4	CORP NACIONAL FORESTAL	Conaf
67	76.847.408-7	SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA FALCON SPA	Falcon
68	76.972.184-3	DAS SERVICIOS INTEGRALES SPA	Daservicio
69	76.123.741-1	EMPRESA DE MANTENCION A LA MINERIA Y COMERCIALIZACION EMYC LIMITADA	Emyc
70	78.726.200-7	SERVICIOS E INVERSIONES PRAMAR SPA	Pramar
71	91.426.000-0	TECHINT CHILE S.A.	Techint
72	76.053.940-6	IKA SERVICIOS INDUSTRIALES SPA	Ika
73	76.215.634-2	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.	Agua del Altiplano
74	76.538.904-6	SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y SERVICIOS DE INGENIERIA B.R.I. LIMITADA	Bri
75	99.526.550-8	INGENIERIA Y MONTAJE FERROVIAL S.A.	Ferrovial
76	76.392.767-9	CONSTRUCTORA 2TH LIMITADA	2TH
77	97.030.000-7	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	Banco estado
78	77.513.178-0	ILLARY HOTELES SPA	Illary
79	76.088.040-k	TODO ACERO MONTAJE INDUSTRIAL SPA	Todo Acero
80	76.412.470-7	TAD SPA	Tad Chile
81	77.393.120-8	SERVICIOS GASTRONOMICOS CASINOS RIVER SPA	River
82	10.819.516-9	PEDRO TOMAS ROMERO CONCHA	Provalt
83	76.316.638-4	SOCIEDAD DE TRANSPORTES HOR-PAT LTDA.	HyD
84	76.098.272-5	INGENIERIA EN GEOMENSURAS Y PROYECTOS LIMITADA	Geomin
85	76.973.856-8	META CLEANING SPA	Metacleaning

3-6.- Encuentro con Empresas, "Dialogo Participativo"
Los encuentros empresariales son **jornadas destinadas a la transmisión de conocimiento, el intercambio de experiencias y el estudio de buenas prácticas relacionadas con la Dirección por Misiones y el gobierno Corporativo**. Estos encuentros se realizan en empresas asociadas al proyecto.
50 asistentes

3-7.- Feria Laboral
La Feria Laboral se realizó el 30 de noviembre de 2022, fue organizado y gestionado y ejecutadas por la Dirección Regional SENCE Tarapacá junto con la I. Municipalidad de Pozo Almonte. El año 2022 se invitó a destacadas empresas, asistieron 27 empresas y 2 OTEC, además se recibieron Curricular Vitae de las personas desempleadas para la inscripción a la Bolsa Nacional de Empleo

FECHA	TIPO DE FERIA	N° DE EMPRESAS	N° DE OFERTAS	N° DE VACANTES	N° TOTAL ASISTENTES	N° TOTAL POSTULANTES
30-11-2022	PRESENCIAL	27	190	1217	358	991

NOMBRE EMPRESA	RUT	N° VACANTE	N° OFERTAS
ARAMARK	76117696-K	101	10
SOC. TRANSPORTES ILZAUSPE LTDA	78782700-4	26	7
ACL INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA	76204260-6	11	6
THOR INGENIERIA EN AHORRO DE NEUMATICOS LTDA	76184440-7	34	5
COMPASS GROUP CHILE	96651910-K	91	12
ESMERO DEL CARMEN CORTES ROJAS	6090143-0	51	13
SERVICIOS INTEGRALES MINEROS FULL MAK SPA	76392234-0	12	3
SODEXO CHILE SPA	94623000-6	30	15
SOC COMERCIAL VILA'S MOTOR Y COMPANIA LTDA.	77421750-9	6	2
EMYC MINING SPA	77446871-4	15	7
META CLEANING SPA	76973856-8	10	5
ILLARY HOTELES SPA	77513178-0	10	3
KOMATSU CHILE S A	96843130-7	76	10
PROTECTION SECURITY SERVICE LIMITADA	76426273-5	10	1
TECHINT CHILE S.A.	89696400-3	196	10
ACCIONA CERRO NEGRO S.A.	76538904-6	150	15
RESITER S.A.	76879161-9	30	3
SOC. CONSTRUCTORA Y SERVICIOS DE INGENIERIA B.R.I.	84794200-2	80	20
BECHTEL CHILE CONSTRUCCION LIMITADA	77393120-8	170	10
EMPRESA DE BUSES HUALPEN LTDA.	99526550-8	30	3
SERVICIOS GASTRONOMICOS CASINOS RIVER LIMITADA.	76629299-2	9	4
INGENIERÍA Y MONTAJE FERROVIAL S.A.	99576460-1	12	4
MAUROTEC SPA	79947100-0	15	6
ELECCON MAQUINARIAS S. A.	96567040-8	30	4

SQM INDUSTRIAL S.A.	89468900-5	6	6
COMPAÑÍA MINERA TECK QUEBRADA BLANCA	96567040-8	6	6
COMPAÑÍA MINERA DOÑA INÉS DE COLLAHUASI SCM	89468900-5		
		1217	190

3-8.- Difusión Oferta Programática SENCE
Radio/TV/ Prensa escrita, Reunión. Programa de formación en oficios, +Capaz, Programa Aprendices, Formación para el Trabajo, Bono al trabajo de la mujer, Becas del Fondo Cesantía Solidario, etc.
165 asistentes

4.- PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL (FOMIL)

El Programa Fortalecimiento OMIL forma parte de una iniciativa que busca desarrollar el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).

Objetivo: El programa busca atender a personas de baja calificación o empleabilidad, desempleadas, que no logran acceder a puestos de trabajo debido a falta de acceso a información de oportunidades laborales y desarrollar actividades que aumenten las posibilidades de inserción laboral de los/as beneficiarios/as.

DESTINOS DE LOS RECURSOS OPERACIONALES E INCENTIVOS

Los recursos operacionales están destinados exclusivamente a la ejecución del programa y utilizados en la contratación y pago de personal por todo el periodo de duración del Convenio de Fortalecimiento OMIL año 2018, considerando también recursos para asegurar el pago de servicios, seguros, compra de insumos y viáticos.

PROYECTO/CONVENIO	ESTADO	FUENTE	MONTO
Programa de Fortalecimiento OMIL 2021 Gestión Intermedia	**Ejecutado**	**SENCE**	**27.930.000**
Aporte Municipal	**Ejecutado**	**Municipalidad de Pozo Almonte**	**21.120.782**
			$ 50.289964

5.- PLAN DE GASTOS PROGRAMA FOMIL AÑO 2022 MONTO CONVENIO $ 27.930.000

TIPO	ITEM	SUB-ITEM	DETALLE	GASTO ESPECÍFICO	APORTE SENCE	APORTE MUNICIPAL
OPERACIÓN	ITEM N°1: PAGO DE SEGUROS	Seguros	Contratación de seguros para profesionales de terreno			
	ÍTEM N°2: PAGO DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	Arriendo Temporal de Instalaciones para talleres	Solamente para el desarrollo de talleres, ferias y/o encuentros			
OPERACIÓN		Movilización	Contratación de transporte o pago de pasajes. Queda	-Locomoción a la ciudad de Iquique y Alto Hospicio	$106.500	

		prohibido el pago de bencina	para firma de Anexo N° 4. -Pasaje para asistir a Iquique reuniones SENCE y entrega de documentos.		
OPERACIÓN	**Difusión y Marketing**	Placa identificatoria, pendones, tarjetas de presentación, calendarios, poleras u otros artículos con el logo de la Municipalidad y del Programa Fortalecimiento OMIL que el SENCE disponga	Compra pendón institucional	$ 133,042	
OPERACIÓN			Tarjetas de presentación	$ 70,210	
OPERACIÓN			Lápices Corporativos	$ $ 773,500	
OPERACIÓN			Carpetas corporativas	$ 468,860	
OPERACIÓN			Ropa institucional	$ 585,951	
OPERACIÓN			Toldo publicitario	$ 999,999	$ 368,501
OPERACIÓN			Placa identificatoria	$ 126,854	
OPERACIÓN			PENDRIVE CORPORATIVO	$1,951124	
			CALENDARIOS INMANTADOS	$246,925	
			MINI PENDON ISTITUCIONAL	$ 55,192	
			AGENDAS SENCE	$ 1,505,350	
OPERACIÓN	**Arriendo de Equipos Computacionales, proyector y fotocopias**	Arrendamientos de equipos computacionales, proyectores, fotocopiadoras y otras similares, incluyendo sus componentes y partes.	ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA	416,500	
	Adquisición de licencias para aplicativos de transmisión.	Licencias como Zoom, Teams, Youtube, entre otros; sólo para uso institucional de la OMIL (no permite pago de servicios de desarrollo informático)			

OPERACIÓN		Servicios de Imprenta	Para difusión de oferta programática SENCE, material de apoyo para talleres de apresto u otros.			
OPERACIÓN	ÍTEM N°3: BIENES O SERVICIOS DE CONSUMO	Insumos para materiales de oficina	Cuadernos, lápices, resmas, carpetas, archivadores, tintas de impresoras u otros. No se podrán financiar insumos, servicios o útiles de aseo y/o electrodomésticos, ni bienes inventariables.	MATERIALES DE OFICINA	$ 733,583	
OPERACIÓN	ITEM N°4: MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA	Arreglos de Infraestructura	Previa autorización del equipo Regional del SENCE, incluyendo fotografía	PASAMANOS PARA PsD. EN RAMPA DE SALA DE ESPERA OMIL	$ 547,400	

OMIL

			(antes/después) y visita técnica para validar el arreglo y/o reparación			
OPERACIÓN	ÍTEM N°5: ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN LABORAL	Actividades de intermediación laboral	Actividades y acciones asociadas a los servicios de intermediación que ha definido la comuna, para generar procesos de información, orientación y vinculación. Actividades y acciones asociadas a los compromisos de la Red Territorial de Intermediación Laboral, descritas en su Plan de Trabajo común. Otras acciones de intermediación para funcionarios OMIL y usuarios del programa).	Servicio de Coffe Break para usuarios PsD del Programa EDLI y OMIL.	$ 142,193	
				Encuentro con Organizaciones territoriales y funcionales para dar a conocer herramientas de gestión OMIL	$ 3,995,020	
				Arriendo Pantalla LED	645,500	
PERSONAL	ITEM N°6: PAGO DE HONORARIOS EN PERSONAL	Encargado OMIL	Profesional planta o contrata de dedicación exclusiva y de cargo municipal.			$ 8,748,480
		Ejecutivo Atención Empresas	Remuneraciones de Ejecutivos Atención Empresa (según categoría OMIL). Recuerde que la contratación de este profesional debe estar aprobada por SENCE.			$ 9,572,652

PERSONAL		**Ejecutivo Atención Público**	Remuneraciones de Ejecutivos Atención Público (según categoria **OMIL**). Recuerde que la contratación de este profesional debe estar aprobada por SENCE.		$ 9,549,863	$ 1,823,362
		Orientador Laboral	Remuneraciones de Orientadores Laborales (según categoria **OMIL**). Recuerde que la contratación de este profesional debe estar aprobada por SENCE.		$3,251,659	$ 607,787
		Terapeuta Ocupacional	Su contratación solo es posible si cuenta con el número mínimos de funcionarios según categoria de OMIL			
		Personal Administrativo	Su contratación solo es posible si cuenta con el número mínimos de funcionarios según categoria de OMIL			
		Otro	Profesional de cargo municipal, destinado a cumplir otras funciones en la OMIL			
	ITEM N°7: PAGO DE GASTOS POR RENDIR	**Viáticos**	**Uso obligatorio.** Por concepto de asistir a capacitaciones o actividades de formación convocadas por SENCE (incluye alimentación y alojamiento, según corresponda)	VIÁTICOS		
TOTAL PLAN DE GASTOS					$ 27,930,000	$ 21.120.782

OMIL

CORMUDESPA

GESTIÓN 2022

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL POZO ALMONTE

La Corporación Municipal de Desarrollo de Pozo Almonte, CORMUDESPA, es una es una entidad privada, sin fines de lucro, que se rige por las disposiciones contenidas en el decreto con Fuerza de Ley Nº 1-3.063 de 1980, del Ministerio del Interior, sus modificaciones posteriores y por las demás disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

CORMUDESPA, actualmente administra un total de 10 establecimientos educacionales, a los que entrega toda la variedad de oferta educativa existente en nuestro sistema de educación nacional, permitiendo cubrir las necesidades de educación de la población, contando con 9 establecimientos en la modalidad de Jornada Escolar Completa (JECD). De la misma manera administra directamente 7 establecimientos de Salud, en los cuales está presente el lema del derecho al acceso oportuno, aceptable y asequible a servicios de atención de salud para la comunidad de Pozo Almonte y sus localidades. En virtud de lo anterior, es destacable, la responsabilidad Social que representa la oferta de educación y salud de CORMUDESPA, buscando siempre entregar solución a las necesidades presentes en la comuna. Además, administra los dos cementerios municipales, uno ubicado en Pozo Almonte y el otro en La Tirana.

Pozo Almonte es ciudad y comuna capital de la Provincia del Tamarugal en la Región de Tarapacá. Integra junto con las comunas de Iquique, Alto Hospicio, Huara, Camiña, Colchane y Pica, el Distrito Electoral N°2 y pertenece a la 1° Circunscripción Electoral (Tarapacá). La cual está ubicada desde el punto de vista geográfico en la Depresión Intermedia a 1.050 m.s.n.m. y a 54 kilómetros de la ciudad de Iquique, capital regional.

Es una de las 10 comunas con mayor dispersión geográfica del país y la más extensa de nuestra región, con una superficie de 13.765,8 km^2. Este factor se magnifica con las condiciones climáticas que habitualmente en época estival hacen estragos en los poblados más alejados de nuestra capital comunal.

1. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMUNALES

Establecimientos Educacionales

N°	ESTABLECIMIENTO	KILÓMETROS DE DISTANCIA CAPITAL COMUNAL
1	Escuela Estrella del Sur	800 metros
2	Liceo Alcalde Sergio González G.	450 metros
3	Escuela Básica Pozo Almonte	300 metros
4	Escuela Básica Fuerte Baquedano	14,6 kilómetros
5	Escuela Básica La Tirana	18,6 kilómetros
6	Escuela Básica La Huayca	34,8 kilómetros
7	Escuela Básica Mamiña	67,9 kilómetros
8	Escuela San Santiago de Macaya	79,6 kilómetros
9	Escuela Oasis en el Desierto	59,9 kilómetros
10	Escuela Básica Huatacondo	166 kilómetros

1.2 Educacionales de Salud

N°	ESTABLECIMIENTO	KILÓMETROS DE DISTANCIA CAPITAL COMUNAL
1	Centro de Salud Familiar	850 metros
2	SAR	845 metros
3	Posta de Salud Rural de La Tirana	18,6 kilómetros
4	Posta de Salud Rural de La Huayca	34,8 kilómetros
5	Posta de Salud Rural de Mamiña	67,9 kilómetros
6	Estación Médico Rural de Macaya	79,6 kilómetros
7	Estación Médico Rural de Victoria	55,7 kilómetros
8	Estación Médico Rural de Pintados	59,9 kilómetros
9	Estación Médico Rural de Huatacondo	166 kilómetros

2. POBLACIÓN A CARGO EN EL TERRITORIO

TOTAL POBLACIÓN COMUNA	HOMBRES	MUJERES
15.711	8.987	6.724

Datos según Censo 2017.

De esta población a cargo nos hacemos responsables durante todo su ciclo de vida desde el nacimiento otorgando controles de atención primaria de salud y luego, en su etapa educacional y al final de su ciclo vital, los habitantes de Pozo Almonte cuentan con dos cementerios municipales en donde estará ubicada su última morada, uno ubicado en La Tirana y el otro en Pozo Almonte.

2.1 ESTUDIANTES

La matrícula del 2022 alcanzó el número de 3.490 distribuidos en los 10 establecimientos educacionales.

2.2 USUARIOS DE SALUD

Los usuarios de nuestras unidades de Salud se reflejan en el PerCapita o inscripción, cifra que el 2022 alcanzó a 15.551 personas.

I. SECRETARÍA GENERAL

El área de la dirección de CORMUDESPA es la Secretaría General, ubicada en Administración Central con domicilio en calle Cala-Cala 112, Pozo Almonte.

Es el corazón neurálgico desde donde se presta el soporte a las labores administrativas de los 21 establecimientos; 10 de Educación, 9 de Salud y 2 cementerios.

1.1.1 Equipo de Trabajo y dotación

SECRETARÍA GENERAL	PERSONAL
SECRETARIO GENERAL	1
JURÍDICO	3
PREVENCIÓN DE RIESGOS	3
COMUNICACIONES	1
ADMINISTRATIVOS	3
INFORMÁTICO	1

1.2 DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Los equipos de trabajo de Administración Central están compuestos por quienes lideran cada área y abarcan al personal de apoyo de labores administrativas.

1.2.1 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Está área está liderada por Lino Aliaga, en su calidad de director (S) de Educación y cuenta con dos equipos de trabajo; uno dedicado a la gestión y calidad de los contenidos pedagógicos y, el otro equipo en apoyo administrativo y adquisiciones.

1.2.2 DIRECCIÓN DE SALUD

Está área está liderada por Carolina Moya Lazo, enfermera universitaria y cuenta con dos equipos; uno encargado de la Gestión Sanitaria y Calidad de Atención al Usuario y, el otro equipo a cargo de labores administrativas de adquisición y apoyo en el área de reclutamiento.

1.2.3 DIRECCIÓN DE FINANZAS

Esta área cuenta con el liderazgo de Yeny Estay Ángel, Ingeniera Comercial, encargada de recepcionar los fondos, fiscalizar la ejecución del gasto y dar cumplimiento a la Ley del Lobby y responder Transparencia. A su vez, está a cargo de las unidades de Presupuesto, Contabilidad y Adquisiciones.

1.2.4 UNIDAD DE GESTIÓN DE PERSONAS

Durante el 2022, se contó con el liderazgo de Leandro Olivares, abogado y cuyo equipo está compuesto por 8 funcionarios, quienes se hacen responsables de reclutamiento, licencias médicas y pago de remuneraciones, entre otras labores.

1.2.5 UNIDAD DE RECURSOS FÍSICOS

Esta área sensible de CORMUDESPA está liderada durante el 2022 por Juan Yañez. Aquí se reciben las solicitudes de sepultación para ambos cementerios; así también, se administran las reparaciones y mantenciones menores de los 21 recintos a cargo.

Depende de esta Departamento la Unidad de MOVILIZACIÓN que cumple funciones vitales en el traslado de profesionales mayoritariamente de Educación, así como, de Salud. Cumpliendo además un recorrido social que traslada estudiantes de La Huayca hasta Pozo Almonte y desde la zona urbana de Pozo Almonte hasta Fuerte Baquedano.

II. UNIDAD DE GESTIÓN DE PERSONAS

Para responder a las necesidades de nuestros usuarios, vecinos y vecinas de Pozo Almonte como Cormudespa contamos con la dotación adecuada y la Dirección de Gestión de Personas es la que se encarga de reclutar, evaluar y mantener el "recurso humano", quienes cumplen la misión de llevar a cabo y materializar la gestión. Siendo uno de los objetivos de dotar estabilidad laboral, así como, de mantener un estándar de sueldo de nivel mercado, CORMUDESPA, es una de las empresas de mayor tamaño en la comuna y la provincia del Tamarugal en cuanto a la cantidad de funcionarios y funcionarias.

1. NUESTRO PERSONAL 2022

ÁREA	PERSONAL
EDUCACIÓN	1
SALUD	3
FARMACIA	3
CEMENTERIO	1
ADMINISTRACIÓN	3
TOTAL MENSUAL	**1**

1.2 INFORMACIÓN DE PROMEDIO ANUAL DE FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS POR CENTRO DE COSTO O UNIDAD DE TRABAJO:

CENTRO DE COSTO O UNIDAD	PROMEDIO 2022
LICEO A.S.G.G.	103
ESC. BASIC. POZO ALMONTE	105
ESC. BASIC. FUERTE BAQUEDANO	44
ESC. BASIC. MAMIÑA	15
ESC. BASIC. LA TIRANA	49
ESC. BASIC. CASA DEL SOL	23
ESC. BASIC. DE HUATACONDO	3
ESC. BASIC. OASIS EN EL DESIERTO	21
ESC. BASIC ESTRELLA DEL SUR	137
ESC. BASICA SAN SANTIAGO	2
ADMINISTRACIÓN	81
CEMENTERIO	4
FARMACIA	3
CESFAM	105
SALUD RURAL	27
UNIDAD URGENCIAS	26
CONVENIOS VARIOS	14
DEPARTAMENTO DE SALUD	20
TOTAL DOTACIÓN	**782**

1.3 MOVIMIENTO DE PERSONAL

De acuerdo a los antecedentes de contrataciones y finiquitos en promedio mensual de personal es de 8 personas. Las principales razones de movimiento de personal ocurren en Febrero con la dotación de personal docente y asistentes de la educación para los establecimientos educacionales. También, durante el año y como un hecho natural de la vida de nuestros funcionarios y funcionarias se contratan reemplazos por licencias médicas y de maternidad.

También, el crecimiento de la Farmacia Comunal hizo necesario la contratación de dos personas.

La disminución de los riesgos de la pandemia de Covid-19 también obligó a finiquitar personas contratadas por esa contingencia y asumir la continuidad de la demanda de la población a cargo en áreas tan prioritarias como Vacunatorio y Sala Toma de Muestras de antígeno y PCR.

1.4 ESTUDIANTES EN PRÁCTICA

En otro aspecto, CORMUDESPA es la entidad formadora de profesionales, por lo tanto, es siempre una entidad colaboradora con entidades de formación educacional, durante el 2022 se recibieron 28 estudiantes en práctica

ÁREA	PERSONAL
EDUCACIÓN	9
SALUD	10
ADMINISTRACIÓN	9
TOTAL MENSUAL	**28**

III. DIRECCION DE CONTROL Y ADMINISTRACION INTERN A

1. AVANCE PRESUPUESTO SECTOR EDUCACIÓN

ITEM SUBVENCION	GENERAL	SEP	PIE	MANTENIMIENTO	FAEP	PRO-RETENCION	TOTAL
INGRESOS							
SALDO INICIAL	$ -	$ 299.909.013	$ 498.536.325	$ 49.980.592	$ 463.222.748	$ 30.489.586	$ 1.342.138.264
MINEDUC, SUBVENCION	$ 6.960.936.727	$ 1.441.818.854	$ 1.283.497.861	$ 57.596.012	$ 239.568.500	$ 59.302.904	$ 10.042.660.858
SUBDERE, BONOS Y AGUINALDOS	$ 482.875.210	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 482.875.210
APORTE MUNICIPAL	$ 100.000.000						$ 100.000.000
D.L. 889	$ 157.549.742						$ 157.549.742
LICENCIAS MEDICAS	$ 728.654.358	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 728.654.358
OTROS INGRESOS	$ 74.088.711	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 74.088.711
TOTAL INGRESOS	**$ 8.504.104.748**	**$ 1.741.727.867**	**$ 1.782.034.186**	**$ 107.516.604**	**$ 702.791.248**	**$ 89.792.490**	**$ 12.927.967.143**
GASTOS							
REMUNERACIONES	$ 7.090.592.809	$ 726.165.935	$ 1.255.422.396	$ -	$ 21.466.988	$ -	$ 9.093.648.128
APORTES PATRONALES	$ 226.875.117	$ 44.792.696	$ 78.394.909	$ -	$ 2.256.412	$ -	$ 352.319.134
INDEMNIZACION Y DESAHUCIOS	$ 162.285.075				$ 1.722.034		$ 164.007.109
HONORARIOS	$ 84.219.879		$ 12.975.000	$ 5.083.761	$ 27.960.463	$ -	$ 130.239.103
GASTOS GENERALES	$ 762.785.541	$ 510.607.398	$ 51.185.846	$ 65.303.571	$ 143.374.881	$ -	$ 1.533.257.237
ACTIVO FIJO	$ 15.015.069	$ 158.188.070	$ -	$ -	$ 44.599.133	$ -	$ 217.802.272
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA	$ 116.719.502	$ 10.525.550	$ -	$ 32.088.660	$ 192.819.774	$ -	$ 352.153.486
TOTAL GASTOS	**$ 8.458.492.992**	**$ 1.450.279.649**	**$ 1.397.978.151**	**$ 102.475.992**	**$ 434.199.685**	**$ -**	**$ 11.843.426.469**
DEFICIT / SUPERAVIT	**$ 45.611.756**	**$ 291.448.218**	**$ 384.056.035**	**$ 5.040.612**	**$ 268.591.563**	**$ 89.792.490**	**$ 1.084.540.674**

FUENTE :SISTEMA ERP SOFTLAND CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

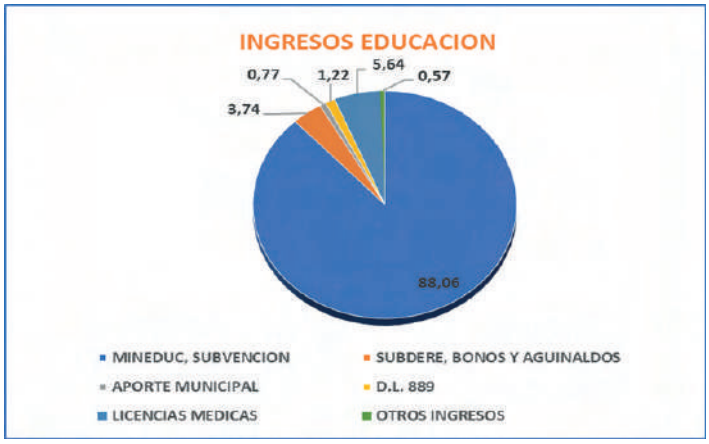

SECTOR SALUD

ITEM	PERCAPITA	PROGRAMAS	SAR	TOTAL
INGRESOS				
SALDO INICIAL	$ -	$ 42,884,211	$ -	$ 42,884,211
SERVICIO SALUD IQUIQUE	$ 3,089,559,403	$ 791,162,217	$ 792,544,668	$ 4,673,266,288
SUBDERE, BONOS Y AGUINALDOS	$ 61,808,383	$ -	$ -	$ 61,808,383
LICENCIAS MEDICAS	$ 301,970,734	$ -	$ -	$ 301,970,734
D.L. 889	$ 83,693,752	$ -	$ -	$ 83,693,752
INGRESOS PROPIOS	$ 72,142,830	$ -	$ -	$ 72,142,830
APORTE MUNICIPAL	$ 260,000,000	$ -	$ -	$ 260,000,000
EMPRESA PRIVADA	$ 63,143,804	$ -	$ -	$ 63,143,804
OTROS INGRESOS	$ 9,455,970	$ -	$ -	$ 9,455,970
TOTAL INGRESOS	**$ 3,941,774,876**	**$ 834,046,428**	**$ 792,544,668**	**$ 5,568,365,972**
GASTOS				
REMUNERACIONES	$ 2,772,147,633	$ 348,174,599	$ 182,498,387	$ 3,302,820,619
APORTES PATRONALES	$ 80,534,659	$ 12,184,094	$ -	$ 92,718,753
HONORARIOS	$ 184,227,594	$ 319,317,602	$ 610,046,281	$ 1,113,591,477
GASTOS GENERALES	$ 803,861,834	$ 93,823,655	$ -	$ 897,685,489
ACTIVO FIJO	$ 39,622,213	$ 2,372,919	$ -	$ 41,995,132
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA	$ 20,911,020	$ 14,750,000	$ -	$ 35,661,020
DEUDA FLOTANTE	$ 119,225,000	$ -	$ -	$ 119,225,000
TOTAL GASTOS	**$ 4,020,529,953**	**$ 790,622,869**	**$ 792,544,668**	**$ 5,603,697,490**
DEFICIT / SUPERAVIT	**-$ 78,755,077**	**$ 43,423,559**	**$ -**	**-$ 35,331,518**

FUENTE :SISTEMA ERP SOFTLAND CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

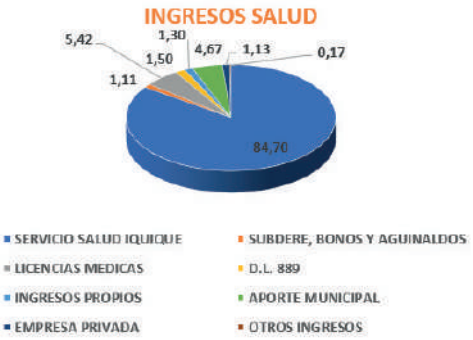

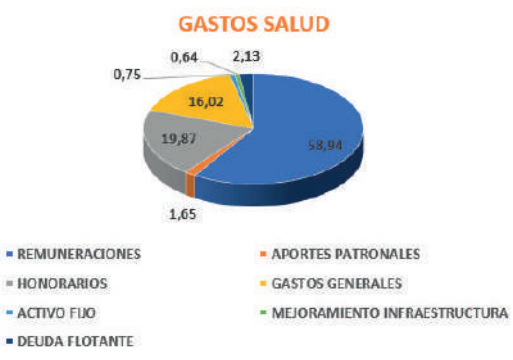

SECTOR CEMENTERIO

ITEM	CEMENTERIOS	TOTAL
INGRESOS		
VENTAS DE SERVICIOS	$ 20.941.866	$ 20.941.866
SUBDERES, BONOS Y AGUINALDOS	$ 1.128.070	$ 1.128.070
D.L. 889	$ 12.700.000	$ 12.700.000
LICENCIAS MEDICAS	$ 242.619	$ 242.619
TOTAL INGRESOS	**$ 35.012.555**	**$ 35.012.555**
GASTOS		
REMUNERACIONES	$ 23.754.036	$ 23.754.036
APORTES PATRONALES	$ 1.000.276	$ 1.000.276
GASTOS GENERALES	$ 16.569.704	$ 16.569.704
ACTIVO FIJO	$ 1.055.847	$ 1.055.847
TOTAL GASTOS	**$ 42.379.863**	**$ 42.379.863**
DEFICIT / SUPERAVIT	**-$ 7.367.308**	**-$ 7.367.308**

FUENTE :SISTEMA ERP SOFTLAND CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

SECTOR SERVICIOS MUNICIPALES

ITEM	FARMACIA POPULAR	DIALISIS	ESCUELA ESPECIAL JACARANDA	TOTAL
INGRESOS				
VENTAS DE SERVICIOS	$ 131.402.352	$ -	$ -	$ 131.402.352
APORTE MUNICIPAL	$ -	$ -	$ -	$ -
OTROS INGRESOS	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTAL INGRESOS	**$ 131.402.352**	**$ -**	**$ -**	**$ 131.402.352**
GASTOS				
REMUNERACIONES	$ 58.840.060	$ -	$ 22.472.225	$ 81.312.285
APORTES PATRONALES	$ 3.155.860	$ -	$ 224.832	$ 3.380.692
INDEMNIZACIONES Y DESAHUCIOS	$ 2.116.521	$ -	$ -	$ 2.116.521
HONORARIOS	$ 4.088.825	$ 269.303	$ -	$ 4.358.128
IVA DEBITO FISCAL	$ 24.966.447	$ -	$ -	$ 24.966.447
GASTOS GENERALES	$ 123.899.175	$ 9.570.967	$ 8.250.000	$ 141.720.142
TOTAL GASTOS	**$ 217.066.888**	**$ 9.840.270**	**$ 30.947.057**	**$ 257.854.215**
DEFICIT / SUPERAVIT	**-$ 85.664.536**	**-$ 9.840.270**	**-$ 30.947.057**	**-$ 126.451.863**

FUENTE :SISTEMA ERP SOFTLAND CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

2. SALDO CUENTAS CORRIENTES

Banco	Cuenta	N°Cuenta	Saldo 31/12/2022
Estado	Pie	30000011371	$ 506.055.984
Estado	Educación	13-00042640	$ 235.302.893
Estado	Salud	13-00043280	$ 129.039.303
Internacional	Cementerio	12-6320007-00	$ 500.638
Internacional	Educación	12-6314007-00	$ 16.961.918
Internacional	Salud	12-6313981-00	$ 18.546.264
Internacional	Ley Sep	67-0422431-44	$ 337.024.000
Internacional	Faep	12-6319998-00	$ 255.060.088
Santander	Educación 889	30-0004354-0	$ 16.482.124
Santander	Farmacia Popular	30-0004355-0	$ 9.159.400
TOTAL GENERAL			$ 1.524.132.612

FUENTE: SISTEMA ERP SOFTLAND CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

3. CON PROVEEDORES

CENTRO DE COSTO	MONTO
EDUCACION	$ 26.572.828
LEY SEP	$ 2.174.396
PIE	$ 18.663.730
MANTENIMIENTO	$ 15.621.236
FAEP	$ 26.096.243
SALUD	$ 232.917.354
PROGRAMAS SALUD	$ 22.952.018
SAR	$ 1.296.613
SERVICIOS MUNICIPALES	$ 5.194.705
CEMENTERIOS	$ 9.458.735
FARMACIA POPULAR	$ 42.307.788
TOTAL	**$ 403.255.646**

FUENTE: SISTEMA ERP SOFTLAND CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

4. UNIDAD DE ADQUISICIONES
Detalle de órdenes de compras generadas:

CENTRO DE COSTO	CANTIDAD	MONTO
EDUCACION	462	$ 507.924.838
LEY SEP	156	$ 560.575.123
PIE	33	$ 39.825.091
MANTENIMIENTO	40	$ 83.567.631
SALUD	605	$ 699.615.563
CONVENIOS SALUD	35	$ 44.071.111
DIALISIS	10	$ 6.958.701
CEMENTERIOS	30	$ 9.704.956
FAEP	453	$ 87.070.566
FARMACIA POPULAR	143	$ 108.350.412
TOTALES	**1967**	**$ 2.147.663.992**

FUENTE: SISTEMA SOFTLAND ERP ORDENES DE COMPRA

IV. UNIDAD DE JURÍDICO
Pozo Almonte es una comuna con historia y tradiciones que permite el crecimiento integral de las personas y sus familias en los distintos ámbitos de la vida comunal, basados en una gestión transparente y comprometida con el progreso y bienestar de sus habitantes, es esta visión la que dota de sentido la acción de la Unidad de Jurídico que durante el 2022 efectuó las siguientes gestiones.

Cabe destacar además que es esta unidad es la encargada de salvaguardar la inversión y el patrimonio de CORMUDESPA, en tanto, fija los contratos y convenios para la ejecución de obras, traspasos de recursos físicos y financieros, así como, contratos rutinarios, pero no menos importantes que fijan el marco legal de convivencia con los funcionarios, con el municipio y con otras entidades que colaboran para hacer mejor nuestra función.

1.1 Detalle de Juicios Laborales

1.1.1 Despido Improcedente y Anticipado y cobro de indemnizaciones y prestaciones laborales.

1.1.2 Tutela laboral por vulneración de garantías constitucionales con ocasión del despido y cobro de prestaciones; en subsidio de tutela, reclamo por despido injustificado

1.1.3 Tutela por vulneración a derechos fundamentales durante la vigencia de la relación laboral

1.1.4 Declaración De Relación Laboral, Despido Injustificado, Nulidad Del Despido Y Cobro De Prestaciones Laborales Adeudada

1.1.5 Declaración de relación laboral, despido injustificado, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales adeudadas.

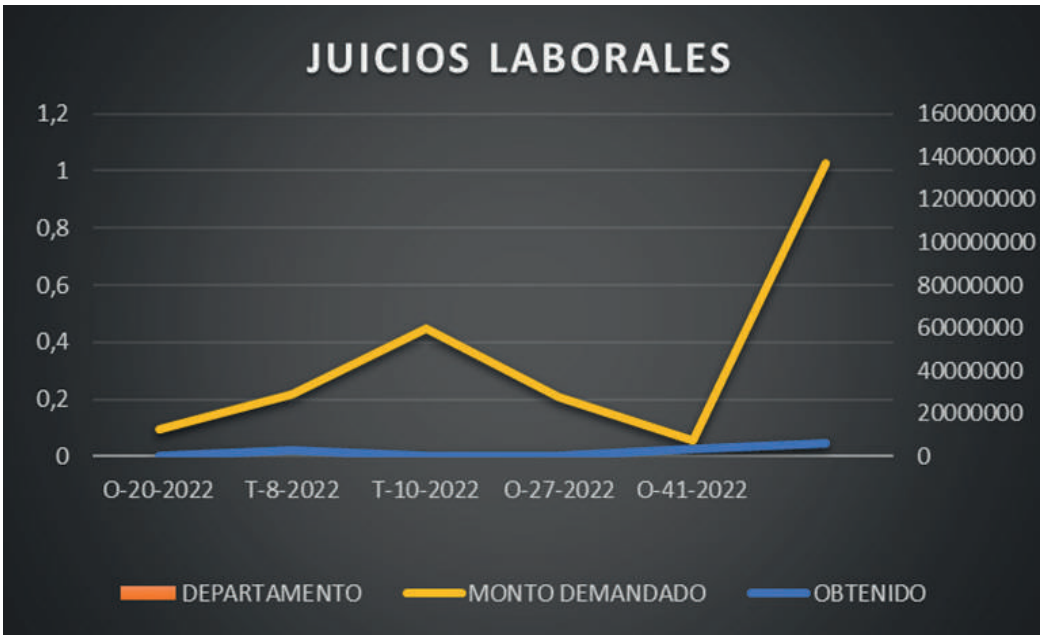

V. UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Una labor sigilosa para bajar los índices de accidentabilidad, así como, lograr un estándar en la calidad laboral de todos los funcionarios y funcionarias de CORMUDESPA en todas las áreas de acción.

Desde el 2020 y el desafío que impuso la pandemia hasta el 2022 que se retorna a la presencialidad en los establecimientos educacionales. Así como, el mantenimiento continuo de su funcionamiento en el área de Salud significó una serie de desarrollo de instalación de información y señales gráficas que sirvan como guía para la prevención de accidentes. Lo cual, además se complementa con charlas y capacitaciones a cada uno de las personas que se incorporan a nuestra institución.

En cifras:

ACCIONES	CANTIDAD
ÍNDICE DE ACCIDENTABILIDAD	1,27
CHARLAS Y CAPACITACIONES	635
MANEJO DE USO DE EXTINTORES	18

VI. UNIDAD DE RECURSOS FÍSICOS

Recursos físicos es el departamento que dirige y controla la administración de las unidades de su dependencia; movilización, cementerio, reparación y mantención.

Por su parte movilización controla el transporte interno-externo de los funcionarios, docentes y estudiantes de la comuna de pozo Almonte, por consiguiente, el cementerio planifica y registra todo movimiento de los trabajos de inhumación, exhumación y mantención general de las instalaciones, y por último reparación y mantención que patrocina el buen funcionamiento de los establecimientos educacionales y corporativas.

OBJETIVO GENERAL

Procura resguardar, conservar y controlar las acciones respecto a los equipos e instalaciones de la corporación municipal de desarrollo social de pozo Almonte.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Velar por el buen uso de materiales, combustibles y otros insumos de CORMUDESPA, aplicando medidas que permitan la máxima la eficiencia en el uso de los recursos con las correspondientes dependencias.

REPARACIONES Y MANTENCIONES 2022

ESTABLECIMIENTO	TOTAL	
ESCUELA BÁSICA OASIS DEL DESIERTO	$	6.987.404
ESCUELA BÁSICA LA HUAYCA	$	5.378.107
ESCUELA BÁSICA LA TIRANA	$	4.664.205
ESCUELA BÁSICA POZO ALMONTE	$	24.740.909
ESCUELA BÁSICA FUERTE BAQUEDANO	$	5.865.034
ESCUELA BÁSICA ESTRELLA DEL SUR	$	36.588.050
ESCUELA BÁSICA HUATACONDO	$	1.576.245
LICEO ALCALDE SERGIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	$	20.542.922
ESCUELA BÁSICA DE MAMIÑA	$	5.275.032
ESCUELA BÁSICA DE MACAYA		-

PERSONAL DE RECURSOS FÍSICOS

- 1 Encargado de Recursos Físicos
- 3 Administrativas de Recursos Físicos

MOVILIZCIÓN

ESTADO DE VEHICULOS 2022				
N°	Tipo	Patente Marca	Año	Estado
1	Bus	UZ1737-8	M.Benz 2002	Operativo al día
2	Bus	CKLF71-8	M.Benz 2010	Operativo al día
3	Bus	FXZX52-3	M.Benz 2013	Operativo al día
4	Bus	DRSH39-0	Higer 2012	Operativo al día
5	Bus	DXCT52-2	Higer 2012	Operativo al día
6	Bus	HHWY16-K	M.Benz 2015	Operativo al día
7	Camión	HDKS40-8	Fotón 2015	Operativo al día
8	Bus	BVFG-75	M.Benz 2009	Operativo al día
9	Mini Bus	CPKP-25	Hyundai 2011	Operativo al día
10	Mini Bus	CPKP-28	Hyundai 2011	Operativo al día
11	Camioneta	HBBS-63	Fotón 2015	Fuera de servicio
12	Mini Bus	GWPB-86	Maxus 2015	Operativo al día
13	Mini Bus	HDKL-99	Maxus 2015	Operativo al día
14	Camioneta	HXPR-21	Kia 2006	Operativo al día
15	Mini Bus	HXWP-50	Hyundai 2004	Como dato I.M.P.A Tirana
16	Camioneta	CPKP-26	Station 2011	Como dato I.M.P.A
17	Camioneta	DVTW-93	Hyundai 2007	Falta cambio de motor
18	Mini Bus	LSRF58-5	Hyundai 2015	Operativo al día al día
19	Mini Bus	LSRH11-11	JAC 2019	Operativo al día
20	Mini Bus	KFFL 33-3	Hyundai 2018	Operativo al día (Dialisis)

Se trasladan diariamente 160 profesionales y asistentes de educación y salud. Como también diariamente 261 alumnos a las distintas localidades de nuestra comuna.
Además, se trasladan 16 alumnos de nuestra comuna pertenecientes a la escuela especial jacarandá hacia la comuna de pica.
Nuestro departamento colabora socialmente trasladando adultos mayores, deportistas, pacientes y personas del ámbito de la cultura a las distintas actividades que se realizan en la región.

PERSONAL DE MOVILIZACIÓN

- 1 encargado del departamento de movilización
- 2 administrativos de movilización
- 10 conductores
- 1 auxiliar de servicios menores
- 1 personal de mantenimiento
- 1 ayudante mecánico
- 5 auxiliar de bus

CEMENTERIO

Cementerio: establecimiento destinado a la inhumación de cadáveres o de restos humanos.

El cementerio de Pozo Almonte y La Tirana presta los siguientes servicios:

- Sepultaciones
- Exhumaciones
- Inhumaciones
- Reducciones
- Traslados internos

NORMAS INHUMACIÓN O SEPULTACIÓN:

1. Obtener del Médico tratante el Certificado Médico de Defunción.

2. Inscribir la defunción en el Servicio de Registro Civil, con el Certificado Médico de defunción y la libreta de familia.

3. Obtener del Registro Civil el certificado o autorización para sepultar.

4. Concurrir a las oficinas de Administración de Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte, para realizar los trámites de sepultación, coordinar día, hora y el tipo de sepultura y luego concurrir al cementerio a fin coordinar in situ lo relativo a la sepultación

5. En caso de que la defunción ocurra día, sábado, Domingo o Festivos, deberá regularizar la situación el primer día hábil siguiente, en la Corporación Municipal de Pozo Almonte.

PERSONAL DE CEMENTERIO

1 encargado de áreas verdes
2 panteoneros de La Tirana
3 panteoneros Pozo Almonte

El Cementerio General de Pozo Almonte cuenta con una dotación total de tres funcionarios contratados directamente por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte en términos indefinidos para las actividades propias de este Cementerio y un funcionario free lance, solo para acciones de apoyo a la inhumación, exhumación y reducción.

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte entregará al panteonero lo siguiente:

Cada dos meses : un pomo de crema de protección solar
Cada dos meses : una docena de mascarillas de protección
Una vez al año : Un buzo o chaqueta pantalón
Una vez al año : 04 poleras Institucionales
Una vez al año : Una vez al año zapatos de seguridad
Una vez al año : Un casco de seguridad
Cada tres meses : Dos pares de guantes
Una vez al año : Se le proporcionara lentes de seguridad

Le facilitara Durante su desempeño de la actividad lo siguiente:

- 1 gramo de crema de protección solar
- Un par de guantes
- Un casco de seguridad
- Dos mascarillas de protección
- Lentes de seguridad

Sepulturas 2021

		CEMENTERIOS		MOTIVOS	
PERIODO	N° DIFUNTOS	POZO ALMONTE	LA TIRANA	ENFERMEDAD	COVID - 19
Enero	10	5	5	8	2
Febrero	9	9	0	4	5
Marzo	7	4	3	4	3
Abril	6	3	3	6	0
Mayo	6	3	3	6	0
Junio	6	5	1	6	0
Julio	7	5	2	6	1
Agosto	4	4	0	4	0
Septiembre	8	5	3	8	0
Octubre	3	3	0	3	0
Noviembre	6	5	1	6	0
Diciembre	5	4	1	4	1
	77	55	22	65	12
		77		77	

Sepulturas 2022

		CEMENTERIOS		MOTIVOS	
PERIODO	N° DIFUNTOS	POZO ALMONTE	LA TIRANA	ENFERMEDAD	COVID - 19
Enero	8	8	0	4	4
Febrero	10	9	1	3	7
Marzo	2	2	0	1	1
Abril	3	2	1	3	0
Mayo	10	9	1	10	0
Junio	1	1	0	1	0
Julio	8	5	3	8	0
Agosto	4	2	2	4	0
Septiembre	9	8	1	9	0
Octubre	1	1	0	1	0
Noviembre	6	4	2	6	0
Diciembre	9	6	3	9	0
	71	57	14	59	12
		71		71	

CEMENTERIO GENERAL LA TIRANA

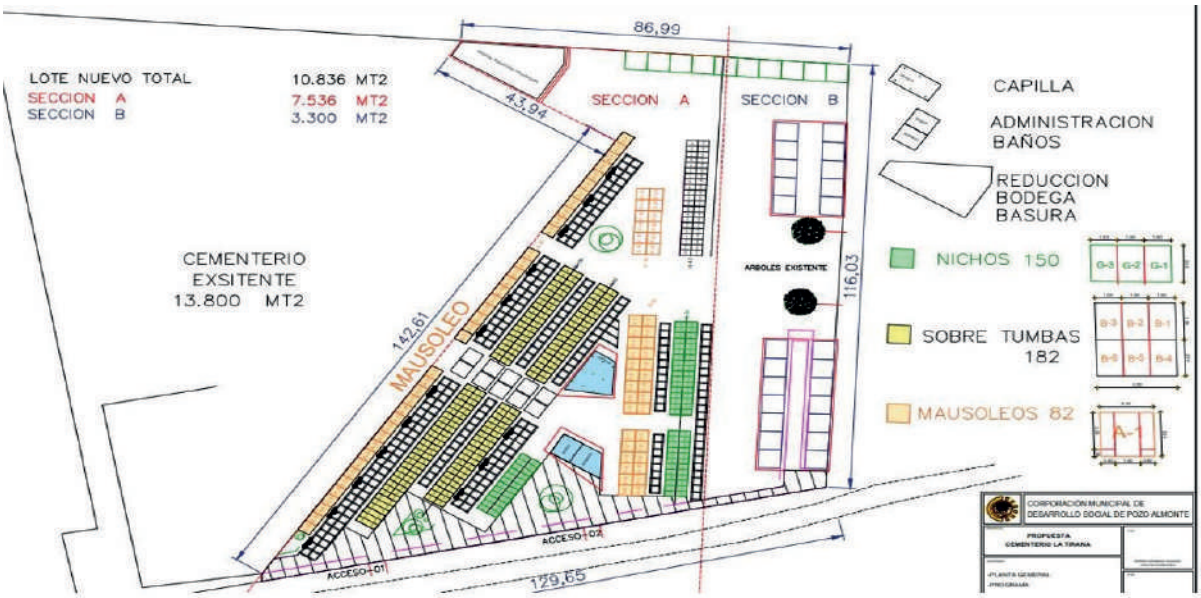

CEMENTERIO GENERAL N° 2 POZO ALMONTE

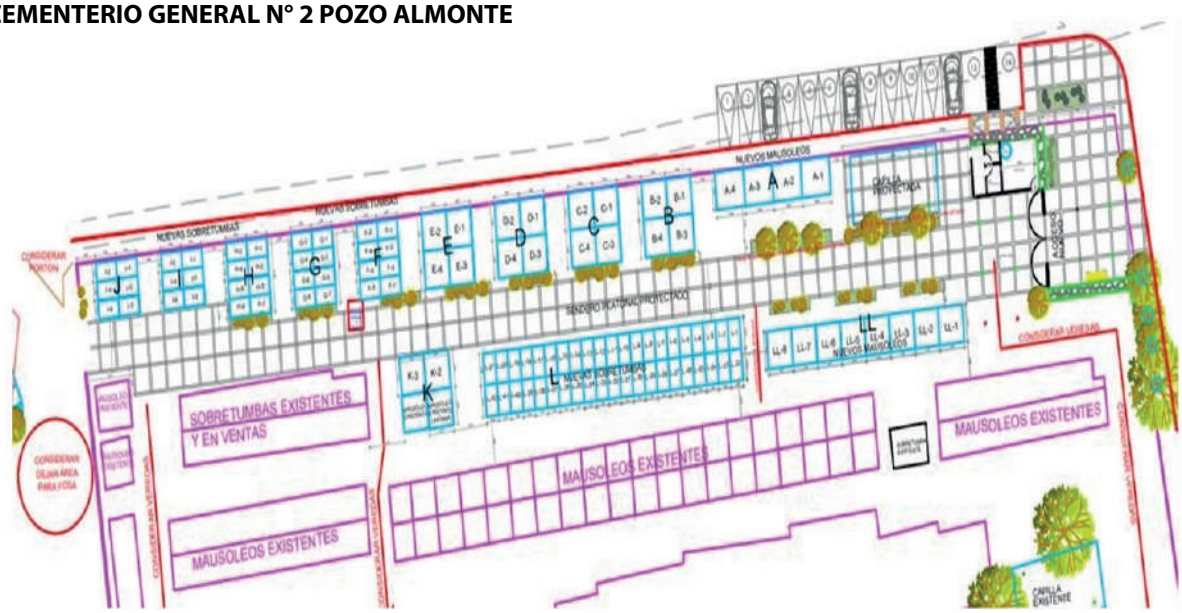

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
CORMUDESPA

GESTIÓN 2021

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CORMUDESPA

Nuestro principal desafío es impactar de forma positiva en los procesos educativos de nuestros estudiantes asegurando un desarrollo integral de éstos, nuestras acciones están orientadas hacia el fortalecimiento de la educación pública, este principio conlleva que los niños, niñas y jóvenes de Pozo Almonte accedan a una educación de calidad y equitativa y que ésta sea inclusiva. La cuenta pública de la gestión comunal planteada en el presente documento transita bajo el enfoque y principio abarcando aspectos tales como: Ejecución presupuestaria, resultados educativos; estándares de aprendizaje, indicadores de desarrollo personal y social, categorización de los establecimientos, excelencia académica, encasillamientos docentes, asistencia, matrícula, cursos por nivel, entre otros.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022

Durante el año 2022 ejecutó un presupuesto de $10.467.520 en la operatividad del servicio educativo, a continuación, se presentan los gastos realizados:

GASTOS 2022	MONTOS
REMUNERACIONES	**$ 8.209.540.000.-**
Sueldo base	$ 2.421.589.000
Rbmn básica	$ 1.385.700.000
Rbmn media	$ 498.700.000
Asignación por tramo carrera docente	$ 517.400.000
Planilla suplementaria carrera docente	$ 28.600.000
Asignación de experiencia	$ 347.100.000
Asignación concentración alumnos prioritarios carrera docente	$ 116.800.000
Asignación responsabilidad directiva	$ 100.300.000
Bono de reconocimiento profesional carrera docente	$ 809.600.000
Asignación excelencia académica	$ 11.800.000
Horas extraordinarias	$ 13.400.000
Excedente	$ 1.600.000
Asignación de zona	$ 1.042.600.000
Bonificación mayor imponibilidad	$ 3.100.000
Bonificaciones choferes	$ 24.800.000
Asig. Desempeño difícil administración	$ 183.500.000
Bono de responsabilidad	$ 91.300.000
Asignación profesor encargado	$ 3.200.000
Ley 19.464 asistentes de la educación	$ 54.000.000
Excedente aplicación ley 19.464 a. Educación	$ 23.200.000
Asignaciones convenio colectivo a. Educación	$ 10.300.000
Bono desempeño laboral a. Educación	$ 69.500.000
Asignación de antigüedad	$ 84.500.000
Bonificación proporcional	$ 2.200.000
Planilla complementaria	$ 281.000
Bonificaciones imponibles	$ 39.100.000
Viáticos	$ 1.000.000
Asignación de movilización	$ 4.970.000
Bono pérdida de caja	$ 1.000.000
Bono compensatorio	$ 39.900.000
Bonificación trimestral administración	$ 75.600.000
Bono sala cuna	$ 37.500.000
Asignación alumnos prioritarios ley 21009 art 44 ae	$ 34.900.000
Otras bonificaciones	$ 30.500.000
Indemnización y desahucios	$ 100.000.000

GASTOS 2022	MONTOS
APORTES PATRONALES	**$ 335.700.000.-**
Seguro de cesantía	$ 37.000.000
Seguro de invalidez y sobrevivencia	$ 166.900.000
Seguro de accidentes laborales	$ 131.800.000

GASTOS 2022 BONIFICACIONES Y AGUINALDOS	MONTOS $ 463.900.000.-
Bono de vacaciones	$ 26.300.000
Bonificación zonas extremas	$ 262.300.000
Aguinaldo fiestas patrias y navidad	$ 47.000.000
Bono especial navidad	$ 34.800.000
Bono de escolaridad	$ 15.000.000
Bono ley 20883 asistentes de la educación	$ 21.500.000
Ley 21196, art. 46, asistentes de la educación	$ 57.000.000
Otras remuneraciones	$ 48.600.000
Honorarios	$ 48.600.000
Gastos generales	$ 1.236.000.000
Agua potable	$ 37.900.000
Energía eléctrica	$ 26.600.000
Telefonía fija y móvil	$ 11.700.000
Correspondencia y movilización	$ 17.000.000
Insumos y servicios de aseo, desinfección y similares	$ 93.400.000
Impuestos varios	$ 2.500.000
Material de oficina, fotocopias, impresos	$ 36.700.000
Avisos de prensa	$ 2.100.000
Mantención y reparación vehículos	$ 42.900.000
Material didáctico, útiles escolares y otros	$ 119.400.000
Actividades extraescolares	$ 30.000.000
Mantención establecimientos	$ 325.800.000
Seguros	$ 21.300.000
Combustibles y lubricantes	$ 60.000.000
Material e insumos computacionales	$ 71.400.000
Gastos en capacitaciones y asesorías	$ 98.800.000
Colaciones y comidas	$ 10.000.000
Conexión internet	$ 75.800.000
Mantención maquinarias y equipos	$ 9.000.000
Vestuario y accesorios varios	$ 6.000.000
Insumos de protección personal	$ 73.200.000
Servicios renta mensual web	$ 40.000.000
Gastos varios	$ 22.000.000
Arriendos varios	$ 2.500.000

GASTOS 2022 INVERSIONES	MONTOS $ 173.780.000.-
Muebles y útiles	$ 63.936.000
Equipos e instalaciones	$ 20.000.000
Equipos de computación	$ 83.239.000
Aplicaciones e informática	$ 6.605.000

TOTAL GASTOS	$ 10.467.520.000.-

ESTABLECIMIENTOS COMUNALES

La corporación municipal de desarrollo social de Pozo Almonte por intermedio de su dirección de educación comunal, administra un total de 10 establecimientos educacionales:

LICEO ALCALDE SERGIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
RBD 191-0

ESCUELA BÁSICA MAMIÑA
RBD 192-9

ESCUELA BÁSICA POZO ALMONTE
RBD 193-7

ESCUELA BÁSICA LA TIRANA
RBD 195-3

ESCUELA BÁSICA DE HUATACONDO
RBD 196-1

ESCUELA BÁSICA LA HUAYCA
RBD 198-8

ESCUELA BÁSICA FUERTE BAQUEDANO
RBD 10905-3

ESCUELA OASIS EN EL DESIERTO
RBD 12550-4

ESCUELA BÁSICA ESTRELLA DEL SUR
RBD 12617-9

ESCUELA BÁSICA SAN SANTIAGO DE MACAYA
RBD 12664-0

MATRICULA COMUNAL

La matrícula comunal es 3.269 estudiantes, distribuidos en los diez establecimientos administrados por CORMUDESPA de la siguiente manera:

Liceo Alcalde Sergio González Guitiérrez	:	0847 Estudiantes
Escuela Básica de Mamiña	:	0044 Estudiantes
Escuela Básica de Pozo Almonte	:	0704 Estudiantes
Escuela Básica La Tirana	:	0303 Estudiantes
Escuela Básica Huatacondo	:	0015 Estudiantes
Escuela Básica La Huayca	:	0114 Estudiantes
Escuela Básica Fuerte Baquedano	:	0251 Estudiantes
Escuela Básica Oasis en el Desierto	:	0092 Estudiantes
Escuela Básica Estrella del Sur	:	1115 Estudiantes
Escuela Básica San Santiago de Macaya	:	0005 Estudiantes

MATRÍCULA COMUNAL

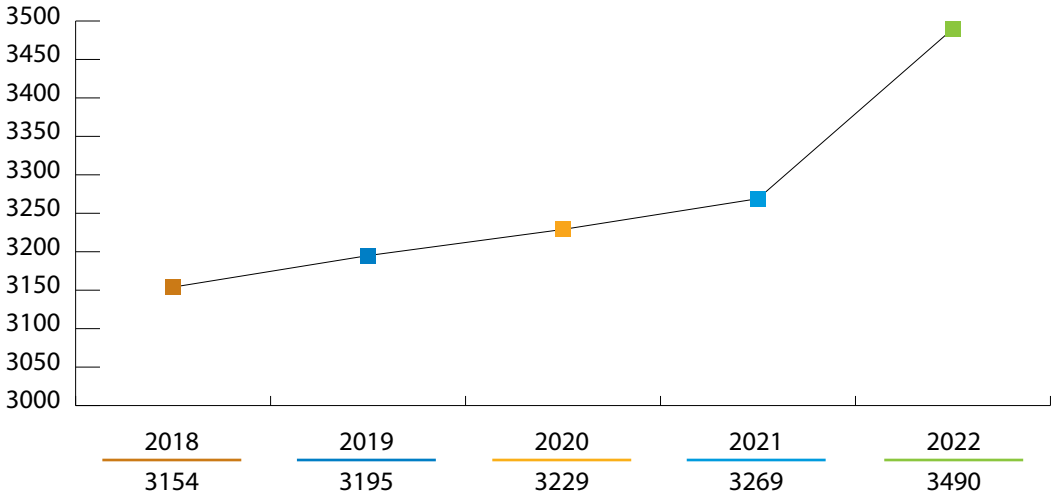

Fuente: Elaboración propia en base a sige.mineduc

Matrícula prioritarios, preferentes, ascendencia indígena, necesidades educativas especiales y migrantes 2022

PRIORITARIOS	2142	61%
PREFERENTES	694	20%
ASCENDENCIA INDÍGENA	1433	41%
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)	630	18%
MIGRANTES	392	11%

La matrícula en la comuna de pozo Almonte es de 3.490 estudiantes durante el año 2022, de los cuales el 11% corresponde a migrantes, el 41% es de ascendencia indígena, 18% presenta alguna necesidad educativa especial (nee). Respecto de los estudiantes prioritarios y preferentes el porcentaje respecto de la matrícula es 61% y 20% respectivamente.

Cursos por nivel de enseñanza

A continuación, se presenta la cantidad de cursos, y su variación entre 2018 y 2022

EDUCACIÓN INICIAL				
2018	2019	2020	2021	2022
20	20	20	20	20

EDUCACIÓN BÁSICA				
2018	2019	2020	2021	2022
79	79	80	80	80

EDUCACIÓN MEDIA				
2018	2019	2020	2021	2022
24	24	24	24	24

Fuente: elaboración propia en base a sige.mineduc.cl

La distribución comunal de cursos al año 2022 se compone de la siguiente manera; liceo ASGG 24 cursos 6 por nivel, b. Mamiña 10 cursos 1 por nivel y en cursos combinados, b. Pozo Almonte 24 cursos 2 por nivel, b. La tirana 10 cursos 1 por nivel, b. Huatacondo 4 cursos multigrado, b. La Huayca 10 cursos 1 por nivel y en cursos combinados, b. Fuerte Baquedano 10 cursos 1 por nivel, o. En el desierto 10 cursos 1 por nivel, b. Estrella del sur 29 cursos 3 por nivel hasta séptimo y 2 cursos en octavo, se proyecta para el 2021 fueron 30 cursos. B. San Santiago de Macaya 4 cursos multigrado.

Asistencia promedio

A nivel de educación comunal, la asistencia es un tema importante de analizar, por un lado, en tanto se ve afectada por una serie de coyunturas y por otro lado se relaciona directamente con la obtención de la subvención. A continuación, se presenta el promedio mensual de asistencia entre los años 2015 al 2022 (no se considera la asistencia de 2020 y 2021 por suspensión de clases por emergencia sanitaria)

2015	2016	2017	2018	2019	2022
88%	91%	91%	92%	90%	90%

ASISTENCIA COMUNAL

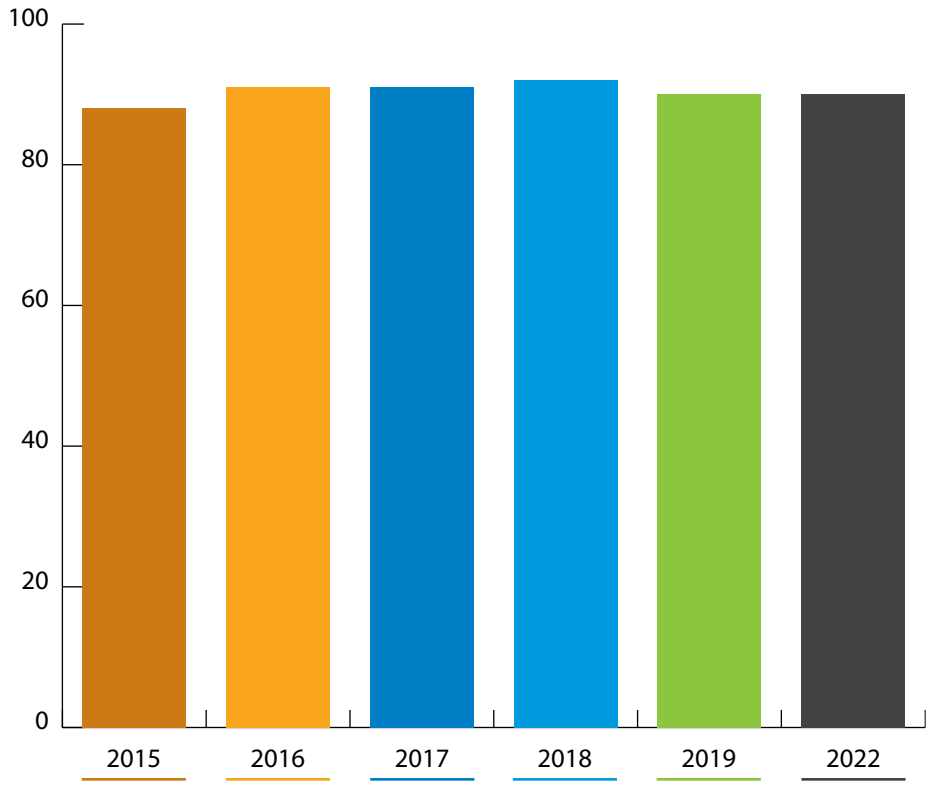

Fuente: elaboración propia en base a sige.mineduc.cl

Resultados educativos comunales SIMCE
Resultados estándares de aprendizaje
Estos resultados permiten visualizar el porcentaje de estudiantes en cada nivel de los estándares de aprendizaje, lo que posibilita a los docentes y directivos dimensionar la cantidad de estudiantes que logra satisfactoriamente los objetivos de aprendizaje estipulados en el currículo vigente **(nivel adecuado)**, la que lo logra parcialmente **(nivel elemental)** y la que no logra demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales **(nivel insuficiente).**

Los resultados SIMCE están en función del último año que se aplicó (2018) en 2022 se aplicó el instrumento, pero los resultados se darán a conocer en abril de 2023.

Resultados comunales lenguaje cuarto básico

SIMCE 4º BÁSICO LEBGUAJE				
2014	2015	2016	2017	2018
237	229	249	250	249

Fuente: elaboración propia en base a resultados simce 2018.

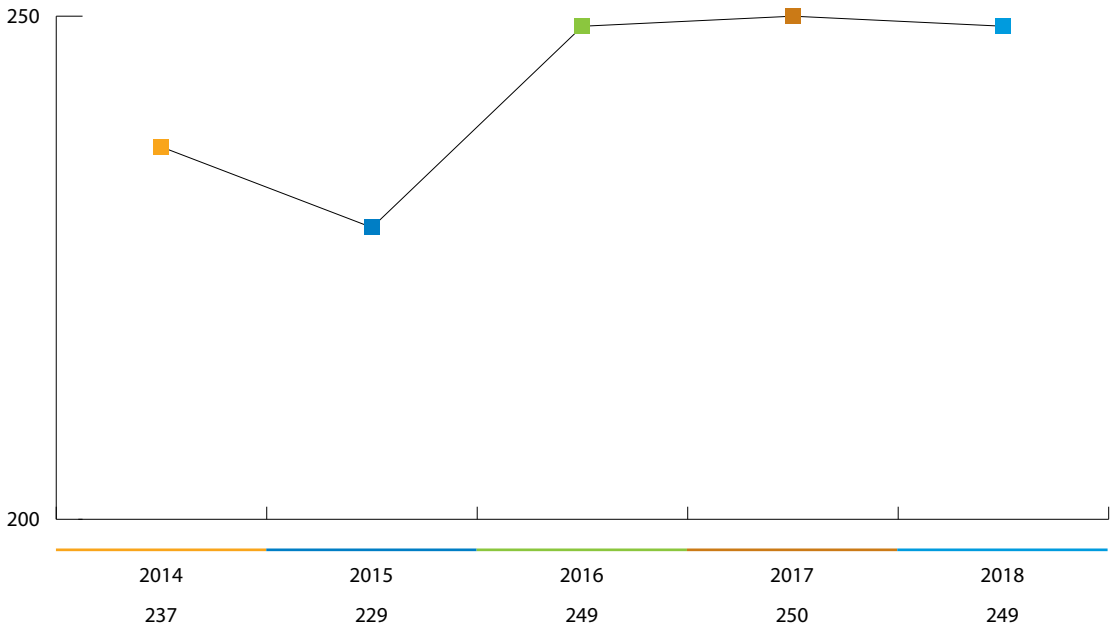

Fuente: agencia de la calidad informe resultados simce a nivel comunal.

Distribución de los estudiantes en cada nivel de los estándares de aprendizaje: adecuado, elemental e insuficiente.

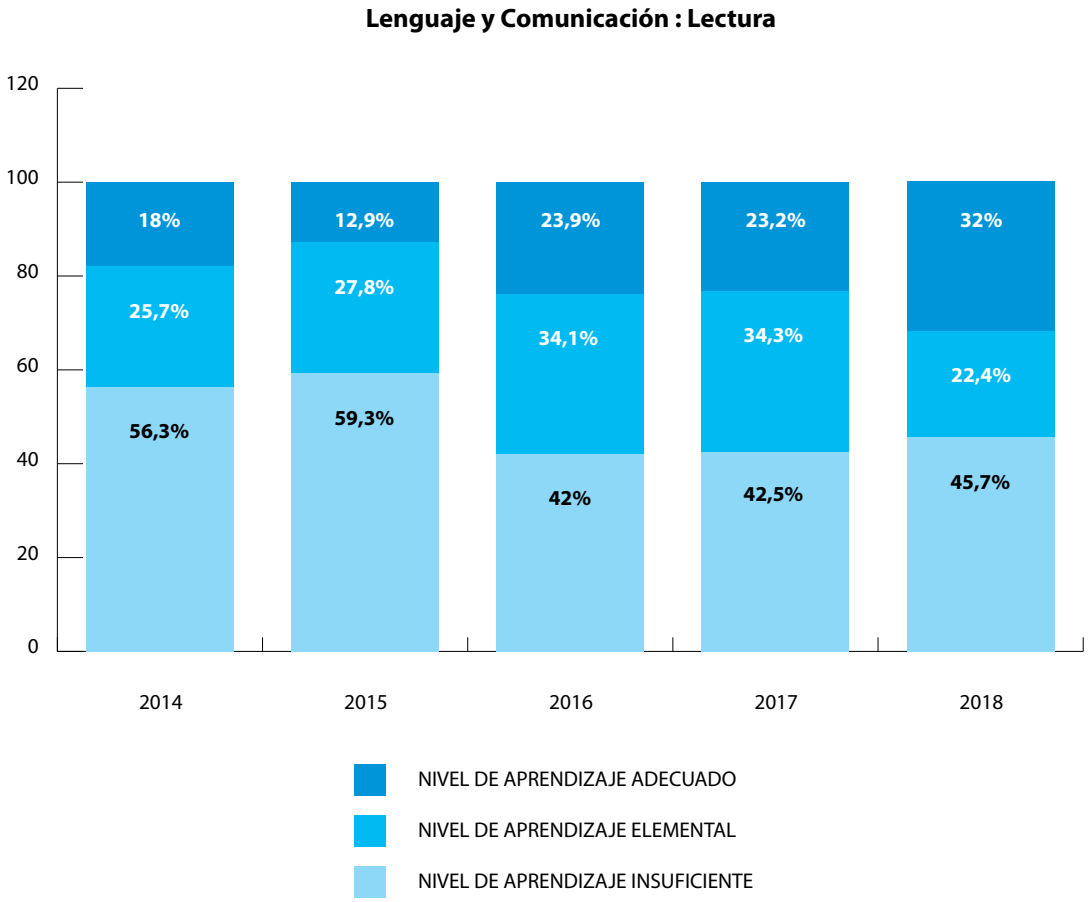

Fuente: Agencia de la calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

De acuerdo con los niveles de logros reflejados en la categorización de los estudiantes de acuerdo con los estándares de aprendizaje podemos observar que la categoría de aprendizaje de nivel adecuado ha ido en aumento, no obstante, no se observa una reducción significativa en la categoría de estudiantes insuficientes.zz

Resultados comunales matemática 4° básico

SIMCE 4º BÁSICO MATEMÁTICA				
2014	2015	2016	2017	2018
223	222	244	253	243

Fuente : Elaboración propia en base a resultados SIMCE 2018.

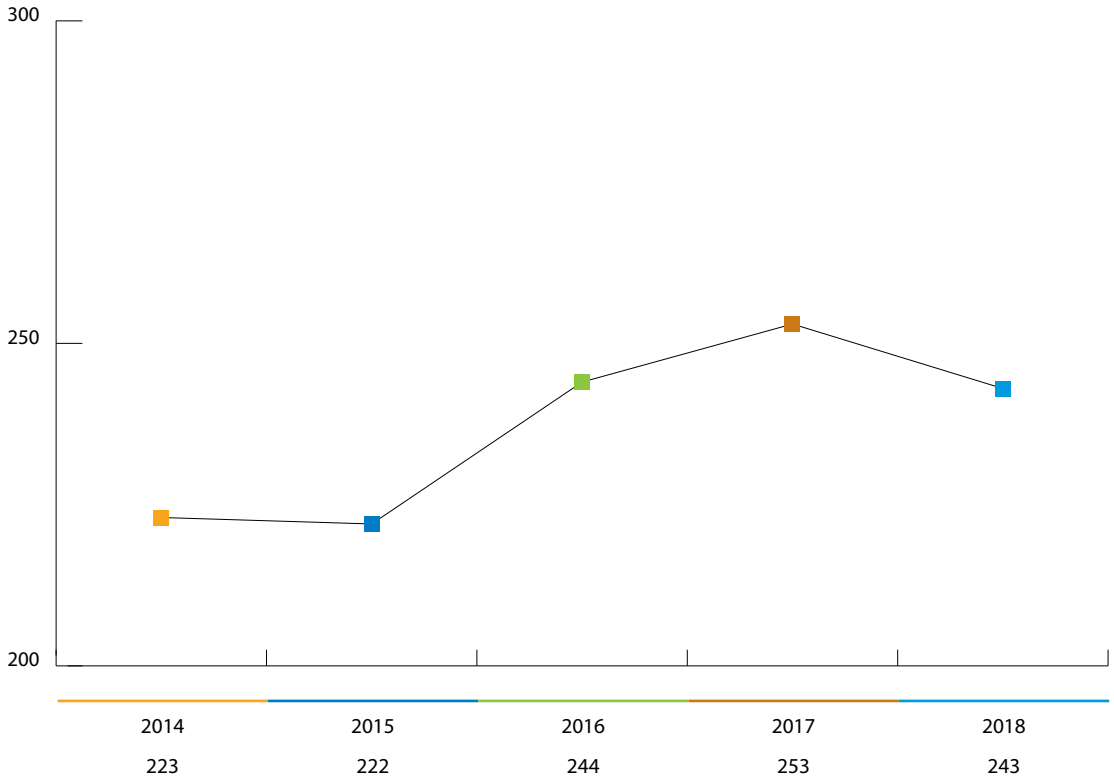

Fuente: Agencia de la calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

Distribución de los estudiantes en cada nivel de los estandares de aprendizaje: adecuado, elemental e insuficiente.

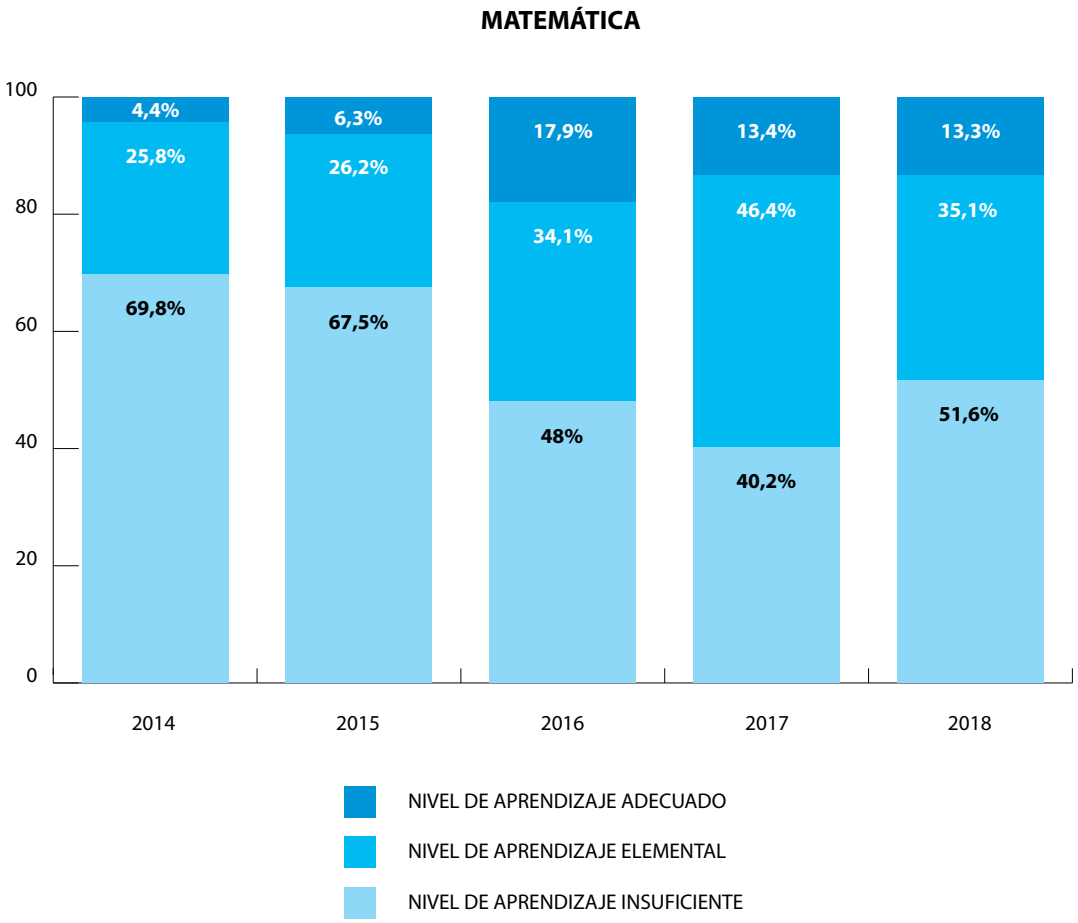

Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

De 2014 a 2018 se observa movilidad en la categoría de estudiantes de nivel adecuado, entre 2017 y 2018 se mantiene el porcentaje de estudiantes adecuado. Se observa movilidad de estudiantes categorizados en nivel elemental a insuficiente.

Resultados comunales Lenguaje y comunicación 6º básicos.

SIMCE 6º BÁSICO LECTURA			
2014	2015	2016	2018
210	214	218	234

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados SIMCE 2018.

PUNTAJES PROMEDIOS SIMCE LECTURA

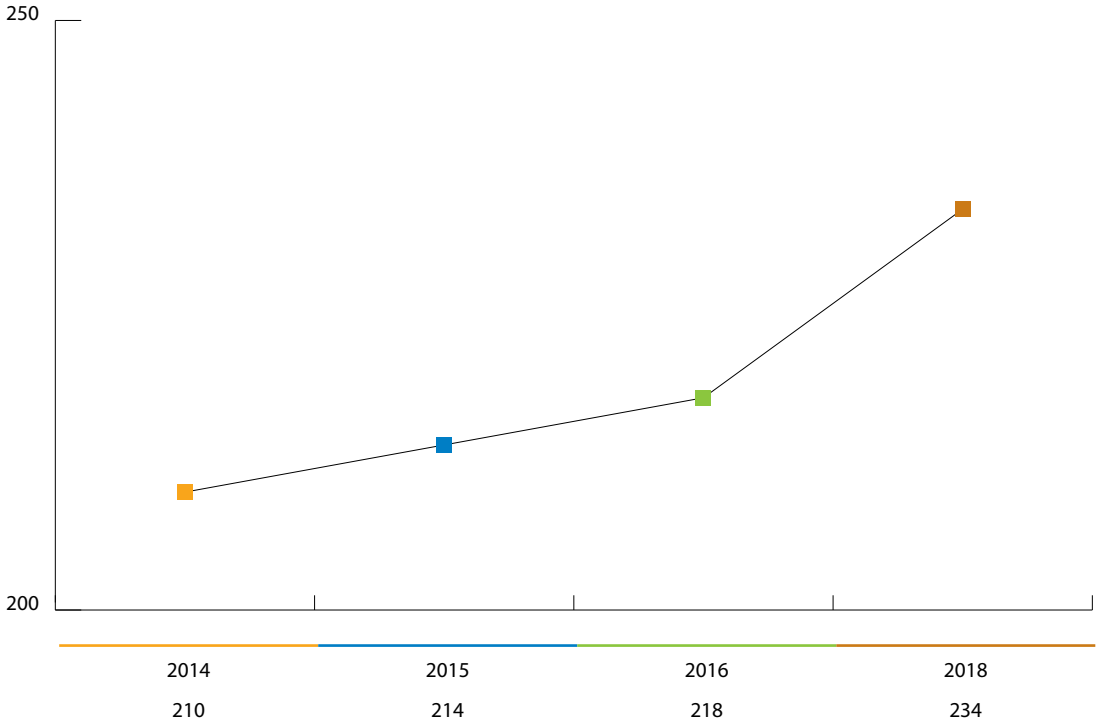

Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comuna.

Distribución de los estudiantes en cada nivel de los estándares de aprendizaje: adecuado, elemental e insuficiente:

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN : LECTURA

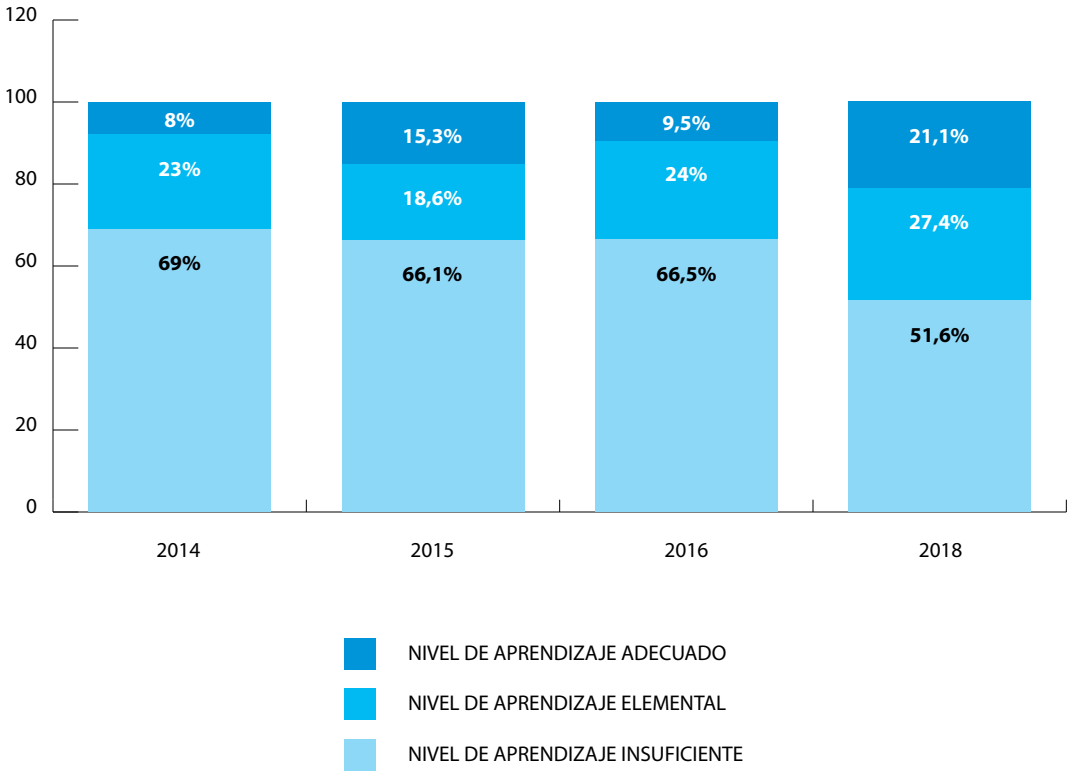

Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

Entre 2016 y 2018 se observa un aumento en la movilidad de estudiantes categorizados en nivel adecuado de 11,6%, los estudiantes categorizados en nivel elemental aumentan en un 3,4%, el porcentaje de estudiantes categorizados en nivel insuficiente se reduce en un 14,9%.

Resultados comunales matemática sexto básico

SIMCE 6º BÁSICO MATEMÁTICA			
2014	2015	2016	2018
214	215	214	234

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados SIMCE 2018

PUNTAJES MATEMÁTICA 6º BÁSICO

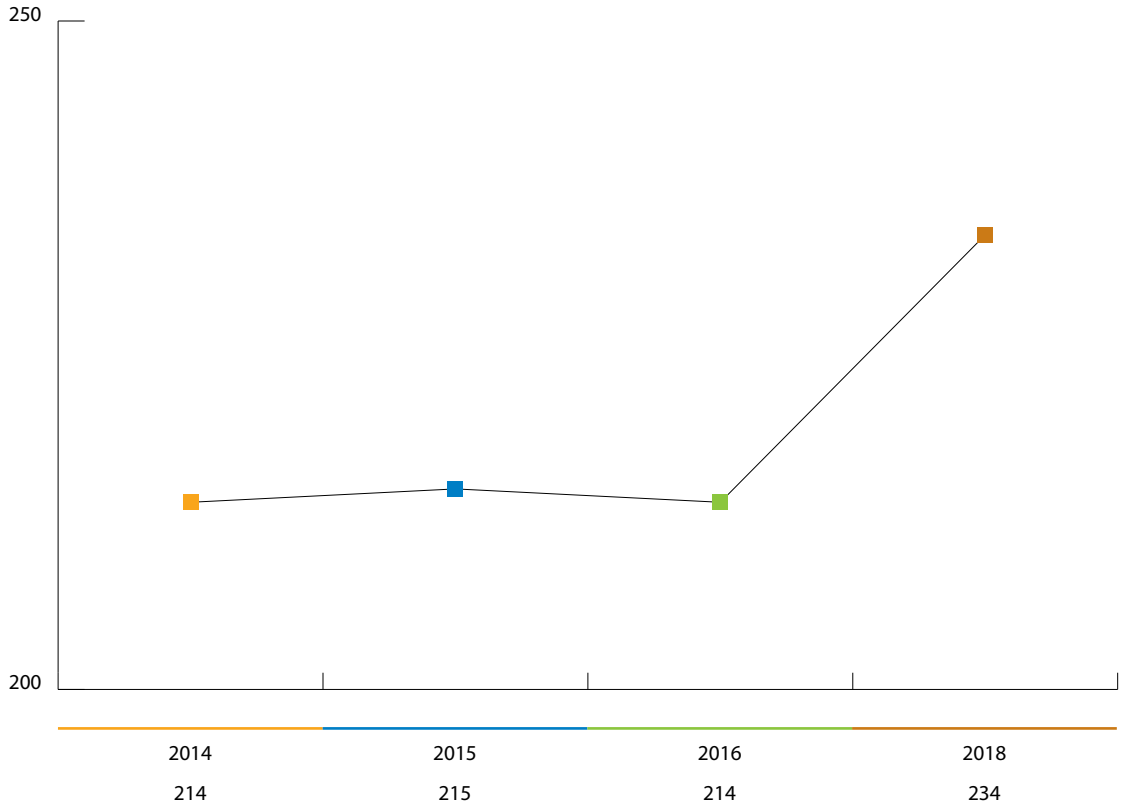

Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN CADA NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: ADECUADO, ELEMENTAL E INSUFICIENTE:

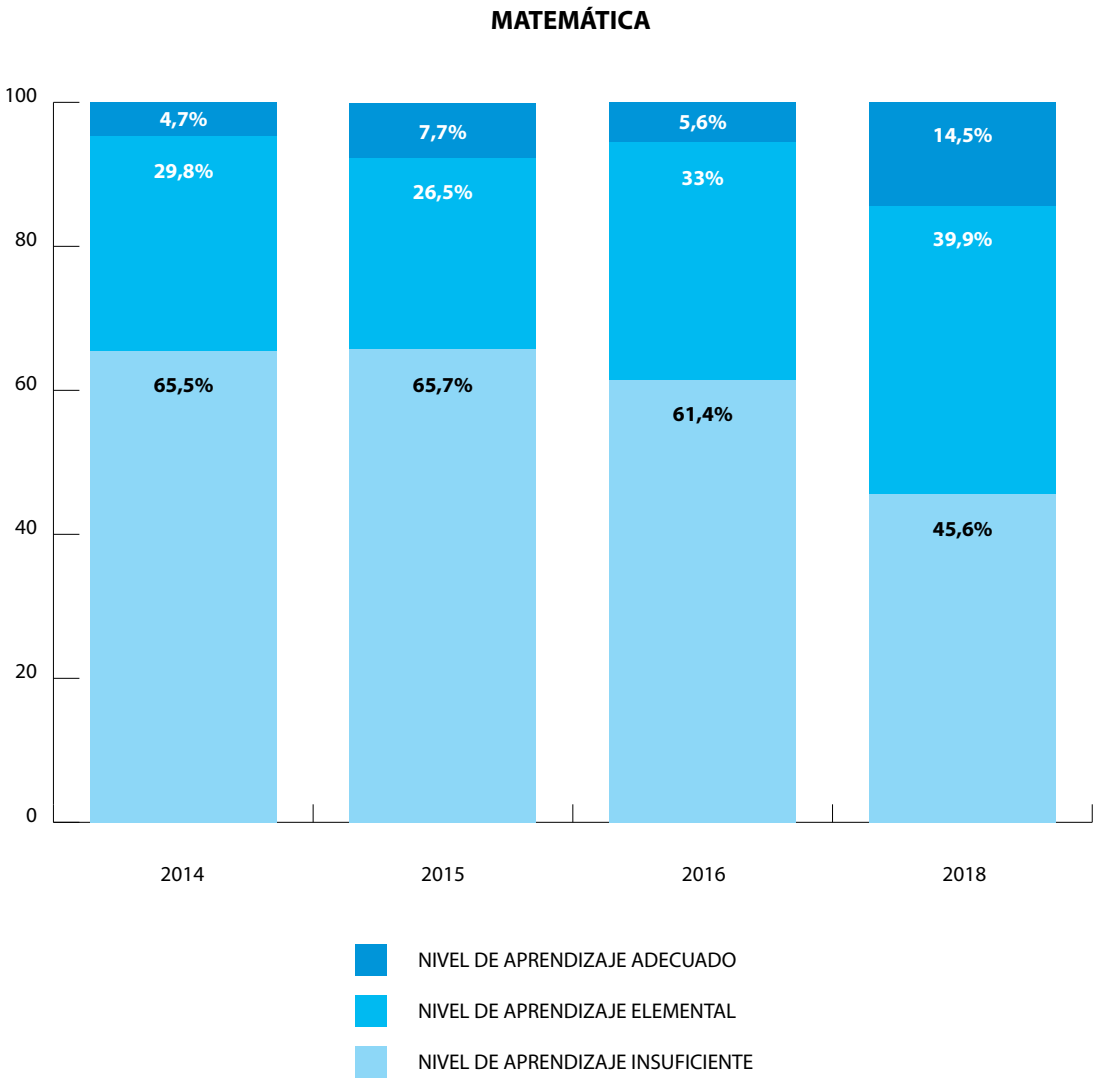

Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

Los estudiantes categorizados en nivel adecuado aumentan en un 10% aproximadamente, se observa un aumento de estudiantes categorizados en nivel elemental, los estudiantes categorizados en nivel insuficientes se reducen en un 15,8%.

Resultados comunales lengua y literatura 8º básico

SIMCE 8º BÁSICO LECTURA				
2013	2014	2015	2017	2019
235	204	216	229	223

PUNTAJES LECTURA 8º BÁSICO

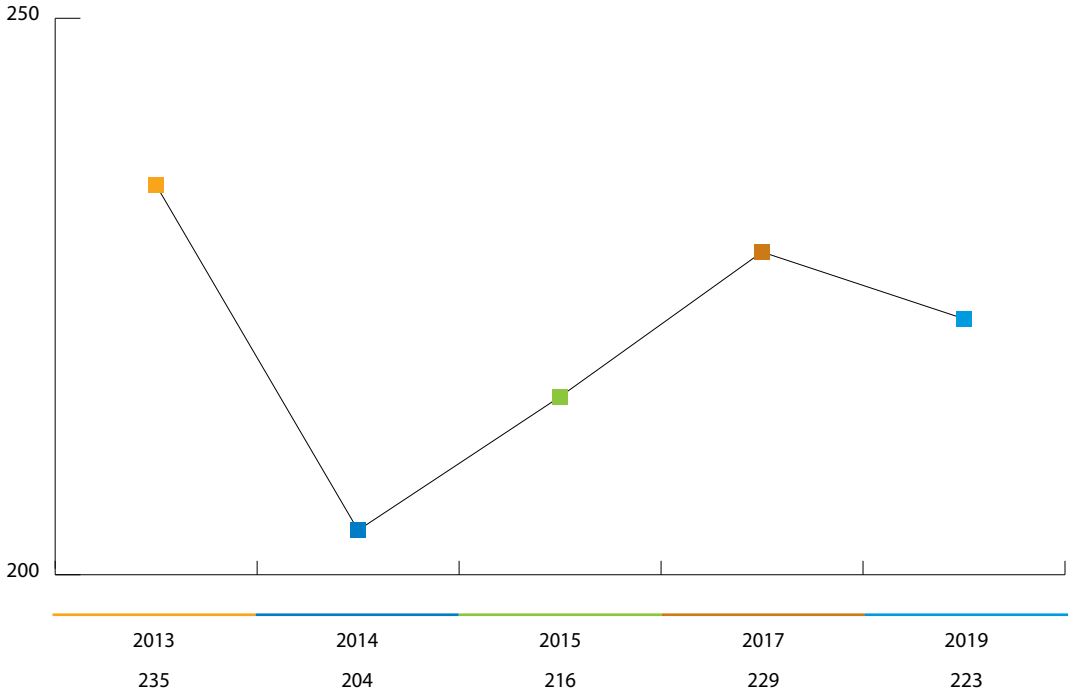

Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

Se observa una baja de 6 puntos respecto de la medición anterior.

NOTA: No hay estándares definidos para éste nivel, por lo tanto, los estudiantes que rindieron la medición no están categorizado.

Resultados comunales matemática octavo básico

SIMCE 8º BÁSICO MATEMÁTICA				
2013	2014	2015	2017	2019
227	228	229	238	246

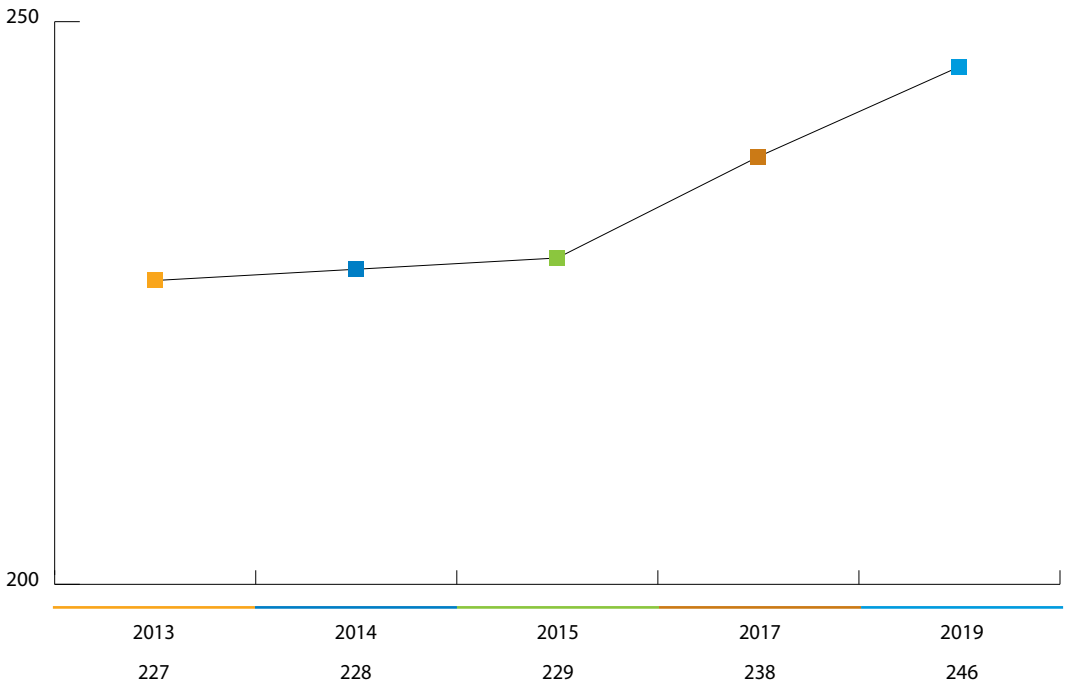

Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal

Se observa un aumento de 8 puntos respecto de la medición anterior.

NOTA: No hay estándares definidos para este nivel, por lo tanto, los estudiantes que rindieron la medición no están categorizados.

Resultados SIMCE enseñanza media

SIMCE ENSEÑANZA MEDIA LECTURA				
2014	2015	2016	2017	2018
216	217	224	215	237

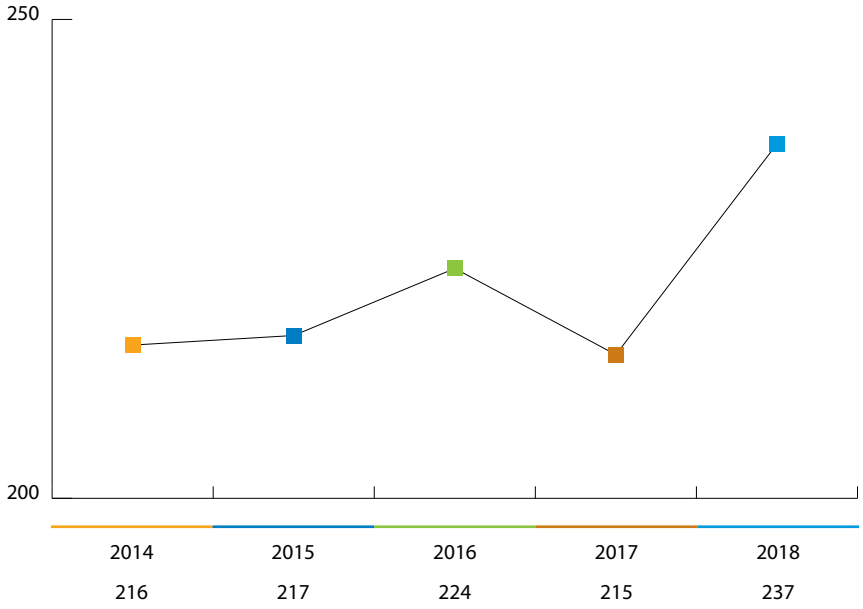

Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

SIMCE ENSEÑANZA MEDIA MATEMÁTICA				
2014	2015	2016	2017	2018
207	199	224	215	239

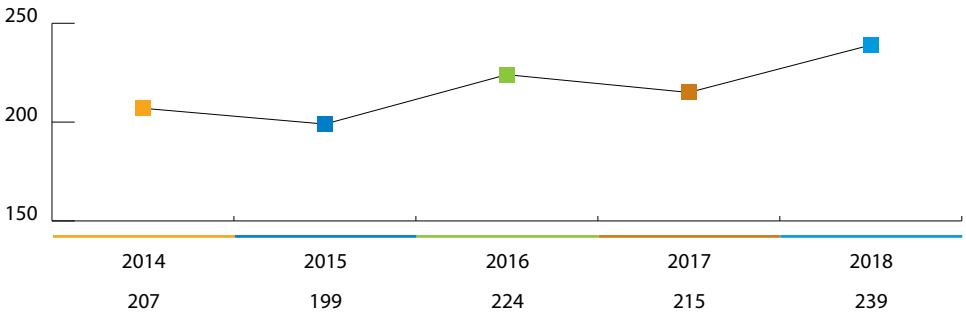

Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

SIMCE ENSEÑANZA MEDIA CIENCIAS		
2014	2016	2018
211	208	224

Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal.

Se observa un alza considerable en la medición. Lectura experimenta un aumento de 22 puntos; matemática 24 puntos y ciencias 16 puntos.

NOTA: No hay estándares definidos para la enseñanza media, por lo tanto, los estudiantes que rindieron la medición no están categorizado.

RESULTADOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

La escala de los IDPS va de 0 a 100. De acuerdo con la información de la Agencia de la Calidad de la Educación estos indicadores:

a) Comunican confianza en las capacidades de los estudiantes.

b) Entregan oportunidades para que cada estudiante se sienta capaz en algún área o actividad.

c) Fomentan un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.

d) Cuentan con normas de convivencia claras y conocidas por toda la comunidad educativa.

e) Previenen y enfrentan el acoso escolar o bullying de manera sistemática enseñando formas pacíficas y constructivas de resolver los conflictos.

f) Promueven una cultura colaborativa entre los miembros de la comunidad educativa.

g) Organizan y fomentan actividades de encuentro entre los miembros de la comunidad educativa.

h) Promueven que los estudiantes desarrollen habilidades y actitudes para el ejercicio de la vida cívica.

i) Ofrecen alimentos saludables en sus quioscos y casinos.

j) Ofrecen facilidades para la realización de actividad física.

k) Educan tempranamente a los estudiantes sobre los riesgos del consumo de tabaco, alcohol y drogas.

Resultados comunales indicadores de desarrollo personal y social 4° básicos.

IDPS 4º BÁSICO							
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
76	75	71	73	78	79	66	69
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(-)1		(+)2		(+)1		(+)3	

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados SIMCE 2018.

En el estándar de 4° básico se observa un avance en tres dimensiones y un descenso de un punto que no alcanza a ser significativo por quedar categorizado como "similar" en la medición nacional SIMCE 2018. Los resultados ascienden de manera progresiva, en autoestima académica y motivación escolar ascienden tres puntos, en clima de convivencia escolar ascienden dos puntos, en participación y formación ciudadana ascienden cuatro puntos y en hábitos de vida saludable asciende un punto, también es importante destacar que los indicadores de autoestima académica y formación ciudadana se encuentran sobre la media nacional.

RESULTADO COMUNALES INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 6° BÁSICOS

IDPS 6º BÁSICO							
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
73	73	71	74	78	78	66	69
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
0		(+)3		0		(+)3	

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados SIMCE 2018.

Se observa variación en clima de convivencia escolar y hábitos de vida saludable, mientras que autoestima académica y motivación escolar y participación y formación ciudadana mantienen resultados.

RESULTADO COMUNALES INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 8° BÁSICOS.

IDPS 6º BÁSICO							
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2017	2019	2017	2019	2017	2019	2017	2019
76	76	74	77	80	80	72	72
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
0		(+)3		0		0	

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados SIMCE 2019.

Se observa variación en clima de convivencia, mientras que escolar hábitos de vida saludable, autoestima académica y motivación escolar y participación y formación ciudadana mantienen resultados.

Resultado comunales indicadores de desarrollo personal y social enseñanza media

IDPS ENSEÑANZA MEDIA							
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR		CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA		HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
72	76	65	72	72	76	63	68
VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
(+)4		(+)7		(+)4		(+)5	

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados SIMCE 2018

En lo que respecta a la enseñanza media, se observa avance en los resultados del año 2017 al año 2018, en autoestima académica y motivación escolar asciende cuatro puntos, clima de convivencia escolar asciende siete puntos, participación y formación ciudadana asciende cuatro puntos, hábitos de vida saludable asciende cinco puntos, el resultado comunal del indicador de autoestima académica y motivación escolar se encuentra por sobre la media nacional.

Categorización establecimientos educativos

La categoría de desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el estado y es uno de los componentes del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Los objetivos de la categoría son:

- Evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los otros indicadores de calidad educativa.
- Informar a la comunidad escolar sobre la evaluación de los establecimientos.
- Identificar las necesidades de apoyo, en especial a los establecimientos ordenados en categoría de desempeño medio- bajo e insuficiente.

La categoría de desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño alto, medio, medio-bajo e insuficiente.

Alto: esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que sobresalen respecto de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Medio: esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Medio bajo: esta categoría agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Insuficiente: esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados muy por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Categorización vigente establecimientos educativos Pozo Almonte 2022

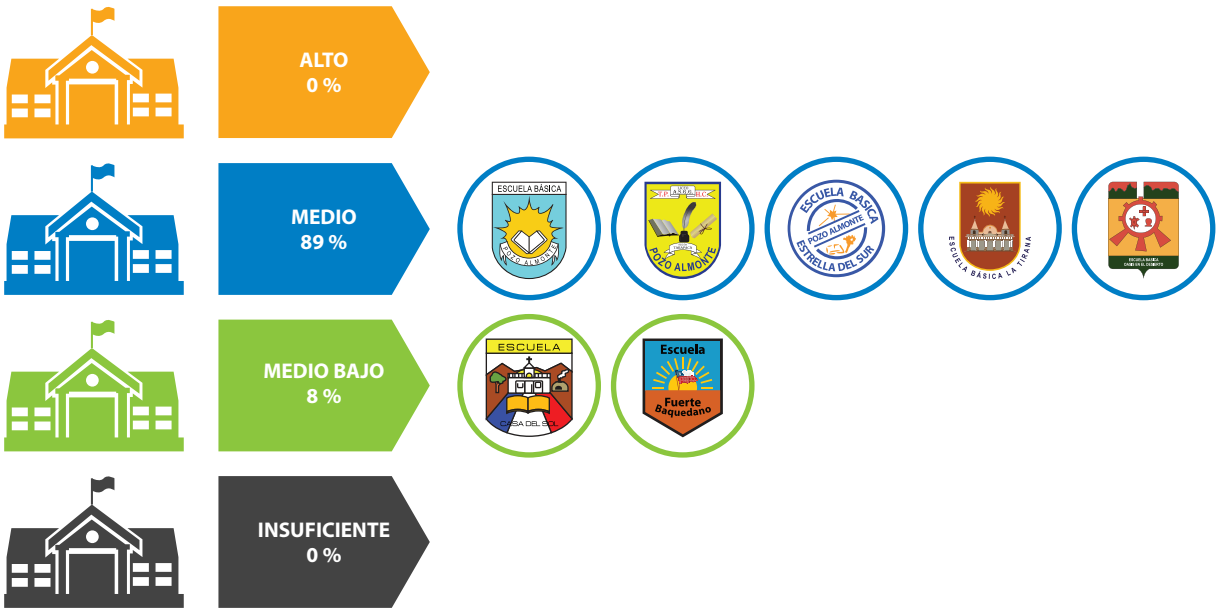

Actualmente las escuelas básicas Pozo Almonte, estrella del sur, la tirana, oasis en el desierto y liceo asgg s están categorizados en nivel medio y corresponde al 89% de la matrícula comunal. Mientras que las escuelas básicas la Huayca y Baquedano están categorizadas como medio bajo y corresponden al 8% de la matrícula comunal.

Evolución de la categorización en los últimos años
El año 2016 la categorización de las escuelas y liceo de Pozo Almonte, por la agencia de la calidad de la educación en base a resultados educativos; estándares de aprendizaje e indicadores de desarrollo personal y social en relación con la matrícula comunal era la siguiente:

CATEGORIZACIÓN 2016
RESPECTO DE LA MATRÍCULA COMUNAL

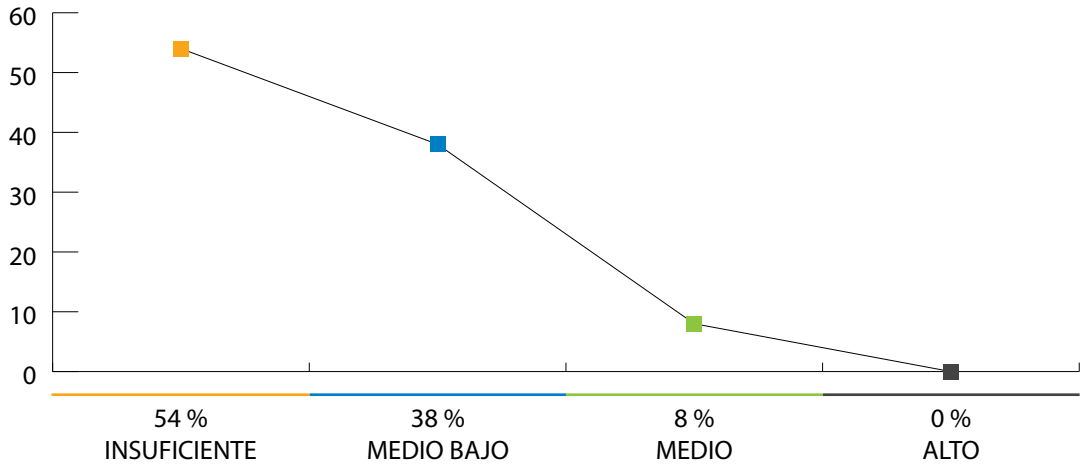

Un 54% de los estudiantes de la comuna de Pozo Almonte cursaba sus estudios en un establecimiento categorizado como insuficiente, es decir, que obtiene resultados muy por debajo de lo esperado. La ley estípula el cierre de las escuelas en esta categoría.
Mientras que un 38% de la matrícula comuna cursaba sus estudios en un establecimiento categorizado como medio bajo, es decir, que obtiene resultados por debajo de lo esperado. Sólo un 8% de la matrícula comunal cursaba sus estudios en un establecimiento categorizado como medio, es decir, obtiene resultados similares a lo esperado.

El año 2022 la categorización de las escuelas y liceo de Pozo Almonte, por la agencia de la calidad de la educación en base a resultados educativos; estándares de aprendizaje e indicadores de desarrollo personal y social en relación con la matrícula comunal es la siguiente:

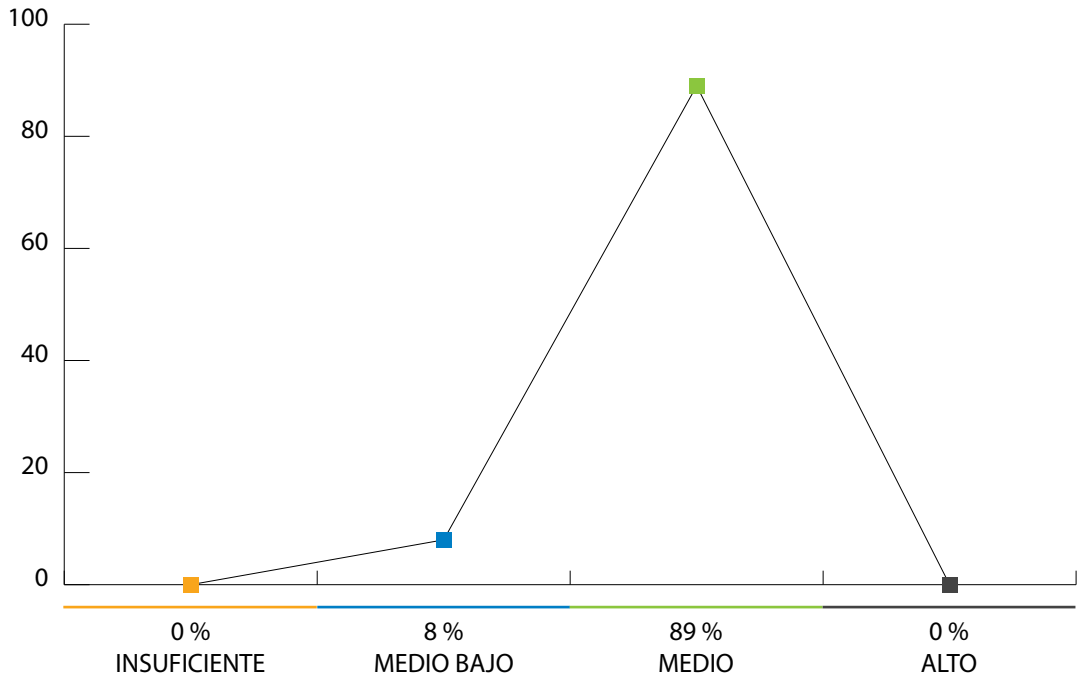

89% de los estudiantes de la comuna cursa sus estudios en un establecimiento educacional categorizado como medio, es decir, obtiene resultados similares a lo esperado. Un 8% de los estudiantes de la comuna cursa sus estudios en un establecimiento educacional categorizado como medio bajo, es decir, obtiene resultados por debajo de lo esperado. **0% de los establecimientos está categorizado como insuficiente.** Un 3% de la matrícula no está categorizada.

Excelencia académica

Para el periodo 2022-2023 los establecimientos educacionales; escuela básica la tirana y liceo Alcalde Sergio González Gutiérrez obtienen la excelencia académica SNED otorgada por el ministerio de educación.

Programa de integración escolar

Cumpliendo con la normativa vigente, el 31 de mayo se finalizó el proceso de postulación del programa de integración escolar, el cual, permite diagnosticar a los estudiantes que presentan alguna necesidad educativa especial (desde ahora nee) transitoria o permanente, para poder entregarles los apoyos multidisciplinarios y las estrategias pedagógicas según su perfil funcional.

Postulación comunal

A nivel comunal se ingresaron al programa 630 estudiantes, teniendo un aumento de 58 estudiantes con respecto al año anterior.

CANTIDAD DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL PIE

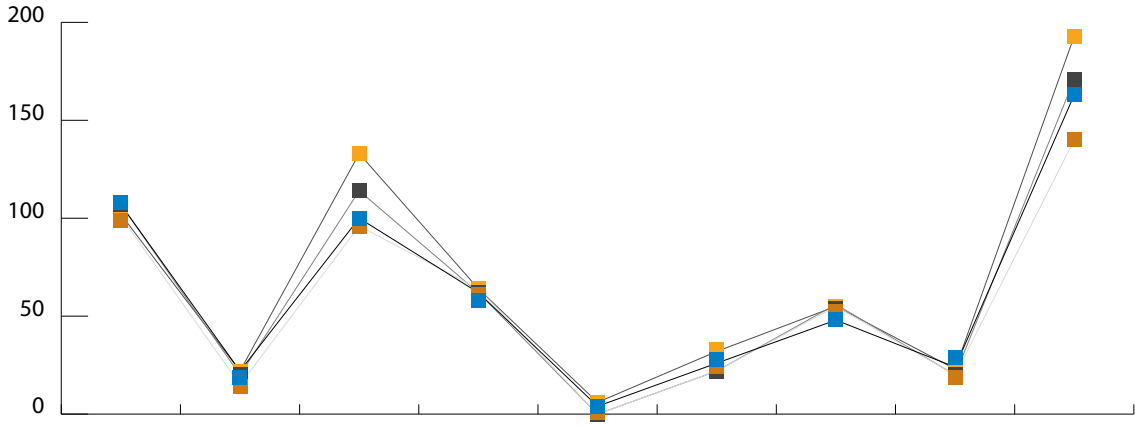

	LASGG	EBM	EBPA	EBLT	EBH	EBLH	EBFB	EBOD	EBES
2019	107	22	100	62	4	26	48	24	163
2020	101	15	96	64	0	22	55	20	140
2021	107	20	114	62	0	22	56	20	171
2022	102	22	133	64	6	32	55	23	193

De los 9 establecimientos educacionales que tienen convenio pie; 7 aumentaron su matrícula con N.E.E. y 2 la disminuyeron. La escuela que tiene un mayor aumento por dos años consecutivos es la Escuela Básica Estrella del Sur con 22 casos nuevos, lo sigue la Escuela Básica Pozo Almonte con 19 estudiantes. En cuanto a los establecimientos que disminuyeron su cantidad de estudiantes PIE encontramos al Liceo ASGG con -5 estudiantes y Fuerte Baquedano con -1.

Por otra parte, es importante mencionar que luego de 2 años sin matrícula PIE, la Escuela Básica de Huatacondo postula a 6 estudiantes.

En cuanto a las dificultades presentadas, se puede decir que el 75% de los estudiantes fue diagnosticado con una NEE transitoria y el 25% con una NEE permanente. Esta proporción se mantiene con respecto a los años anteriores.

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES SEGÚN TIPO DE NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL

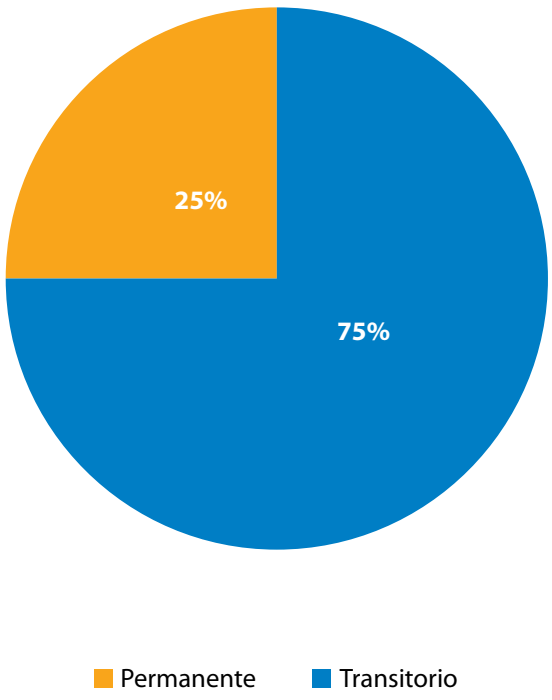

Como se muestra en el gráfico, de los 630 estudiantes pie el 60% es de género masculino y el 40% es femenino. Dicha distribución se mantiene al hacer la diferenciación entre NEE permanentes y transitorias, en donde, siempre se encuentra una prevalencia mayor en los varones; permanente con un 65% y transitoria con un 58%.

Como se observa en el siguiente gráfico, con respecto a la distribución de los estudiantes según diagnóstico, se puede decir que se mantiene mayor prevalencia de las dificultades específicas del aprendizaje (22%), lo sigue el trastorno específico del lenguaje mixto (20%) y en el tercer lugar, se encuentra el funcionamiento intelectual limítrofe (19%).

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES PIE POR NEE

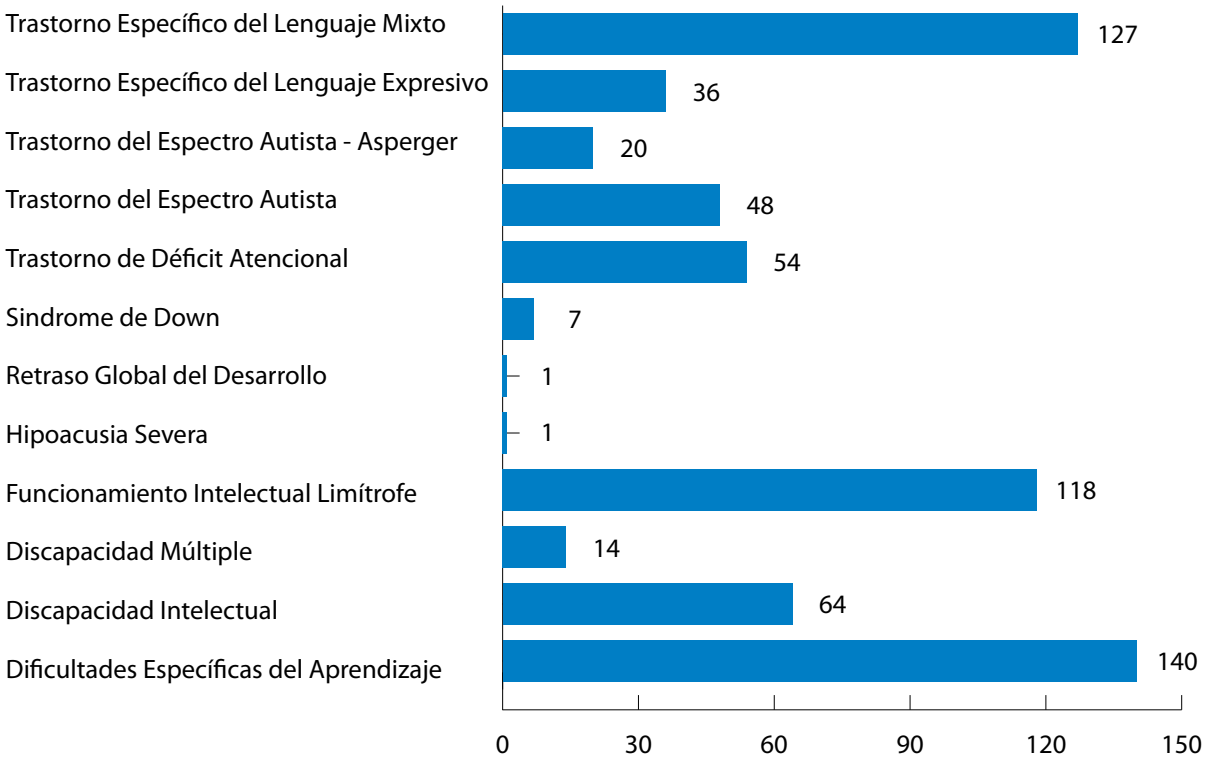

Por otra parte, con respecto a las NEE permanentes, el diagnóstico que ha sido más pesquisado es el trastorno del espectro autista (sumando a los asperger) con 68 estudiantes (11%) y lo sigue el de discapacidad intelectual con 64 casos (10%). Por otro lado, sólo se encuentra 1 alumnos con hipoacusia, 7 estudiantes con síndrome de down y 14 con discapacidades múltiples.

Carrera docente

En 2016 entró en vigencia el sistema nacional de desarrollo profesional docente establecido en la ley 20.903. Se comenzó un encasillamiento en base a los resultados obtenidos del sistema de evaluación docente, avdi o aep y años de servicios de los profesores. En julio de 2017 ingresaron a la carrera docente todos los profesores que se desempeñan en el sector municipal.

Encasillamiento

En base a los resultados del sistema de evaluación docente y años de servicios los profesores son categorizados en cinco tramos de desarrollo profesional, tres tramos de forma obligatoria y dos voluntarios, cada tramo está asociado a asignaciones que significan un aumento en las remuneraciones de acuerdo con el avance que el profesor vaya teniendo en la carrera docente.

Tramos obligatorios:
Inicial: Corresponde al ingreso del profesor a su ejercicio laboral. En esta etapa la ley contempla un proceso de acompañamiento a los profesores noveles.
Temprano: Los profesores encasillados en este tramo demuestran su consolidación profesional, obteniendo desempeños docentes similares a los esperados. Este tramo establece como requisito tener mínimo cuatro años de experiencia profesional.
Avanzado: Los profesores encasillados en este tramo logran las competencias y conocimientos de acuerdo con los desempeños esperados.

Tramos voluntarios:
Experto I : Los profesores encasillados en este tramo obtienen un desempeño por sobre lo esperado. El requisito mínimo de experiencia profesional es de ocho años.
Experto II : Los profesores encasillados en este tramo obtienen excelencia respecto a sus competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios.

Encasillamiento docentes Pozo Almonte año 2022

EXPERTO II	1	0,4 %
EXPERTO I	21	9,1 %
AVANZADO	65	28 %
TEMPRANO	48	21 %
INICIAL	76	33 %
ACCESO	21	9,1 %

ENCASILLAMIENTO DOCENTE

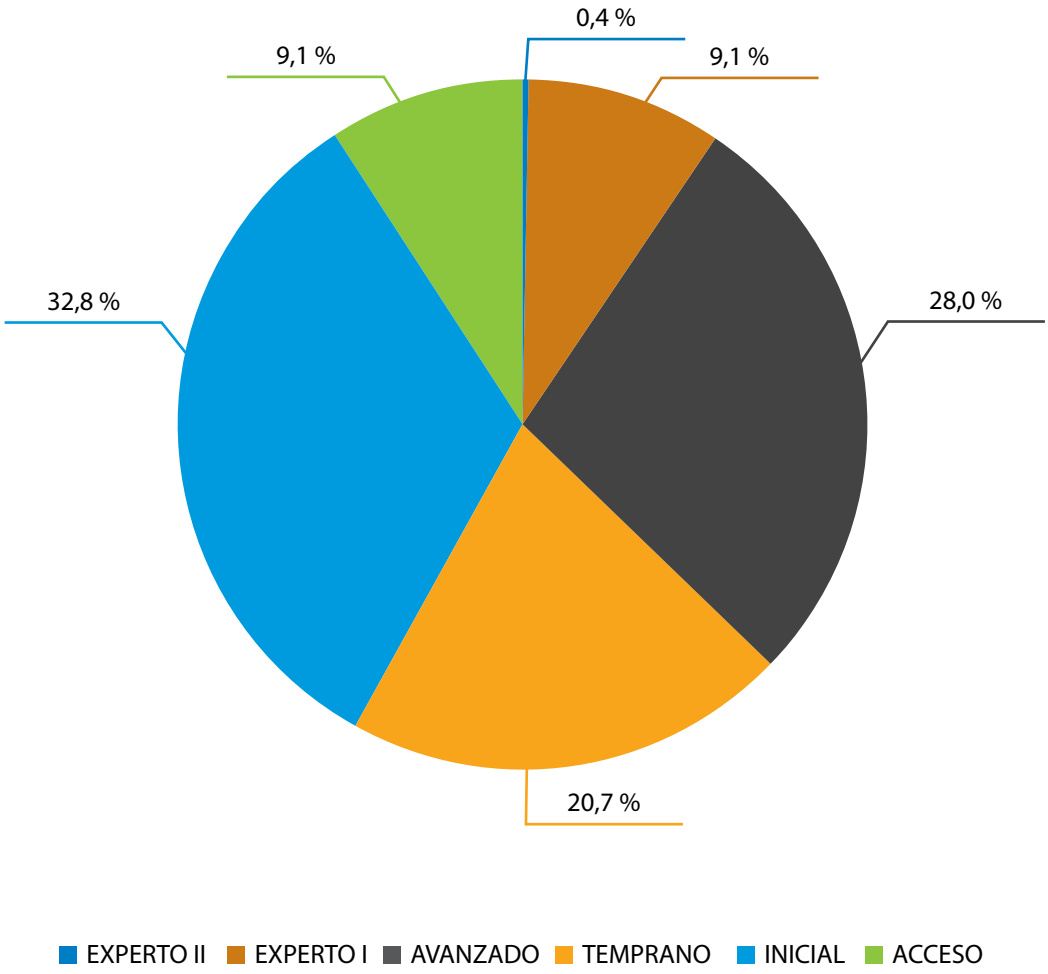

En la comuna se desempeñan educadoras de párvulo, profesores, profesores diferenciales y directivos docentes, en total 232 que están en carrera docente, de los cuales un 9,1% se encuentra en tramo acceso, un 32,8% en tramo inicial, un 20,7% en tramo temprano, un 32,8% en tramo avanzado, un 9,1% en tramo experto I y un 0,4% en tramo experto II.

DEPARTAMENTO DE SALUD
CORMUDESPA

GESTIÓN 2022

DEPARTAMENTO DE SALUD - CORMUDESPA

Pozo Almonte es ciudad y comuna capital de la Provincia del Tamarugal en la Región de Tarapacá. Integra junto con las comunas de Iquique, Alto Hospicio, Huara, Camiña, Colchane y Pica, el Distrito Electoral N°2 y pertenece a la 1° Circunscripción Electoral (Tarapacá). La cual está ubicada desde el punto de vista geográfico en la Depresión Intermedia a 1.050 m.s.n.m. y a 54 kms. de la ciudad de Iquique, capital regional.

Es una de las 10 comunas con mayor dispersión geográfica del país y la más extensa de nuestra región, con una superficie de 13.765,8 km^2. Este factor se magnifica con las condiciones climáticas que habitualmente en época estival hacen estragos en los poblados más alejados de nuestra capital comunal, lo que hace que muchas veces nos veamos dificultados en la tarea de llegar con todas nuestras prestaciones a todos y todas nuestras usuarias, sin embargo, nuestro compromiso y servicio de vocación, sumados a la constante búsqueda de optimización de nuestros servicios por parte de nuestra máxima autoridad comunal, hacen que esta tarea sea llevada a cabo de la mejor forma posible y sobre todo de manera constante en el tiempo. Es así como a lo largo del 2021, no sólo se hizo un esfuerzo en tratar de llegar a la per capitación de un mayor numero de usuarios (reflejado en el incremento de nuestros usuarios inscritos y validados a 15.124) sino que también se intentó entregar la mayor cantidad de prestaciones posibles de acuerdo no sólo a sus requerimientos, sino que también de acuerdo a estrategias de intervención enmarcadas en la prevención y el autocuidado. De esta forma nos hacemos cargo de nuestro eslogan "Mejor Salud para todos y todas las habitantes de la Comuna de Pozo Almonte".

Este objetivo enunciado en nuestro eslogan nos recuerda constantemente la necesidad de sobreponernos a las dificultades propias de nuestra comuna como lo es el fuerte componente de ruralidad presente en Pozo Almonte con un 44% en relación al total de la dispersión de la población. Así también debemos sobre ponernos a las dificultades externas representadas en estos últimos tiempos por la pandemia y sus diversas aristas. Sin embargo, a pesar de ello se avanzó hacia una mejor salud, hacia una salud más completa, hacia una salud más equitativa y sobre todo a una salud al alcance de todos y más humanizada. Esto lo vemos materializado por ejemplo en la implementación de nuestro Servicio de Alta Resolución (SAR), también en la unidad de imágenes diagnósticas al igual que en la ejecución de diversos proyectos de impacto comunitario guiados e implementados desde el área de salud, como son los proyectos enmarcados en promoción, cuidados y protección de los menores en situación de riesgo como así también en los cuidados del adulto mayor y a pesar de todo ello nos enfocamos con igual interés y fuerza en las ya mencionadas aristas de la pandemia con estrategias dirigidas al diagnóstico de covid 19 en usuarios sintomáticos (toma antígenos) y asintomáticos (toma de pcr) sumado al recargo de personal en estrategias relacionadas con los pacientes secuelados por SARS-COV 2 como en el caso de la rehabilitación respiratoria y la física post covid. De esta manera buscamos estar siempre presente en las necesidades de salud de nuestra comuna de Pozo Almonte.

LA POBLACIÓN DE LA COMUNA DE POZO ALMONTE

La comuna de Pozo Almonte, cuenta con una población inscrita validada por Fondo Nacional de Salud (FONASA) que se atiende en los distintos dispositivos de salud, la cual ha aumentado progresivamente desde el año 2016 al 2022.

El crecimiento que ha presentado la comuna, se evidencia en el aumento aproximado de 4.90 beneficiarios desde el año 2018 hasta la proyección 2023, es decir, un 29,4% en estos últimos 6 años. La dinámica demográfica acompaña a ciertas problemáticas de salud y a la vez una fuente de oportunidades para resolver dichos obstáculos.

Según el INE, devela que un 93,6% de la población se encuentra per-capitada, es decir, son beneficiarios y se atienden la red de salud municipal de la comuna. Junto con esto, la población migrante representa un 16.4% del total de los inscritos validados y son 2.742 usuarios aproximadamente, donde existe una diversidad de once nacionalidades siendo la nacionalidad boliviana y venezolana la que tiene mayor presencia en la comuna.

En la siguiente tabla se exponen los datos por año, obtenidos desde plataforma FONASA.

POBLACIÓN INSCRITA VALIDADA DESDE EL 2016 HASTA 2022
TABLA Nº 1

TABLA 1 - CRECIMIENTO POBLACIONAL							
AÑO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Población Inscrita Validada FONASA	10.797	11.297	11.761	13.499	14.478	15.124	15.551
% de Crecimiento Poblacional	-	4,6%	3,9%	12,9%	6,8%	4,6%	2,7%

(Fuente: FONASA)

ESTABLECIMIENTOS Y/O DISPOSITIVOS SANITARIOS POZO ALMONTE

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte (CORMUDESPA), cuenta con los siguientes establecimientos:

- Centro de Salud Familiar Pozo Almonte (CESFAM).
- Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR).
- Postas de Salud Rurales (PSR) de las localidades de: La Tirana, La Huayca y Mamiña, cada posta tiene a cargo las Estaciones Médicas Rurales (EMR) comunales.

CONFIGURACIÓN DE LA RED COMUNAL DE SALUD

1. Red Urbana, que representa al 57% del total de la población y que estaría conformada por:

- CESFAM de Pozo Almonte

- SAR

- Laboratorio Comunal, es una unidad dependiente del CESFAM, orientada a entregar un apoyo diagnóstico a los dispositivos sanitarios de Salud municipales de la comuna, para contribuir a la resolución de los problemas de salud de los pacientes y con ello a mejorar su calidad de vida.

- Centro Integral Atención Primaria en Salud, donde se encuentran Unidad de Imágenes Diagnósticas, Programa Atención Salud Mental Infantil, Programa Mejor Niñez y bodega central. (en el año 2023 se espera contar con centro de podología para el adulto mayor, óptica/UAPO y unidad de diálisis).

2. Red Rural que representa al 43% restante de la población de la Comuna y que se ha configurado en una Jurisdicción Norte y una Jurisdicción Sur.

- Al Norte la Posta de Salud Rural de Mamiña que integra a las Estaciones Médico Rurales (EMR) de Macaya y Parca.

- Al Sur la Posta de Salud Rural de La Tirana. Que atiende población inscrita en Fuerte Baquedano

- Al Sur la Posta de Salud Rural de La Huayca; que integra las estaciones médico rurales de Pintado, Huatacondo y Victoria.

LOS DISPOSITIVOS SANITARIOS RURALES DE POZO ALMONTE SON DE DOS TIPOS :

ESTABLECIMIENTOS Y DISPOSITIVOS RURALES DE SALUD COMUNA DE POZO ALMONTE					
AÑO INICIO	RONDA POSTA RURAL	RONDA ESTACIÓN MÉDICA	PERIODICIDAD	POBLACIÓN FONASA	DISTANCIA KM P.A.
1974, reposición de Posta el año 2023	LA TIRANA POSTA NUEVA	-	2 VECES POR SEMANA MÉDICO CONTINUO	1481 P	20 Kms.
1942	LA HUAYCA	-	1 vez semana	1032 p	40 kms
1958	MAMIÑA	-	1 vez semana	344 p	85 kms
1992		HUATACONDO	1 vez mes	54 p	167 kms
1993		PARCA	1 vez mes	12 p	76 kms
1990		MACAYA	1 vez mes	39 p	98 kms
2018		PINTADOS	1 vez mes	230 p	46 kms
2019		VICTORIA	1 vez mes	47 p	51 kms
2019		FUERTE BAQUEDANO	1 vez mes	400 conscriptos	15 kms

Las particulares condiciones geográficas y distancia entre los dispositivos sanitarios y el centro comunal (CESFAM y SAR), condicionan la dificultad en el acceso de la población rural a la atención continua, con pertinencia cultural e inmediata. Frente a esto, se han organizado las siguientes estrategias:

Sistema de Turnos:
Para la atención de salud rural, la comuna ha dispuesto turnos de rotación 7x7 a Técnicos en Enfermería en las Postas de Salud Rural La Tirana, Mamiña y Estación medica Huatacondo, considerando las necesidades de salud que la población requiere.

Enfermería Rural:
Del mismo modo se ha dispuesto de profesional enfermera/o jornada completa en PSR La Tirana, La Huayca, Mamiña y EMR Pintados, dándole acompañamiento y resolutividad a los requerimientos de la población y potenciando el liderazgo sanitario con capacidad de relevar las particulares condiciones de dificultad de la población para acceder a las atenciones clínicas, motivando, re encantando y dirigiendo al equipo de salud que semanal o mensualmente acompaña las rondas médicas.

INFORMACIÓN SANITARIA COMUNAL

Cartera de prestaciones de la APS, Según ciclo de vida y programas de salud:

Las acciones de salud, cuya ejecución conceden derecho al aporte estatal, están contextualizadas por el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario, a la fecha según Decreto 29 del 24 de marzo del 2021 (MINSAL), y se componen de un conjunto de prestaciones contenidas en los programas de salud para las diversas etapas o necesidades de las personas en su curso de vida (perspectiva de Ciclo Vital), conforme a continuación se indica:

PROGRAMA DE SALUD INFANTIL	PROGRAMA DE SALUD ADOLESCENTE	PROGRAMA DE SALUD ADULTO	PROGRAMA DE SALUD ADULTO MAYOR
PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVO	PROGRAMA DE SALUD ORAL	ACTIVIDADES GES ASOCIADAS A TODOS LOS PROGRAMAS	ACTIVIDADES GENERALES ASOCIADAS A TODOS LOS PROGRAMAS

EVALUACIÓN DE INDICADORES DE ACTIVIDAD (IAAPS)

El aporte estatal a la administración municipal correspondiente a la Atención Primaria de Salud es otorgado a cada entidad administradora de salud con el fin de que éstas puedan proveer servicios a su población a cargo, inscrita y validada en cada comuna, en función del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario. La implementación de este Modelo involucra la ejecución de un conjunto de prestaciones contenidas en el Plan de Salud Familiar II, enumeradas en el Artículo 5 del Decreto N°29.

En ese sentido, para garantizar que dichas prestaciones sean otorgadas a las respectivas poblaciones, el Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud (IAAPS), opera como un conjunto de indicadores que permite evaluar el funcionamiento integral de la atención primaria desde la perspectiva de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS).

Los IAAPS, actúan como un conjunto de indicadores que permiten ir evaluando, mediante cuatro cortes en el año, que estas prestaciones sean efectivamente otorgadas a la población. En una mirada amplia, permiten evaluar globalmente el funcionamiento de este importante sector de la salud pública que es la APS y sus múltiples dispositivos a lo largo del país. Este conjunto de indicadores viene asociado a la estrategia RISS, entendida como el eje de desarrollo para la actual política de salud en la APS. Por tanto, están direccionados a medir los cuatro ámbitos de esta estrategia: Modelo Asistencial, Gobernanza y Estrategias, Organización y Gestión, y Asignación de Recursos e Incentivos.

Las IAAPS en este contexto buscan producir Cobertura Efectiva a problemas sanitarios relevantes a fin de obtener Impacto Sanitario en la población.El Impacto que se busca apunta a:

1) Reducir Inequidades

2) Mejorar la Salud

3) Aumentar la Satisfacción Usuaria.

EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO SANITARIO SEGÚN IAAPS						
INDICES			2021 Compro-metido	2021 Realizado	2022 Compro-metido	2022 Realizado
META 1	Porcentaje de centros autoevaluados mediante instrumentos para evaluación y certificación del desarrollo en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitario (MAIS) vigente.		100%	100%	-	100%
META 2	Continuidad de la atención		100%	100%	-	100%
META 3	Morbilidad	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos por habitante año.	1,1%	1,80%	1,2%	2,20%
META 4	Controles y consultas médicas	Porcentaje de consultas resueltas en APS	97,8%	96,60%	98%	95,08%
META 5	Visita Integral	Tasa de visita domiciliaria integral	0,29%	0,28%	0,2%	0,25%
META 6 A	Programa EMP / EMPAM	Cobertura EMP realizada a hombres y mujeres de 20 a 64 años	14,44%	2,13%	25%	16,12%
META 6 B		Cobertura de EMPAM realizada a hombres y mujeres de 65 y más años.	33,21%	16%	55%	25%
META 7	Programa Infantil	Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños/as de 12 a 23 meses bajo control.	96,15%	104%	95%	117,4%
META 8	Programa Adolescente	Cobertura de control de salud integral en adolescentes de 10 a 19 años	22,85%	9,86%	15%	17,62%
META 9	Programa Dental	Porcentaje de consulta de morbilidad odontológica en población de 0 a 19 años.	13,64%	22%	23%	36%
META 10 A	Programa Salud Mental	Cobertura y tasa de controles de atención Integral a personas con trastornos mentales, factores de riesgo y condicionantes de la salud mental.	17,01%	17,25%	17%	19%
META 10 B		Tasa de controles de atención integral a personas con factores de riesgo, condiciona-ntes de salud mental y trastornos mentales.	4%	9,95%	4%	10%
META 11	SIGGES	Cumplimiento de GES cuyas acciones son de ejecución en atención primaria.	100%	100%	100%	100%
META 12	Vacunación	Cobertura de vacunación anti influenza en población objetiva	Mayor 90%	85%	Mayor 90%	102%
META 13	Programa de la Mujer	Ingreso a control embarazo antes de las 14 semanas	81,16%	66,22%	90%	61,45%
META 14		Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	17,89%	12%	25%	19%
META 15	Programa Cardiovascular	Compensación efectiva de personas de 15 años y más con DM II.	18,04%	14%	28%	16%
META 16		Compensación efectiva de personas de 15 años y más con HTA.	27,42%	23%	43%	15%

META 17	Programa Dental	Proporción de niños/as menores de 3 años libre de caries.	34,08%	41%	60%	59%
META 18	Nutrición	Proporción de niñas/os menores de 6 años con estado nutricional.	38,9%	29%	60%	38%

EVALUACIÓN DE METAS SANITARIAS LEY 19.813

La asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo, establecida por la ley Nº 19.813, está asociada al cumplimiento de metas sanitarias y al mejoramiento de la atención proporcionada a los usuarios de la atención primaria de salud. Tendrán derecho a recibirla en las condiciones que se señalan a continuación, los trabajadores de atención primaria de salud a que se refiere el artículo 3º de la ley Nº 19.378, que se hayan desempeñado sin interrupción durante todo el año anterior al de percepción de la misma, para una o más entidades administradoras de salud municipal, y que se encuentren en funciones en el momento del pago de la cuota respectiva.

El modelo de APS comunal se encuentra funcionando pese a COVID-19, entregando el valor de cada uno de los funcionarios en los distintos dispositivos sanitarios.

EVALUACIÓN DE METAS SANITARIAS LEY 19.813						
COMPONENTE ACTIVIDAD GENERAL			2021 Compro-metido	2021	2022 Compro-metido	2022
META 1	Programa Infantil	Recuperación de desarrollo psicomotor de 12 a 23 meses.	90%	71,40%	37%	87,50%
META 2	Programa de la Mujer	Reducción del de mujeres de 25 a 64 años PAP (Brecha).	55%	42,20%	55%	46,05%
META 4	Programa Cardiovascular	Compensación efectiva de personas de 15 años y más con DM tipo 2.	20%	17,60%	21%	16,40%
META 5	Programa Cardiovascular	Compensación efectiva de personas de 15 años y más con Hipertensión Arterial.	26%	23,11%	27%	15,33%
META 8	Programa Cardiovascular	Evaluación del pie diabético	90%	94,60%	90%	82%
META 6	Programa Infantil	Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva (LME) en menores de 6 meses.	44%	37,90%	34%	40,4%
META 3.1	Programa Dental	Control odontológico de niños y niñas de 0 a 9 años.	24%	29,60%	32%	38%
META 3.2	Programa Dental	Niños y niñas de 6 años libre de caries	17%	18,50%	15%	16,4%
META 7	Dirección	Consejo de Desarrollo de Salud funcionando regularmente.	100%	100%	80%	83,2%

PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (PRAPS)

Los programas de reforzamiento de la atención primaria de salud, se originan en el año 1990, en el marco de una definición política del ministerio de salud (Minsal) orientada a dar prioridad a la estrategia de atención primaria. El aporte fiscal a la Salud Pública para realizar los gastos de operación en el ámbito de las redes asistenciales, se encuentra regulado en la Ley de Presupuestos del Fondo Nacional de Salud, a su vez, los recursos destinados a la Atención Primaria de Salud Municipal, se subdividen en distintos mecanismos de pago y glosas específicas: vía mecanismo de Percápita, en Programas de Reforzamiento e Iniciativas Extraordinarias de Capacitación y Perfeccionamiento, y el financiamiento de los gastos originados por la aplicación de las Leyes N° 19.813, 20.157 y 20.2502.

El aporte estatal vía el mecanismo de pago de per cápita, se complementa con aportes estatales adicionales, normados en el artículo 56 de la ley N° 19.378. Estos aportes se entregan vía convenios suscritos entre el Servicio de Salud y la Municipalidad en el caso que las normas técnicas, planes y programas que imparta con posterioridad el Ministerio de Salud y educación impliquen un mayor gasto para la Corporación Municipal, esto es, cuando se requiere de otras acciones distintas a aquellas que se encuentran consideradas en el Plan de Salud Familiar.

Conforme la Ley 19.378 y sus modificaciones, las autoridades que suscriban convenios entre los Municipios que administran salud y los Servicios de Salud correspondientes, son el Alcalde y el Dirección del Servicio de Salud en su rol de gestor de redes.

Su objetivo es contribuir a mejorar la salud de la población beneficiaria del Sector Público de Salud, mediante el aumento de la capacidad de respuesta oportuna de la atención primaria, además de contribuir a mejorar los problemas de acceso y resolutividad de nuestra comunidad.

A lo largo de los últimos años se han ejecutado diversos convenios de reforzamiento de la atención primaria con la rendición anual de manera satisfactoria, cada uno de estos.

EJECUCIÓN LOCAL

Nuestra comuna ejecuta diversos convenios mediante el servicio de salud de Iquique (SSI), intermediario local del ministerio de salud (Minsal), SEREMI de salud, JUNAEB y otros privados, con sus respectivos acuerdos de compromisos e indicadores para supervisar sus cumplimientos.

Los convenios, se detallan a continuación:

Nº	PROGRAMA	RES. EXENTA	MONTO ANUAL	INSTITUCIÓN EN CONVENIO O CONTRAPARTE	CARÁCTER DE LA INSTITUCIÓN & RUT	TIPO DE CONVENIO SEGÚN ANTIGüEDAD
1	FORTALECIMIENTO DE RR.HH. - COMPONENTE: "DIGITADORES SIGGES"	N° 1930, del 31/03.	$4.882.231	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)
2	ACCESO A LA ATENCIÓN DE SALUD A PERSONAS MIGRANTES	N° 1686, del 18/03.	$11.860.000	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)
3	APOYO A LA SALUD MENTAL INFANTIL "PASMI"	N° 1876, del 25/03.	$12.111.000	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)

Nº	PROGRAMA	RES. EXENTA	MONTO ANUAL	INSTITUCIÓN EN CONVENIO O CONTRAPARTE	CARÁCTER DE LA INSTITUCIÓN & RUT	TIPO DE CONVENIO SEGÚN ANTIGüEDAD
4	APOYO AL DESARROLLO BIOPSI-COSOCIAL EN LAS REDES ASISTEN-CIALES "CHILE CRECE CONTIGO"	N° 1396, del 02/03.	$23.449.000	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)
5	REHABILITACIÓN INTEGRAL	N° 2968, del 20/05.	$40.380.139	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)
6	MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVA-LENTES "MASAMA"	N° 2383, del 22/04.	$ 33.137.541	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)
7	ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID- 19	N° 1009, del 17/02. Y Addendum s: N° 4523, del 11/08 y N° 5375, del 29/09.	$ 87.184.037	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en contexto de pandemia)
8	ELIGE VIDA SANA	N° 1052, del 18/02.	$ 18.261.625	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)
9	SEMBRANDO SONRISAS	N° 1874, del 25/03.	$ 5.944.120	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)
10	MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA "MAISFC"	N° 2108, del 08/04.	$ 11.201.473	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)
11	ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES	N° 1473, del 08/03.	$ 11.403.031	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	19 DE MAYO
12	FORTALECIMIENTO DE RR.HH. - COMPONENTE: "VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA Y OTRAS CAMPAÑAS"	N° 1055, del 18/02.	$ 25.897.241	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	19 DE MAYO (falta aprobar la 3era. cuota por cuenta de IMPA)
13	MEJORÍA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL	N° 1346, del 02/03.	$ 73.519.894	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)
14	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTUR A DE ESTABLECIMIENTO S DE APS "PMI"	N° 2992, del 23/05.	$ 47.343.400	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)
15	SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA DE ALTA RESOLU-CIÓN "SAR"	N° 1559, del 10/03.	$ 792.544.668	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores, continuidad de "SAPU")
16	FONDO DE FARMACIA "FOFAR"	N° 1549, del 09/03.	$ 43.649.707	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)

Nº	PROGRAMA	RES. EXENTA	MONTO ANUAL	INSTITUCIÓN EN CONVENIO O CONTRAPARTE	CARÁCTER DE LA INSTITUCIÓN & RUT	TIPO DE CONVENIO SEGÚN ANTIGüEDAD
17	RESOLUTIVIDAD EN APS	N° 1240, del 23/02. Y Addendum N° 3333, del 09/06.	$ 45.532.750	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)
18	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	N° 1336, del 02/03.	$ 37.543.000	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)
19	GES ODONTOLÓGICO	N° 1060, del 18/02.	$ 8.962.920	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)
20	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	N° 1062, del 18/02.	$ 19.914.274	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)
21	ODONTOLÓGICO INTEGRAL	N° 2102, del 08/04.	$ 47.975.680	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)
22	FORTALECIMIENTO DE RR.HH. - COMPONENTE: "RESPIRATORIO" (IRA EN SAPU)	N° 1046, del 18/02.	$ 2.412.904	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)
23	REFORZAMIENTO DE LA ATENCIÓN SALUD INTEGRAL DE NNAJ VINCULADOS A LA RED SENAME	N° 1064, del 18/02.	$ 15.000.000	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	RECIENTE (de suscripción en el año 2021, mes de Agosto)
24	SALUD MENTAL ENAPS	N° 1959, del 31/03.	$ 20.036.232	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	RECIENTE (de suscripción en el año 2021, mes de Octubre)
25	A.G.L. "REFUERZO DISPOSITIVO SANITARIO LA TIRANA"	N° 4071, del 20/07.	$ 77.532.708	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)
26	A.G.L. "REPARACIÓN SALA DE ESTERILIZACIÓN"	N° 6367, del 21/11.	$ 14.237.415	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	NUEVO DEL PERIODO (AGL por proyecto especial)
27	A.G.L. "ESTRATEGIA SEGURIDAD"	N° 5803, del 20/10. Y Addendum (pendiente).	$ 15.720.700	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	NUEVO DEL PERIODO (AGL por proyecto especial)
28	APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES ENAPS	N° 6368, del 21/11.	$ 2.418.900	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	NUEVO DEL PERIODO

Nº	PROGRAMA	RES. EXENTA	MONTO ANUAL	INSTITUCIÓN EN CONVENIO O CONTRAPARTE	CARÁCTER DE LA INSTITUCIÓN & RUT	TIPO DE CONVENIO SEGÚN ANTIGüEDAD
29	ESTRATEGIA NACIONAL DE TESTEO-TRAZABILIDAD- AISLAMIENTO "TTA"	N° 2827, del 15/02 y N°11654, del 14/06 (Resolucion es de autorizació n de fondos, no de suscripción anual).	$ 46.980.000	SEREMI DE SALUD TARAPACÁ	PÚBLICA RUT: 61.601.00 0-K	HISTÓRICO (ejecutado en contexto de pandemia)
30	PLAN TRIENAL PROMOCIÓN DE LA SALUD (2022-2024)	N° 26722, del 07/12.	$ 10.382.759	SEREMI DE SALUD TARAPACÁ	PÚBLICA RUT: 61.601.00 0-K	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)
31	PROGRAMA DE SALUD ORAL	Suscrito el 02/01.	$ 7.574.045	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS "JUNAEB"	PÚBLICA RUT: 61.606.10 0-3	HISTÓRICO (ejecutado en años anteriores)
32	MÉDICO ESTACIÓN MÉDICA RURAL DE HUATACONDO	Suscrito el 18/08.	$ 8.400.000	(1) COMUNIDA D INDÍGENA QUECHUA HUATACON DO JUNTO CON (2) FUNDACIÓN CÍRCULO PARA EL DESARROLLO	PRIVADA S RUT N° 1: 65.101.25 3-8 & RUT N° 2: 65.160.29 1-2	NUEVO DEL PERIODO (alianza con el Sector Privado)
33	PROGRAMA APOYO SANITARIO COMUNIDADES ANFITRIONAS CMCC COVID-19	Suscrito el 14/06.	$ 60.000.000	COMPAÑÍA MINERA CERRO COLORADO LTDA. (MULTINA-CIONAL BHP BILITON LTD.)	PRIVADA RUT: 94.621.00 0-5	HISTÓRICO (ejecutado en contexto de pandemia)

TOTAL RECURSOS TRANSFERIDOS $ 1.683.393.394.-

DESGLOCE DE APORTES POR INSTITUCIÓN PERIODO 2022

Nº	INSTITUCIÓN	TOTAL APORTE	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	$ 1.550.056.590	92,08%
2	SEREMI DE SALUD TARAPACÁ	$ 57.362.759	3,41%
3	COMPAÑÍA MINERA CERRO COLORADO LTDA.	$ 60.000.000	3,56%
4	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS "JUNAEB"	$ 7.574.045	0,45%
5	COMUNIDAD INDÍGENA QUECHUA HUATACONDO & FUNDACIÓN CÍRCULO PARA EL DESARROLLO	$ 8.400.000	0,50%
	TOTAL 2022	**$ 1.683.393.394.-**	**100,0%**

COMPARATIVO ÚLTIMOS 3 AÑOS

RECURSOS RECIBIDOS		
2020	2021	2022
$ 858.198.720	$ 1.320.681.827	$ 1.683.393.394
INCREMENTO PERIODO 2020 - 2022 ↑ 96,15%		

Los casi $ 1700 millones obtenidos como aportes (subvención) por los 33 convenios suscritos en el periodo 2022, significaron un aumento de un 27,46% respecto a su año anterior y en relación al periodo 2020 un incremento relevante correspondiente al 96,15%, es decir en estos últimos dos años nuestra comuna ha casi duplicado su nivel de ingresos por ejecución de programas de objetivos particulares de reforzamiento de la atención primaria con Instituciones Públicas y Privadas.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

La participación Social desde el sector salud es un ejercicio de poder en la Toma de decisiones a nivel individual, familiar, grupal y comunitario, donde las personas se responsabilizan de las temáticas socio sanitarias que le afectan en sus territorios.

El desafío del año 2022 fue generar mecanismos, estrategias e instancias de carácter participativo y de empoderamiento colectivo respecto al contexto de salud comunal desde una mirada intersectorial. Así mismo, se trabajó desde un enfoque de Salud Familiar y Promoción en salud en conjunto con los equipos de salud y la comunidad.

En este sentido, se realizaron diversos diagnósticos participativos en los pueblos rurales y en Pozo Almonte, con el fin de conocer el contexto sanitario desde los territorios y con ello construir un plan de intervención participativo de la meta sanitaria 8 que fuera acorde a la realidad y respondiera realmente a las necesidades priorizadas por los mismos.

Tabla comparativa cumplimiento plan de participación.

2021	2022
Se da cumplimiento con un 100%	Se da cumplimiento con un 82,3%

OBJETIVO GENERAL:
-Contribuir en los procesos participativos con la comunidad organizada, que permitan el diálogo en torno a decisiones relevantes del CESFAM y la influencia de ésta en la planificación, gestión y evaluación de estos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
-Contribuir al fortalecimiento de espacios informativos que permitan promover, educar e informar respecto al funcionamiento de la APS y temas relevantes en salud.

-Promover la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión en el sector salud.

-Mejorar la satisfacción usuaria mediante la gestión de estrategias que mejoren el funcionamiento de las unidades de salud.

PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Reunión con dirigentes o actores relevantes Pozo Almonte. (5)				x		x		x	x		x	
Reunión mensual con dirigentes o actores relevante de las localidades rurales en las postas de La Tirana, Huayca y Mamiña. (8)			x	x	x	x		x	x	x	x	
Convocar a dirigentes por sector a participar del dignóstico. (2)				x	x	x						
Realizar diagnóstico por sector Pozo Almonte CESFAM. (2)					x	x						
Convocar a dirigentes por sector a participar del diagnóstico. (3)			x	x	x							
Realizar diagnóstico por POSTA y EMR (4)			x	x	x							
Realización de operativos mensuales de salud en Pozo Almonte(8)			x	x	x	x		x	x	x	x	
Difusión en medios de comunicación de Pozo Almonte(8)			x	x	x	x		x	x	x	x	
Realización operativos mensuales de salud en Localidad Rural (8)			x	x	x	x		x	x	x	x	
Difusión medios de comunicación de comuna en L. Rurales (8)			x	x	x	x		x	x	x	x	
Incentivar la elección del CDL con personalidad jurídica y con participación de ambos sectores urbano-rural.(3)						x			x		x	
Generar reuniones con adolescentes para la creación del CDL adolescente (3)						x			x		x	

Respecto al trabajo realizado del 2022 se puede indicar que todas las actividades planificadas dan cuenta de la necesidad de trabajar con y desde la comunidad, puesto que todas las actividades comprometidas exponen la profunda necesidad de educación, información y el conocimiento de las diversas realidades que se presentan en la Comuna de Pozo Almonte, debido a sus características socioculturales y geográficas. Esto, con el fin de implementar actividades y estrategias acordes a todos los contextos sociales que existen en la comuna y abordar las necesidades reales que se presentan en la salud integral de la población.

Los análisis anteriores se realizan a partir del trabajo realizado durante el año, los cuales fueron principalmente conocer mediante a la población e identificar las barreras que existen en su acceso a la salud. Así mismo, entregar información y prestaciones en terreno en distintas localidades de la comuna. Como también, activar mesas técnicas con las redes locales que posibilitaran espacios y un trabajo coordinado para mejorar el acceso de la salud. En este sentido, cabe mencionar que, el trabajo con dirigentes fue una gran oportunidad de aprendizaje para ellos y para el equipo de salud, debido a que se accedió a más información, se generó un vínculo importante para mejorar la percepción de éstos respecto a su satisfacción usuaria y también posibilitó espacios de difusión tales como: radios, grupos de Whatsapp y operativos en juntas de vecinos.

Así mismo, se generaron de manera fortuita actividades adicionales en los encuentros con dirigentes y con actores de la red intersectorial, los cuales dieron paso a la realización de Encuestas de Satisfacción usuaria para conocer no solo la percepción de los usuarios respecto a su atención y acceso a salud, sino también para conocer sus preferencias en el uso de canales de información. Por otra parte, se generó un Diagnóstico Participativo en conjunto con los centros de alumnos y subcentros de las Escuelas: Estrella del Sur, Pozo Almonte, Fuerte Baquedano, Liceo ASGG, Escuela de la Tirana y el Consejo Consultivo de la Oficina de Protección de Derechos de infancia de la comuna, donde en ambos casos se identifican problemáticas para abordar el 2023.

ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD

Reunión con dirigentes o actores relevantes en Pozo Almonte y localidades rurales

Se realizaron más de 10 mesas intersectoriales entre la red institucional y sector salud (Rural y urbano) para establecer acciones coordinadas para mejorar el acceso a la salud con enfoque territorial y pertinencia cultural. Se logra para el 2023 establecer talleres calendarizados en Escuelas municipales de Pozo Almonte y participación conjunta en operativos comunitarios.

Diagnósticos participativos por sector en Pozo Almonte

Este Proceso se generó junto a los Dirigentes de todas las poblaciones, es decir de todos los sectores, incluyendo rural, (debido a que muchos de ellos participan en distintas instancias de participación y sus roles se entrelazan. Para evitar saturar los tiempos de los representantes convocados, se generó el Diagnóstico para todos ellos. El cual se dividió en dos etapas: 1° Etapa de lluvia de ideas y de presentar problemáticas de salud que afectaban sus territorios y en la 2° Etapa se aplicó la Matriz de Priorización de Problemas y Planificación Participativa. (total 8 DG)

Operativo mensual, tanto en las localidades rurales como en Pozo Almonte.

En total se realizaron más de 15 operativos entre localidades rurales y Pozo Almonte, cuyo espacio posibilita el acceso a la salud en los territorios y genera vinculación directa con las distintas realidades.

Feria de salud durante Conmemoración de los pueblos indígenas

Operativo conmemorando el día de la mujer

Taller migrantes niños y niñas, jóvenes y adolescentes, por programa Mejor Niñez

Operativos de Vacunación en Juntas Vecinales, donde participan los equipos de:
Toma de PCR, OIRS, Participación Social, Programa Migrantes, Percápita y EMPA. (Desde el 13 de julio al 22 de Julio) Las JJVV son: 13 de Junio, Estación, Población Pintados, Las Quintas y Las Dunas.

Difusión en medios de comunicación de la Comuna en Localidades Rurales y Pozo Almonte
Esta actividad se desarrolló durante todo el 2022, donde los equipos de salud comunal asistían a espacios informativos como: Radio- Tv- Charlas con grupos específicos, talleres informativos, educaciones, conversatorios ciudadanos, entre otros.
-Cabe mencionar que, la posta de la Tirana y el CESFAM cuentan con un fan Page.
https://web.facebook.com/pozoalmontecesfam/
https://web.facebook.com/postarurallatirana

Taller de Sexualidad para Personas Mayores en conjunto con el equipo de Más Adulto Mayor. (26/05/22)

Taller con usuarias de la Posta para entregar información sobre Lactancia Materna (04/08/22)

Stand Informativos para 7° y 8vos Básicos de la Escuela Estrella Del Sur, donde se realiza difusión de los Programas: Espacios Amigables, Promoción de Salud, Saludablemente, Participación Social y Mejor Niñez. (12/08/22)

Stand Informativos, Notas de Prensa y Presencia en el Canal Tamarugal TV

Charla de Prevención del Suicidio
Por el equipo del Programa Saludablemente con estudiantes de la Escuela Básica Estrella Del Sur. El Objetivo era Educar en materia de prevención del suicidio, factores de riesgos y protectores frente a esta problemática. (18/10/22)

Se realiza Taller informativo respecto a la Ley 20.584
Que regula los Derechos y Deberes de los pacientes en su atención de salud. Esta actividad fue realizada en conjunto con el Equipo de la PSR de Mamiña y la OIRS del CESFAM. En esta oportunidad el equipo acude a reunión de agricultores y Dirigentes locales y aprovecha espacio para no desgastar la participación local. Así mismo, se genera el mismo taller en la localidad de Macaya con usuarios locales. (12/10/22)

Stand Informativo de Alimentación Saludable
Realizado por el estamento de Nutricionistas, con el fin de entregar información respecto a alimentos saludables con temática Halloween. (26/10/22)

Incentivar la elección del CDL con personalidad jurídica y con participación urbano-rural
Se realiza 1 reunión con dirigentes para exponer la importancia de contar con un CDL e incentivar su participación. Esta reunión se aprovecha en varios contextos que se relacionan mara fortalecer la vinculación entre el equipo de salud y la comunidad. (15/06/22)

Observación: para dar cumplimiento al 100% de las actividades del 2022, faltó realizar dos reuniones más con dirigentes locales para generar un consejo consultivo de salud, no obstante, no se pudo concretar, debido a que se trabajó con ellos para los diagnósticos y planificación participativa, además de generar proyectos sociales, donde se adjudicó uno de ellos en conjunto con junta de vecinos n°33 y la organización social y cultural: proyección puzzle. por tanto, para no desgastar la participación de los líderes comunitarios, esta actividad se deja para el 2023.

El proyecto adjudicado se realiza por participación social y promoción de salud del CESFAM, en conjunto con dos agrupaciones sociales, con el fin de construir una cocina comunitaria en CESFAM que permita generar talleres culinarios con enfoque de alimentación saludable.

TALLER EDUCATIVO SOBRE PREVENCION DEL CANCER DE MAMAS (OCTUBRE, 2021)

Equipo rural realiza en la posta de la Tirana una actividad educativa sobre prevención del cáncer de mamas hacia la comunidad, las expositoras son la Srta. Constanza Alcayaga Mt, y la Srta. Axia López, Enfermera.

Generar reuniones con adolescentes para Crear el CDL de Adolescentes.
Se realizan dos reuniones desde Espacios Amigables de tres comprometidas.
En fecha: 01 de abril del 2022 se convoca a adolescentes del Programa PASMI con el fin de crear un Consejo de Salud Adolescente. En esta instancia, el equipo de salud realiza el primer acercamiento a los NNA.

En fecha 07 de Mayo se realiza el segundo encuentro con los adolescentes partícipes del primer encuentro, donde se realiza dinámica de grupo para romper hielo.

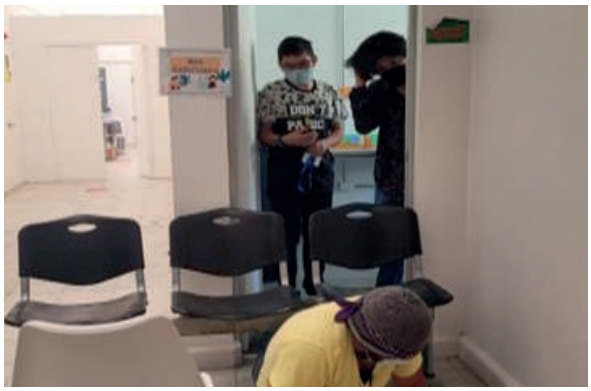

Se realiza segundo encuentro con los jóvenes del consejo consultivo en fecha: 07/12/2022, donde se organiza una actividad con el Consejo Consultivo de OPD para entregar educación de salud y generar redes para posteriormente crear un grupo de monitores de salud adolescentes. En esta oportunidad, participa el Programa Saludablemente, Promoción de Salud y Programa de la mujer.

PROYECTOS DE INVERSION

A continuación, se expondrá sobre los proyectos de inversión que se fueron realizando durante el periodo 2021 y 2022, por parte del interceptor salud y también del sector privado.

INTERSECTOR SALUD

REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL DE LA TIRANA	
Justificación	Esta reposición de la PSR, será para mejorar dependencias con un edificio de aprox. 224mts2 considerando una casa para el paramédico y mejoras en las dependencias de hormigón armado y albañilería reforzada, así generando un impacto positivo en la comunidad a corto plazo y una estrategia permanente para seguir acercando la salud de calidad a las personas.
Descripción	Reposición posta salud rural de la Tirana, construcción de un nuevo establecimiento de acuerdo a los nuevos estándares del Ministerio de Salud.
Inversión	$939.259.000.

REPARACIÓN DE PSR LA HUAYCA Y MAMIÑA (PMI)	
Justificación	Considerando la mejora en la atención de nuestros usuarios de PSR La Huayca, en su mayoría adultos mayores, se solicitó a través de este proyecto la construcción de una techumbre, muro colindante y radier con la finalidad de perder utilizar el patio interior en trabajos kinesiológicos. En relación a PSR Mamiña; debido a la antigüedad de esta Posta se incumplía en su totalidad ante la SEC en lo que respecta a la red eléctrica de dicho recinto, la que data del año 1958. Adicionalmente se buscó mejorar la techumbre exterior (espacio ocupado como sala de espera) el frontis de la misma.
Descripción	PSR La Huayca: se construye muro colindante de 12,30 metros lineales; radier de 14,65 m^2 y sombreado en pasillo lateral de 50,47m^2. PSR Mamiña: construcción de techumbre de todo el frontis, reparación de pintura y cabio de ventanas y puertas de éste. Cambio de circuito eléctrico completo, incluyendo enchufes, interruptores, luminarias, tablero de transferencia automática (TTA) y Transformador de Aislamiento (TDA)
Inversión	$47.343.400

(AGL)SEGURIDAD DISPOSITIVOS DE SALUD DE LA COMUNA DE POZO ALMONTE	
Justificación	En el marco de la seguridad para con nuestros usuarios y colaboradores de los diversos dispositivos de salud de la comuna de Pozo Almonte. Se hace inminente agregar cámaras al circuito cerrado de televisión ya existente e instalar CCTV en PSR que no contaban con éste, incorporar botones de pánico y cierres perimetrales.
Descripción	A través de un proyecto AGL se solicita al a Servicio de Salud de Iquique la compra de: **PSR Mamiña:** CCTV. 8 cámaras, DVR, pantalla de 32" y 1 botón de pánico. **PSR La Huayca:** CCTV 4 cámaras, DVR, Pantalla de 32" y 1 botón de pánico **PSR La Tirana:** Se instala Ventana en SOME (ventanilla de atención de público) y 1 botón de pánico. **CESFAM:** Se incorporan 6 cámaras a CCTV Existente (puntos ciegos), 3 Botones de pánico. **SAR:** Se incorpora 6 Cámaras a CCTV Existente, se cambia DVR e Instala Monitor de 32" y 1 botón de pánico. **SALA DE RAYOS (Adúnate):** Se cambia reja de frontis por una de 3 metros de alto debido a reiterativos robos en el establecimiento.
Inversión	$15.720.700.-

REPARACIÓN SALA DE ESTERILIZACIÓN	
Justificación	En octubre del año 2020, por motivos de fuga en cañería de agua potable en el subsuelo de la sala de esterilización de CESFAM de Pozo Almonte, se produjo un hundimiento en el radier de toda esta área, siendo este identificado de manera visual, ya que resulta inminente el desplazamiento del radier en las juntas con los muros. En dicha oportunidad, el departamento de salud de la CORMUDESPA por medio de recursos propios, contrato a un especialista que logro identificar una fuga de agua en el subsuelo del área afectada, siendo esta reparada. Por lo anterior, el Departamento de Salud de la CORMUDESPA, procedió con la contratación de un arquitecto con el propósito de que procediera con informe y especificaciones técnicas de la sala de esterilización. El arquitecto en conjunto con Ingeniero Calculista, informó que solo es necesaria la reposición del radier y reconstrucción de tabiquería interior.
Descripción	Con el objeto dar calidad y seguridad en la atención de nuestros usuarios, recuperar los espacios destinados con este fin, dar cumplimiento a las normas sanitarias expuestas por el ministerio de salud de nuestro país y poder lograr la acreditación de la sala de esterilización. Es que se genera este proyecto con el fin de obtener el financiamiento necesario para dar curso a la obra de recuperación de la sala de esterilización del Centro de Salud Familiar de Pozo Almonte. Esto conlleva: • El desarme de tabiquería y radier dañado. • Excavación de subsuelo para volver a compactar. • Construcción de nuevo radier según ET emitidas por el arquitecto. • Reposición de cerámica • Reconstrucción de tabiquería. Proyecto concluido en diciembre de 2022
Inversión	$14.237.415.-

PROYECTOS DE INVERSION CON EL ÁREA PRIVADA

ESTACION MEDICA RURAL DE VICTORIA	
Justificación	El Proyecto con enfoque comunitario se ha trabajado en una mesa tripartita entre la comunidad de Victoria, Compañía Minera TECK Quebrada Blanca y Depto. de Salud CORMUDESPA.
Descripción	La APS es la primera respuesta de atención en salud, representada a través de sus dispositivos: CESFAM, Postas de Salud Rurales, Servicios de Urgencias y Estaciones Médicas Rurales, dando soporte sanitario (APS) a la población completa. Este año en la localidad Ex Oficina Salitrera Victoria se entregó, por primera vez en su historia, una EMR, gracias al trabajo coordinado y colaborativo entre la JJ.VV. de Victoria, Teck Quebrada Blanca, Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, CORMUDESPA y CONAF. Este proyecto es la larga data, sus inicios se registran desde el 2016 con el deseo de los vecinos de contar con un espacio físico para atender las rondas médicas mensuales. Las rondas médicas, en esa época, eran atendidas en casas particulares, lo que no era garantía de buena atención dado que la privacidad y las condiciones sanitarias distaban de ser óptimas. Por lo anterior, Compañía minera Teck Quebrada Blanca accedió al financiamiento en su totalidad, de la construcción y equipamiento de la EMR Victoria, con el propósito de mejorar la calidad, privacidad y comodidad en las atenciones de APS para con los usuarios de dicha comunidad. Proyecto entregado en agosto de 2022.
Inversión	$155.000.000.-

RESIDENCIA PARA TENS EMR PINTADO	
Justificación	Teniendo como objetivo principal la mejora continua y la atención oportuna a nuestros usuarios y dado la solicitud expuesta por la comunidad de Pintados "Tierra de Jehová" de otorgar atención APS durante los fines de semana, se crea este proyecto con enfoque comunitario que se ha trabajado en conjunto con SQM y el Depto. de Salud de CORMUDESPA.
Descripción	Con el propósito de ampliar el horario de atención en EMR Pintado y en miras de poder implementar un turno de 7x7 (TENS), motivo por el cual se hizo necesaria la construcción de una residencia para poder cumplir con este requerimiento. Por lo anterior se ha expuesto dicho requerimiento a la empresa SQM, quienes han accedido al apalancamiento de este proyecto de su totalidad. Cabe mencionar que la EMR de Pintado desde su creación ha sido un proyecto de construcción modular (contenedores). Siguiendo esta misma línea se implementaron 2 nuevos módulos (Dormitorio/baño y comedor), implementación de sala de bombas (agua), techumbre de estacionamiento, regularización de instalación eléctrica y la estación de la red de aguas servidas hasta la fosa existente en el lugar. Proyecto 2021. Entregado en octubre de 2022.
Inversión	$32.000.000.--

MEJORA EN INFRAESTRUCTURA EMR HUATACONDO	
Justificación	Mejoramiento en las atenciones en salud y un cambio positivo en la calidad de vida de la comunidad de Huatacondo.
Descripción	Cambios en infraestructura, equipamiento e instrumentación sanitaria, de manera de entregar una mejor prestación y facilitar la labor de los funcionarios de la salud primaria del municipio de Pozo Almonte, a través de fundación circulo.
Inversión	$20.000.000 aprox.

HITOS EN EL AREA INFORMÁTICA

A continuación, se presentan los siguientes hitos en el aspecto de la telemática que se han desarrollado e implementado en el sistema de información y telecomunicación de Pozo Almonte:

1.Rol Rayen: "Enmendador de atenciones"

Función disponible en plataforma Rayen que permite la eliminación de atenciones ya realizadas y que, por distintos motivos, como, por ejemplo: error de digitación en dato clínico, se deberá eliminar para rehacer la atención adecuadamente.

Este rol está habilitado únicamente en el perfil de administrador por lo que cualquier funcionario puede realizar la solicitud de enmendación desde los distintos nodos de la comuna: CGR Pozo Almonte, PSR La Tirana, PSR Mamiña, PSR La Huayca y SAR Pozo Almonte.

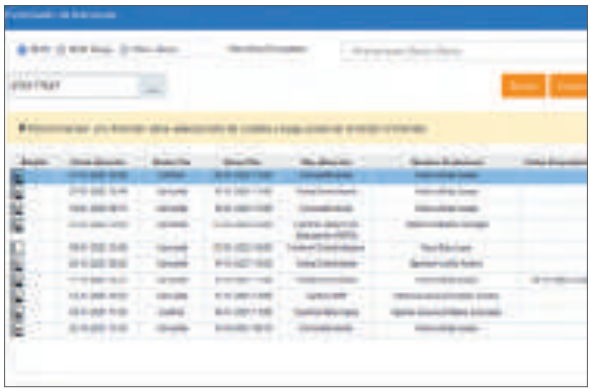

2. Wifi Centro de Imagenología Pozo Almonte

Se realizó la instalación de un router inteligente para el sector de imagenología, el cual cubre un área aproximada de 100 metros a la redonda y además permite administrar los dispositivos que se conecten a su red, de manera de optimizar los recursos y velocidades que utiliza cada computador.

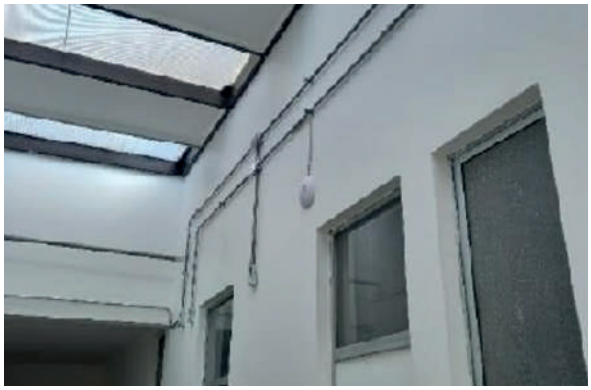

3. WI-FI SAR Pozo Almonte

Se realizó la instalación de un router de mayor potencia con antenas de 5 dbi para habilitación de señal Wi-Fi en las dependencias de SAR Pozo Almonte cubriendo en totalidad la señal inalámbrica del establecimiento para fines laborales.

4. RAYEN Urgencia.

Se ha implementado la plataforma Rayen Urgencia en el establecimiento de salud SAR Pozo Almonte para optimizar la atención del paciente de manera electrónica. Este sistema de información aborda todos los procesos y registros, desde la admisión hasta el alta médica en las unidades de emergencia.

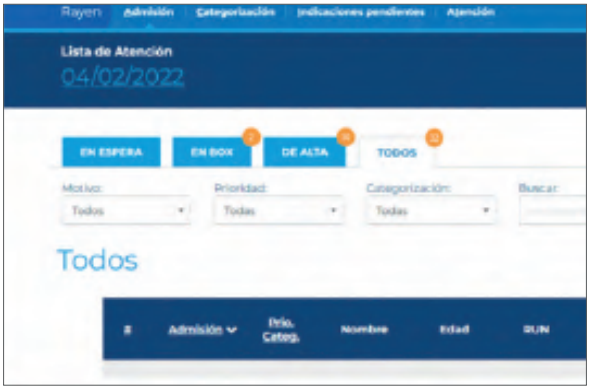

5. Interconsultas por Rayen para Postas de Mamiña y Huayca

Se habilitó el mapa derivación de los nodos PSR Mamiña y PSR La Huayca permitiéndoles a los funcionarios de sus respectivas postas realizar las interconsultas de todas las especialidades dispuestas por el Servicio de Salud Iquique.

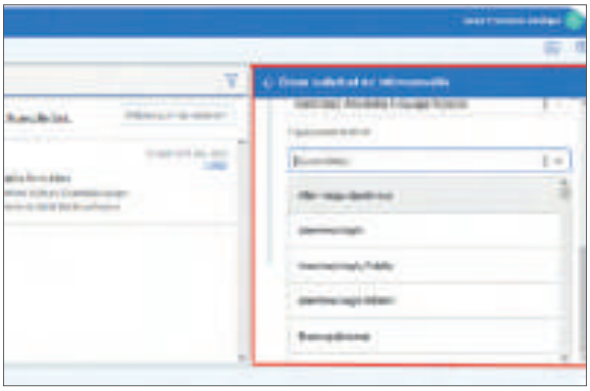

6. Rayen Mantenedor de Fármacos

Se activaron credenciales de acceso a nueva plataforma Rayen "Mantenedor de Artículos" para encargado de informática y químico farmacéutico de CESFAM. En el contexto de optimizar el manejo y control local de fármacos esta plataforma permite el manejo y administración de estos, facilitando además la configuración de los artículos que se encuentran en el arsenal cargados en cada establecimiento, entregando las alertas correspondientes al profesional en box.

7. Velocidad de Internet Mejorada.

El Centro de Salud Familiar anteriormente contaba con una red de acceso de internet bastante restrictiva y con una velocidad de internet 40 Megas que era administrada por el ministerio de salud, lo cual no era suficiente para los 75 dispositivos que se conectaban y a la vez generaba bastantes molestias, caídas de internet y retraso en la gestión debido a que no daba abasto la red a las necesidades de nuestro establecimiento.

En la actualidad esto se mejoró y con creces debido a que se contrató una fibra óptica dedicada de 100 Mbps. de bajada y de subida. Lo cual ha optimizado enormemente el trabajo que realiza cada funcionario.

Además, se realizó la incorporación de nuevas reglas de baja restricción (acceso libre a plataformas de reproducción de música) para que nuestros funcionarios puedan realizar una labor con mayor ánimo y alegría, lo cual se ve reflejado directamente en la atención a los usuarios de nuestro CESFAM. Está demostrado científicamente que un funcionario que posee las condiciones laborales agradables y armónicas dentro de su área laboral puede realizar un trabajo más eficiente y con mejor disposición si se requiere de una tarea en específico.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GESTIÓN 2022

GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA AÑO 2021

Al cierre del ejercicio contable-presupuestaria año 2022 y luego de realizadas las correspondientes modificaciones al Presupuesto Inicial, la municipalidad administro un presupuesto de M$14.941.264 (catorce mil novecientos cuarenta y un millones doscientos sesenta y cuatro mil pesos) tanto en sus partidas de ingresos como gastos.

Los ingresos percibidos en los diversos ítems que componen las fuentes de financiamiento municipal, ascendieron a M$15.057.914 (quince mil cincuenta y siete millones novecientos catorce mil pesos) equivalentes a una ejecución del 109% del presupuesto total de ingresos. Por su parte, los gastos ascendieron a la suma de M$15.259.666.- (quince mil doscientos cincuenta y nueve millones seiscientos sesenta y seis mil pesos) equivalente a una ejecución del 102%.

De lo anterior se desprende un mayor gasto presupuestario en la ejecución 2022 ascendente a M$201.752 (doscientos un mil setecientos cincuenta y dos mil pesos). Esto en una mayor inversión a la comuna.

Sin lugar a dudas el crecimiento y desarrollo de la comuna afecta el presupuesto municipal, prueba de ello es el crecimiento que este ha tenido en los últimos cuatro años, situación que se demuestra en el siguiente gráfico.

MONTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PERIODO 2019 - 2022

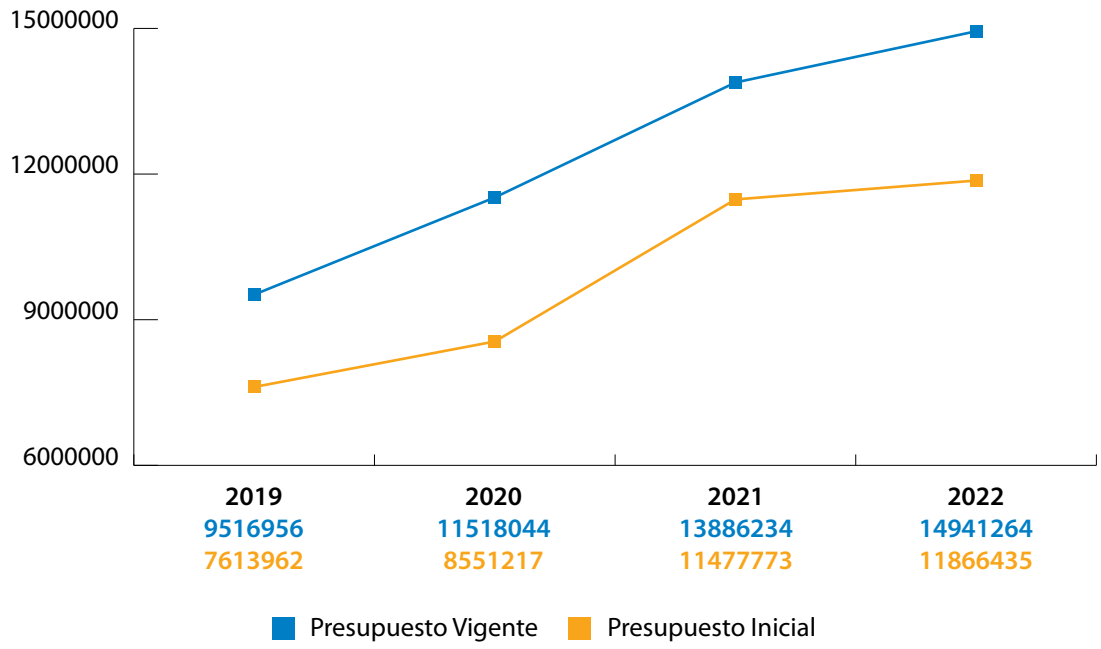

Dichos montos son equivalentes para ingresos y gastos.

GESTIÓN DE INGRESOS

Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades
Comprende los ingresos de naturaleza coercitiva, asociados a la propiedad que ejerce la Municipalidad sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de ciertas actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas. Dentro de este concepto se encuentran las patentes y tasas por derechos, permisos y licencias, participación impuesto territorial y otros tributos. Dichos tributos generan un superávit de 21% aproximado del presupuesto total de ingresos año 2022, no obstante, dicho porcentaje se ha visto intermitente en los últimos cuatro años, según se aprecia en la siguiente grafica:

PRESUPUESTO VIGENTE Y PERCIBIDO SUBTITULO 03
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES 2019 - 2022

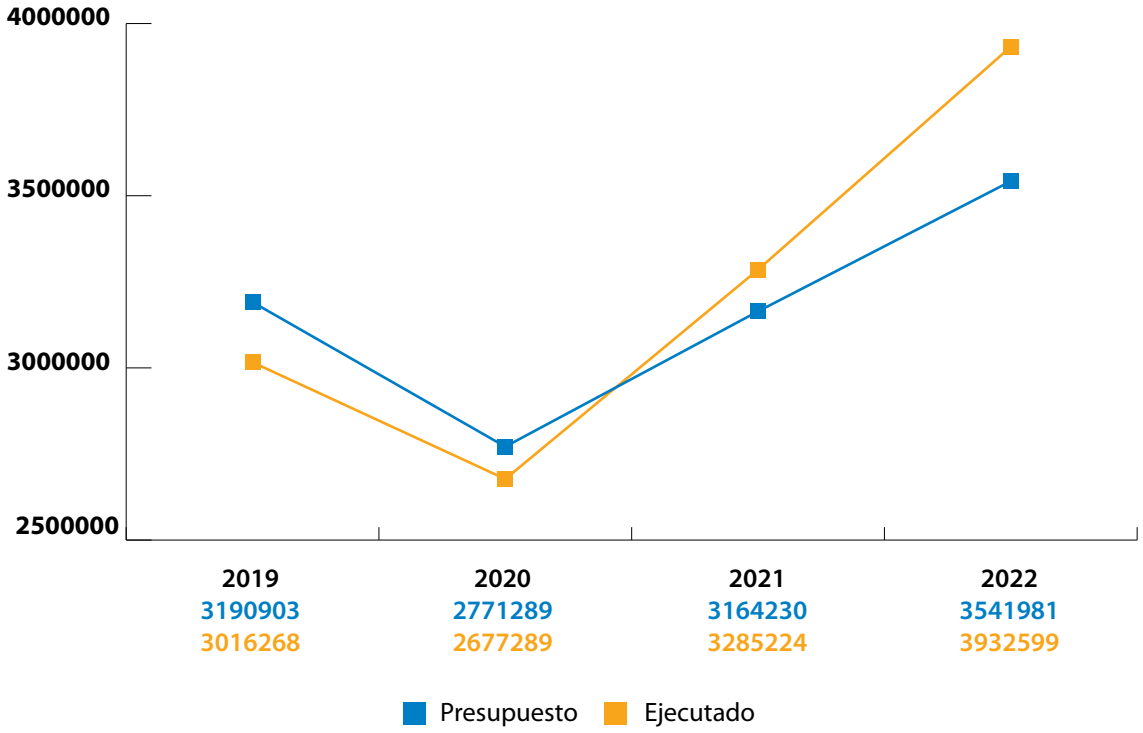

Una de las principales gestiones efectuadas, ya mencionada anteriormente, obedece a la recuperación de ingresos, así como a la generación de nuevas fuentes de financiamiento, prueba de ello es el mayor ingreso percibido por concepto de patentes comerciales y permisos de circulación.

En lo que a ingresos por patentes comerciales podemos apreciar el incremento que se ha producido en últimos cuatro años, situación que se aprecia en la siguiente gráfica. Misma situación ocurre con la recaudación por concepto de permisos de circulación, conceptos que han demostrado una tendencia al alta en el periodo mencionado.

COMPARATIVO RECAUDADO 2019 - 2022 EN M$

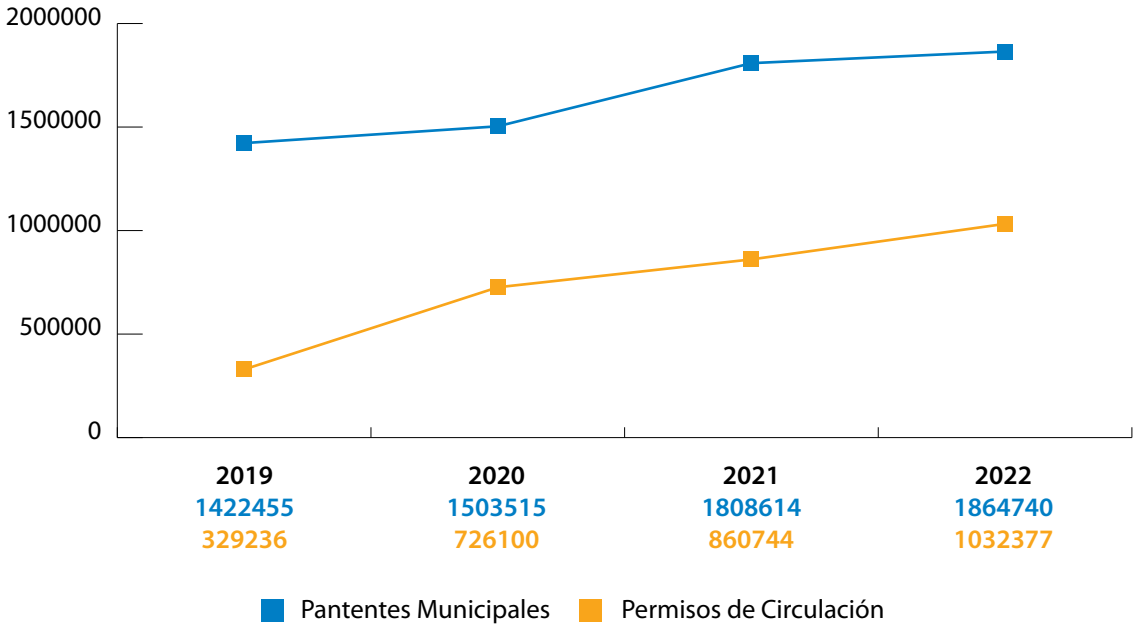

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Corresponde a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contra- prestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.

Una de las principales asignaciones que comprende este subtitulo, corresponde a las transferencias de otras entidades que en la Ley de Presupuestos del Sector Público no tienen la calidad superior que identifica a sus organismos y/o que constituyen fondos anexos con asignaciones globales de recursos, en lo puntual a los fondos que remite el servicio de salud para ser traspasados a la Corporación Municipal, CORMUDESPA, monto que el año 2022 ascendió a la suma de M$4.989.120 (cuatro mil novecientos ochenta y nueve millones ciento veinte mil pesos)

Dicho subtitulo, considero como ingresos percibidos más de 4.900 millones de pesos equivale a un 134% del presupuesto ejecutado del total de ingresos por transferencias año 2022.

PRESUPUESTO VIGENTE Y PERCIBIDO SUBTITULO 05
TRANSFERENCIAS CORRIENTES 2019 - 2022

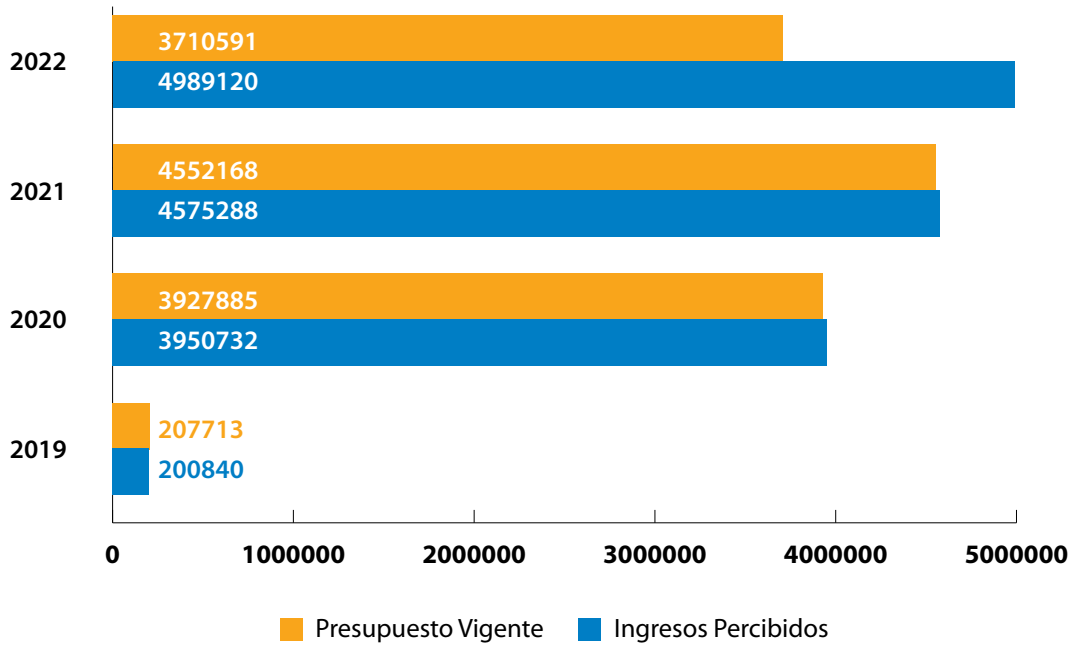

OTROS INGRESOS CORRIENTES

Comprende los ingresos corrientes que se perciban y que no se encuentre clasificados anteriormente, dicho concepto considera principalmente los aportes percibidos desde el nivel central por concepto de Participación del Fondo Común Municipal, compuesto por la participación Anual, Compensaciones del Fondo Común Municipal y Aportes Extraordinarios.

Dicho subtitulo representa una ejecución del 107% del presupuesto total, ingresos percibidos por la suma de M$3.301.213.- (tres mil trescientos unos millones doscientos trece mil pesos).

PRESUPUESTO VIGENTE Y PERCIBIDO SUBTITULO 08
OTROS INGRESOS CORRIENTES 2019 - 2022

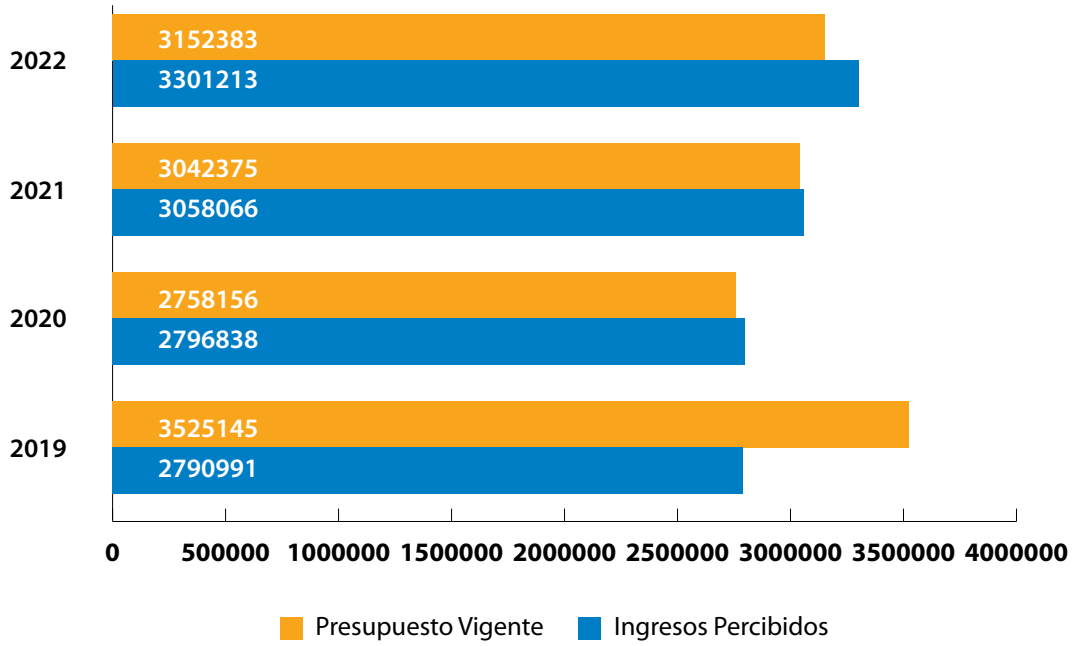

GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cuenta	Denominación	1	2	3		4	5	4 - 5	3 - 4	3 - 5
		Inicial	Modificaciones	Vigente	% Ejecución	Devengado	Percibido	Por Percibir	Saldo por Devengar	Saldo por Percibir
	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	11.866.435.000	3.074.829.584	14.941.264.584	109%	16.213.340.273	15.057.914.685	1.155.425.588	-2.812.080.764	-116.650.101
03	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	3.363.981.000	178.000.000	3.541.981.000	121%	4.272.945.028	3.932.599.175	340.345.853	-730.964.028	-390.618.175
03.01	Patentes y Tasas por Derechos	2.372.981.000	178.000.000	2.550.981.000	94%	2.389.811.759	2.308.120.520	81.691.239	161.169.241	242.860.480
03.01.001	Patentes Municipales	1.775.000.000	46.000.000	1.821.000.000	107%	1.942.838.725	1.864.740.646	78.098.079	-121.838.725	-43.740.646
03.01.001.001	De Beneficio Municipal	1.775.000.000	46.000.000	1.821.000.000	107%	1.942.838.725	1.864.740.646	78.098.079	-121.838.725	-43.740.646
03.01.001.001.001	Patentes Comerciales	1.775.000.000	0	1.775.000.000	3%	60.968.260	50.854.636	10.113.624	1.714.031.740	1.724.145.364
03.01.001.001.002	Patentes Industriales	0	46.000.000	46.000.000	3956%	1.819.745.485	1.756.996.937	62.748.548	-1.773.745.485	-1.710.996.937
03.01.001.001.003	Patentes Alcoholes	0	0	0		46.941.091	44.977.686	1.963.405	-46.941.091	-44.977.686
03.01.001.001.004	Patentes Profesionales	0	0	0		496.096	385.054	111.042	-496.096	-385.054
03.01.001.001.005	Microempresa Comerciales	0	0	0		14.687.793	11.526.333	3.161.460	-14.687.793	-11.526.333
03.01.002	Derechos de Aseo	5.241.000	298.000.000	303.241.000	3%	7.929.512	6.602.947	1.326.565	295.311.488	296.638.053
03.01.002.001	En Impuesto Territorial	0	298.000.000	298.000.000	0%	0	0	0	298.000.000	298.000.000
03.01.002.002	En Patentes Municipales	5.241.000	0	5.241.000	151%	7.929.512	6.602.947	1.326.565	-2.688.512	-1.361.947
03.01.003	Otros Derechos	252.740.000	174.000.000	426.740.000	103%	439.043.522	436.776.927	2.266.595	-12.303.522	-10.036.927
03.01.003.001	Urbanización y Construcción	52.590.000	0	52.590.000	8%	4.127.721	4.127.721	0	48.462.279	48.462.279
03.01.003.002	Permisos Provisorios	65.200.000	23.000.000	88.200.000	127%	111.787.941	111.589.011	198.930	-23.587.941	-23.389.011
03.01.003.003	Propaganda	6.900.000	0	6.900.000	161%	11.118.772	9.051.107	2.067.665	-4.218.772	-2.151.107
03.01.003.004	Transferencia de Vehículos	79.150.000	0	79.150.000	100%	78.773.360	78.773.360	0	376.640	376.640
03.01.003.999	Otros	48.900.000	151.000.000	199.900.000	117%	233.235.728	233.235.728	0	-33.335.728	-33.335.728
03.01.999	Otras	340.000.000	-340.000.000	0		0	0	0	0	0
03.01.999.001	Recaudación Tirana 2019	340.000.000	-340.000.000	0		0	0	0	0	0
03.02	Permisos y Licencias	811.000.000	0	811.000.000	172%	1.395.244.813	1.136.590.199	258.654.614	-584.244.813	-325.590.199
03.02.001	Permisos de Circulación	736.000.000	0	736.000.000	175%	1.290.864.166	1.032.377.915	258.486.251	-554.864.166	-296.377.915
03.02.001.001	De Beneficio Municipal	276.000.000	0	276.000.000	175%	484.309.857	387.377.077	96.932.780	-208.309.857	-111.377.077
03.02.001.002	De Beneficio Fondo Común Municipal	460.000.000	0	460.000.000	175%	806.554.309	645.000.838	161.553.471	-346.554.309	-185.000.838
03.02.002	Licencias de Conducir y Similares	75.000.000	0	75.000.000	139%	104.380.647	104.212.284	168.363	-29.380.647	-29.212.284
03.03	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	180.000.000	0	180.000.000	271%	487.888.456	487.888.456	0	-307.888.456	-307.888.456
05	C x C Transferencias Corrientes	3.700.010.000	10.581.600	3.710.591.600	134%	4.989.120.354	4.989.120.354	0	-1.278.528.754	-1.278.528.754
05.03	De Otras Entidades Públicas	3.700.010.000	10.581.600	3.710.591.600	134%	4.989.120.354	4.989.120.354	0	-1.278.528.754	-1.278.528.754
05.03.002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	160.000.000	10.581.600	170.581.600	73%	125.145.422	125.145.422	0	45.436.178	45.436.178
05.03.002.999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	160.000.000	10.581.600	170.581.600	73%	125.145.422	125.145.422	0	45.436.178	45.436.178
05.03.003	De la Subsecretaria de Educación	0	0	0		224.148.240	224.148.240	0	-224.148.240	-224.148.240
05.03.003.999	Otros	0	0	0		224.148.240	224.148.240	0	-224.148.240	-224.148.240
05.03.006	Del Servicio de Salud	3.050.000.000	0	3.050.000.000	137%	4.178.786.768	4.178.786.768	0	-1.128.786.768	-1.128.786.768
05.03.006.001	Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	3.050.000.000	0	3.050.000.000	136%	4.163.126.768	4.163.126.768	0	-1.113.126.768	-1.113.126.768
05.03.006.002	Aportes Afectados	0	0	0		15.660.000	15.660.000	0	-15.660.000	-15.660.000
05.03.007	Del Tesoro Público	490.010.000	0	490.010.000	93%	457.397.215	457.397.215	0	32.612.785	32.612.785
05.03.007.004	Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	10.000	0	10.000	0%	0	0	0	10.000	10.000
05.03.007.999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	490.000.000	0	490.000.000	93%	457.397.215	457.397.215	0	32.602.785	32.602.785
05.03.009	De la Dirección de Educación Pública	0	0	0		3.642.709	3.642.709	0	-3.642.709	-3.642.709
05.03.009.999	Otros	0	0	0		3.642.709	3.642.709	0	-3.642.709	-3.642.709
06	C x C Rentas de la Propiedad	5.000.000	0	5.000.000	143%	7.168.936	7.168.936	0	-2.168.936	-2.168.936
06.01	Arriendo de Activos No Financieros	5.000.000	0	5.000.000	143%	7.168.936	7.168.936	0	-2.168.936	-2.168.936
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	2.452.990.000	699.393.000	3.152.383.000	107%	3.373.205.202	3.301.213.360	71.991.842	-220.822.202	-148.830.360

08.01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	16.000.000	0	16.000.000	526%	84.213.691	22.868.224	61.345.467	-68.213.691	-6.868.224
08.01.001	Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	0	0	0		26.741.616	0	26.741.616	-26.741.616	0
08.01.002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	16.000.000	0	16.000.000	359%	57.472.075	22.868.224	34.603.851	-41.472.075	-6.868.224
08.02	Multas y Sanciones Pecuniarias	340.400.000	17.000.000	357.400.000	140%	498.674.898	488.128.523	10.546.375	-141.274.898	-130.728.523
08.02.001	Multas - De Beneficio Municipal	275.000.000	17.000.000	292.000.000	125%	365.300.746	364.183.632	1.117.114	-73.300.746	-72.183.632
08.02.001.002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 – Multas TAG	265.000.000	17.000.000	282.000.000	128%	360.678.684	359.561.570	1.117.114	-78.678.684	-77.561.570
08.02.001.999	Otras Multas Beneficio Municipal	10.000.000	0	10.000.000	46%	4.622.062	4.622.062	0	5.377.938	5.377.938
08.02.002	Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 – De Beneficio Fondo Común Municipal	6.500.000	0	6.500.000	223%	14.517.338	14.517.338	0	-8.017.338	-8.017.338
08.02.002.002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 – Multas TAG	6.500.000	0	6.500.000	223%	14.517.338	14.517.338	0	-8.017.338	-8.017.338
08.02.003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	5.900.000	0	5.900.000	46%	2.722.364	2.722.364	0	3.177.636	3.177.636
08.02.004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	4.000.000	0	4.000.000	45%	1.814.908	1.814.908	0	2.185.092	2.185.092
08.02.005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	5.000.000	0	5.000.000	254%	12.724.884	12.724.884	0	-7.724.884	-7.724.884
08.02.006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	25.000.000	0	25.000.000	157%	39.182.859	39.182.859	0	-14.182.859	-14.182.859
08.02.006.001	RMNP Beneficio Otras Municipalidades 80%	20.000.000	0	20.000.000	123%	24.665.297	24.665.297	0	-4.665.297	-4.665.297
08.02.006.002	RMNP Beneficio Otras Municipalidades 30% TAG	5.000.000	0	5.000.000	290%	14.517.562	14.517.562	0	-9.517.562	-9.517.562
08.02.008	Multas e Intereses	19.000.000	0	19.000.000	328%	62.411.799	52.982.538	9.429.261	-43.411.799	-33.982.538
08.03	Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063, de 1979	2.065.600.000	682.393.000	2.747.993.000	100%	2.735.594.800	2.735.594.800	0	12.398.200	12.398.200
08.03.001	Participación Anual	2.065.600.000	682.393.000	2.747.993.000	100%	2.735.594.800	2.735.594.800	0	12.398.200	12.398.200
08.04	Fondos de Terceros	1.990.000	0	1.990.000	184%	3.652.536	3.652.536	0	-1.662.536	-1.662.536
08.04.001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	1.990.000	0	1.990.000	184%	3.652.536	3.652.536	0	-1.662.536	-1.662.536
08.04.001.002	Arancel RMNP SRC	1.990.000	0	1.990.000	184%	3.652.536	3.652.536	0	-1.662.536	-1.662.536
08.99	Otros	29.000.000	0	29.000.000	176%	51.069.277	50.969.277	100.000	-22.069.277	-21.969.277
08.99.001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	10.000.000	0	10.000.000	433%	43.269.562	43.269.562	0	-33.269.562	-33.269.562
08.99.999	Otros	19.000.000	0	19.000.000	41%	7.799.715	7.699.715	100.000	11.200.285	11.300.285
12	C x C Recuperación de Préstamos	298.650.000	-270.000.000	28.650.000	2747%	787.044.295	43.956.402	743.087.893	-758.394.295	-15.306.402
12.10	Ingresos por Percibir	298.650.000	-270.000.000	28.650.000	2747%	787.044.295	43.956.402	743.087.893	-758.394.295	-15.306.402
12.10.001	Ingresos por Percibir - Perm. Circ.Beneficio Municipal	20.000.000	-13.000.000	7.000.000	748%	52.382.973	12.101.650	40.281.323	-45.382.973	-5.101.650
12.10.002	Ingresos por Percibir -Perm. Circ. F.C.M.	20.000.000	-7.000.000	13.000.000	671%	87.274.799	20.169.513	67.105.286	-74.274.799	-7.169.513
12.10.003	Ingresos por Percibir - Patentes Municipales anteriores	30.000.000	-23.000.000	7.000.000	4%	285.180	-41.256.631	41.541.811	6.714.820	48.256.631
12.10.004	Ingresos por Percibir - Años Anteriores	228.650.000	-227.000.000	1.650.000	39218%	647.101.343	52.941.870	594.159.473	-645.451.343	-51.291.870
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	1.741.028.000	1.221.625.909	2.962.653.909	94%	2.783.856.458	2.783.856.458	0	178.797.451	178.797.451
13.03	De Otras Entidades Públicas	1.451.028.000	1.196.625.909	2.647.653.909	93%	2.468.458.918	2.468.458.918	0	179.194.991	179.194.991
13.03.002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	200.000.000	931.625.909	1.131.625.909	82%	931.625.909	931.625.909	0	200.000.000	200.000.000
13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	200.000.000	395.284.639	595.284.639	56%	335.757.345	335.757.345	0	259.527.294	259.527.294
13.03.002.002	Programa Mejoramiento de Barrios	0	452.092.950	452.092.950	113%	511.620.244	511.620.244	0	-59.527.294	-59.527.294
13.03.002.999	Otras Transferencias para Gastos de Capital de la SUBDERE	0	84.248.320	84.248.320	100%	84.248.320	84.248.320	0	0	0
13.03.005	Del Tesoro Público	1.251.028.000	265.000.000	1.516.028.000	101%	1.536.833.009	1.536.833.009	0	-20.805.009	-20.805.009
13.03.005.001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	1.251.028.000	265.000.000	1.516.028.000	101%	1.536.833.009	1.536.833.009	0	-20.805.009	-20.805.009
13.04	De Empresas Públicas no Financieras	290.000.000	25.000.000	315.000.000	100%	315.397.540	315.397.540	0	-397.540	-397.540
13.04.001	De Zona Franca de Iquique S.A.	290.000.000	25.000.000	315.000.000	100%	315.397.540	315.397.540	0	-397.540	-397.540
15	Saldos Inicial Caja	304.776.000	1.235.229.075	1.540.005.075	0%	0	0	0	0	0

GESTION DE GASTOS

Gastos en Personal

Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, efectúe la municipalidad para el pago del personal en actividad.
Con un 97% de ejecución en relación al presupuesto debidamente ejecutado, este concepto incluye el pago de la dotación de Planta, Contrata, Código del Trabajo y Honorarios de la municipalidad, siendo estos últimos diferenciados en Honorarios a Suma Alzada y Prestadores de Servicios. Estos últimos destinados exclusivamente a la Prestación de Servicios Comunitarios, logrando con ello dar oportunidades laborales y estabilidad a un número importante de pobladores, logrando además con ello satisfacer necesidades en Asistencia Social, Cultura, Deporte y Recreación, Ayudas Sociales, entre otros.

PRESUPUESTO VIGENTE Y PERCIBIDO SUBTITULO 21
GASTOS EN PERSONAL AÑOS 2019 - 2022

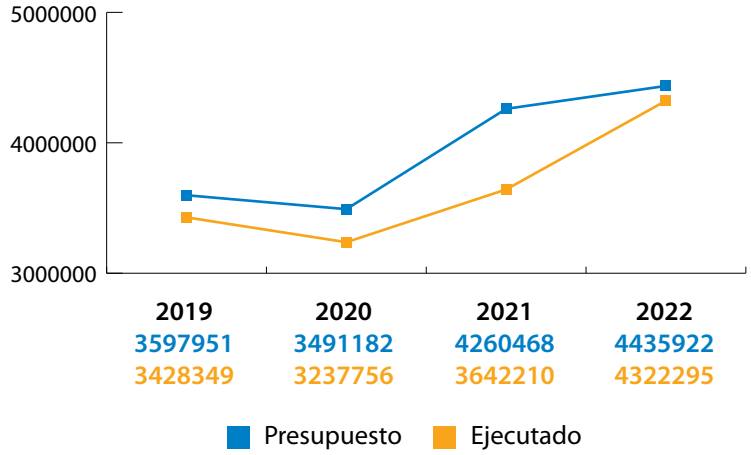

Bienes y Servicios de Consumo

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Gastos ascendentes a la suma de M$2.836.823 (dos mil ochocientos treinta y seis millones ochocientos veintitrés mil pesos) con una ejecución de un 92% del presupuesto de gastos.

PRESUPUESTO VIGENTE Y PERCIBIDO SUBTITULO 22
GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO AÑOS 2019 - 2022

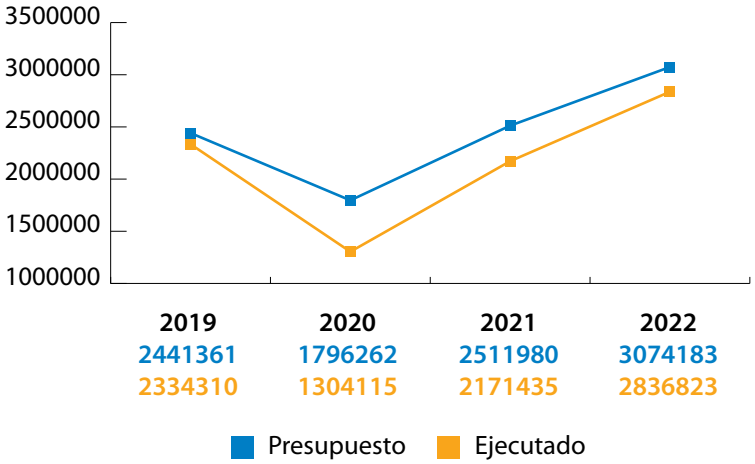

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Comprende los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y del sector externo.
Con un 134% del presupuesto ejecutado, este subtitulo representa el de mayor connotación, ascendiente a la suma de M$6.345.561 (seis mil trescientos cuarenta y cinco millones quinientos sesenta y un mil pesos).

PRESUPUESTO VIGENTE Y PERCIBIDO SUBTITULO 24
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AÑOS 2019 - 2022

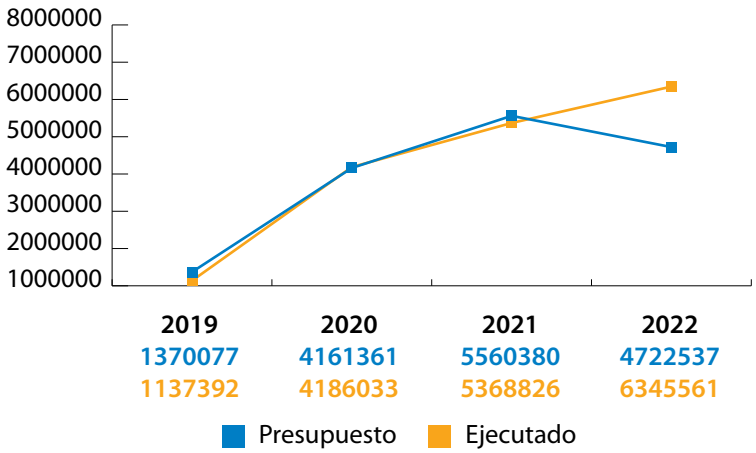

OTROS GASTOS CORRIENTES

Comprende las devoluciones de gravámenes, contribuciones pagadas en exceso, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros. Además, pagos como compensación por daños a las personas o a las propiedades causados por organismos del sector público. Pueden ser tanto pagos para cumplimiento de las sentencias que se encuentren ejecutoriadas, incluidas las de origen previsional, dictadas por autorida- des competentes de acuerdo con el artículo 752 del Código de Procedimiento Civil u otras disposiciones legales, como pagos de gracia acordados extrajudicialmente.

PRESUPUESTO VIGENTE Y PERCIBIDO SUBTITULO 26
OTROS GASTOS CORRIENTES AÑOS 2019 - 2022

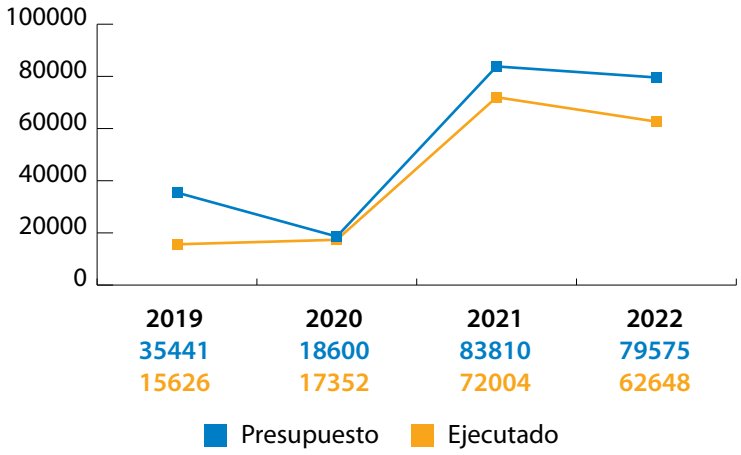

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes.

PRESUPUESTO VIGENTE Y PERCIBIDO SUBTITULO 29
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 2019 - 2022

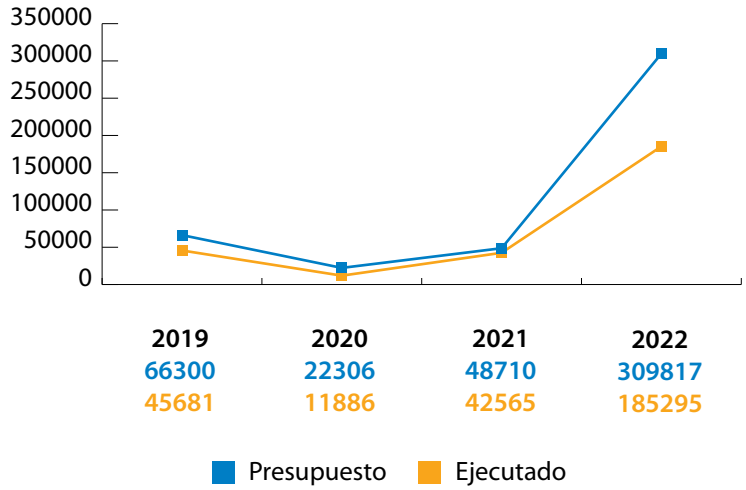

INICIATIVAS DE INVERSIÓN

Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación Regional.

PRESUPUESTO VIGENTE Y PERCIBIDO SUBTITULO 31
INICIATIVAS DE INVERSIÓN AÑOS 2019 - 2022

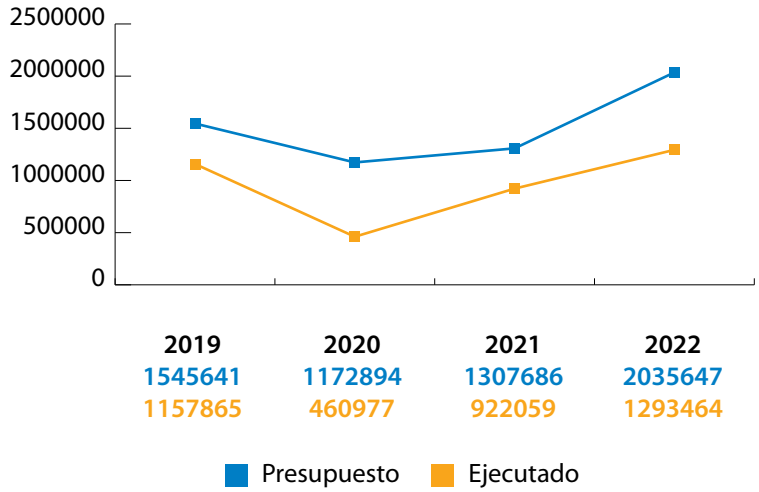

GESTION PRESUPUESTARIA DE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022										
Vigente	Vigente	1	2	3	Vigente	4	3-4	5	6	5-6
Cuenta	Denominación	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Vigente	% Ejecución	Obligaciones	Saldo Presupuestario	Obligaciones Devengadas	Pagado	Deuda Exigible
	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	11.866.435.000	3.074.829.584	14.941.264.584	102%	15.259.666.060	-318.401.476	14.418.977.029	14.388.183.593	30.793.436
21	C x P Gastos en Personal	3.465.371.000	970.551.793	4.435.922.793	97%	4.322.295.185	113.627.608	4.217.397.868	4.217.226.928	170.940
21.01	Personal de Planta	1.729.418.000	-158.780.764	1.570.637.236	89%	1.404.741.423	165.895.813	1.404.741.423	1.404.741.423	0
21.01.001	Sueldos y Sobresueldos	1.381.214.000	-69.421.679	1.311.792.321	92%	1.210.523.004	101.269.317	1.210.523.004	1.210.523.004	0
21.01.001.001	Sueldos Base	322.247.000	-41.800.000	280.447.000	93%	260.787.798	19.659.202	260.787.798	260.787.798	0
21.01.001.002	Asignación de Antigüedad	16.253.000	4.147.000	20.400.000	89%	18.065.866	2.334.134	18.065.866	18.065.866	0
21.01.001.002.002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley Nº 18.883, y leyes N° 19.180 y 19.280	16.253.000	4.147.000	20.400.000	89%	18.065.866	2.334.134	18.065.866	18.065.866	0
21.01.001.003	Asignación Profesional	99.114.000	-27.114.000	72.000.000	94%	67.602.820	4.397.180	67.602.820	67.602.820	0
21.01.001.003.001	Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1974	99.114.000	-27.114.000	72.000.000	94%	67.602.820	4.397.180	67.602.820	67.602.820	0
21.01.001.004	Asignación de Zona	248.130.000	-44.130.000	204.000.000	96%	195.866.061	8.133.939	195.866.061	195.866.061	0
21.01.001.004.001	Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3.551	248.130.000	-44.130.000	204.000.000	96%	195.866.061	8.133.939	195.866.061	195.866.061	0
21.01.001.007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	330.434.000	-54.174.000	276.260.000	99%	272.729.053	3.530.947	272.729.053	272.729.053	0
21.01.001.007.001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	330.434.000	-54.174.000	276.260.000	99%	272.729.053	3.530.947	272.729.053	272.729.053	0
21.01.001.009	Asignaciones Especiales	38.140.000	0	38.140.000	78%	29.683.760	8.456.240	29.683.760	29.683.760	0
21.01.001.009.005	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	38.140.000	0	38.140.000	78%	29.683.760	8.456.240	29.683.760	29.683.760	0
21.01.001.010	Asignación de Pérdida de Caja	10.000	-9.990	10	0%	0	10	0	0	0
21.01.001.010.001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, Letra a), Ley N° 18.883	10.000	-9.990	10	0%	0	10	0	0	0
21.01.001.014	Asignaciones Compensatorias	152.977.000	-8.671.635	144.305.365	86%	123.857.066	20.448.299	123.857.066	123.857.066	0
21.01.001.014.001	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	69.283.000	-4.007.199	65.275.801	84%	54.689.913	10.585.888	54.689.913	54.689.913	0
21.01.001.014.002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	24.025.000	-1.312.830	22.712.170	87%	19.855.065	2.857.105	19.855.065	19.855.065	0
21.01.001.014.003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	59.669.000	-3.351.606	56.317.394	88%	49.312.088	7.005.306	49.312.088	49.312.088	0
21.01.001.015	Asignaciones Sustitutivas	41.763.000	-1.584.070	40.178.930	81%	32.695.237	7.483.693	32.695.237	32.695.237	0
21.01.001.015.001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	41.763.000	-1.584.070	40.178.930	81%	32.695.237	7.483.693	32.695.237	32.695.237	0
21.01.001.019	Asignación de Responsabilidad	8.151.000	-3.302.359	4.848.641	0%	0	4.848.641	0	0	0
21.01.001.019.001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2°, Ley N° 20.008	8.151.000	-3.302.359	4.848.641	0%	0	4.848.641	0	0	0
21.01.001.022	Componente Base Asignación de Desempeño	16.758.000	70.982.000	87.740.000	100%	87.660.257	79.743	87.660.257	87.660.257	0
21.01.001.038	Asignación Zonas Extremas	67.771.000	29.502.757	97.273.757	82%	79.688.315	17.585.442	79.688.315	79.688.315	0
21.01.001.043	Asignación Inherente al Cargo, Ley N° 18.695	23.591.000	1.023.776	24.614.776	100%	24.539.616	75.160	24.539.616	24.539.616	0
21.01.001.999	Otras Asignaciones	15.875.000	5.708.842	21.583.842	80%	17.347.155	4.236.687	17.347.155	17.347.155	0
21.01.001.999.002	Seguro de Invalidez	15.875.000	5.708.842	21.583.842	80%	17.347.155	4.236.687	17.347.155	17.347.155	0
21.01.002	Aportes del Empleador	25.183.000	5.546.021	30.729.021	93%	28.470.260	2.258.761	28.470.260	28.470.260	0
21.01.002.001	A Servicios de Bienestar	8.900.000	0	8.900.000	97%	8.663.772	236.228	8.663.772	8.663.772	0
21.01.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales	16.283.000	5.546.021	21.829.021	91%	19.806.488	2.022.533	19.806.488	19.806.488	0
21.01.003	Asignaciones por Desempeño	224.170.000	-99.546.003	124.623.997	72%	90.191.226	34.432.771	90.191.226	90.191.226	0

21.01.003.001	Desempeño Institucional	55.676.000	9.261.253	64.937.253	69%	44.616.124	20.321.129	44.616.124	44.616.124	0
21.01.003.001.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	55.676.000	9.261.253	64.937.253	69%	44.616.124	20.321.129	44.616.124	44.616.124	0
21.01.003.002	Desempeño Colectivo	58.607.000	-19.613.798	38.993.202	96%	37.263.146	1.730.056	37.263.146	37.263.146	0
21.01.003.002.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	58.607.000	-19.613.798	38.993.202	96%	37.263.146	1.730.056	37.263.146	37.263.146	0
21.01.003.003	Desempeño Individual	109.887.000	-89.193.458	20.693.542	40%	8.311.956	12.381.586	8.311.956	8.311.956	0
21.01.003.003.002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2°, Ley N° 20.008	109.887.000	-89.193.458	20.693.542	40%	8.311.956	12.381.586	8.311.956	8.311.956	0
21.01.004	Remuneraciones Variables	56.548.000	28.892.040	85.440.040	79%	67.818.155	17.621.885	67.818.155	67.818.155	0
21.01.004.005	Trabajos Extraordinarios	23.008.000	21.374.334	44.382.334	100%	44.382.165	169	44.382.165	44.382.165	0
21.01.004.006	Comisiones de Servicios en el País	32.540.000	7.517.706	40.057.706	57%	22.636.939	17.420.767	22.636.939	22.636.939	0
21.01.004.007	Comisiones de Servicios en el Exterior	1.000.000	0	1.000.000	80%	799.051	200.949	799.051	799.051	0
21.01.005	Aguinaldos y Bonos	42.303.000	-24.251.143	18.051.857	43%	7.738.778	10.313.079	7.738.778	7.738.778	0
21.01.005.001	Aguinaldos	6.900.000	3.011.173	9.911.173	31%	3.098.094	6.813.079	3.098.094	3.098.094	0
21.01.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	3.450.000	1.693.686	5.143.686	60%	3.098.094	2.045.592	3.098.094	3.098.094	0
21.01.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	3.450.000	1.317.487	4.767.487	0%	0	4.767.487	0	0	0
21.01.005.002	Bono de Escolaridad	1.518.000	852.684	2.370.684	79%	1.870.684	500.000	1.870.684	1.870.684	0
21.01.005.003	Bonos Especiales	33.885.000	-28.115.000	5.770.000	48%	2.770.000	3.000.000	2.770.000	2.770.000	0
21.01.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	33.885.000	-28.115.000	5.770.000	48%	2.770.000	3.000.000	2.770.000	2.770.000	0
21.02	Personal a Contrata	439.811.000	-18.834.031	420.976.969	83%	350.256.365	70.720.604	350.256.365	350.256.365	0
21.02.001	Sueldos y Sobresueldos	353.379.000	-40.315.504	313.063.496	93%	291.408.486	21.655.010	291.408.486	291.408.486	0
21.02.001.001	Sueldos Bases	74.423.000	597.136	75.020.136	94%	70.709.767	4.310.369	70.709.767	70.709.767	0
21.02.001.002	Asignación de Antigüedad	1.360.000	410.000	1.770.000	82%	1.450.146	319.854	1.450.146	1.450.146	0
21.02.001.002.002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280	1.360.000	410.000	1.770.000	82%	1.450.146	319.854	1.450.146	1.450.146	0
21.02.001.003	Asignación Profesional	17.785.000	-2.306.615	15.478.385	82%	12.629.737	2.848.648	12.629.737	12.629.737	0
21.02.001.004	Asignación de Zona	58.120.000	-1.849.644	56.270.356	96%	54.274.489	1.995.867	54.274.489	54.274.489	0
21.02.001.004.001	Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3.551, de 1981	58.120.000	-1.849.644	56.270.356	96%	54.274.489	1.995.867	54.274.489	54.274.489	0
21.02.001.007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	51.090.000	-5.262.602	45.827.398	95%	43.521.057	2.306.341	43.521.057	43.521.057	0
21.02.001.007.001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31, D.L. N° 3.551, de 1981	51.090.000	-5.262.602	45.827.398	95%	43.521.057	2.306.341	43.521.057	43.521.057	0
21.02.001.009	Asignaciones Especiales	12.695.000	602.667	13.297.667	96%	12.752.747	544.920	12.752.747	12.752.747	0
21.02.001.009.005	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	12.695.000	602.667	13.297.667	96%	12.752.747	544.920	12.752.747	12.752.747	0
21.02.001.010	Asignación de Pérdida de Caja	190.000	58.238	248.238	85%	212.186	36.052	212.186	212.186	0
21.02.001.010.001	Asignación de Pérdida de Caja, Art. 97, Letra a), Ley N° 18.883	190.000	58.238	248.238	85%	212.186	36.052	212.186	212.186	0
21.02.001.013	Asignaciones Compensatorias	28.325.000	-637.110	27.687.890	92%	25.475.297	2.212.593	25.475.297	25.475.297	0
21.02.001.013.001	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	16.125.000	423.428	16.548.428	92%	15.154.512	1.393.916	15.154.512	15.154.512	0
21.02.001.013.002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	3.610.000	-412.089	3.197.911	95%	3.030.279	167.632	3.030.279	3.030.279	0
21.02.001.013.003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	8.590.000	-648.449	7.941.551	92%	7.290.506	651.045	7.290.506	7.290.506	0
21.02.001.014	Asignaciones Sustitutivas	14.289.000	77.367	14.366.367	100%	14.316.758	49.609	14.316.758	14.316.758	0
21.02.001.014.001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	14.289.000	77.367	14.366.367	100%	14.316.758	49.609	14.316.758	14.316.758	0
21.02.001.021	Componente Base Asignación de Desempeño	0	23.014.511	23.014.511	90%	20.781.236	2.233.275	20.781.236	20.781.236	0

21.02.001.037	Asignación Zonas Extremas	89.052.000	-52.762.368	36.289.632	87%	31.555.521	4.734.111	31.555.521	31.555.521	0
21.02.001.999	Otras Asignaciones	6.050.000	-2.257.084	3.792.916	98%	3.729.545	63.371	3.729.545	3.729.545	0
21.02.001.999.002	Seguro de Invalidez	6.050.000	-2.257.084	3.792.916	98%	3.729.545	63.371	3.729.545	3.729.545	0
21.02.002	Aportes del Empleador	9.770.000	30.161.221	39.931.221	24%	9.777.898	30.153.323	9.777.898	9.777.898	0
21.02.002.001	A Servicios de Bienestar	4.120.000	767.256	4.887.256	100%	4.887.256	0	4.887.256	4.887.256	0
21.02.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales	5.650.000	29.393.965	35.043.965	14%	4.890.642	30.153.323	4.890.642	4.890.642	0
21.02.003	Asignaciones por Desempeño	41.910.000	-15.566.907	26.343.093	76%	20.112.203	6.230.890	20.112.203	20.112.203	0
21.02.003.001	Desempeño Institucional	16.850.000	-135.594	16.714.406	63%	10.529.160	6.185.246	10.529.160	10.529.160	0
21.02.003.001.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	16.850.000	-135.594	16.714.406	63%	10.529.160	6.185.246	10.529.160	10.529.160	0
21.02.003.002	Desempeño Colectivo	25.060.000	-15.431.313	9.628.687	100%	9.583.043	45.644	9.583.043	9.583.043	0
21.02.003.002.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	25.060.000	-15.431.313	9.628.687	100%	9.583.043	45.644	9.583.043	9.583.043	0
21.02.004	Remuneraciones Variables	25.082.000	9.035.920	34.117.920	74%	25.234.662	8.883.258	25.234.662	25.234.662	0
21.02.004.005	Trabajos Extraordinarios	13.620.000	358.906	13.978.906	68%	9.494.664	4.484.242	9.494.664	9.494.664	0
21.02.004.006	Comisiones de Servicios en el País	11.452.000	8.677.014	20.129.014	78%	15.739.998	4.389.016	15.739.998	15.739.998	0
21.02.004.007	Comisiones de Servicios en el Exterior	10.000	0	10.000	0%	0	10.000	0	0	0
21.02.005	Aguinaldos y Bonos	9.670.000	-2.148.761	7.521.239	50%	3.723.116	3.798.123	3.723.116	3.723.116	0
21.02.005.001	Aguinaldos	3.600.000	-128.761	3.471.239	45%	1.549.427	1.921.812	1.549.427	1.549.427	0
21.02.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	1.800.000	36.672	1.836.672	84%	1.549.427	287.245	1.549.427	1.549.427	0
21.02.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	1.800.000	-165.433	1.634.567	0%	0	1.634.567	0	0	0
21.02.005.002	Bono de Escolaridad	450.000	60.000	510.000	79%	403.689	106.311	403.689	403.689	0
21.02.005.003	Bonos Especiales	5.620.000	-2.080.000	3.540.000	50%	1.770.000	1.770.000	1.770.000	1.770.000	0
21.02.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	5.620.000	-2.080.000	3.540.000	50%	1.770.000	1.770.000	1.770.000	1.770.000	0
21.03	Otras Remuneraciones	322.382.000	41.709.563	364.091.563	97%	354.429.966	9.661.597	335.181.746	335.181.746	0
21.03.001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	110.987.000	-27.660.133	83.326.867	94%	78.392.068	4.934.799	78.392.068	78.392.068	0
21.03.004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	202.895.000	23.342.878	226.237.878	98%	222.789.433	3.448.445	203.541.213	203.541.213	0
21.03.004.001	Sueldos	150.529.000	10.796.630	161.325.630	99%	159.035.794	2.289.836	144.906.395	144.906.395	0
21.03.004.002	Aportes del Empleador	8.083.000	200.000	8.283.000	100%	8.262.500	20.500	7.573.035	7.573.035	0
21.03.004.003	Remuneraciones Variables	36.283.000	15.491.248	51.774.248	100%	51.773.954	294	47.419.598	47.419.598	0
21.03.004.004	Aguinaldos y Bonos	8.000.000	-3.145.000	4.855.000	77%	3.717.185	1.137.815	3.642.185	3.642.185	0
21.03.005	Suplencias y Reemplazos	1.000.000	45.026.818	46.026.818	100%	45.929.486	97.332	45.929.486	45.929.486	0
21.03.007	Alumnos en Práctica	7.500.000	1.000.000	8.500.000	86%	7.318.979	1.181.021	7.318.979	7.318.979	0
21.04	Otros Gastos en Personal	973.760.000	1.106.457.025	2.080.217.025	106%	2.212.867.431	-132.650.406	2.127.218.334	2.127.047.394	170.940
21.04.003	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	83.760.000	0	83.760.000	80%	67.397.642	16.362.358	67.397.642	67.397.642	0
21.04.003.001	Dietas a Concejales	59.760.000	1.000.000	60.760.000	109%	66.454.911	-5.694.911	66.454.911	66.454.911	0
21.04.003.002	Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	12.000.000	-1.000.000	11.000.000	9%	942.731	10.057.269	942.731	942.731	0
21.04.003.002.001	Concejal Ivan Moscoso	2.000.000	0	2.000.000	5%	103.312	1.896.688	103.312	103.312	0
21.04.003.002.002	Concejal Marcelo Hurtado	2.000.000	-1.000.000	1.000.000	25%	245.367	754.633	245.367	245.367	0
21.04.003.002.003	Concejal Eduardo Mamani	2.000.000	0	2.000.000	0%	0	2.000.000	0	0	0
21.04.003.002.004	Concejal Giovana Poveda	2.000.000	0	2.000.000	19%	374.511	1.625.489	374.511	374.511	0
21.04.003.002.005	Concejal Osvaldo Chandia	2.000.000	0	2.000.000	0%	0	2.000.000	0	0	0
21.04.003.002.006	Concejal Franco Osorio	2.000.000	0	2.000.000	11%	219.541	1.780.459	219.541	219.541	0
21.04.003.003	Otros Gastos	12.000.000	0	12.000.000	0%	0	12.000.000	0	0	0
21.04.003.003.001	Concejal Ivan Moscoso	2.000.000	0	2.000.000	0%	0	2.000.000	0	0	0
21.04.003.003.002	Concejal Marcelo Hurtado	2.000.000	0	2.000.000	0%	0	2.000.000	0	0	0
21.04.003.003.003	Concejal Eduardo Mamani	2.000.000	0	2.000.000	0%	0	2.000.000	0	0	0

21.04.003.003.004	Concejal Giovana Poveda	2.000.000	0	2.000.000	0%	0	2.000.000	0	0	0
21.04.003.003.005	Concejal Osvaldo Chandia	2.000.000	0	2.000.000	0%	0	2.000.000	0	0	0
21.04.003.003.006	Concejal Franco Osorio	2.000.000	0	2.000.000	0%	0	2.000.000	0	0	0
21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	890.000.000	1.106.457.025	1.996.457.025	107%	2.145.469.789	-149.012.764	2.059.820.692	2.059.649.752	170.940
21.04.004.001	Hon. Oficina Subsidios Sociales	7.000.000	369.680	7.369.680	99%	7.268.587	101.093	6.689.289	6.689.289	0
21.04.004.002	Hon. Oficina Mujer	2.000.000	-2.000.000	0		0	0	0	0	0
21.04.004.003	Hon. Oficina Organizaciones Comunitarias	6.000.000	-3.444.160	2.555.840	94%	2.412.380	143.460	2.412.380	2.412.380	0
21.04.004.004	Hon. Oficina de la Discapacidad	12.000.000	3.509.671	15.509.671	99%	15.299.007	210.664	14.159.406	14.159.406	0
21.04.004.005	Hon. Oficina Registro Social de Hogares	15.000.000	2.702.293	17.702.293	96%	17.073.504	628.789	15.793.351	15.793.351	0
21.04.004.006	Hon. Oficina Adulto Mayor	25.000.000	9.616.448	34.616.448	100%	34.611.567	4.881	31.794.855	31.794.855	0
21.04.004.007	Hon. Oficina Acción Social	15.000.000	19.396.302	34.396.302	100%	34.380.561	15.741	31.068.886	31.068.886	0
21.04.004.008	Hon. Oficina de Desarrollo Juvenil	6.000.000	-2.850.000	3.150.000	100%	3.145.296	4.704	2.689.456	2.689.456	0
21.04.004.009	Hon. Oficina de Municipal de Intermediación Laboral	10.000.000	4.641.083	14.641.083	96%	13.986.844	654.239	13.986.844	13.986.844	0
21.04.004.010	Hon. Oficina Viviendas	6.500.000	800.792	7.300.792	99%	7.244.876	55.916	6.675.075	6.675.075	0
21.04.004.011	Hon. Apoyo Programas Sociales Dideco	70.000.000	52.960.871	122.960.871	108%	132.790.595	-9.829.724	128.103.701	128.103.701	0
21.04.004.012	Hon. Oficina de Fomento Productivo	35.000.000	-4.907.328	30.092.672	100%	30.010.520	82.152	28.187.158	28.187.158	0
21.04.004.013	Hon. Oficina de Seguridad Pública, Protección Civil y Emergencia	20.000.000	5.093.285	25.093.285	100%	25.010.901	82.384	22.899.789	22.899.789	0
21.04.004.014	Hon.Oficina Municipal La Tirana	32.000.000	23.437.556	55.437.556	85%	46.868.719	8.568.837	44.352.101	44.352.101	0
21.04.004.015	Hon. Oficina de Servicios Comunitarios Programa Pro-Empleo	380.000.000	848.949.113	1.228.949.113	110%	1.352.259.716	-123.310.603	1.317.330.577	1.317.159.637	170.940
21.04.004.016	Hon. Oficina de Cultura	40.000.000	1.612.626	41.612.626	121%	50.530.431	-8.917.805	46.088.836	46.088.836	0
21.04.004.017	Hon. Oficina de Deportes y Recreación	79.000.000	111.994.065	190.994.065	104%	198.722.226	-7.728.161	186.996.680	186.996.680	0
21.04.004.018	Hon. Oficina de Medio Ambiente	10.000.000	5.061.224	15.061.224	98%	14.699.231	361.993	13.527.724	13.527.724	0
21.04.004.019	Hon. Oficina Unidad de Tenencia Responsable de Animales de Compañia	25.000.000	23.760.040	48.760.040	108%	52.768.059	-4.008.019	48.007.350	48.007.350	0
21.04.004.020	Hon. Oficina de Turismo	15.000.000	-15.000.000	0		0	0	0	0	0
21.04.004.021	Hon. Oficina Eventos y Comunicaciones	79.500.000	20.753.464	100.253.464	106%	106.386.769	-6.133.305	99.057.234	99.057.234	0
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	2.464.325.000	609.858.052	3.074.183.052	92%	2.836.823.315	237.359.737	2.494.898.063	2.494.331.572	566.491
22.01	Alimentos y Bebidas	138.960.000	100.982.148	239.942.148	92%	219.894.977	20.047.171	129.425.875	129.425.875	0
22.01.001	Para Personas	126.960.000	82.000.000	208.960.000	92%	191.668.306	17.291.694	114.112.794	114.112.794	0
22.01.002	Para Animales	12.000.000	18.982.148	30.982.148	91%	28.226.671	2.755.477	15.313.081	15.313.081	0
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	39.040.000	34.855.320	73.895.320	78%	57.446.416	16.448.904	56.113.616	56.113.616	0
22.02.001	Textiles y Acabados Textiles	10.000	17.881.838	17.891.838	93%	16.616.467	1.275.371	16.616.467	16.616.467	0
22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	33.000.000	16.973.482	49.973.482	82%	40.796.959	9.176.523	39.464.159	39.464.159	0
22.02.003	Calzado	6.030.000	0	6.030.000	1%	32.990	5.997.010	32.990	32.990	0
22.03	Combustibles y Lubricantes	155.090.000	160.406.340	315.496.340	100%	314.182.435	1.313.905	261.500.923	261.500.923	0
22.03.001	Para Vehículos	155.090.000	160.350.250	315.440.250	100%	314.182.435	1.257.815	261.500.923	261.500.923	0
22.03.999	Para Otros	0	56.090	56.090	0%	0	56.090	0	0	0
22.04	Materiales de Uso o Consumo	192.273.000	152.523.446	344.796.446	83%	286.032.555	58.763.891	258.279.996	257.814.596	465.400
22.04.001	Materiales de Oficina	60.436.000	7.678.095	68.114.095	92%	62.479.307	5.634.788	53.410.057	53.049.517	360.540
22.04.003	Productos Químicos	1.000.000	204.000	1.204.000	48%	581.543	622.457	413.634	413.634	0
22.04.004	Productos Farmacéuticos	1.000.000	5.300.000	6.300.000	32%	2.024.146	4.275.854	1.638.657	1.638.657	0
22.04.005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	1.000.000	15.160.000	16.160.000	100%	16.140.000	20.000	12.840.000	12.840.000	0
22.04.006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	2.000.000	0	2.000.000	51%	1.020.612	979.388	1.020.612	1.020.612	0
22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo	30.124.000	15.168.606	45.292.606	81%	36.486.914	8.805.692	35.940.914	35.940.914	0

22.04.008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	10.000	4.003.032	4.013.032	43%	1.711.168	2.301.864	1.711.168	1.711.168	0
22.04.009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	100.000	5.000.000	5.100.000	9%	470.017	4.629.983	410.017	410.017	0
22.04.010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	2.000.000	21.248.168	23.248.168	43%	9.968.965	13.279.203	8.425.059	8.425.059	0
22.04.011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	82.593.000	40.000	82.633.000	96%	79.082.655	3.550.345	76.445.746	76.445.746	0
22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	5.000.000	29.557.265	34.557.265	87%	30.231.393	4.325.872	24.612.564	24.507.704	104.860
22.04.012.001	Otros materiales, repuestos y utiles diversos La Tirana 2021	1.500.000	0	1.500.000	0%	0	1.500.000	0	0	0
22.04.012.002	Otros materiales, Repuestos y Utiles Diveros	3.500.000	29.557.265	33.057.265	91%	30.231.393	2.825.872	24.612.564	24.507.704	104.860
22.04.013	Equipos Menores	2.000.000	8.618.072	10.618.072	53%	5.614.982	5.003.090	5.394.982	5.394.982	0
22.04.014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	10.000	0	10.000	0%	0	10.000	0	0	0
22.04.999	Otros	5.000.000	40.546.208	45.546.208	88%	40.220.853	5.325.355	36.016.586	36.016.586	0
22.05	Servicios Básicos	526.200.000	140.556.989	666.756.989	95%	632.935.435	33.821.554	620.105.841	620.105.841	0
22.05.001	Electricidad	200.200.000	132.735.691	332.935.691	99%	330.436.394	2.499.297	330.436.394	330.436.394	0
22.05.001.001	Electricidad - Consumo Alumbrado Público	120.200.000	139.617.572	259.817.572	99%	257.356.067	2.461.505	257.356.067	257.356.067	0
22.05.001.002	Electricidad - Consumo Dependencias I.M.P.A	80.000.000	-6.881.881	73.118.119	100%	73.080.327	37.792	73.080.327	73.080.327	0
22.05.002	Agua	273.100.000	-38.122.559	234.977.441	96%	226.307.243	8.670.198	213.940.649	213.940.649	0
22.05.002.001	Agua - Consumo Plazas	15.000.000	-5.147.500	9.852.500	90%	8.842.840	1.009.660	7.042.840	7.042.840	0
22.05.002.003	Agua - Consumo Granel	75.000.000	876.610	75.876.610	90%	68.247.260	7.629.350	57.680.666	57.680.666	0
22.05.002.004	Agua - Consumo Dependencias	183.100.000	-33.851.669	149.248.331	100%	149.217.143	31.188	149.217.143	149.217.143	0
22.05.003	Gas	800.000	500.000	1.300.000	88%	1.140.397	159.603	677.397	677.397	0
22.05.004	Correo	6.000.000	300.000	6.300.000	100%	6.270.450	29.550	6.270.450	6.270.450	0
22.05.005	Telefonía Fija	17.424.000	-928.506	16.495.494	68%	11.145.667	5.349.827	11.145.667	11.145.667	0
22.05.006	Telefonía Celular	10.248.000	11.837.764	22.085.764	89%	19.624.469	2.461.295	19.624.469	19.624.469	0
22.05.007	Acceso a Internet	17.928.000	6.082.128	24.010.128	90%	21.655.200	2.354.928	21.655.200	21.655.200	0
22.05.008	Enlaces de Telecomunicaciones	0	25.075.724	25.075.724	63%	15.701.427	9.374.297	15.701.427	15.701.427	0
22.05.999	Otros	500.000	3.076.747	3.576.747	18%	654.188	2.922.559	654.188	654.188	0
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	224.516.000	45.055.229	269.571.229	88%	237.003.544	32.567.685	212.175.578	212.175.578	0
22.06.001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	100.000	17.900.000	18.000.000	0%	0	18.000.000	0	0	0
22.06.002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	18.286.000	74.343.781	92.629.781	99%	91.609.170	1.020.611	85.503.009	85.503.009	0
22.06.004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	100.000	2.400.000	2.500.000	0%	0	2.500.000	0	0	0
22.06.006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	100.000	10.000.000	10.100.000	62%	6.250.860	3.849.140	6.250.860	6.250.860	0
22.06.007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	91.000.000	23.611.448	114.611.448	100%	114.384.119	227.329	106.148.119	106.148.119	0
22.06.999	Otros	114.930.000	-83.200.000	31.730.000	78%	24.759.395	6.970.605	14.273.590	14.273.590	0
22.07	Publicidad Y Difusión	33.850.000	11.922.394	45.772.394	88%	40.382.502	5.389.892	36.029.564	36.029.564	0
22.07.001	Servicios de Publicidad	31.200.000	0	31.200.000	90%	28.096.165	3.103.835	26.317.465	26.317.465	0
22.07.002	Servicios de Impresión	650.000	11.922.394	12.572.394	94%	11.870.789	701.605	9.712.099	9.712.099	0
22.07.003	Servicios de Encuadernación y Empaste	1.000.000	0	1.000.000	0%	0	1.000.000	0	0	0
22.07.999	Otros	1.000.000	0	1.000.000	42%	415.548	584.452	0	0	0
22.08	Servicios Generales	924.299.000	-157.947.696	766.351.304	98%	750.825.514	15.525.790	640.707.041	640.612.941	94.100
22.08.001	Servicios de Aseo	238.800.000	9.638.000	248.438.000	99%	244.896.600	3.541.400	243.696.600	243.696.600	0
22.08.001.001	Recolección de Residuos Huatacondo	12.000.000	3.840.000	15.840.000	98%	15.600.000	240.000	14.400.000	14.400.000	0
22.08.001.002	Recolección de Residuos Mamiña y Parca	96.000.000	0	96.000.000	100%	96.000.000	0	96.000.000	96.000.000	0
22.08.001.0	Recolección de	124.800.000	0	124.800.000	100%	124.800.000	0	124.800.000	124.800.000	0

03	Residuos Baquedano y Quillagua									
22.08.001.004	Servicios de Aseo Diversos Sectores	6.000.000	5.798.000	11.798.000	72%	8.496.600	3.301.400	8.496.600	8.496.600	0
22.08.002	Servicios de Vigilancia	1.000.000	5.000.000	6.000.000	60%	3.570.000	2.430.000	3.570.000	3.570.000	0
22.08.005	Servicios de Mantención de Semáforos	8.000.000	-7.000.000	1.000.000	0%	0	1.000.000	0	0	0
22.08.006	Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	100.000	6.137.000	6.237.000	61%	3.784.081	2.452.919	3.719.107	3.719.107	0
22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4.000.000	27.132.205	31.132.205	77%	23.994.230	7.137.975	21.986.276	21.991.176	-4.900
22.08.007.001	Pasajes de Concejales	1.800.000	-1.800.000	0		0	0	0	0	0
22.08.007.001.001	Concejal Augusto Smith	300.000	-300.000	0		0	0	0	0	0
22.08.007.001.002	Concejal Mario Callasaya	300.000	-300.000	0		0	0	0	0	0
22.08.007.001.003	Concejal German Choque	300.000	-300.000	0		0	0	0	0	0
22.08.007.001.004	Concejal Giovana Poveda	300.000	-300.000	0		0	0	0	0	0
22.08.007.001.005	Concejal Osvaldo Chandia	300.000	-300.000	0		0	0	0	0	0
22.08.007.001.006	Concejal Isaias Calle	300.000	-300.000	0		0	0	0	0	0
22.08.007.002	Pasajes y Fletes Municipales	2.200.000	28.878.805	31.078.805	77%	23.940.830	7.137.975	21.932.876	21.937.776	-4.900
22.08.007.003	Pasajes Ayudas Dideco	0	53.400	53.400	100%	53.400	0	53.400	53.400	0
22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	532.756.000	-223.434.267	309.321.733	96%	298.063.911	11.257.822	245.223.331	245.223.331	0
22.08.011.001	Festival y Carnaval Verano 2021	100.000.000	-99.934.267	65.733	0%	0	65.733	0	0	0
22.08.011.002	Producción Evento Fiestas Patrias 2021	60.000.000	-36.870.835	23.129.165	97%	22.399.906	729.259	22.399.906	22.399.906	0
22.08.011.003	Celebracion Navidad y Año Nuevo 2021	90.000.000	8.320.000	98.320.000	97%	95.752.982	2.567.018	66.671.682	66.671.682	0
22.08.011.004	Producción Aniversario Comunal	30.000.000	-29.680.000	320.000	0%	0	320.000	0	0	0
22.08.011.005	Producción Fiestas Comunales	10.000.000	-10.000.000	0		0	0	0	0	0
22.08.011.006	Produccion Actividades Culturales	40.000.000	-32.032.000	7.968.000	6%	444.444	7.523.556	444.444	444.444	0
22.08.011.007	Otras Actividades Municipales	202.756.000	-23.237.165	179.518.835	100%	179.466.579	52.256	155.707.299	155.707.299	0
22.08.011.007.001	Festividad La Tirana 2021	70.000.000	-70.000.000	0		0	0	0	0	0
22.08.011.007.002	Otras Actividades Municipales	132.756.000	46.762.835	179.518.835	100%	179.466.579	52.256	155.707.299	155.707.299	0
22.08.999	Otros	139.643.000	24.579.366	164.222.366	107%	176.516.692	-12.294.326	122.511.727	122.412.727	99.000
22.08.999.001	Otros - Servicios Artisticos	5.000.000	-3.500.000	1.500.000	175%	2.629.406	-1.129.406	844.406	844.406	0
22.08.999.002	Otros - Serv. de Animación	250.000	-50.000	200.000	0%	0	200.000	0	0	0
22.08.999.003	Otros - Gastos Notariales y otros	4.000.000	500.000	4.500.000	747%	33.593.340	-29.093.340	18.606.631	18.606.631	0
22.08.999.004	Otros - Atestado público	0	1.500.000	1.500.000	0%	0	1.500.000	0	0	0
22.08.999.005	Otros - Serv. Demarcación y Ordenamiento Vial	55.000.000	-13.688.404	41.311.596	80%	32.964.859	8.346.737	22.293.153	22.293.153	0
22.08.999.006	Otros - Otros trabajos ocasionales	37.500.000	10.981.294	48.481.294	87%	42.344.483	6.136.811	34.998.423	34.998.423	0
22.08.999.007	Otros - Eventos Pirotécnicos	7.000.000	-7.000.000	0		0	0	0	0	0
22.08.999.008	Otros - Serv. Instal. Provisoria Ferias	10.000.000	-10.000.000	0		0	0	0	0	0
22.08.999.009	Otros - Servicios de Alimentación y Catering	10.893.000	41.736.476	52.629.476	97%	50.944.304	1.685.172	34.261.814	34.162.814	99.000
22.08.999.010	Otros - Serv. Amplificación e Iluminación	10.000.000	4.100.000	14.100.000	100%	14.040.300	59.700	11.507.300	11.507.300	0
22.09	Arriendos	142.797.000	81.128.522	223.925.522	91%	204.249.205	19.676.317	191.400.139	191.393.148	6.991
22.09.002	Arriendo de Edificios	12.000.000	0	12.000.000	100%	12.000.000	0	12.000.000	12.000.000	0
22.09.003	Arriendo de Vehículos	126.797.000	56.229.680	183.026.680	92%	167.793.329	15.233.351	156.364.749	156.364.749	0
22.09.003.001	Arriendo de Vehículos Festividad La Tirana 2021	66.797.000	-66.797.000	0		0	0	0	0	0
22.09.003.002	Arriendo de Vehículos	60.000.000	123.026.680	183.026.680	92%	167.793.329	15.233.351	156.364.749	156.364.749	0
22.09.005	Arriendo de Máquinas y Equipos	1.000.000	4.000.000	5.000.000	67%	3.353.312	1.646.688	2.067.984	2.067.984	0
22.09.999	Otros	3.000.000	20.898.842	23.898.842	88%	21.102.564	2.796.278	20.967.406	20.960.415	6.991
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	43.200.000	11.314.260	54.514.260	94%	51.443.932	3.070.328	60.441.489	60.441.489	0
22.10.002	Primas y Gastos de Seguros	43.200.000	11.314.260	54.514.260	94%	51.443.932	3.070.328	60.441.489	60.441.489	0
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	18.000.000	10.481.600	28.481.600	49%	13.868.176	14.613.424	2.158.376	2.158.376	0

22.11.001	Estudios e Investigaciones	1.000.000	0	1.000.000	0%	0	1.000.000	0	0	0
22.11.002	Cursos de Capacitación	16.900.000	0	16.900.000	19%	3.286.576	13.613.424	2.158.376	2.158.376	0
22.11.999	Otros	100.000	10.481.600	10.581.600	100%	10.581.600	0	0	0	0
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	26.100.000	18.579.500	44.679.500	64%	28.558.624	16.120.876	26.559.625	26.559.625	0
22.12.002	Gastos Menores	6.000.000	-380.000	5.620.000	9%	502.021	5.117.979	502.021	502.021	0
22.12.004	Intereses, Multas y Recargos	10.000	1.079.500	1.089.500	0%	0	1.089.500	0	0	0
22.12.005	Derechos y Tasas	0	80.000	80.000	99%	79.500	500	79.500	79.500	0
22.12.006	Contribuciones	0	300.000	300.000	81%	241.594	58.406	241.594	241.594	0
22.12.999	Otros	20.090.000	17.500.000	37.590.000	74%	27.735.509	9.854.491	25.736.510	25.736.510	0
22.12.999.001	Otros - Especies valoradas - Estampillas; Sellos y otros	1.500.000	-500.000	1.000.000	96%	960.000	40.000	0	0	0
22.12.999.002	Otros - Implementos Deportivos	14.000.000	11.150.000	25.150.000	83%	20.924.229	4.225.771	19.885.230	19.885.230	0
22.12.999.003	Otros - Implementos Culturales	4.000.000	4.940.000	8.940.000	37%	3.351.280	5.588.720	3.351.280	3.351.280	0
22.12.999.004	Otros - Gastos en bienes y servicios de consumo	590.000	1.910.000	2.500.000	100%	2.500.000	0	2.500.000	2.500.000	0
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	10.000.000	56.581.754	66.581.754	77%	51.104.415	15.477.339	51.104.415	51.104.415	0
23.01	Prestaciones Previsionales	10.000.000	56.581.754	66.581.754	77%	51.104.415	15.477.339	51.104.415	51.104.415	0
23.01.004	Desahucios e Indemnizaciones	10.000.000	56.581.754	66.581.754	77%	51.104.415	15.477.339	51.104.415	51.104.415	0
24	C x P Transferencias Corrientes	4.472.033.000	250.504.474	4.722.537.474	134%	6.345.561.742	-1.623.024.268	6.295.374.699	6.295.374.699	0
24.01	Al Sector Privado	3.990.763.000	18.381.888	4.009.144.888	140%	5.608.061.688	-1.598.916.800	5.557.874.645	5.557.874.645	0
24.01.001	Fondos de Emergencia	14.753.000	-8.835.880	5.917.120	98%	5.786.943	130.177	5.786.943	5.786.943	0
24.01.002	Educación - Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1-3.063/80	315.000.000	0	315.000.000	142%	446.162.253	-131.162.253	446.162.253	446.162.253	0
24.01.003	Salud- Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1-3.063/80	3.050.000.000	0	3.050.000.000	151%	4.618.634.549	-1.568.634.549	4.618.634.549	4.618.634.549	0
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	53.400.000	-15.000.000	38.400.000	5%	1.950.000	36.450.000	1.950.000	1.950.000	0
24.01.005	Otras Personas Jurídicas Privadas	380.000.000	25.000.000	405.000.000	97%	393.421.498	11.578.502	393.421.498	393.421.498	0
24.01.006	Voluntariado	3.000.000	7.000.000	10.000.000	60%	6.000.000	4.000.000	6.000.000	6.000.000	0
24.01.007	Asistencia Social a Personas Naturales	124.000.000	-40.000.000	84.000.000	80%	66.967.146	17.032.854	55.428.346	55.428.346	0
24.01.007.001	Asistencia Social a Personas Naturales	122.000.000	-39.000.000	83.000.000	80%	66.734.546	16.265.454	55.195.746	55.195.746	0
24.01.007.002	Pasajes Ayuda Dideco	2.000.000	-1.000.000	1.000.000	23%	232.600	767.400	232.600	232.600	0
24.01.008	Premios y Otros	50.610.000	14.390.000	65.000.000	80%	52.149.208	12.850.792	13.500.965	13.500.965	0
24.01.008.001	Juguetes actividades	25.000.000	-5.000.000	20.000.000	112%	22.473.388	-2.473.388	0	0	0
24.01.008.002	Premios y Reconomientos actividades	23.000.000	22.000.000	45.000.000	66%	29.675.820	15.324.180	13.500.965	13.500.965	0
24.01.008.003	Otros	2.610.000	-2.610.000	0		0	0	0	0	0
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	0	35.827.768	35.827.768	47%	16.990.091	18.837.677	16.990.091	16.990.091	0
24.03	A Otras Entidades Públicas	481.270.000	232.122.586	713.392.586	103%	737.500.054	-24.107.468	737.500.054	737.500.054	0
24.03.002	A los Servicios de Salud	2.050.000	0	2.050.000	94%	1.923.110	126.890	1.923.110	1.923.110	0
24.03.002.001	Multa Ley de Alcoholes	2.050.000	0	2.050.000	94%	1.923.110	126.890	1.923.110	1.923.110	0
24.03.080	A las Asociaciones	19.200.000	10.000.000	29.200.000	105%	30.523.700	-1.323.700	30.523.700	30.523.700	0
24.03.080.001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	12.000.000	9.000.000	21.000.000	111%	23.372.200	-2.372.200	23.372.200	23.372.200	0
24.03.080.002	A Otras Asociaciones	7.200.000	1.000.000	8.200.000	87%	7.151.500	1.048.500	7.151.500	7.151.500	0
24.03.090	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	460.000.000	186.491.122	646.491.122	103%	662.814.088	-16.322.966	662.814.088	662.814.088	0
24.03.090.001	Aporte Año Vigente	460.000.000	186.491.122	646.491.122	103%	662.814.088	-16.322.966	662.814.088	662.814.088	0
24.03.092	Al Fondo Común Municipal - Multas	10.000	33.131.464	33.141.464	127%	42.239.156	-9.097.692	42.239.156	42.239.156	0
24.03.092.001	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 1°, Ley N° 18.695 - Equipos de Registro	10.000	33.131.464	33.141.464	127%	42.239.156	-9.097.692	42.239.156	42.239.156	0
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	10.000	2.500.000	2.510.000	0%	0	2.510.000	0	0	0
25	C x P Íntegros al Fisco	1.000.000	0	1.000.000	0%	0	1.000.000	0	0	0
25.01	Impuestos	1.000.000	0	1.000.000	0%	0	1.000.000	0	0	0
26	C x P Otros Gastos Corrientes	28.010.000	51.565.297	79.575.297	79%	62.648.264	16.927.033	61.046.645	61.046.645	0

26.01	Devoluciones	3.000.000	1.500.000	4.500.000	90%	4.032.057	467.943	4.022.057	4.022.057	0
26.02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	25.000.000	50.065.297	75.065.297	78%	58.616.207	16.449.090	57.024.588	57.024.588	0
26.04	Aplicación Fondos de Terceros	10.000	0	10.000	0%	0	10.000	0	0	0
26.04.001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	10.000	0	10.000	0%	0	10.000	0	0	0
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	28.590.000	281.227.003	309.817.003	60%	185.295.278	124.521.725	153.501.488	153.501.488	0
29.03	Vehículos	1.000.000	20.500.000	21.500.000	100%	21.500.000	0	21.500.000	21.500.000	0
29.04	Mobiliario y Otros	10.320.000	15.474.469	25.794.469	123%	31.794.312	-5.999.843	20.076.312	20.076.312	0
29.05	Máquinas y Equipos	2.500.000	60.056.165	62.556.165	82%	51.369.993	11.186.172	48.510.253	48.510.253	0
29.05.001	Máquinas y Equipos de Oficina	1.000.000	0	1.000.000	58%	580.810	419.190	580.810	580.810	0
29.05.002	Máquinas y Equipos para la Producción	500.000	0	500.000	0%	0	500.000	0	0	0
29.05.999	Otras	1.000.000	60.056.165	61.056.165	83%	50.789.183	10.266.982	47.929.443	47.929.443	0
29.06	Equipos Informáticos	14.760.000	34.180.433	48.940.433	78%	38.263.858	10.676.575	32.447.808	32.447.808	0
29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	14.750.000	24.180.433	38.930.433	87%	33.747.808	5.182.625	32.447.808	32.447.808	0
29.06.002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	10.000	10.000.000	10.010.000	45%	4.516.050	5.493.950	0	0	0
29.07	Programas Informáticos	10.000	106.767.616	106.777.616	29%	30.761.300	76.016.316	19.361.300	19.361.300	0
29.07.001	Programas Computacionales	10.000	48.990.000	49.000.000	6%	3.082.500	45.917.500	2.082.500	2.082.500	0
29.07.002	Sistemas de Información	0	57.777.616	57.777.616	48%	27.678.800	30.098.816	17.278.800	17.278.800	0
29.99	Otros Activos no Financieros	0	44.248.320	44.248.320	26%	11.605.815	32.642.505	11.605.815	11.605.815	0
31	C x P Iniciativas de Inversión	1.272.106.000	763.541.211	2.035.647.211	64%	1.293.464.992	742.182.219	983.180.982	983.180.982	0
31.02	Proyectos	1.272.106.000	763.541.211	2.035.647.211	64%	1.293.464.992	742.182.219	983.180.982	983.180.982	0
31.02.002	Consultorías	157.116.000	46.000.000	203.116.000	112%	228.258.392	-25.142.392	208.917.157	208.917.157	0
31.02.002.001	Consultoría - Apoyo Secplac	157.116.000	46.000.000	203.116.000	112%	228.258.392	-25.142.392	208.917.157	208.917.157	0
31.02.004	Obras Civiles	1.114.990.000	717.541.211	1.832.531.211	58%	1.065.206.600	767.324.611	774.263.825	774.263.825	0
31.02.004.002	Constr. Plaza Centenario La Tirana	56.430.000	0	56.430.000	0%	0	56.430.000	0	0	0
31.02.004.003	Constr. Parque Oriente	67.000.000	0	67.000.000	0%	0	67.000.000	0	0	0
31.02.004.007	Constr.Paseo Peatonal Comercio Surponiente	81.963.000	0	81.963.000	0%	0	81.963.000	0	0	0
31.02.004.008	Constr. Ampl. Mejor.y Recup.Espacios Publicos Bienes Municipal	650.000.000	-335.000.000	315.000.000	97%	305.242.823	9.757.177	281.380.813	281.380.813	0
31.02.004.008.001	Mantencion Parques y Areas Verdes de la Comuna	400.870.000	-349.999.000	50.871.000	83%	42.188.561	8.682.439	42.188.561	42.188.561	0
31.02.004.008.002	Reparación y Mejoramiento Bienes Municipales	200.130.000	63.999.000	264.129.000	100%	263.054.262	1.074.738	239.192.252	239.192.252	0
31.02.004.008.003	Construción Cierre Perimetral y Obras Menores Depto. Tránsito	49.000.000	-49.000.000	0		0	0	0	0	0
31.02.004.011	Const. y Mejoramiento Infraestructura Urbana, Comunitaria y Social Pozo Almonte	0	83.200.000	83.200.000	67%	55.411.875	27.788.125	31.392.347	31.392.347	0
31.02.004.029	Normalización Eléctrica y Reposición de Luminarias Internado Pozo Almonte	0	16.297.215	16.297.215	0%	0	16.297.215	0	0	0
31.02.004.031	Mejoramiento Centro de Transferencia, Comuna de Pozo Almonte	0	38.497	38.497	0%	0	38.497	0	0	0
31.02.004.038	Apoyo Proyectos Regional de Iniciativa Local (Fril 2021 - 2122)	11.180.000	0	11.180.000	0%	0	11.180.000	0	0	0
31.02.004.039	PMU Construcción Plaza Encuentro Localidad La Tirana	0	41.991.079	41.991.079	136%	56.976.305	-14.985.226	56.976.305	56.976.305	0
31.02.004.041	PMU Construcción Sala de Profesores y Sala Computación E.B. La Huayca	0	2.475.254	2.475.254	83%	2.058.032	417.222	2.058.032	2.058.032	0
31.02.004.042	PMU Reposición de Baños Dependencias	0	24.063.577	24.063.577	94%	22.701.242	1.362.335	22.701.242	22.701.242	0

	Municipales P. Almonte									
31.02.004.043	Reposición Pavimentos Patio Municipal P. Almonte	0	37.098.000	37.098.000	0%	0	37.098.000	0	0	0
31.02.004.044	PMU Construcción PLaza Santa Isabel La Tirana	0	59.989.314	59.989.314	0%	0	59.989.314	0	0	0
31.02.004.045	PMU Reposición Alcantarillado y Mej. Red Agua Potabla Camping Municipal	0	57.617.601	57.617.601	0%	0	57.617.601	0	0	0
31.02.004.046	PMU Mejoramiento de Sombreadero en Patio Municipal P. Almonte	0	59.972.191	59.972.191	0%	0	59.972.191	0	0	0
31.02.004.047	PMU Ampliación Skatepark Pozo Almonte	0	59.527.294	59.527.294	100%	59.500.000	27.294	59.500.000	59.500.000	0
31.02.004.048	PMU Contratación Profesionales Elaboración Proyectos P. Almonte	0	59.400.000	59.400.000	86%	51.308.494	8.091.506	51.308.494	51.308.494	0
31.02.004.049	PMB Ampliación Red de Alumbrado Público Santa Emilia Sur y Norte La Tirana	0	217.997.558	217.997.558	82%	178.024.447	39.973.111	178.024.447	178.024.447	0
31.02.004.050	Construcción Plaza de las Sombras	77.949.000	0	77.949.000	0%	0	77.949.000	0	0	0
31.02.004.051	Construcción Paseo Balmaceda	32.793.000	0	32.793.000	0%	0	32.793.000	0	0	0
31.02.004.052	Construcción acceso Norponiete Pozo Almonte	32.793.000	0	32.793.000	0%	0	32.793.000	0	0	0
31.02.004.053	Construcción Sombreadero Calle Sotomayor	33.388.000	0	33.388.000	0%	0	33.388.000	0	0	0
31.02.004.054	Conservación Parque de los Niños	6.873.000	0	6.873.000	0%	0	6.873.000	0	0	0
31.02.004.055	Construcción Sombreadero Calle Estación	31.828.000	0	31.828.000	0%	0	31.828.000	0	0	0
31.02.004.056	Construcción Sombreadero Calle Estación Etapa II	32.793.000	0	32.793.000	0%	0	32.793.000	0	0	0
31.02.004.057	PMB Ampliación Red de Alumbrado Público sector Quillo La Tirana	0	89.812.394	89.812.394	81%	72.698.837	17.113.557	72.698.837	72.698.837	0
31.02.004.058	Construcción Sede Club Deportivo y Cultural Amanecer, Pozo Almonte	0	59.998.699	59.998.699	100%	59.998.699	0	0	0	0
31.02.004.059	PMU Tur-Construcción Parador Turistico y Señaleticas, Pueblo de Mamiña	0	58.128.988	58.128.988	100%	58.128.988	0	0	0	0
31.02.004.060	PMU Mejoramiento Centro de Día para Problemáticas de Alcohol y Drogas, Pozo Almonte	0	40.050.552	40.050.552	146%	58.273.860	-18.223.308	18.223.308	18.223.308	0
31.02.004.061	PMB Ampliación Red Alumbrado Público Sector Santa Isabel La Tirana, Comuna de Pozo Almonte	0	84.882.998	84.882.998	100%	84.882.998	0	0	0	0
33	C x P Transferencias de Capital	45.000.000	91.000.000	136.000.000	76%	103.446.430	32.553.570	103.446.430	103.446.430	0
33.03	A Otras Entidades Públicas	45.000.000	91.000.000	136.000.000	76%	103.446.430	32.553.570	103.446.430	103.446.430	0
33.03.001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	45.000.000	91.000.000	136.000.000	76%	103.446.430	32.553.570	103.446.430	103.446.430	0
33.03.001.001	Programa Pavimentos Participativos	45.000.000	59.000.000	104.000.000	99%	103.446.430	553.570	103.446.430	103.446.430	0
33.03.001.003	Programa Rehabilitación de Espacios Públicos	0	32.000.000	32.000.000	0%	0	32.000.000	0	0	0
34	C x P Servicio de la Deuda	80.000.000	0	80.000.000	74%	59.026.439	20.973.561	59.026.439	28.970.434	30.056.005
34.07	Deuda Flotante	80.000.000	0	80.000.000	74%	59.026.439	20.973.561	59.026.439	28.970.434	30.056.005
34.07.001	Deuda Exigible Año Anterior	80.000.000	0	80.000.000	74%	59.026.439	20.973.561	59.026.439	28.970.434	30.056.005

INFORME DE PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

id_legal	rut	digito	nombre	año	id_sector	factura	concepto_pres	detalle	actual_mo	actual_mp	saldo	fecha_emision	tipo_doc
01401	05310454	1	GONZALEZ LEANDRO JUAN FCO.	2022	5	691	2152204001	SERVICIO ARRIENDO DE FOTOCOPIA DE LA OFICINA DE PERSONAL	360.540	0	360.540	05102022	1
01401	05310454	1	GONZALEZ LEANDRO JUAN FCO.	2022	5	676	2152209999	SERVICIO DE FOTOCOPIAS PARA LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES	6.991	0	6.991	22082022	1
01401	06945516	6	TICUNA VERA TEOFILO TORIBIO	2022	5	53779	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	55.450	0	55.450	22042016	1
01401	06945516	6	TICUNA VERA TEOFILO TORIBIO	2022	5	53136	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	69.200	0	69.200	18032016	1
01401	06945516	6	TICUNA VERA TEOFILO TORIBIO	2022	5	53135	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	182.500	0	182.500	10032016	1
01401	06945516	6	TICUNA VERA TEOFILO TORIBIO	2022	5	53030	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	109.900	0	109.900	11032016	1
01401	06945516	6	TICUNA VERA TEOFILO TORIBIO	2022	5	53029	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	66.000	0	66.000	11032016	1
01401	06945516	6	TICUNA VERA TEOFILO TORIBIO	2022	5	43149	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	358.350	0	358.350	08102014	1
01401	06945516	6	TICUNA VERA TEOFILO TORIBIO	2022	5	52489	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	650.000	0	650.000	25022016	1
01401	06945516	6	TICUNA VERA TEOFILO TORIBIO	2022	5	42443	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	395.800	0	395.800	24082014	1
01401	06945516	6	TICUNA VERA TEOFILO TORIBIO	2022	5	40310	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	4.000	0	4.000	08042016	1
01401	08149127	5	CAUTIN CAQUEO HUMBERTO	2022	5	29	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	133.875	0	133.875	01012022	1
01401	09344379	9	BUGUEÑO YOLANDA DEL CARMEN	2022	5	613	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	64.320	0	64.320	31072019	1
01401	09344379	9	BUGUEÑO YOLANDA DEL CARMEN	2022	5	574	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	64.320	0	64.320	21062019	1
01401	09344379	9	BUGUEÑO YOLANDA DEL CARMEN	2022	5	582	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	55.335	0	55.335	28062019	1
01401	09379674	8	CAJIAO PIZARRO OSCAR ANTONIO	2022	5	57	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	11.843.095	0	11.843.095	03012022	1
01401	09379674	8	CAJIAO PIZARRO OSCAR ANTONIO	2022	5	104	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	8.765.687	0	8.765.687	03012022	1
01401	09452445	8	LEON GODOY LAURA MARIA	2022	5	165	2152204012002	ADQ. DE 06 UND. DE BANDERAS DESTINADAS A DEPENDENCIAS MUNICIPALES	99.960	0	99.960	30092022	1
01401	10718389	2	SILVA ZUÑIGA HECTOR MICHEL	2022	5	3601	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	3.502.929	0	3.502.929	30072016	1
01401	21817109	5	CHEN HAIPING	2022	5	10618	2152208999009	SERVICIO DE CENA COMIDA CHINA PARA ATENCION POR REUNION CON AUTORIDADE	99.000	0	99.000	05092022	1
01401	76147837	0	EMPRESA PERIODISTICA E IMPRENTA CAROLINA ROJAS CANTILLANA	2022	5	527	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	142.800	0	142.800	10082021	1
01401	76147837	0	EMPRESA PERIODISTICA E IMPRENTA CAROLINA ROJAS CANTILLANA	2022	5	528	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	59.500	0	59.500	10082021	1
01401	76147837	0	EMPRESA PERIODISTICA E IMPRENTA CAROLINA ROJAS CANTILLANA	2022	5	529	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	71.400	0	71.400	10082021	1
01401	76147837	0	EMPRESA PERIODISTICA E IMPRENTA CAROLINA ROJAS CANTILLANA	2022	5	535	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	66.640	0	66.640	10082021	1

01401	78656490	5	FUNERARIA PALOMA DE LA PAZ Y CIA LTDA	2022	5	322	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	250.000	0	250.000	06052019	1
01401	78656490	5	FUNERARIA PALOMA DE LA PAZ Y CIA LTDA	2022	5	358	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	163.380	0	163.380	03072019	1
01401	83017500	8	MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE	2022	5	7	2152104004015	REMUNERACIONES MES:7/2022 DOMINIO:Rondines Serv.Comun. PROCESO:Supl	170.940	0	170.940	01012022	1
01401	88417000	1	SKY AIRLINE S.A.	2022	5	638542	2153407001	RECONOCE DEUDA EXIGIBLE AÑO 2021.	2.981.524	0	2.981.524	08012021	1

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE

CUENTA PUBLICA

PERIODO 2022

POZO ALMONTE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

Comuna de Todos